

Monitoreo y Evaluación

2022-2023



BAJA
CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Con el
corazón
por delante.

Índice

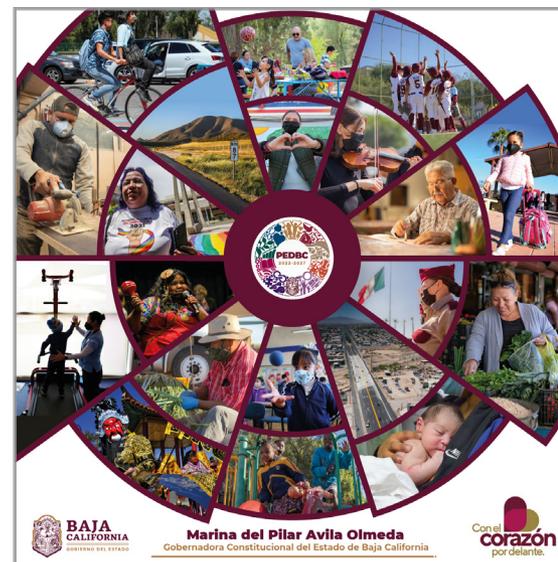
3	Presentación
4	Introducción
5	Bienestar para Todas y Todos
34	Salud y Calidad de Vida
47	Seguridad Ciudadana y Justicia
65	Cultura, Deporte y Disfrute del Tiempo Libre
95	Educación, Ciencia y Tecnología
124	Desarrollo Urbano y Regional
153	Desarrollo Económico y Sostenible
217	Medio Ambiente y Recursos Naturales
233	Combate Frontal a la Corrupción y Máxima Transparencia
245	Gestión Pública Honesta y al Servicio de la Gente



Presentación

Baja California transita por un camino de cambio, es tiempo de transformación, de renovación de estructuras para acercarse prospectivamente a la BC 2050. Esta circunstancia fue la base para que la gestión estatal del periodo 2021-2027 encabezado por la Gobernadora Constitucional Marina del Pilar Avila Olmeda, como Ejecutivo del Estado, supusiera una reestructuración del modelo de gobierno para caracterizarlo con los principios de la 4ta. Transformación, como por ejemplo, poner en el centro de las políticas públicas a las personas. Este principio, reformula el método y por ende, el propio modelo de planeación con el que habría de integrarse la ruta de los seis años de gestión estatal.

Fue así, como hace dos años, partimos de tres premisas para integrar una nueva forma de planear el desarrollo de la entidad: 1. Cambiar el modelo de planeación estatal de los últimos 30 años; 2. Construir políticas públicas planteadas a través de la planeación del desarrollo, para convertirlas en programas, factibles de ser monitoreados y evaluados (medibles); y 3. El PED 2022-2027, sería la hoja de ruta para la gestión, la cual siempre ha estado atenta al entorno y a los cambios en el tiempo, para ser más asertivos en los resultados del Gobierno Estatal y que impactan en el desarrollo de la Entidad.



En la formulación del propio Plan Estatal de Desarrollo 2022-2024 (PEDBC), se planteó el enfoque de incorporar dentro de las propias políticas el instrumento de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo de Baja California (MEDIIoBC), que permita la valoración permanente, el seguimiento a los avances y la evaluación de los impactos, al lograrse los resultados bajo un esquema participativo entre gobierno y ciudadanos.

Este ejercicio, representa un esfuerzo inédito de la Administración Estatal, para un primer acercamiento a conocer los impactos de los resultados alcanzados en el cumplimiento del PED BC. Con el entusiasmo que nos embarga la innovación y los nuevos comienzos, presentamos ante ustedes integrantes del Sistema Estatal de Planeación de Baja California, el primer ejercicio de Monitoreo de resultados 2022-2023 como base para realizar una evaluación bajo mecanismos que promuevan la acción participativa, y con el fin, de que sea la ciudadanía la que valore éstos logros de dos años de gestión, y mediante su percepción observe los alcances, bajo un esquema de transparencia y rendición de cuentas de la gestión pública estatal.

A manera de conclusión, se puede definir que el proceso de planeación estatal, se ha abordado mediante un nuevo modelo que nos permitirá conocer los impactos con datos concretos e indicadores que describirán los avances en los diferentes sectores del desarrollo y bienestar de Baja California.

Introducción

El Monitoreo y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo (PEDBC) 2022-2027, tiene entre sus fines evaluar anualmente el alcance de los Resultados a Lograr (RAL), de las Políticas Públicas y sus programas y/o proyectos, mediante dos mecanismos: el Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal y el Informe de Avances Anuales de los Resultados del PEDBC 2022-2027.

El proceso se lleva a cabo de manera periódica en intervalos anuales en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal; quienes a través del Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo (SESEPED), registran anualmente los avances en los RAL en un tablero de control atendiendo las líneas de política y componentes que integran las diferentes Políticas Públicas; así como el logro de los programas y proyectos. Esta herramienta permite, de manera gráfica, observar los avances y conocer los obstáculos para su cumplimiento.

En este monitoreo se evalúa el desarrollo del Estado en los diferentes ámbitos: social, económico, laboral, cultural, educativo, urbano, servicios públicos, entre otros.

Además, se describen indicadores que sirven para identificar prospectivas de crecimiento, decrecimiento, consolidación y mantenimiento de estándares, rankings y posicionamientos que el Estado de Baja California ha alcanzado en términos positivos, pero también para reflexionar sobre aquellas posiciones que son adversas o negativas y que se deberán revertir durante los siguientes años de la gestión, o al menos incidir en estos, para entregar mejores cuentas y números de la entidad.

También, se consideran en este proceso de monitoreo los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, específicamente aquellos que impactan y representan mayor prioridad para el Estado de Baja California, los cuales serán susceptibles igualmente de monitoreo y evaluación para verificar su grado de cumplimiento y avance, así como la Agenda Pública que considera los temas prioritarios de las y los ciudadanos de Baja California.



Política Pública

Bienestar para Todas y Todos



Panorama General



Ámbito Federal (2019-2024)



El Gobierno de México, impulsó estrategias para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.



También, priorizó las políticas y programas de bienestar que tuvieron como objetivo salvaguardar los derechos de niñas, niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.



Asimismo, implementó acciones que otorgaron protección social integral a los grupos prioritarios, con especial atención a aquellas que viven en situación de vulnerabilidad.



Desarrolló políticas integrales que contribuyeron a detener la transmisión intergeneracional de la pobreza, dirigidas principalmente a grupos en situación de vulnerabilidad históricamente excluidos y/o discriminados, considerando la formación, capacitación, e inclusión productiva, financiera y laboral.



Ámbito Estatal (2022-2027)



El Gobierno Estatal considera a las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), Mujeres y Familia pilares fundamentales para esta Administración.



Por lo que establece nuevas estrategias y enfoques para el bienestar de todas y todos; a través de la política social, se enfoca en las jefas madres de familia, en personas adultas mayores, con discapacidad, con empleos informales, población indígena o perteneciente a pueblos originarios y personas que se encuentran en situación vulnerable.



También, facilita que las personas en situación de pobreza tengan acceso, tanto físico como económico, a alimentos suficientes, nutritivos y de calidad.



Además, se fomenta la formalidad en el mercado laboral y la seguridad social de los adultos mayores del futuro (los jóvenes de hoy).



Se redireccionan los programas enfocados a la perspectiva de la familia y la comunidad en zonas de mayor vulnerabilidad, para dar un mejor cuidado y no duplicar esfuerzos en la atención a este sector de la población, de tal manera que ayuden a prevenir los riesgos psicosociales latentes en el Estado.



De igual manera, se garantizan los derechos de las niñas y niños en los centros de atención y cuidado infantil; asimismo, en lo que respecta a la asignación de menores en hogar sustituto en vías de adopción, se fortalece el programa, para garantizar el derecho de la niñez, sin importar su edad, a vivir en un entorno familiar que le ofrezca lo necesario para su sano desarrollo físico y emocional; además, se fortalece la comunicación con albergues de niñas, niños y adolescentes migrantes repatriados no acompañados; y se apoya a organizaciones de la sociedad civil que orientan sus esfuerzos en la atención a este sector de la población.



Se instrumenta la Política Pública con el Programa Sectorial para Todas y Todos 2022-2027, Programa Especial Cruzada por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes 2022-2027 y el Programa Especial para el Bienestar de la Juventud 2022-2027, publicados en el Periódico Oficial del Estado con fecha del 1 de diciembre de 2023.

Problemática Priorizada por Voces Ciudadanas

El Gobierno Estatal tiene como prioridad **fortalecer la atención de los rezagos y carencias sociales de toda la población**, y en especial de las **mujeres, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas indígenas y grupos en situación de vulnerabilidad**.

De acuerdo con los resultados de la medición de pobreza para 2023 (Coneval, 2023), en Baja California la **pobreza moderada representa el 12.1%** (461 mil 125 personas) y el **1.3% corresponde a la población en situación de pobreza extrema** (49 mil 912 personas); ambos grupos carecen de los recursos suficientes para mitigar situaciones adversas que impidan su desarrollo.

Respecto a las carencias sociales, con datos de Coneval 2022, se identificó que **la carencia de mayor proporción es la de acceso a la seguridad social**, la cual presenta el **34.7%** (un millón 325 mil 45 personas) de la población, seguida de la **carencia por acceso a servicios de salud**, que presenta el **28.4%** de la población total (un millón 85 mil 843 personas). En tercer lugar, la **carencia por rezago educativo**, que la sufren el **15.5%** de la población (594 mil 211 personas); asimismo, la **carencia alimentaria** es otra afectación que no discrimina entre géneros, la sufren el **10%** de la población del Estado (383 mil 258 personas).

Una de las problemáticas que se presenta en Baja California es la **vulneración de los derechos de algunas Niñas, Niños y Adolescentes**, quienes son víctimas de distintos problemas familiares y/o sociales, como son: **abandono, omisión de cuidados, maltrato, abuso sexual, necesidad de migrar, entre otros**. Además, de enfrentar el reto del embarazo infantil y el embarazo adolescente.

El bienestar de las **personas con discapacidad** representa **otro de los enfoques principales para este gobierno**, toda vez que quienes viven en esta situación de vulnerabilidad, sufren por la **inaccesibilidad a la infraestructura, a los sitios de trabajo y algunas empresas privadas, lo que no permite que gocen de ingresos propios, seguridad social, servicios de salud, entre otros derechos sociales básicos**.

Respecto a la **juventud**, tienen un **acceso limitado a apoyos e incentivos económicos** para acceder a la **educación**, así como su **movilidad a los centros escolares**, lo que pone en riesgo la permanencia y conclusión de sus estudios, que a su vez genera brechas de desigualdad social y económica en jóvenes estudiantes de los distintos niveles educativos de educación media, media superior y superior.

Con relación a la **violencia de género** es parte de un **problema creado principalmente por la desigualdad**, y tiene su máxima expresión en los actos cotidianos que se cometen contra mujeres y niñas, mismos que restringen o niegan a las mujeres el acceso a las libertades y derechos que les corresponden.

Las **mujeres víctimas de violencia** en Baja California **no cuentan con procesos eficientes para acceder a la justicia**, ya que los procedimientos son lentos y los servidores públicos que intervienen revictimizan a las mujeres debido a la falta de capacitación en la materia.



Instituciones Estatales que integran la Política Pública



BIENESTAR
Secretaría de Bienestar



INJUVE
Instituto de la Juventud

SGG
Secretaría General de Gobierno

INMUJER
Instituto de la Mujer

Vinculación Institucional

Atención al Plan Estatal de Desarrollo



Agenda Pública de Baja California

Apoyo a mujeres



Calidad educativa



Salud y hospitales



Inversión y economía circular



Infraestructura y movilidad sustentable



Objetivos de Desarrollo Sostenible

1 FIN DE LA POBREZA



Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

2 HAMBRE CERO



Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

3 SALUD Y BIENESTAR



Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Reducir la desigualdad en y entre los países.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Fin de la Política Pública

Contribuir al bienestar y la igualdad social de la población en el Estado, a través de políticas inclusivas que impacten en la disminución del rezago social y contexto de vulnerabilidad, dando prioridad a la niñez y a las mujeres, para que amplíen sus oportunidades y así lograr una mayor prosperidad social que transforme con base en la familia su comunidad.



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

COPLADE
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

Recursos Públicos Asignados



En **2022** se destinaron **\$3,452.07 MDP** para el sector de Bienestar en Baja California y en **2023** **\$5,295.88 MDP**.

Lo que representa un **53.4%** de incremento del **recurso** asignado para este sector en **2023**.

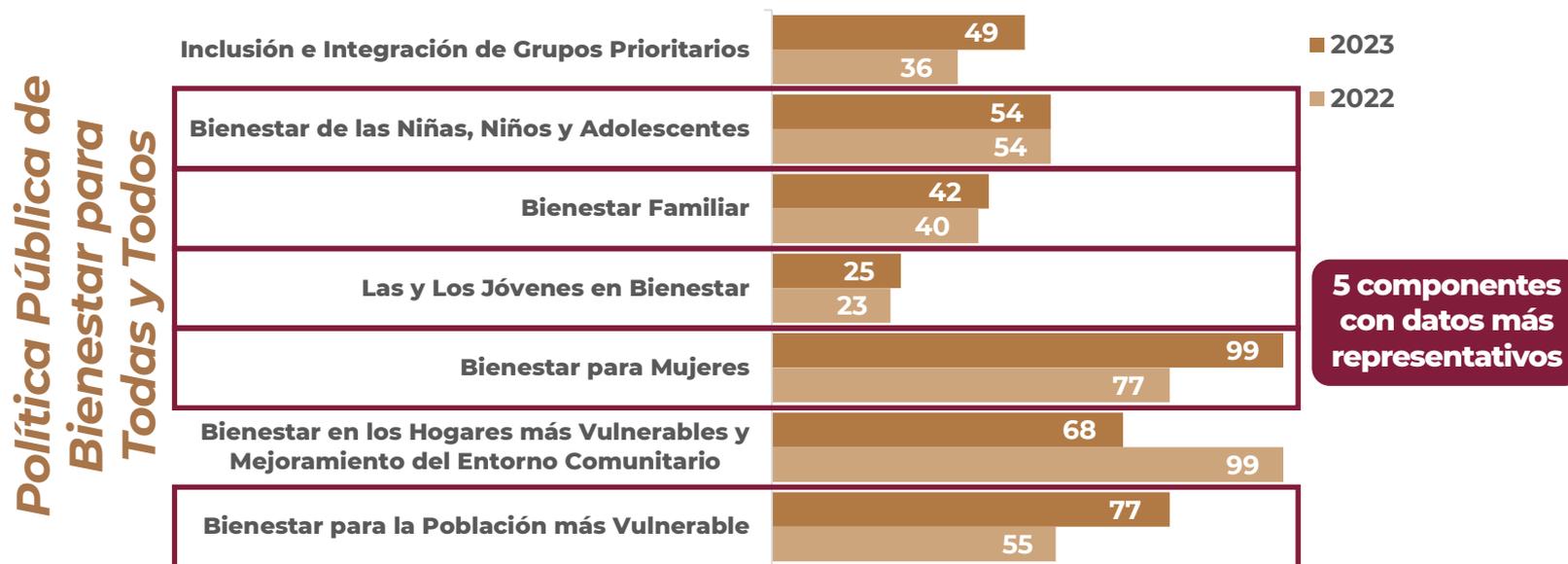


Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC



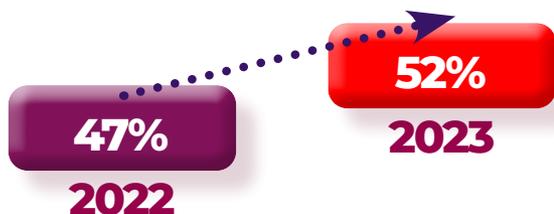
Grado de Atención por Componente



Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención de la Política Pública de Bienestar para Todas y Todos



Porcentaje de RAL'S Atendidos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Nivel de Cumplimiento

Clasificación	2022	2023
Atención Continua	18	21
Atención Parcial	7	5
Por Atender	33	32
Total de RAL'S	58	58

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr (RAL): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.

SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.



Impacto de la Política Pública en Baja California

Bienestar de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)



RAL 1.6.1.1 Todas las niñas y niños que estudian a nivel preescolar y primaria en Baja California cuentan con acceso a la alimentación nutritiva, con desayunos calientes que refuerzan y favorecen su desarrollo escolar y el bienestar en su niñez.

RAL 1.6.1.2 Al menos a 150 mil niñas, niños y adolescentes se les restituyen plenamente sus derechos, a través del Estado que procura y protege a la niñez y adolescencia bajacaliforniana.

RAL 1.6.1.3 Más de dos mil niñas, niños y adolescentes que se encuentran bajo protección de DIF Estatal son reintegrados a su familia nuclear o extensa, en acogimiento pre-adoptivo y/o a una familia de acogida, garantizando su derecho a vivir en un hogar conforme a las leyes vigentes.

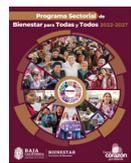
RAL 1.6.1.5 Más de 30 mil niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad no acompañados, son asistidos para ser reintegrados con su familia o canalizados para su cuidado a la Red de Albergues de la sociedad civil a través de los módulos migrantes del Estado.

RAL 1.6.1.7 Se brinda atención integral a más de 12 mil menores, a través del Modelo de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes de albergues temporales, a efecto de identificar perfiles para atenderlos, cuidarlos y procurar su desarrollo integral, así como cuidados especializados según sus características y necesidades particulares.

RAL 1.6.3.1 Niñas, niños y adolescentes en Baja California tienen mayor conocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos, en particular los estipulados en la NOM 046 y 047, para prevenir el embarazo en adolescentes.

RAL 1.6.3.2 Adolescentes y jóvenes cuentan con espacios diseñados especialmente para ellos en las unidades de salud (servicios amigables), para proporcionarles atención en salud sexual y reproductiva de acuerdo a sus necesidades particulares.

RAL 2.6.6.1 Se disminuye el número de embarazos en niñas y adolescentes.



Estrategia 6.2.6.1.1 Ofrecer apoyos alimentarios que favorezcan el desarrollo físico y mental de las niñas, niños y adolescentes que satisfaga sus necesidades nutricionales.

Estrategias 6.2.6.1.2 Brindar protección a niñas, niños y adolescentes cuyos derechos han sido vulnerados o restringidos.

Estrategias 6.2.6.1.3 Lograr la reintegración de niñas, niños y adolescentes a un núcleo familiar.

Estrategias 6.2.6.1.5 Brindar atención integral a niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad de repatriados no acompañados.

Estrategias 6.2.6.1.6 Brindar atención Integral a través del Modelo de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes de albergues temporales.

Estrategia 6.2.6.2.1 Ampliar el conocimiento respecto a los derechos sexuales y reproductivos de las niñas, niños y adolescentes.

Estrategia 6.2.6.8 Generar cambios positivos de comportamiento para favorecer la salud sexual y reproductiva de la población adolescente.

Resultados 2022-2023

Programa Pancita Llena, Corazón Contento (Raciones)



+112% de incremento en raciones

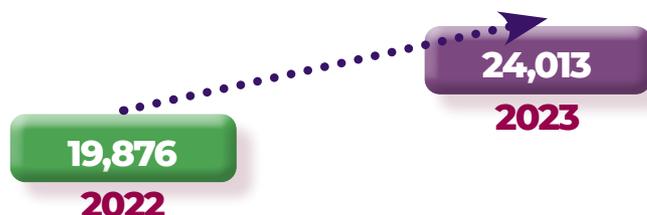
Gracias al Programa Pancita Llena, Corazón Contento, más NNA desayunan diariamente en la escuela, esto significa 25 millones más de raciones que en 2022.

Fuente: SESEPED-Secretaría de Bienestar y DIF Estatal.



+\$1,848.7 MDP invertidos
 En el Programa Pancita Llena, Corazón Contento para fortalecer el aprendizaje de NNA con el primer alimento del día y así apoyar a las familias de Baja California.

Niñas, Niños y Adolescentes Beneficiados con la Restitución de sus Derechos



Fuente: SESEPED-DIF Estatal.

+21% NNA restituidos
 Se incrementa el número de NNA con sus derechos restituidos en 2023, es decir **4 mil 137 más** respecto al 2022, esto como resultado del trabajo coordinado de un equipo multidisciplinario que trabaja para proteger a la niñez y adolescencia bajacaliforniana.



2 mil 653 NNA reintegrados

a su **familia nuclear o extensa** de 2022 a 2023, para que crezcan en armonía y en pleno ejercicio de sus derechos.

Albergues Temporales

De 2022 a 2023 se brindó atención integral a **3 mil 657 NNA** canalizados para su protección a albergues temporales, otorgándoles vestido, alimentación, atención médica, psicológica, educación, privilegiando sus derechos universales y desarrollo integral.

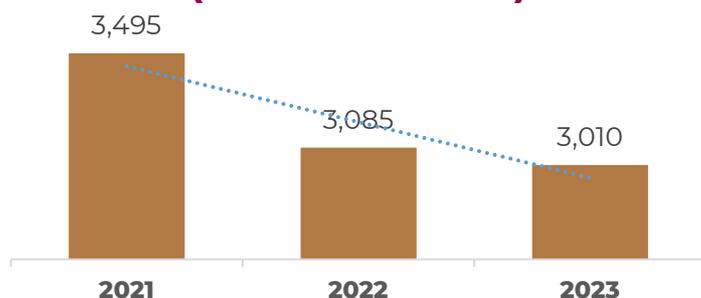


7 mil 421 NNA en contexto de movilidad no acompañados

Fueron atendidos entre 2022 y 2023, para ser reintegrados con sus familias o canalizados para su cuidado a los módulos de recepción y atención para menores migrantes repatriados no acompañados, así como a diversos albergues de la sociedad civil, siempre cuidando sus derechos.

Restitución de derechos: Atención a niñas, niños o adolescentes de quienes se ha recibido notificación que se encuentren en situación de riesgo o vulnerabilidad.
Reintegración: Retorno de las niñas, niños y adolescentes acogidos (institucionalizados) a su familia de origen (nuclear o ampliada) con la finalidad de que retornen a su vida en familia.

Número de Nacimientos de Madres Adolescentes (Menores de 20 años)



Fuente: SESEPED-Secretaría de Salud.



485 nacimientos menos en 2023

Se observa una tendencia descendente **al disminuir el número de nacimientos en adolescentes**, es decir, **13.8% menos en 2023**, en comparación con el periodo 2021; registrando **9 mil 109 usuarias activas** en métodos de planificación familiar, en 2023.

Se cuenta con **50 módulos de servicios amigables**, espacios donde se garantiza el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes, lo que coadyuva al ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, con cobertura en los siete municipios del Estado.



4 mil 486 adolescentes y jóvenes beneficiados

Con pláticas, ferias y talleres sobre sus **derechos sexuales y reproductivos**, de los cuales **2 mil 486 fueron mujeres y 2 mil hombres**.

Baja California ubicado en **2do. Lugar** a nivel nacional con menor **Tasa Específica de Fecundidad en Adolescentes (TEFA)** de **50.6**, al disminuir los nacimientos por cada 1 mil mujeres adolescentes de 15 a 19 años, en 2023.



CONAPO
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN

Caracterización del Impacto

Protección



Apoyo



Fortalecimiento del aprendizaje



Cuidado



Nutrición



Derechos sexuales reproductivos



Planificación familiar



Orientación





Las y Los Jóvenes en Bienestar



RAL 1.4.2.1 Se atiende la demanda de las y los jóvenes del Valle de Mexicali en situación de vulnerabilidad que requieren movilidad escolar, a través de un transporte seguro para acudir a sus centros educativos.

RAL 1.4.2.2 Se facilita la movilidad segura de las y los jóvenes estudiantes en contexto de vulnerabilidad que residen en comunidades alejadas de los centros urbanos del Estado.

RAL 1.4.2.3 Más de 30 mil alumnos en riesgo de deserción escolar en secundaria, nivel media superior y superior, son apoyados a través de estímulos económicos que permiten su permanencia.

RAL 1.4.3.2 Se establecen consultorios psicológicos gratuitos para la atención oportuna de la salud mental de las juventudes vulnerables del Estado.

RAL 1.4.3.3 Se impulsa el desarrollo integral de las juventudes con servicios psicológicos de manera personalizada, en plataformas digitales y por medio de la línea "Cree Ser Joven" (asesoría psicológica).

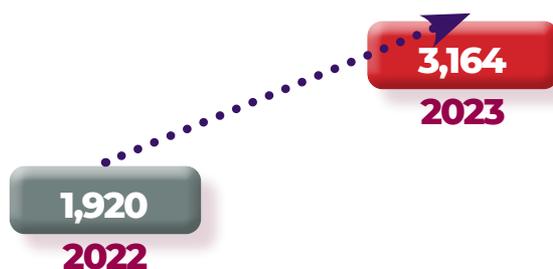


Estrategia 6.2.2.1 Contribuir al proceso educativo de la juventud mediante el apoyo con estímulos económicos y facilitar su movilidad escolar a través de un transporte seguro que traslade a jóvenes que residan en zonas alejadas del Estado a sus centros educativos.

Estrategias 6.2.3.1 Promover diversos espacios para fomentar y atender la salud mental, así como la responsabilidad social y emocional de las y los jóvenes, mediante la atención personalizada y la asesoría en diversos temas que incidan en diferentes entornos de su vida.

Resultados 2022-2023

Sistema Integral del Transporte Escolar Adolescentes y Jóvenes Beneficiados



Fuente: SESEPED-Instituto de la Juventud.



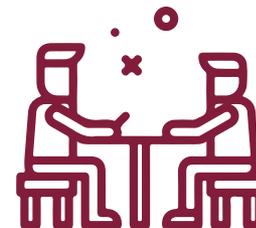
+5 mil adolescentes y jóvenes beneficiados

Con movilidad gratuita y segura todos los días en 2022-2023, a través del **Sistema Integral del Transporte Escolar** con 28 rutas del Valle de Mexicali, Tijuana, San Quintín, Tecate, San Felipe y Playas de Rosarito llegando a 27 planteles escolares, **1 mil 244 más** respecto a 2022.



10 mil 487 jóvenes

De educación media superior y superior **recibieron becas** para continuar sus estudios **durante los años 2022 y 2023**, lo que significó una inversión de **\$25.2 MDP**.



Consultorios Psicológicos Gratuitos

Las juventudes reciben **atención psicológica oportuna** a través de 3 consultorios (2 en Mexicali y 1 en Ensenada) impactando en su salud emocional.



1 mil 33 jóvenes

Toman sesiones psicológicas gratuitamente para **atender su salud mental**, periodo 2022-2023.

Caracterización del Impacto

Movilidad



Seguridad



Gratuidad



Apoyo económico



Salud emocional





Bienestar Familiar



RAL 1.5.1.1 Más de 32 mil familias en situación de vulnerabilidad se benefician de manera mensual con productos de calidad nutricional, para contribuir a la disminución de sus carencias alimentarias en localidades de alto y muy alto grado de marginación, con base en un estudio que focaliza a la población con mayor necesidad en el Estado.

RAL 1.5.1.2 Más de 38 mil personas integrantes de familias en situación vulnerable y con alguna carencia social que acuden anualmente a los Centros de Desarrollo Familiar y Comunitario, reciben herramientas formativas, de atención psicológica y socioemocional, así como habilidades para el desarrollo de la comunidad.

RAL 1.5.1.3 Más de 40 mil familias son beneficiadas a través de apoyos que fortalecen su salud, como: sillas de ruedas; equipamiento para atención de adultos mayores; medicamentos; traslados hospitalarios, aéreos y terrestres; prótesis; órtesis; aparatos auditivos; lentes y estudios especializados para reducir su vulnerabilidad; refugio, abrigo, vestimenta, educación y rehabilitación del hogar, entre otros beneficios.



Estrategia 6.2.5.1.1 Implementar acciones que contribuyan a disminuir las carencias alimentarias de familias y población con mayor necesidad en localidades de alto y muy alto grado de vulnerabilidad.

Estrategias 6.2.5.1.2 Realizar acciones que permitan desarrollar habilidades productivas y formativas en la población en situación de vulnerabilidad además de brindarles atención en materia de salud.

Estrategias 6.2.5.1.3 Implementar acciones comunitarias a través de la participación activa de la población, que permitan el bienestar social y desarrollo comunitario.

Estrategias 6.2.5.1.4 Contribuir en la entrega de apoyos en los ámbitos de salud, educativo, rehabilitación de la vivienda y transporte a personas vulnerables que presentan situaciones adversas y urgentes.

Resultados 2022-2023

+33 mil 800 familias vulnerables

De todo el Estado **beneficiadas con 726 mil 121 canastas** con alimentos básicos, destinando una inversión de **\$274 MDP**, entre 2022 y 2023.



71 mil 607 beneficiados en 2023 con **4 mil 850** sesiones de orientación y educación alimentaria, así como **17 mil 202** supervisiones, mejorando con estas acciones el estado de nutrición de las familias.

Centros de Desarrollo Familiar y Comunitario

Se integraron **40 Grupos de comunidad para beneficio de 1 mil 151 personas** que recibieron herramientas formativas de atención psicológica y socioemocional, en 2022 y 2023.



Se ofertaron **588 cursos y/o talleres** en los que participaron un total de **8 mil 284 personas** para fomentar sus habilidades laborales, artísticas, culturales, deportivas y de promoción a los valores, en el periodo 2022-2023.

Familia en Salud

Más de 17 mil personas de familias en contexto de vulnerabilidad beneficiadas durante 2022 y 2023, con la entrega de 17 mil 84 apoyos funcionales como prótesis, auxiliares auditivos, cirugías de cadera, entre otros. Contribuyendo con ello, al fortalecimiento de la salud, el bienestar y la inclusión social.



Programa de Salud y Bienestar Comunitario

Se conformaron 30 grupos de desarrollo a través de los cuales sus integrantes reciben capacitaciones en desarrollo humano, habilidades y trabajo en equipo, lo que les permite llevar a cabo la ejecución de sus proyectos comunitarios, con la finalidad de mejorar el bienestar de los habitantes de las localidades de alto y muy alto grado de marginación, en los periodos 2022-2023.

Comunidades de Zonas de Atención Prioritaria Beneficiadas



Fuente: SESEPED-DIF Estatal.

En 2023 aumentamos las comunidades de zonas de atención prioritaria beneficiadas (59 más que en 2022) con más de 15 mil servicios asistenciales para la población que habita estas zonas.



Caracterización del Impacto



Nutrición



Comunidades



Apoyos



Territorio



Servicios asistenciales



Bienestar para la Población más Vulnerable Pobreza y Vulnerabilidad Social



RAL 1.1.1.1 Las personas que se encuentran en un contexto de vulnerabilidad social y económica son beneficiadas con algún apoyo para salud y gastos médicos, de energía eléctrica, gas, gastos fúnebres, insumos para el autoempleo, entre otros.

RAL 1.1.1.2 La población adulta mayor de 60 a 64 años que se encuentran en un grado de vulnerabilidad cuentan con un apoyo económico bimestral para su subsistencia.

RAL 1.1.1.3 El 100% de la población con discapacidad cuenta con apoyo económico bimestral para su bienestar, donde Estado y Federación unen esfuerzos para atender de manera universal a este grupo prioritario de la sociedad bajacaliforniana.

RAL 1.1.2.1 El 10% de la población con carencia en el acceso a la alimentación nutritiva cuenta con productos alimenticios para su dieta diaria, como apoyos a la canasta básica en hogares en zonas de rezago social.



Estrategia 6.2.1.1.1 Entregar apoyos económicos para gastos básicos del hogar.

Estrategia 6.2.1.1.2 Otorgar apoyos económicos para el fomento del autoempleo y proyectos productivos.

Estrategia 6.2.1.1.3 Fortalecer el bienestar económico y social de personas adultas mayores de 60 a 64 años.

Estrategia 6.2.1.1.4 Impulsar acciones de coordinación con la Federación para beneficiar a la población con discapacidad.

Estrategia 6.2.1.2.1 Proporcionar apoyos en especie para abastecer la canasta básica a familias en situación vulnerable por carencia en el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en hogares en zonas de rezago social.

Resultados 2022-2023



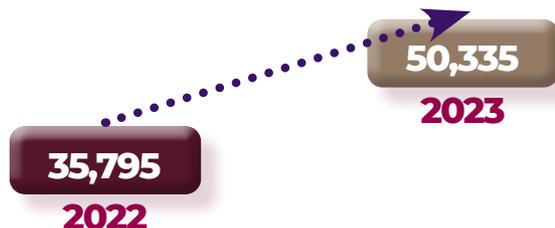
Programa Alimentando con el Corazón

Se entregaron **966 mil 720 canastas con alimentos básicos para familias** en todo el Estado con una inversión de **más de \$389.5 MDP** de 2022 a 2023, lo que **incide en la carencia de una alimentación nutritiva.**



Con el **Programa Bienestar para Todas y Todos** se entregaron **24 mil 880 apoyos** para atender necesidades de servicios médicos, fúnebres, rehabilitación del hogar, entre otros, canalizando una inversión de **más de \$168.6 MDP** durante 2022 y 2023.

Programa Ilumina Tu Día Familias Beneficiadas



+41%
En 2023, se incrementó el número de familias que recibieron la Tarjeta Ilumina tu Día para apoyar su economía en temporada de calor, **14 mil 540** más respecto al 2022, destinando una inversión de **más de \$84.5 MDP.**

Fuente: SESEPED-Secretaría de Bienestar.



163 mil 586 hogares

Beneficiados en 2023, con **vales para el pago de gas doméstico**, es decir, 43 mil 586 más que en 2022, con una inversión de **\$48.3 MDP**.



30 mil familias

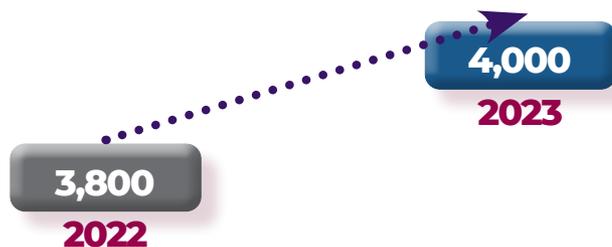
Se beneficiaron con el **arranque del Programa Con el Corazón por el Agua** en 2023, con un presupuesto de **\$50 MDP**.



109 mil 891 habitantes

Baja California en coordinación con el **Gobierno Federal**, **protege a las personas con discapacidad** al otorgarles un **apoyo económico bimestral** para su bienestar, registrando una inversión de **más de \$258.7 MDP** en el periodo 2022 a 2023.

**Programa Bienestar para el Adulto Mayor
(Personas Beneficiadas)**



Fuente: SESEPED-Secretaría de Bienestar.



+\$79 MDP

Invertidos en el Programa Bienestar para el Adulto Mayor, beneficiando a **7 mil 800 adultos mayores (60-64 años)** durante los años 2022 y 2023 **otorgando un apoyo económico de \$2,600 pesos bimestrales**, con lo que se reafirma el compromiso que se tiene hacia la población adulta mayor.



Fuente: SESEPED-Secretaría de Bienestar.

+62.2%
Se **incrementa** el número de **personas emprendedoras** que buscan los medios necesarios para crear o fortalecer un micronegocio, para lo cual se destinaron **\$46.3 MDP**.

En 2023 la Secretaría de Bienestar contó con un presupuesto de \$2,700 MDP, un aumento de casi \$700 MDP con relación al 2022, para invertir en los programas para el combate a la pobreza:

- *Pancita Llena, Corazón Contento*
- *Tarjeta Violeta*
- *Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad*
- *Infraestructura Social Básica*
- *Alimentando con el Corazón*
- *Bienestar para Todas y Todos*
- *Organismos de la Sociedad Civil*
- *Ilumina Tu Día*
- *Con el Corazón para el Agua*
- *Casa Fuerte*
- *Jóvenes Estudiantes*
- *Servidores con el Corazón por Delante*
- *Bienestar para el Adulto Mayor*
- *Proyectos Productivos*
- *Vales de Gas*
- *Artes y Oficios*
- *Centros Comunitarios*
- *Tablets y Laptops*

Caracterización del Impacto

Bienestar



Cuidado



Protección



Nutrición



Ingreso



Bienestar para Mujeres

Tarjeta Violeta **Proyecto**



RAL 1.3.1.1 Las mujeres en situación de vulnerabilidad se benefician con algún apoyo integral que les permite atender necesidades prioritarias.

RAL 1.3.1.2 Las mujeres que integran grupos prioritarios son visibilizadas y en ese sentido beneficiadas con servicios y apoyos integrales, que mejoran el rezago histórico de atención que han vivido.

RAL 1.3.1.3 El 100% de las mujeres beneficiarias de programas sociales son capacitadas para su desarrollo personal, educativo, recreativo y para el desempeño de oficios, en centros comunitarios, centros educativos, centros de desarrollo y plataformas en línea, que le permite mejorar su condición económica.



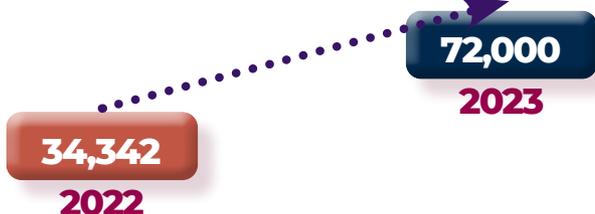
Estrategia 6.2.3.1.1 Ampliar las oportunidades de un mejor desarrollo a las mujeres que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad a fin de brindar apoyos económicos directos y beneficios adicionales que le permitan su bienestar integral.

Estrategia 6.2.3.1.2 Ampliar y focalizar los apoyos y beneficios de los programas sociales priorizando a las mujeres en situación de vulnerabilidad.

Estrategia 6.2.3.1.3 Ofrecer talleres de desarrollo humano y de formación de capacidades a mujeres beneficiarias del Programa Tarjeta Violeta que les permitan mejorar sus condiciones de bienestar.

Resultados 2022-2023

Mujeres Beneficiadas con Tarjeta Violeta



Fuente: SESEPED-Secretaría de Bienestar.



Más del doble de las Madres Jefas de Familia

Han recibido la **Tarjeta Violeta** con un apoyo económico de **\$2,600 pesos bimestrales** en 2023, es decir, **37 mil 658 más** respecto al 2022, entre otros beneficios como **artes y oficios** en los Centros Comunitarios, canalizando una inversión de **\$933.9 MDP**.

Las mujeres del programa **Tarjeta Violeta**, además del apoyo económico, cuentan con los siguientes **beneficios para el hogar y sus familias**:



- **Seguro de vida por muerte accidental** hasta por \$35 mil pesos
- **Servicios de asistencia funeraria** hasta por \$65 mil pesos
- **Servicios del hogar** hasta dos servicios por año de plomería, electricidad, cerrajería y vidriería



+3 mil 500 mujeres en situación de vulnerabilidad

Beneficiadas con **apoyos** para impulsar el desarrollo de sus **capacidades y conocimientos** a través de **artes y oficios**, con una inversión de **\$15.8 MDP**, durante 2022-2023.

Mujeres Capacitadas a través del Programa Tarjeta Violeta



Fuente: SESEPED-Secretaría de Bienestar.



39 mil 259 mujeres

Participaron en **cursos y/o talleres para el desempeño de oficios** lo que les permitió mejorar su **condición económica**, en el periodo 2022-2023.

Caracterización del Impacto



Atención Transversal A Mujeres (Políticas Públicas)



RAL 2.6.3.1 Se detecta y atiende la violencia familiar y de género en mujeres mayores de 15 años.

RAL 2.6.3.2 Se proporciona atención especializada a las mujeres que viven con violencia.

RAL 3.3.1.4 En Baja California se disminuye en un 30% la violencia a grupos vulnerables, con la creación del Escuadrón Violeta como una fuerza de prevención y reacción que coadyuva con la atención brindada a estos grupos.

RAL 3.7.1.1 Baja California cuenta con unidades del Centro Estatal de Justicia para las Mujeres (Cejum), en los siete municipios, para la atención de mujeres víctimas de violencia.

RAL 3.7.1.2 El 100% del personal del Cejum se encuentra capacitado en temas de perspectiva de género y atención a víctimas.

RAL 3.7.2.1 Las Mujeres víctimas de violencia en el Estado, se benefician con los programas de empoderamiento que ofrece el Cejum.

RAL 5.3.1.5 Programa de Educación Superior para la Población Femenil Vulnerable implementado para atender a las mujeres privadas de la libertad, así como a mujeres embarazadas, violentadas y de bajos recursos, que les permite ingresar y terminar sus estudios y mejorar su calidad de vida.

RAL 6.6.3.1 Los incidentes de violencia comunitaria en el transporte público se disminuyen en un 3% con la implementación de medidas preventivas y la atención a los actos de violencia cometidos contra mujeres que viajan por este medio.

RAL 6.6.3.2 La cantidad de mujeres que manifiestan sentirse inseguras en el transporte público, se disminuye en un 24%, con la implementación de programas y acciones para prevenir y erradicar la violencia comunitaria, garantizando el derecho de las bajacalifornianas de acceder a bienes y servicios en un entorno seguro y libre de violencia.

RAL 7.2.3.1 Una sociedad con alternativas de participación en la economía en todos los grupos de la población y regiones del Estado, soportada en una estrategia de equidad de género, incluyente, plural y generadora de oportunidades tanto para el empleo como para los oficios y el emprendimiento.

RAL 7.9.1.1 Disminuye en un 50% el desempleo en la comunidad económicamente activa a través de los servicios otorgados donde se ofertan alternativas de trabajo a los buscadores de empleo.

RAL 7.9.4.2 Las problemáticas obrero patronales se disminuyen en 30% derivado del asesoramiento a trabajadores del sector privado para salvaguardar sus derechos laborales según lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.

RAL 8.2.1.8 Las mujeres de los grupos de atención prioritaria en el Estado cuentan con espacios públicos de diálogo y comités de mujeres que propician la determinación y el desarrollo de programas que impulsan la igualdad sustantiva.

RAL 8.3.2.4 Baja California cuenta con un Registro Público de Agresores Sexuales, como parte de la estrategia de prevención y protección a las mujeres, niñas, niños y adolescentes frente a la delincuencia sexual, asegurando acciones afirmativas para que estos grupos de población vivan libres de violencia.

RAL 10.1.1.7 Mujeres emprendedoras realizan trámites expeditos de pago de facturas a través de las oficinas de la pagaduría de la Tesorería del Estado con la implementación del Pago Rosa, fomentando la equidad de género y beneficios por su aportación al desarrollo del Estado.

RAL 10.1.2.2 Los presupuestos anuales son elaborados con perspectiva de género a través de las Matrices de Indicadores de Resultado (MIR) de los programas presupuestarios y alineados al Plan Estatal de Desarrollo (PED).



Estrategia 6.2.1.2 Promover la inclusión laboral de los grupos prioritarios (adultos mayores, personas con discapacidad, migrantes, mujeres y/o jefas de familia) en las empresas para apoyar la economía familiar y generar mejores oportunidades de desarrollo.

Estrategia 6.2.2.2 Poner a disposición y facilitar el acceso a recursos económicos a emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas formales para su desarrollo y expansión.

Estrategia 6.2.2.4 Promover las actividades creativas, de investigación e innovación para la generación, apropiación y aprovechamiento de la propiedad intelectual.



Estrategia 6.2.3.1 Fortalecer el Modelo de Atención para Mujeres Víctimas de Violencia, mediante el mejoramiento de la infraestructura de apoyo, profesionalización y especialización del recurso humano y trabajo coordinado con el sector privado.

Estrategia 6.2.3.1 Impulsar el acceso, permanencia y egreso en la educación superior de personas en situación de vulnerabilidad, a través de acciones de coordinación interinstitucional entre el sector educativo, gubernamental y sociedad civil.

Estrategia 6.2.4.1 Dirimir los conflictos laborales que se susciten entre los trabajadores y su patronal a través de acuerdos por la vía de conciliación y arbitraje en la entidad.

Estrategia 6.2.6.1 Promover acciones estratégicas que informen, prevengan y atiendan la violencia de género.

Estrategia 6.2.6.3 Incrementar la capacidad de detección de la violencia en mujeres mayores de 15 años que acuden a los servicios de salud.

Estrategia 6.2.6.4 Promover la detección y atención a la violencia familiar y de género.

Estrategia 8.2.2.1 Desarrollar iniciativas, mecanismos y programas que promuevan y hagan más segura, incluyente y eficiente la experiencia de la movilidad de las mujeres y de la movilidad de cuidado.

Estrategia 8.2.2.2 Implementar mecanismos informativos que busquen atender, prevenir y erradicar la violencia de género en el sistema de movilidad y prestación de los servicios de transporte público.

Estrategia 8.2.2.3 Promover el uso de los criterios y contenido de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y demás legislación en materia de prevención de violencia de género en la planeación de la movilidad y la seguridad vial.

Resultados 2022-2023

Gobierno

Más del Doble de Incremento para 2023 aprobado para el Presupuesto de Egresos Anual con Perspectiva de Género del Gobierno Estatal de \$2,145.6 MDP, logrando \$1,495.8 MDP más de recurso que en 2022.

Programa Pago Rosa
Facilita a las mujeres emprendedoras los trámites expeditos en la gestión y pago de facturas a través de las oficinas de la pagaduría de la Tesorería del Estado, lo que permite que se simplifique y agilice los procesos administrativos y que promueve la equidad de género al reconocer y apoyar su contribución al desarrollo económico del Estado.



Baja California 2do. Estado en el país en contar con un Registro Público de Agresores Sexuales en 2022.

Salud

42 mil mujeres (15 años y más) tamizadas para la detección de violencia familiar y de género

A través de la aplicación de herramientas que permiten identificar a las personas que han sufrido violencia, brindándoles **atención psicológica, apoyo de trabajo social, pláticas, talleres**, entre otros servicios, durante el periodo de 2022-2023.



Se proporcionaron **10 mil 820 consultas especializadas** a mujeres víctimas de violencia y **1 mil 241** recibieron **atención psicológica por violencia severa**.

Seguridad

Atención y Empoderamiento de las Víctimas



En 2022, **se firmaron más de 43 convenios de colaboración** con instituciones académicas, de la sociedad civil, organismos internacionales y entes de los tres órdenes de gobierno, para coadyuvar y vincular bajo una política integral multisectorial e interinstitucional, en **la prevención y atención especializada de las mujeres víctimas de violencia**.

En marcha la **primera Sala de Audiencias Especializada en Violencia Familiar** contra las Mujeres perteneciente al Poder Judicial del Estado en Cejum.

En el **Centro Estatal de Justicia para las Mujeres**, las víctimas de violencia de género, **reciben atención del Ministerio Público** para presentar denuncias directamente.

Se atendieron más de 5 mil mujeres víctimas de violencia de género, otorgándoles 42 mil 622 servicios de manera integral, especializada e individual.



De 2022 a 2023, **se impartieron 98 capacitaciones al personal del Cejum**, en materia de derechos humanos, acceso a la justicia, perspectiva de género, entre otros temas, que contribuyen a profesionalizar los servicios que se brindan en el Centro.



En coordinación con el Gobierno Federal se invirtieron 33 MDP en la **construcción del Centro de Justicia para las Mujeres del municipio de San Quintín**.

Escuadrón Violeta

Se consolidó el Programa Escuadrón Violeta, para erradicar la violencia familiar y de género, atender la alerta de género en Baja California y fomentar el fortalecimiento institucional para la correcta aplicación en la atención de víctimas de violencia familiar y de género.



El Programa opera en **Mexicali, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín**, brindando atención **inmediata y seguimiento a 6 mil 317 víctimas de violencia de género y familiar** de 2022 a 2023, en coordinación con los cuerpos policíacos municipales.

En BC el 69.2% de las mujeres de 15 años o más experimentaron algún tipo de violencia: psicológica, física, sexual, económica o patrimonial a lo largo de la vida (ENDIREH 2021).



Educación



Programa de Educación Superior para la Población Femenil Vulnerable

51 mujeres privadas de su libertad se beneficiaron con becas para continuar con su preparación en el **nivel superior** a través de este programa, el cual es impulsado por la Secretaría de Educación.

Movilidad

Movilidad Segura para Mujeres

+ 95 mil mujeres, niñas y niños beneficiados

Con la operación del Programa de Transporte Seguro para Mujeres “Transporte Violeta” en los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, para fomentar la movilidad segura y confiable de este grupo poblacional en el transporte público masivo gratuito.



Con la puesta en marcha del programa, se **capacitó a los operadores del transporte público de pasajeros en materia de género**; para la detección de situaciones de violencia en su unidad de transporte y la aplicación del protocolo adecuado.

Economía

Integración socioeconómica con perspectiva de género

Beneficiamos a más de 1 mil personas a través del impulso de **proyectos de empoderamiento de la mujer** en colaboración con la empresa multinacional Coca-Cola, apoyándolas en la formalización y crecimiento de su negocio.



De 2022 a 2023, se **beneficiaron 294 alumnas mediante el Programa Conectadas** en colaboración con la International Youth Foundation (IYF), Google y CECYTE, para **formarlas y empoderarlas en temas de tecnologías de la información** aumentando sus oportunidades de participación dentro del sector económico.

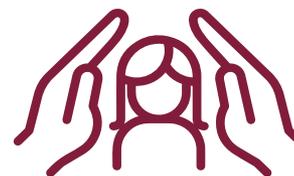


Trabajo



Programa Mujeres al Volante

Por primera vez en BC se implementó este programa para impulsar la **inclusión laboral de las mujeres jefas de familia** en el sector transporte. En 2023, se han capacitado **110 mujeres** operadoras de este servicio.

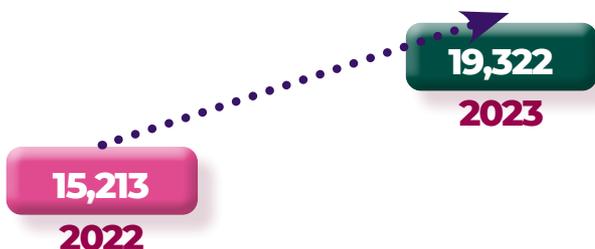


Programa Protocolo Violeta

En BC se implementó la **Ventanilla Violeta** en 2023 para **prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres** en sus centros de trabajo.

Igualdad de Género

Mujeres Beneficiadas a través de los CDM



Fuente: SESEPED-Instituto de la Mujer del Estado.



34 mil 535 mujeres beneficiadas

A través de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) impulsando su empoderamiento y emprendimiento desde una perspectiva de género, en temas de su interés y necesidades, 2022-2023.

Mujeres Libres de Violencia



34 Puntos Naranja

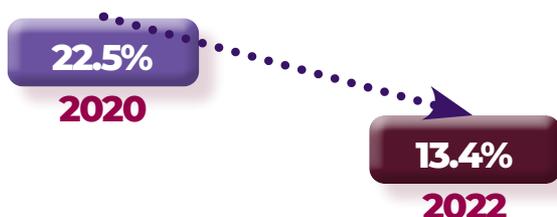
Aperturados en Baja California a 2023, de los cuales **23 están en Mexicali, 2 en Tecate, 3 en Tijuana, 3 en Ensenada y 3 en San Quintín**. Para ello, se han brindado 100 capacitaciones como requisito para su apertura, como espacio seguro y resguardo momentáneo para mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia de género.

Evaluación 2022-2023

Indicadores de Impacto

Con base al Nuevo Modelo de Planeación para el Desarrollo Estatal, que incorpora dentro de las políticas públicas el instrumento de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo de Baja California (MEDlloBC), el presente análisis tiene el propósito de valorar permanentemente la efectividad de las políticas públicas, partiendo de la problemática sustentada en un diagnóstico y análisis, hasta llegar a las soluciones traducidas en resultados que reflejan los avances logrados en materia de bienestar social, mismos que son evaluados tanto en su cumplimiento como en los impactos, y que a su vez se ven reflejados en los indicadores de impacto y macros, que miden el avance logrado encaminado al bienestar de todas y todos los bajacalifornianos.

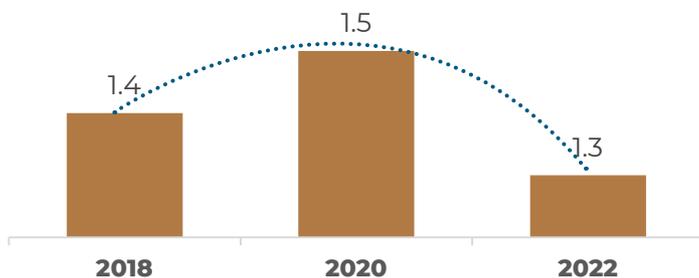
Población en Situación de Pobreza en BC



La Población en Situación de **Pobreza en Baja California disminuyó 9.1 puntos porcentuales de 2020 a 2022**, lo que significa que más de 340 mil personas salieron de la pobreza.

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Porcentaje de Población en Situación de Pobreza Extrema en el Estado



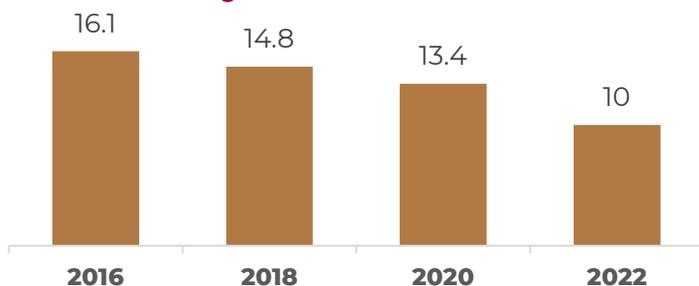
Como se puede observar de **2018 a 2022 este indicador reflejó una ligera variación** en su comportamiento, sin embargo, **en el último año presentó una disminución**, lo que se traduce que en Baja California existe menos población en pobreza extrema.

Nota: Este indicador tiene un coeficiente de variación mayor a 15%, es decir, cuenta con menor precisión estadística, por lo que la información se debe de tomar con cautela.

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.



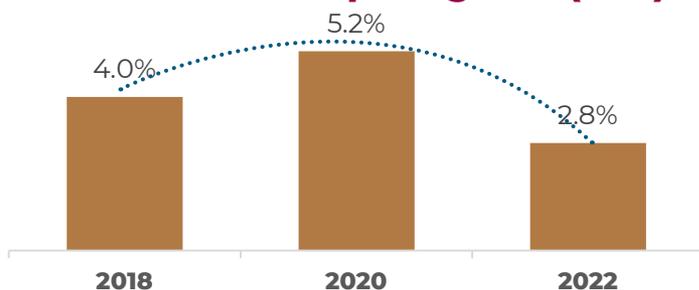
Porcentaje de Población Vulnerable por Carencia por Acceso a la Alimentación Nutritiva y de Calidad Beneficiada



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Como se observa en el gráfico en los últimos años se presenta una disminución con tendencia constante de la población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad. El porcentaje de disminución en el valor de la carencia por alimentación fue de **34%** de 2020 respecto a 2022, lo anterior indica una **mejora significativa en el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad**, reflejando un progreso positivo en la **reducción de esta carencia en la población**.

Población con Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI)



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

De 2020 a 2022, se observa una **disminución de 2.4 puntos porcentuales de la población** que se encuentra en la condición de percibir un **ingreso inferior a la LPEI**, considerando para su medición, el valor de la canasta alimentaria por persona al mes y que, además, presenta al menos tres carencias sociales.

CONEVAL

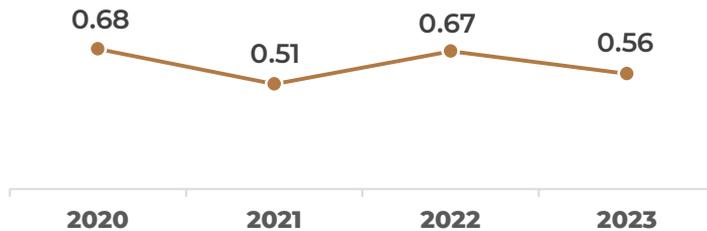
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Baja California se posiciona en el lugar 14 respecto a la Brecha de Ingresos por Género (diferencia de ingresos mensuales promedio entre hombres y mujeres).

IMCO

Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

Índice de Desigualdad de Género de Baja California



Fuente: SEDED-INMUJER.

En 2023, se logró una **menor desigualdad en la distribución de ingresos** en el Estado de Baja California, **con una disminución en el índice del 0.11 en comparación con el 2022**. Esta disminución refleja que la distribución de los ingresos se ha vuelto más equitativa.

Presuntos Delitos de Femicidio



Nota: Se contabilizan carpetas de investigación registradas en la FGE.
Fuente: Fiscalía General del Estado (FGE), procesado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SCC).

En 2023, **el número de delitos de femicidio presentó una disminución del 23% con relación al 2022**, lo que refleja un avance importante como resultado del esfuerzo coordinado entre el gobierno federal y estatal.



Valoración de la Política Pública

Hallazgos del Monitoreo

Combate a la pobreza

A través de los programas de bienestar se contribuye al combate de la pobreza moderada y extrema, es decir se redujeron cinco de seis carencias sociales, siendo la disminución más importante la Carencia por Acceso a la Alimentación Nutritiva y de Calidad.

Programa

Con el compromiso de apoyar a los hogares bajacalifornianos más vulnerables, en coordinación con las comisiones estatales del agua en los diferentes municipios, se implementó por primera vez en Baja California el Programa Con Corazón para el Agua, que contribuye a mejorar los ingresos en el hogar a través del otorgamiento de una tarjeta que se utiliza para el pago del recibo correspondiente al consumo de agua en los hogares.

Apoyo a Mujeres

Por primera vez en esta Administración, se implementan programas para apoyar a las mujeres como Tarjeta Violeta, Escuadrón Violeta, Mujeres al Volante, Protocolo Violeta, Educación Superior para la Población Femenil Vulnerable, Pago Rosa.

Protocolo

Se implementa el Programa Protocolo Violeta para garantizar entornos seguros para mujeres trabajadoras del Estado, especialmente del sector industrial y agrícola.

Observaciones de la Política Pública

Las siguientes observaciones se realizaron tomando en consideración los avances reportados durante los ejercicios 2022-2023 en atención a los Resultados a Lograr (RAL) del PED que presentaron un bajo o nulo porcentaje de atención.

Los resultados en materia de Bienestar para Todas y Todos reflejan avances significativos, sin embargo, es de suma importancia puntualizar los compromisos que requieren fortalecer para las personas en situación de vulnerabilidad y de atención prioritaria.

PEDBC Población Objetivo: 851 mil 700 personas

239 mil 426 mujeres jefas de familia

272 mil jóvenes en contexto de vulnerabilidad

1 millón 288 mil personas

205 mil 900 Niñas, Niños y Adolescentes

45 mil personas

Horizonte de cumplimiento: 2022-2027

- *Por lo que compete al tema relacionado con la población vulnerable, es importante seguir realizando acciones para mejorar el acceso a los programas sociales a través de trámites en línea lo que optimizará los tiempos de espera de la población beneficiaria.*
- *En lo que se refiere al mejoramiento del entorno comunitario, continuar dotando de infraestructura social básica a las zonas de atención prioritaria.*
- *En cuanto a las y los jóvenes con bienestar, se requiere a través de la vinculación, impulsar a los jóvenes estudiantes para su incorporación al sector productivo.*
- *Así como fortalecer las capacitaciones y el desarrollo de proyectos productivos y estímulos económicos para el emprendimiento social de jóvenes en situación de pobreza.*
- *En el tema de acceso a la educación de las y los jóvenes, fortificar la cobertura del transporte escolar para atender la demanda de las y los jóvenes del Valle de Mexicali en situación de vulnerabilidad.*
- *También reforzar la movilidad segura de las y los jóvenes estudiantes en contexto de vulnerabilidad que residen en comunidades alejadas de los centros urbanos del Estado.*
- *Además, continuar apoyando a los alumnos en riesgo de deserción escolar en secundaria, nivel media superior y superior a través de estímulos económicos que permiten su permanencia.*
- *Asimismo, se requiere impulsar la creación de consultorios psicológicos gratuitos para la atención oportuna de la salud mental de las juventudes vulnerables del Estado, así como brindar servicios psicológicos de manera personalizada, en plataformas digitales y por medio de la línea «cree ser joven».*
- *La importancia de continuar reconociendo la trayectoria de las y los jóvenes destacados por su labor social como agentes de la transformación en la comunidad.*
- *Consolidar la plataforma virtual posicionada entre las y los jóvenes, para que tengan libre acceso a la información pertinente para fortalecer su desarrollo socioemocional.*
- *Fortalecer las acciones en temas de salud sexual y reproductiva, consejos de salud mental, transmisión de habilidades blandas, prevención del delito, deporte, arte y cultura, para contribuir al desarrollo integral de las y los jóvenes.*



- *Impulsar la creación de infraestructura para atender las necesidades de las y los jóvenes y así, asegurar una mayor cobertura de atención y asesoría en su desarrollo integral.*
- *Fomentar la participación comunitaria en las y los jóvenes para el mejoramiento de su entorno comunitario.*
- *En el tema del impulso a las familias en zonas vulnerables, es importante reforzar la atención psicoterapéutica en los centros psicológicos de atención a la familia para mejorar la salud de las personas y sus familias.*
- *También, seguir apoyando a las familias en situación de duelo que requieren servicios funerarios, con paquetes integrales a precio accesible y en algunos casos a gratuidad.*
- *La importancia de dar seguimiento a la creación de huertos comunitarios, familiares y escolares; a través de capacitación para que las familias cuenten con el conocimiento de seguridad alimentaria.*
- *Así como fortalecer la formación de las personas que tienen la responsabilidad del cuidado y formación de las y los menores de edad, para consolidar lazos afectivos que garanticen el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes.*
- *En lo que se refiere al tema de Bienestar de Niñas, Niños y Adolescentes, se requiere asegurar que los Centros de Asistencia Social Privada del Estado cuenten con licencia de operación vigente y supervisión continua para garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.*
- *También vigorizar las acciones de asistencia de niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad no acompañados, para ser reintegrados con su familia o canalizados para su cuidado a la red de albergues de la sociedad civil a través de los módulos migrantes del Estado.*
- *Impulsar la creación de un Centro de Atención Integral para Adolescentes para atender a menores entre los 15 y hasta los 18 años de edad que se encuentran bajo la tutela del Estado.*
- *Favorecer la asesoría jurídica para salvaguardar el pleno ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, mediante los centros de apoyo y protección para la familia y acreedores alimentarios.*
- *Impulsar el desarrollo de habilidades socioemocionales de niñas, niños y adolescentes a través de actividades como pláticas de frente, así como talleres infantiles, teatro guiñol en comunidades de condición de vulnerabilidad y rezago social, entre otras.*
- *Por lo que compete al Sistema de Protección para Niñas, Niños y Adolescentes, es importante gestionar se garantice el acceso a la educación y salud de manera gratuita a niñas, niños y adolescentes.*
- *En cuanto al tema de Estrategia para la Prevención del Embarazo Adolescente y Erradicación del Embarazo Infantil, es importante consolidar espacios en las unidades de salud (servicios amigables), para proporcionar atención en salud sexual y reproductiva a los adolescentes y jóvenes.*
- *Por último, en el tema de inclusión e integración de grupos prioritarios como personas con discapacidad, adultos mayores y migrantes, se requiere fortalecer la atención y servicios de rehabilitación a través de los centros de rehabilitación integral y/o unidades básicas de rehabilitación para mejorar la condición de vida y bienestar de las personas con alguna discapacidad o con riesgo de padecerla.*
- *Además, asegurar que las personas mayores que acuden a los Módulos de Atención Integral para las Personas Adultas Mayores, Centros de Desarrollo Comunitario y Centros de Desarrollo Familiar reciben atención con actividades que mejoren su vida e integración social.*
- *Así como continuar con la entrega de apoyos y servicios asistenciales para las personas mayores en situación de vulnerabilidad tales como: sillas de ruedas, andaderas con asientos, bastones, asientos de baño, baumanómetros, glucómetro, kits de higiene personal, lentes, gastos para operación de cataratas; entre otros, como soporte a su salud y calidad de vida.*

2022-2023

Panorama General



Ámbito Federal (2019-2024)

El Gobierno de México se ha enfocado en implementar políticas públicas dirigidas a mejorar el bienestar de las y los mexicanos, garantizando el acceso efectivo a servicios de salud de calidad con énfasis en la atención de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.



En este sentido, se trabaja en la reducción de brechas de desigualdad diseñadas desde enfoques de igualdad de género, no discriminación e inclusión.



Por ello, la importancia de contar con un sistema institucional eficiente que ofrezca disponibilidad efectiva de servicios, infraestructura y recursos financieros, materiales y humanos en materia de salud.



Ámbito Estatal (2022-2027)



La Administración Estatal garantizará el acceso a servicios de salud a los bajacalifornianos con oportunidad, seguridad y calidad, de acuerdo a un modelo de atención con base al panorama epidemiológico local.



Para ello, es necesario el intercambio de servicios interinstitucionales para otorgar los servicios de salud a la población a partir de intervenciones convenidas, independientemente de la afiliación o condición laboral de la persona.



Además de llevar a cabo la optimización de la capacidad instalada de las unidades médicas en los distintos niveles de atención, para reducir la fragmentación y segmentación del sector, fortaleciendo la capacidad resolutoria de los servicios de salud.



Con base a lo anterior, se instrumentó la Política Pública con el Programa Sectorial de Salud 2022-2027 publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 14 de abril de 2023.



Problemática Priorizada por Voces Ciudadanas

El **acceso universal a la salud** es un derecho que se debe **garantizar con servicios integrales de salud a la población**, independientemente de su condición social o laboral.

No obstante, **la atención a la salud en el Estado, enfrenta grandes retos** entre ellos, los que se derivan del crecimiento demográfico y la transición entre los grupos poblacionales; la zona costa del Estado particularmente Tijuana, presenta un acelerado crecimiento derivado principalmente de la migración a la entidad generando una **creciente demanda de servicios**.

Aunado a ello, se incrementan las enfermedades crónico degenerativas en la población **de Baja California que presenta el 35.4% de sobrepeso, el 39.5% de obesidad y el 9.9% de prevalencia de diabetes mellitus** (ENSANUT 2012). La prevalencia de diabetes se registró en 10% y la hipertensión arterial en 21% (ENSANUT 2018); es por ello que la obesidad y la diabetes mellitus son **factores de riesgo relacionados con el desarrollo de enfermedad renal crónica**, siendo esta una de las 20 principales causas de mortalidad en el Estado.

Ante el **panorama epidemiológico y crecimiento demográfico** se hace cada vez más **compleja la tarea de cumplir con el compromiso de ofrecer**, a través del sistema de salud, **servicios** donde los usuarios obtengan satisfactorios que les permitan cubrir sus necesidades de salud y sus expectativas de la atención recibida.

Instituciones Estatales que integran la Política Pública



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

SALUD
Secretaría de Salud

ISESALUD
Instituto de Servicios de Salud del Estado de Baja California

ISSSTECALI
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California

UNEME
Unidad de Especialidades Médicas de Baja California

Vinculación Institucional

Atención al Plan Estatal de Desarrollo



Agenda Pública de Baja California

Salud y Hospitales



Objetivos de Desarrollo Sostenible

3 SALUD Y BIENESTAR



Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

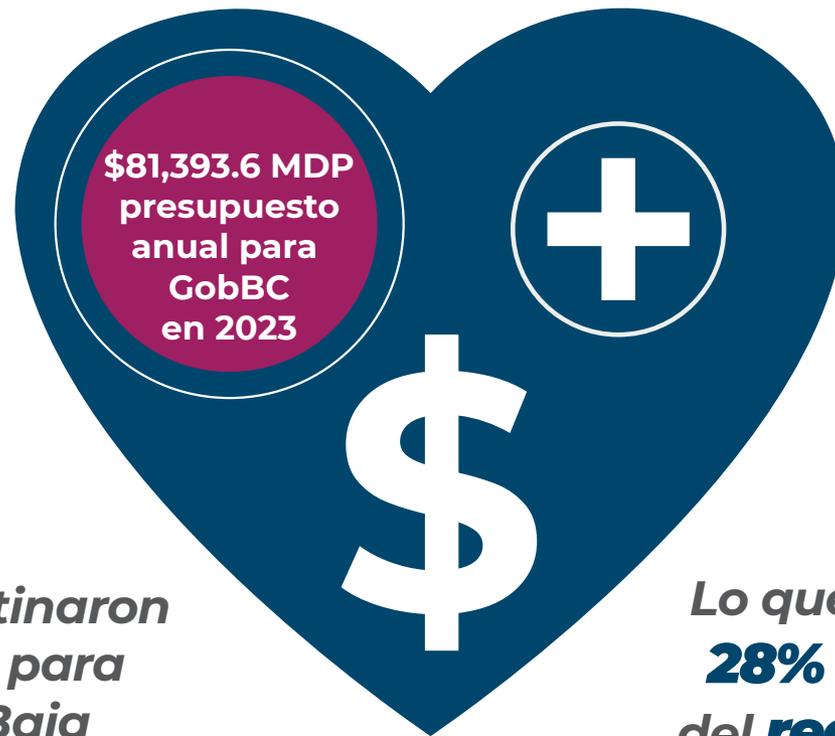
Fin de la Política Pública | **Efectuar acciones de atención primaria a la salud para preservar, recuperar y mejorar la salud de la población coadyuvando a una mejor calidad de vida.**



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

COPLADE
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

Recursos Públicos Asignados



En **2022** se destinaron \$9,846.7 MDP para la salud en Baja California y en **2023** de \$12,575.3 MDP.

Lo que representa un **28%** de incremento del **recurso** asignado para este rubro.



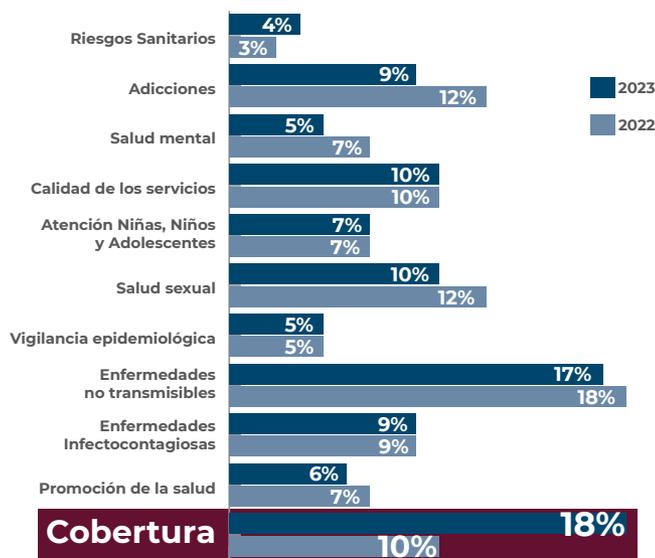
Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC



Política Pública de Salud y Calidad de Vida

Grado de Atención por Componente



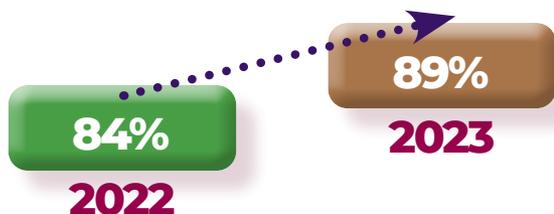
Mayor número de datos significativos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Propósito | Brindar acceso en servicios de salud a la población bajacaliforniana, sin distinción política, racial, religiosa o condición social.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención de la Política Pública de Salud y Calidad de Vida



Porcentaje de RAL'S Atendidos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Nivel de Cumplimiento

Clasificación	2022	2023
Atención Continua	59	69
Atención Parcial	7	4
Por Atender	10	3
Total de RAL'S	76	76

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr (RAL): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.

SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.

Impacto de la Política Pública en Baja California

Acceso a la salud



RAL 2.1.1.1 Cobertura funcional en la atención de los servicios de salud, incrementada con relación al año 2021.

RAL 2.1.7.1 Se cuenta con medicamentos e insumos suficientes, seguros y oportunos para la atención de la población que solicita los servicios de salud.

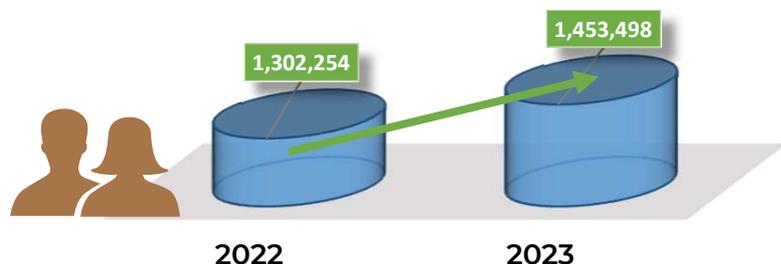


Estrategia 6.2.1.1 Garantizar los núcleos básicos en salud en los establecimientos de salud según su tipología.

Estrategia 6.2.1.15 Fortalecer los mecanismos que garanticen el abasto óptimo de medicamento e insumos.

Resultados 2022-2023

Población Derechohabiente de Instituciones Estatales de Salud (ISESALUD-ISSSTECALI)



Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

+10%
De 2022 a 2023 se incrementó la cobertura de atención a la población.



352 mil 527 servicios de salud brindados de manera integral para los derechohabientes de ISSSTECALI.



Mayor número de Núcleos Básicos integrados por equipos de profesionales de la salud, de 352 en 2022 a 361 en 2023, incrementando la cobertura funcional en la atención de los servicios de salud en ISESALUD.

Caracterización del Impacto

Accesibilidad



Prevención



De acuerdo a datos de INEGI el 72.4% de la población de Baja California está afiliada al sector salud (Censo 2020).



Núcleo Básico: Integrado por un equipo de tres profesionales de la salud (área médica, de enfermería y promoción de la salud).



Centros de Salud Móviles

Proyecto



RAL 2.1.2.1 Se mantiene el acceso efectivo a los servicios de salud a toda la población de localidades dispersas y de difícil acceso.

RAL 2.1.2.2 Se mantiene la cobertura de atención de servicios de salud a población en situación de vulnerabilidad.

RAL 2.1.2.3 La población en condición de migración accede a los servicios de salud para su atención.

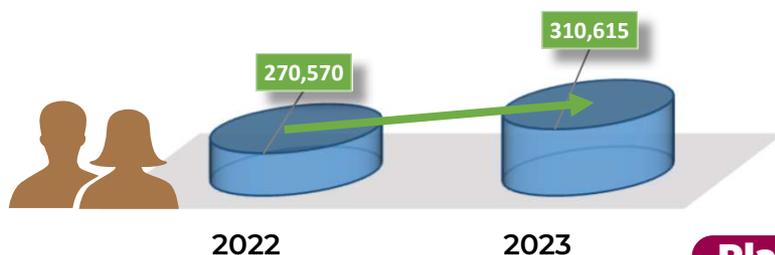


Estrategia 6.2.1.3 Garantizar el personal operativo de las unidades médicas móviles conforme la complejidad de la unidad.

Estrategia 6.2.1.5 Garantizar los Servicios de Salud en localidades donde habita población en condición de vulnerabilidad.

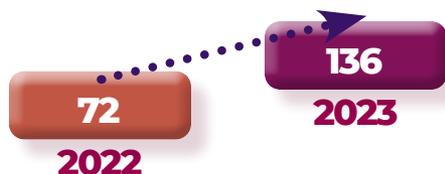
Estrategia 6.2.1.7 Ofertar los Servicios de Salud a la población en condición de migración.

Personas Atendidas en Centros Móviles



Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Localidades Visitadas



Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

293 mil 584 servicios de salud proporcionados a la población de zonas urbanas marginadas y vulnerables:

- 110 mil 898 consultas médicas, dentales y de psicología
- 182 mil 686 estudios de laboratorio y gabinete realizados
- *68 traslados de pacientes a segundo nivel de atención



Caracterización del Impacto

Accesibilidad



Prevención



Oportunidad



Gratuidad



\$651,485.2 MDP

invertidos en la operación de los Centros de Salud Móviles.



Estudios de Gabinete: Rayos X, ultrasonido y mastografías. * Los traslados son complementarios a los servicios de salud.

Infraestructura



RAL 2.1.4.1 La oferta de servicios quirúrgicos ambulatorios en el Estado aumenta con el inicio de operación de la UNEME de Mexicali.

RAL 2.1.6.1 Se fortalece la infraestructura y equipamiento de los hospitales para incrementar la capacidad resolutive.

RAL 2.1.6.2 Las UNEMES de cirugía ambulatoria de Mexicali y Tijuana se encuentran en operación.

RAL 2.1.6.3 La Red Integrada de Servicios Interinstitucional se fortalece a través de convenios de intercambio de servicios para ampliar la capacidad instalada en zonas alejadas.



Estrategia 6.2.1.9 Gestionar con las instituciones la formalización y actualización del Convenio de intercambio de servicios del sector salud.

Estrategia 6.2.1.12 Consolidar la infraestructura en salud para incrementar la atención de los servicios en el Estado.

Estrategia 6.2.1.13 Impulsar la edificación y equipamiento para incrementar las unidades quirúrgicas en la entidad.

Estrategia 6.2.1.14 Garantizar la continuidad de la adhesión del Estado al Acuerdo General de Coordinación para el Intercambio de Servicios y/o Prestación unilateral de Servicios de Atención Médica de la SS con IMSS, ISSSTE, PEMEX para ampliar la cobertura en población de responsabilidad.

Inversión en Infraestructura (Millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.



\$947.43 MDP invertidos en infraestructura y equipamiento en salud.

Primer Centro Regional de Vacunación en Mexicali, con una inversión de \$7.4 MDP.

66 Centros de Salud en el Estado fueron rehabilitados y se les brindó mantenimiento.

Se construye el Hospital General de Tijuana Zona Este, con una inversión de \$210 MDP y \$350 MDP para equipamiento.

Tijuana

Mexicali

Ensenada





El Hospital Materno Infantil de Tijuana ampliado y equipado con una inversión de \$92.8 MDP.

Las Unidades de Cirugía Ambulatoria de Mexicali, Tijuana y Ensenada, fortalecidas en infraestructura con una inversión de más de \$28 MDP.

Red Código Infarto (Programa)

- Más de \$368 MDP invertidos para la operación y equipamiento del programa
- 109 pacientes beneficiados con intervenciones exitosas y traslados realizados de 2022 a 2023
- 16 unidades equipadas con electrocardiógrafos y habilitación de sala de hemodinamia en el Hospital General de Mexicali

Caracterización del Impacto

Accesibilidad



Territorio



Evaluación 2022-2023

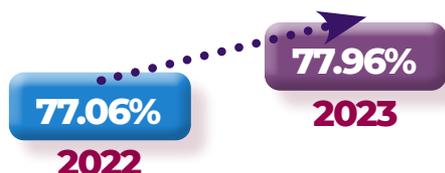
Indicadores de Impacto

Con base al Nuevo Modelo de Planeación para el Desarrollo Estatal, que incorpora dentro de las políticas públicas el instrumento de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo de Baja California (MEDlloBC), el presente análisis tiene el propósito de valorar permanentemente la efectividad de las políticas públicas, partiendo de la problemática sustentada en un diagnóstico y análisis, hasta llegar a las soluciones traducidas en resultados que reflejan los avances logrados en materia de salud, mismos que son evaluados tanto en su cumplimiento como en los impactos, y que a su vez se ven reflejados en los indicadores de impacto y macros, que miden el avance logrado encaminado a preservar, recuperar y mejorar la salud de la población.



Se mantiene la cobertura en ISESALUD durante el periodo 2022-2023, lo que permite a la población tener **acceso a los servicios de salud y recibir atención médica oportuna.**

Esperanza de Vida al Nacimiento en Baja California



Fuente: SESEPED-ISESALUD.

Cobertura Funcional de la Población de Responsabilidad del ISESALUD



Fuente: SEDED-ISESALUD.



La esperanza de vida presentó un incremento en 2023, esto debido a las acciones permanentes que se realizan para brindar una **atención integral en los servicios de salud a la población**, destacando que el comportamiento del indicador continúa ascendente.





Indicadores Macro

Comportamiento histórico

Mortalidad por Diabetes Mellitus en Baja California, 2018-2023

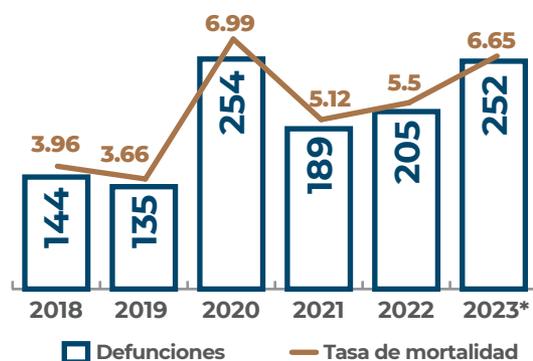


Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones (SEED), cierre anual 2017-2023* Información preliminar. Tasa por 100 mil habitantes. Depto. de Epidemiología.



La mortalidad por diabetes presentó un incremento importante en el año 2020, se registró un 57.6% más en el número de defunciones con relación al 2019. En el 2023 se registraron dos mil 647 defunciones y la tasa de mortalidad fue de 69.8 defunciones por cada 100 mil habitantes.

Mortalidad por Hipertensión Arterial en Baja California, 2018-2023



Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones (SEED), cierre anual 2017-2023* información preliminar. Tasa por 100 mil habitantes. Depto. de Epidemiología.



En cuanto a la **mortalidad por hipertensión arterial**, se observa una disminución entre 2018 y 2019, variando la tasa de 3.9 a 3.6 defunciones por cada 100 mil habitantes, no obstante, **se presentó un incremento a 6.9 en el año 2020 y disminuyó a 6.6 en el registro preliminar del 2023.**



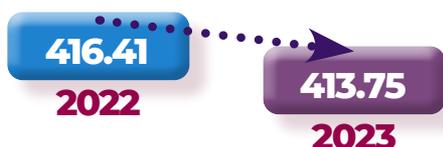
En los últimos años se observa un **aumento en las enfermedades no transmisibles, principalmente enfermedades del corazón, diabetes mellitus y tumores malignos**, las cuales están relacionadas con estilos de vida sedentarios y obesidad, de acuerdo con la información emitida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS).



En Baja California se han identificado estas enfermedades diagnósticas como las principales causas de mortalidad, lo que impacta directamente en el resultado del indicador.



Tasa de Mortalidad por Enfermedades no Transmisibles



Fuente: SESEPED-ISESALUD.

La tasa de mortalidad por enfermedades no transmisibles disminuyó 2.66 defunciones por cada 100 mil habitantes durante el periodo de 2022-2023, lo que representa una reducción en el riesgo que tiene la población de fallecer por esos padecimientos.

10.3% de los fallecimientos en Baja California son por diabetes mellitus (Estadísticas vitales 2022).



Las enfermedades del corazón principal causa de defunciones a nivel Nacional y Estatal (Estadísticas vitales 2022).





Valoración de la Política Pública

Hallazgos del Monitoreo

Política Pública

Plan de Salud IMSS-Bienestar. El Gobierno Estatal firma acuerdo con la federación para la federalización del Sistema Nacional de Salud para el bienestar y beneficio de la población sin seguridad social.

Visión

Modelo de atención. Priorizar las intervenciones con base al panorama epidemiológico local, con acciones efectivas de atención primaria que contribuyen a una mejor calidad de vida.

Programa

Baja California cuenta con Centros de Salud Móviles más equipados que acercan servicios básicos y especializados a la población de zonas urbanas marginadas y vulnerables.

Inversión

En los últimos 5 años, se registra en el Estado una inversión histórica en infraestructura y equipamiento en salud.

Grupos prioritarios

Se atiende a las Niñas, Niños y Adolescentes migrantes que se encuentran en albergues, a través del Programa Vamos Juntos; siendo Baja California la única entidad en el país que cuenta con unidades móviles para brindarles servicios de salud.

Para beneficiar de manera gratuita a personas de 60 años y más sin seguridad social, se reactiva el Programa Estatal de Cirugía de Cataratas en esta Administración.

Observaciones de la Política Pública

Las siguientes observaciones se realizaron tomando en consideración los avances reportados durante los ejercicios 2022-2023 en atención a los Resultados a Lograr (RAL) del PED que presentaron un bajo o nulo porcentaje de atención.

Los resultados en materia de salud reflejan avances significativos, sin embargo, es de suma importancia puntualizar los compromisos que requieren fortalecer la atención médica que se proporciona a la población en el Estado.

PEDBC Población Objetivo: 1,300,804 personas

Horizonte de cumplimiento: 2022-2027

Por lo que compete al tema relacionado con la **atención a enfermedades infectocontagiosas** como la rickettsiosis, el comportamiento de las tasas de morbilidad y mortalidad han aumentado durante el periodo 2022 -2023; no obstante, aún con la implementación de una nueva estrategia en la búsqueda intencionada de casos probables de este padecimiento, se recomienda continuar con la toma de muestras en el primer nivel de atención y en consultorios particulares para trabajar de manera preventiva, así como en la fumigación de viviendas y desparasitación de mascotas para contribuir en la disminución de número de casos en el Estado.

2022-2023

PEDBC Población Objetivo: 611,022 personas

Horizonte de cumplimiento: 2022-2027

En la **atención integral a niñas, niños y adolescentes, se tiene el compromiso de disminuir la mortalidad en menores de 5 años por Infecciones Respiratorias Agudas (IRA)** con relación al 2021, el cual presenta un avance nulo debido al incremento en la tasa de mortalidad; no obstante, es necesario fortalecer las acciones que permitan revertir los resultados al asegurar los insumos para la atención de casos de IRA, capacitar al personal de primer nivel de atención y prevención, en el diagnóstico y tratamiento adecuado, así como a madres, padres y responsables de los menores en prevención e identificación de signos de alarma.

2022-2023



Seguridad Ciudadana y Justicia

Panorama General



Ámbito Federal (2019-2024)



El Gobierno de México llevó a cabo acciones que contribuyeron a recuperar la seguridad pública en todo el territorio nacional, al garantizar que las fuerzas de seguridad se condujeran con estricto apego a los derechos humanos, igualdad y no discriminación.



De igual manera, se dotó a las Fuerzas Armadas y al Centro Nacional de Inteligencia de los elementos y capacidades institucionales para poder realizar las tareas.



Se fortaleció la capacidad de respuesta de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad y defensa exterior.



También, se impulsó una estrategia integral y coordinada a nivel territorial entre las distintas instancias con perspectiva de género y de no discriminación, que atendió las causas estructurales de la inseguridad en sus distintas manifestaciones, y la corrupción que la amparó.



Asimismo, se impulsaron acciones de prevención y de solución de conflictos del orden común para reconstruir el tejido social.



Se pugnó por restarle base social a la criminalidad mediante la incorporación masiva de jóvenes al estudio y al trabajo con el objetivo de apartarlos de conductas antisociales.



Se realizaron acciones encaminadas a la recuperación del principio de reinserción social; fin de la “guerra contra las drogas” y se adoptó una estrategia de prevención y tratamiento de adicciones.



Se impulsaron acciones encaminadas a combatir la corrupción y reactivación de la procuración de justicia.



Se atendieron los problemas de las instituciones penitenciarias como son la falta de personal de seguridad y custodia, el hacinamiento de la población, el autogobierno, las fallas en las condiciones de materiales e higiene, la falta de separación entre la población interna procesada y sentenciada, así como la falta de estrategias para una adecuada reinserción social.



Ámbito Estatal (2022-2027)

La Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California, se alinea con los objetivos de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, con los objetivos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, bajo la visión integral de 3 enfoques: el operacional, el de Inteligencia Preventiva, y el de Prevención del Delito y las Violencias con Participación Ciudadana; con perspectiva de lograr que los entes de seguridad de los tres niveles de gobierno participen articulados para lograr el bienestar y la paz en la entidad.

- En este sentido, se impulsan acciones para el fortalecimiento de la fuerza de seguridad y el establecimiento de estrategias interinstitucionales, que promueven la prevención, reacción y disminución de la violencia y los delitos, con la participación de la ciudadanía.
- Asimismo, se desarrolla un nuevo modelo de seguridad con carácter ciudadano, con un enfoque centrado en el fortalecimiento y protección del orden civil democrático, en apego al respeto de los derechos humanos.
- De igual manera, se fortalece la coordinación y colaboración en materia de seguridad con los tres órdenes de gobierno, para el desarrollo del Modelo de Seguridad Ciudadana.
- Se implementa tecnología de punta en el Estado, para disuadir y dar seguimiento al delito, con el objetivo de generar ciudades vigiladas y espacios seguros, a la vanguardia de las necesidades de la ciudadanía.
- También, se fomenta una mayor coordinación entre la población civil y las entidades gubernamentales que conforman el sector, para que la comunidad tenga clara la legitimación de una seguridad que sume el tejido social en un espacio de proximidad, donde la participación ciudadana se vea beneficiada.
- Por otra parte, se brinda a las personas que se encuentran privadas de su libertad, las condiciones dignas, funcionales, seguras y sanitarias adecuadas en los espacios de reclusión de los Centros Penitenciarios.
- Además, se llevan a cabo estrategias que contribuyen a abatir la sobrepoblación en el sistema penitenciario.
- De igual manera, se instrumenta la Política Pública con el Programa Sectorial de Seguridad Ciudadana y Justicia 2022-2027, el Programa Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California 2022-2027 y el Programa Estatal de Prevención del Delito y las Violencias de Baja California 2022-2027, publicados en el Periódico Oficial del Estado el 06 de octubre de 2023.



Problemática Priorizada por Voces Ciudadanas

En Baja California, **el desarrollo económico y social se ha visto frenado por la ola de violencia e incremento de los índices delictivos.**

Durante el año 2021, se cometieron 98 mil 84 delitos en el Estado; es decir, **cada siete minutos se violentó la ley**, sobresaliendo: los delitos contra el patrimonio de las personas, como son los **robos en todas sus modalidades** con 44 mil 400, lo que **representa el 45% del total de delitos cometidos** en dicho año; en segundo lugar, los delitos contra la vida y la integridad corporal (**homicidio doloso o culposo y lesiones dolosas o culposas**), con 12 mil 561 delitos, en este rubro destaca el homicidio doloso con tres mil 215, es decir, se tuvo un **promedio diario estatal de ocho personas asesinadas**; las cuales son cifras alarmantes a nivel nacional.

Asimismo, en el Estado se alberga una de las ciudades con **la tasa de homicidios más alta del mundo: Tijuana con 134 decesos dolosos por cada 100 mil habitantes, 20 veces superior al promedio mundial**, de acuerdo con el Índice de Paz 2020 de Baja California.

Para garantizar la integridad física y patrimonial de la ciudadanía, **se promueve la cultura de la legalidad, seguridad y prevención del delito, la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, así como la reeducación y profesionalización de los cuerpos policiales**, que permitirá fortalecer la comunicación con la ciudadanía, lo cual genera mayor confianza y sensación de seguridad.

Por otra parte, **el Estado registra una tasa de percepción desfavorable con relación a la seguridad**, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (**ENVIPE, 2019-2020**), **68.1% de los ciudadanos en Baja California no denuncia por causas atribuibles a la autoridad** y 33.9% considera que la policía es corrupta.

Los **Centros Penitenciarios del Estado se encuentran sobrepoblados, debido a que la condición actual de la infraestructura penitenciaria presenta diversas deficiencias**, tanto estructurales como en los servicios básicos, lo que vulnera las condiciones de seguridad, operación y control.

Asimismo, **no se cuenta con el estado de fuerza óptimo y recomendado para el funcionamiento de los Centros**, situación que vulnera día con día la seguridad de los mismos. Además, la capacitación enfocada en el respeto por los derechos humanos de las personas privadas de la libertad, el desarrollo de la implementación de los ejes de reinserción social, se ve limitada por la **falta de recurso humano y presupuestal.**

Instituciones Estatales que integran la Política Pública



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

SEGURIDAD
Secretaría de Seguridad Ciudadana

CESISPE
Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California

CEJUM
Centro de Justicia Para las Mujeres del Estado De Baja California

SGG
Secretaría General de Gobierno

CONSEJERÍA JURÍDICA
Consejería Jurídica del Estado

Vinculación Institucional

Atención al Plan Estatal de Desarrollo



Agenda Pública de Baja California

Seguridad y combate a la delincuencia



Objetivos de Desarrollo Sostenible

5 IGUALDAD DE GÉNERO



Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Fin de la Política Pública

Contribuir a la seguridad, el bienestar y la paz de la sociedad bajacaliforniana, a través del fortalecimiento de la fuerza de seguridad y el establecimiento de estrategias interinstitucionales, que promuevan la prevención, reacción y disminución de la violencia y los delitos, con la participación de la ciudadanía.



Recursos Públicos Asignados



En **2022** se destinaron \$2,580.7 MDP para la seguridad en Baja California y en **2023**, \$4,333.7 MDP

Lo que representa un **68%** de incremento del **recurso** asignado para este rubro

Los recursos 2022 y 2023, representan la suma del presupuesto asignado de las siguientes instituciones: Secretaría de Seguridad Ciudadana, Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California, y el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California.

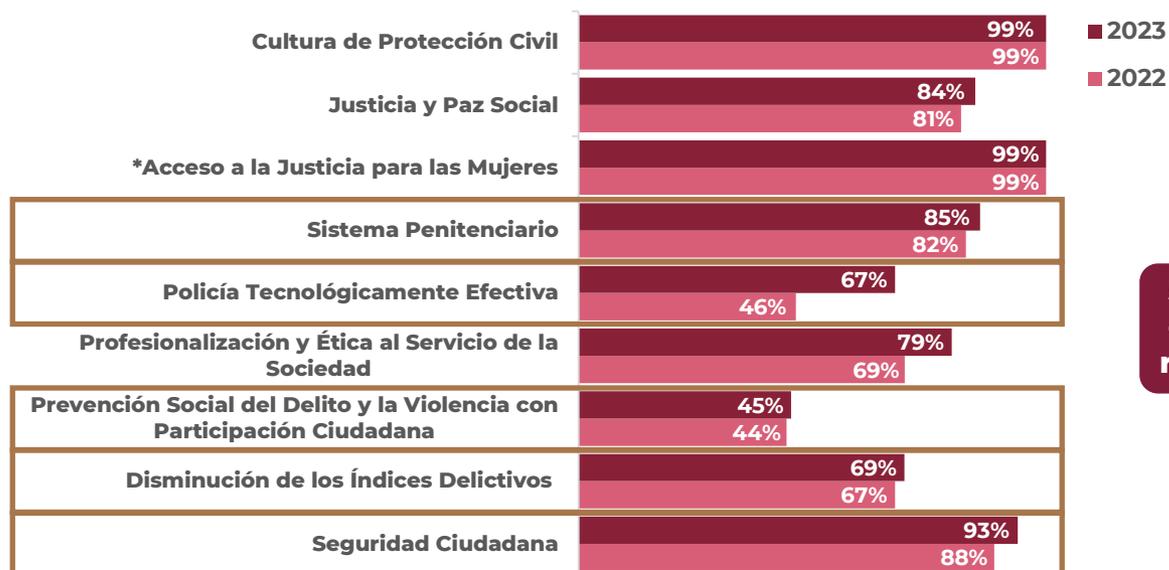
Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC



Grado de Atención por Componente

Política Pública de Seguridad Ciudadana y Justicia

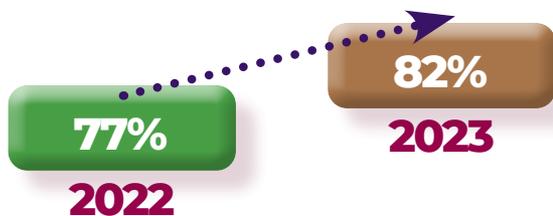


5 componente con datos más representativos

* Este componente se evaluará en la Política de Bienestar para Todas y Todos, en el tema transversal de Mujeres.
Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención de la Política Seguridad Ciudadana y Justicia



Porcentaje de RAL'S atendidos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Nivel de Cumplimiento

Clasificación	2022	2023
Cumplidos	1	1
Atención Continua	36	37
Atención Parcial	13	12
Por Atender	4	4
Total de RAL'S	54	54

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr (RAL): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.
SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.



Impacto de la Política Pública en Baja California

Seguridad Ciudadana

Colaboración Policial con los Tres Órdenes de Gobierno

RAL 3.1.1.2 Se cuenta con un Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de seguridad ciudadana del estado de Baja California y municipios, para el desarrollo del Modelo de Seguridad Ciudadana y aplicarlo en la Entidad.

RAL 3.1.1.3 Se cuenta con el 100% del Certificado Único Policial de la fuerza estatal de seguridad ciudadana, generando mayor confianza en la ciudadanía.

RAL 3.1.2.1 Se cuenta con un Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana consolidado, a fin de coordinar, planear, e implementar el Sistema Nacional de Seguridad en la entidad, mediante la ejecución de las líneas de acción establecidas por el Consejo Nacional, en colaboración con los tres órdenes de gobierno.



Estrategia 6.2.2.1 Fortalecer la operación, cooperación y coordinación de las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de Gobierno.

Resultados 2022-2023

Se firmaron acuerdos de coordinación y colaboración en materia de Seguridad Ciudadana para el Estado de Baja California:



- **Convenio de Colaboración Interestatal en Materia de Seguridad Pública, entre BC y Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora.**
- **Convenio de Colaboración en Materia de Seguridad Pública que celebran el Poder Ejecutivo y los Municipios de BC.**
- **Convenio entre el Gobierno del Estado y la Federación de Asociaciones de Policías de Baja California, para la homologación de prestaciones de seguridad social.**
- **Convenio para Prestaciones de Seguridad Social de los miembros de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California.**
- **Convenio de Coordinación con la Secretaría de Marina para establecer la colaboración de sus elementos en funciones de seguridad pública en el Estado.**



Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana

Instalado con el compromiso central de **elaborar instrumentos guía para la seguridad** en el Estado.



Certificado Único Policial

Lo obtuvo el **71.97%** del total del estado de fuerza (**agentes**), acción que **genera mayor confianza en la ciudadanía** bajacaliforniana al contar con personal **policial certificado**.

En Baja California, el 63.4% de la población de 18 años y más considera la inseguridad como el problema más importante que aqueja hoy en día su entidad.



ENVIPE 2023

Caracterización del Impacto

Ciudadanos seguros



Protección



Confianza



ENVIPE: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.

La ENVIPE mide delitos que afectan de manera directa a las víctimas o a los hogares, tales como: robo parcial de vehículo, robo en casa habitación, robo o asalto en calle o transporte público, robo en forma distinta a las anteriores (como cuatreroismo, alimentos, abigeato y otros tipos de robo), fraude, extorsión, amenazas verbales, lesiones y otros delitos.



Prevención Social del Delito y la Violencia con Participación Ciudadana

Prevención Social del Delito



RAL 3.3.1.1 Incremento de redes ciudadanas en un 30% en las colonias de mayor índice delictivo en el Estado, a fin de lograr la seguridad ciudadana.

RAL 3.3.1.3 Se incrementa en un 10% anual la recuperación de espacios públicos, por medio de labor social con el apoyo de la población en las colonias con mayor incidencia delictiva.



Estrategia 6.2.1.1 Promover una vida libre de violencia y fomentar la sana convivencia mediante actividades de participación social y recuperación de espacios públicos.

Estrategia 6.2.2.1 Promover e impulsar la participación ciudadana y la reconstrucción del tejido social, con el fin de prevenir la violencia y el delito.

Estrategia 6.2.1.3 Estimular mecanismos de prevención social y proximidad a través de la vinculación con la sociedad, fortaleciendo la colaboración activa de los ciudadanos para inhibir la delincuencia y la violencia en el Estado.

Resultados 2022-2023



249 Redes Ciudadanas integradas

En las Colonias con Mayor Índice Delictivo en el Estado de 2022 a 2023, destacando la participación de las mujeres en dichas redes, beneficiando a las ciudadanas y ciudadanos, en temas de prevención social del delito y la violencia.

Redes Ciudadanas Conformadas por Municipio 2022-2023

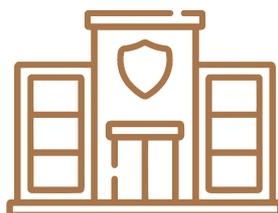


Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana.



317 espacios públicos recuperados

Se recolectaron 37 mil 597 kilos de basura, se pintaron 1 mil 215 bardas y 72 murales, equivalente a 17 mil 536 metros cuadrados recuperados en coordinación con la ciudadanía de 2022 a 2023, como resultado de las acciones estratégicas para fortalecer el sentido de pertenencia y la participación ciudadana.



Centro Estatal de Prevención del Delito y las Violencias

Se instaló con el propósito de establecer acciones y programas estratégicos que contribuyen a la seguridad, la paz y el bienestar, principalmente en las zonas con mayor índice delictivo y de violencia familiar.

Caracterización del Impacto

Comunidades seguras



Prevención



Convivencia



Confianza



Redes Ciudadanas: Son grupos de mujeres y hombres que han identificado situaciones de violencia en su comunidad, las cuales establecen mecanismos de apoyo, atención y prevención en su entorno.

ENDIREH: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.



Policía Tecnológicamente Efectiva

Creación del C5 **Proyecto**

Ojo a la Delincuencia **Proyecto**



RAL 3.5.1.1 Baja California cuenta con un Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto Ciudadano (C5), para mejorar y hacer eficiente la tecnología estratégica policial, con una cobertura en todos los municipios del Estado.

RAL 3.5.1.2 Se cuenta con 10 mil cámaras en la totalidad del Estado; lo que brinda una capacidad territorial de dos cámaras por cada mil habitantes.



Estrategia 6.2.2.1 Fortalecer la operación, cooperación y coordinación de las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de Gobierno.

Resultados 2022-2023



Se instaló el nuevo Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto

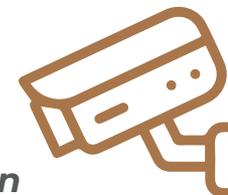
Ciudadano (C5) en San Felipe con el cual, **se suma un municipio más, dando como resultado un total de 6 en el Estado**, con el propósito de mejorar y hacer eficiente la tecnología estratégica policial.



Con la instalación de los C5 **se recuperaron 328 vehículos robados y se aseguraron 387 personas en flagrancia de delito de 2022 a 2023**, lo que ha permitido dar una atención oportuna a la ciudadanía en casos de emergencias.

BC cuenta con 4 mil cámaras de video vigilancia y 18 arcos

carreteros para observar en tiempo real la problemática de inseguridad, fortaleciendo la capacidad de respuesta de los organismos de Seguridad Ciudadana, integrados al **programa “Ojo a la Delincuencia”**.



Caracterización del Impacto

Desarrollo tecnológico



Territorio



Disminución de los Índices Delictivos

Atención a los Índices Delictivos



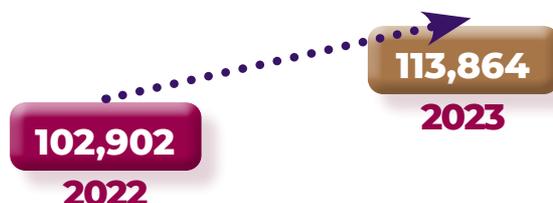
RAL 3.2.1.1 Se disminuye un 30% del total de los índices delictivos en el Estado, encontrándose Baja California en el lugar nacional número 15 en incidencia delictiva.



Estrategia 6.2.1.1 Implementar el Modelo Nacional Policial y de Justicia Cívica en el Estado a fin de lograr la disminución de la incidencia delictiva contribuyendo a mejorar el bienestar social y la paz de la población bajacaliforniana.

Resultados 2022-2023

Incidencia Delictiva Registrada ante la Fiscalía General del Estado (FGE) Delitos



Nota: Los delitos incluyen robos (vehículo, casa habitación, negocio, banco, en vía pública), delitos patrimoniales, lesiones, homicidio doloso y culposo, feminicidio, secuestro, violación y otros delitos.

Fuente: Fiscalía General del Estado, procesado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



En 2023, la incidencia delictiva presentó un incremento del 10.6% con relación al año anterior. El **robo de vehículo es el que mayor incidencia mantiene, registrando 11 mil 563 casos, en 2023.**

En 2023, Baja California presentó una disminución de 7.7 puntos en la tasa de homicidios, con relación al 2022, gracias al trabajo conjunto entre Federación y Estado. Homicidios por cada 100 mil habitantes:

72.5 en 2022

64.8 en 2023



Incidencia Delictiva: Presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación ante la Fiscalía General del Estado.

Tasa de delitos: Se calcula dividiendo el número total de delitos ocurridos entre la población de 18 años y más multiplicado por mil.



Derivado del **trabajo coordinado** entre las **Fuerzas de Seguridad Federal, Estatal y Municipal**, por la paz, la justicia y la armonía de las familias, se registraron los siguientes resultados de 2022 a 2023:

-  ● **Aseguramiento de 3 mil 117 personas**, de las cuales 914 fueron por delitos del fuero federal y 2 mil 203 fueron por delitos del fuero común.
-  ● **Se cumplieron 366 órdenes de aprehensión nacionales y 198 órdenes de aprehensión solicitadas por el extranjero.**
-  ● **Se recuperaron 2 mil 17 vehículos**, de los cuales 1 mil 86 fueron por robo y 931 vehículos se vieron involucrados en la comisión de algún delito.
-  ● **Se decomisaron más de 7 mil kilogramos de cocaína, heroína y metanfetamina**, más de **3 mil kilogramos de marihuana** y más de **700 kilogramos de fentanilo.**



**En coordinación con
la Secretaría de la
Defensa Nacional**

Se destruyeron 27 plantíos de marihuana con más de 1 millón de plantas, y se dismantelaron 2 laboratorios clandestinos de drogas sintéticas.

**Caracterización
del Impacto**

**Ciudadanos
seguros**



Protección



Confianza



Sistema Penitenciario

Infraestructura Penitenciaria y Mejora de las Condiciones de la Población Penitenciaria

RAL 3.6.1.1 En Baja California se cuenta con Centros Penitenciarios y Centros para Adolescentes en buenas condiciones mediante la realización de acciones de mantenimiento, que garantizan espacios dignos y seguros.



RAL 3.6.1.2 Baja California cuenta con espacios dignos para atender a las mujeres que se encuentran privadas de la libertad, lo que favorece una efectiva reinserción al contexto social.

RAL 3.6.2.1 Se disminuye la sobrepoblación en un 80% en los centros penitenciarios, lo que permite mejorar las condiciones de seguridad, orden y control para brindar una estancia digna a las personas privadas de la libertad.



Estrategia 6.2.3.1 Mejorar la operación y las condiciones de internamiento de las personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios.

Resultados 2022-2023

De 2022 a 2023, para garantizar la **seguridad, salud y protección de las Personas Privadas de la Libertad (PPL)** en los centros penitenciarios, se lograron las siguientes acciones:



- **Recertificación de los Centros Penitenciarios** Ensenada, El Hongo II y el Centro de Internamiento para Adolescentes de Mexicali.



- **Dignificación** de las instalaciones de los Centros Penitenciarios del Estado.



- **Reconocimientos a elementos de la Fuerza Estatal** de Seguridad y Custodia Penitenciaria por su desempeño y participación en los operativos.





6 mil 716 traslados de PPL, permitieron una disminución de la sobrepoblación en los Centros Penitenciarios



En el Estado de 2022 a 2023, lo que brinda una estancia digna y salvaguarda los derechos fundamentales de la población penitenciaria.

6 centros penitenciarios acreditados internacionalmente por ACA



Al demostrar que cuentan con los protocolos de operatividad adecuados, seguros y confiables.



Se obtuvo la certificación Distintivo H
En los complejos penitenciarios y los Centros de Internamiento para Adolescentes de Mexicali, Tijuana y Ensenada, **por los procedimientos, el buen manejo, orden, control e higiene en la manipulación de los alimentos.**

Caracterización del Impacto

Seguridad



Protección



Control



Estancia digna



ACA: Asociación de Correccionales de América.

Evaluación 2022-2023

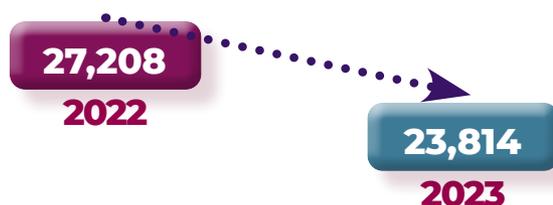
Indicadores de Impacto

Con base al Nuevo Modelo de Planeación para el Desarrollo Estatal, que incorpora dentro de las políticas públicas el instrumento de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo de Baja California (MEDlloBC), el presente análisis tiene el propósito de valorar permanentemente la efectividad de las políticas públicas, partiendo de la problemática sustentada en un diagnóstico y análisis, hasta llegar a las soluciones traducidas en resultados que reflejan los avances logrados en materia de Seguridad Ciudadana y Justicia, mismos que son evaluados tanto en su cumplimiento como en los impactos, y que a su vez se ven reflejados en los indicadores de impacto y macros, que miden el avance logrado encaminado a la seguridad, el bienestar y la paz de la sociedad bajacaliforniana.



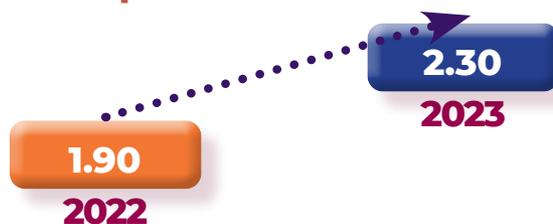
Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO), 2022, 2023.

Prevalencia Delictiva en las Personas
Tasa de Víctimas del Delito
por cada 100 mil Habitantes



Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Nacional (ENVIPE-INEGI), 2023.

Estado de Fuerza Mínima, Número de
Policías por cada 100 mil Habitantes



Fuente: SESEPED, con información del Modelo Óptimo de la Función Policial - Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En 2023, el número de delitos en Baja California con relación a la población residente de 18 años y más por cada mil habitantes **incrementó 10.1% con relación al 2022**. Esto se debe a un aumento en los delitos más representativos del fuero común, no obstante, los que continúan prevaleciendo y con un mayor número son los delitos de extorsión y fraude (principalmente bancario y al consumidor).

En 2023, el número de víctimas en Baja California con relación a la población residente de 18 años y más por cada 100 mil habitantes **disminuyó 12.4% con relación al 2022**. Esto se debe a una reducción en los delitos que afectan de manera directa a las víctimas y/o a los hogares.

En 2023, el número de elementos en activo de la Policía Estatal Preventiva **presentó un incremento con relación al 2022**, lo que se traduce en más policías por habitante que cuenta con resultado aprobado y vigente en las evaluaciones en materia de control y confianza.



Valoración de la Política Pública

Hallazgos del Monitoreo

Desarrollo Tecnológico

Baja California es el único Estado en el país que cuenta con la modalidad de registro de voz a distancia, a través del área RECORD CENTER, este novedoso sistema permite realizar entrevistas y registros biométricos por voz a toda la entidad desde un solo punto.

Baja California cuenta con una base histórica de 150 mil 475 registros de voces estatales, que se encuentran en la Base de Datos Estatal de Voces (AVIS), insumo importante que contribuye en la disminución de la incidencia delictiva.

Se implementó en el Estado una Estrategia Integral de Seguridad Pública que contribuye a resolver la problemática de la inseguridad y a incrementar la capacidad de reacción de los elementos de Seguridad Pública, mediante el reforzamiento de equipamiento y tecnologías de última generación para el establecimiento de pruebas fehacientes de los hechos delictivos.

Prevención Social

En apoyo a los centros educativos, se expidieron Lineamientos de Actuación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para establecer un marco de actuación basado en la implementación de programas preventivos, capacitaciones, pláticas y ejercicios que permitan un ambiente armónico de convivencia en beneficio de los estudiantes, docentes, personal administrativo y de limpieza, padres de familia y demás comunidad.

Observaciones de la Política Pública

Las siguientes observaciones se realizaron tomando en consideración los avances reportados durante los ejercicios 2022-2023 en atención a los Resultados a Lograr (RAL) del PED que presentaron un bajo o nulo porcentaje de atención.

Los resultados en materia de seguridad y justicia reflejan avances, sin embargo, es de suma importancia puntualizar los compromisos que se requieren fortalecer para beneficio de las y los ciudadanos del Estado.

PEDBC Población Objetivo: 3 millones 769 mil habitantes

PEDBC Población Objetivo: 13 mil 028 personas privadas de la libertad

Horizonte de cumplimiento: 2022-2027

- *Por lo que compete al tema relacionado con la disminución de los índices delictivos en el Estado, el comportamiento de la incidencia delictiva ha aumentado durante el periodo 2022-2023; no obstante, que existen dos delitos (narcomenudeo y violencia familiar) que influyen en el aumento de la incidencia delictiva, se requiere reforzar las acciones encaminadas a la detección oportuna en calle a generadores de violencia y a disuadir el delito.*
- *De igual manera, respecto al fortalecimiento de los cuadros de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, si bien se cuenta con avance, se requiere continuar impulsando acciones para incrementar la matrícula policial en el Estado, para brindar mayor seguridad y control sobre los índices delictivos y de violencia en todos los municipios.*
- *Es necesario continuar impulsando acciones en materia de anticorrupción hacia los elementos de seguridad pública, para propiciar mayor confianza y cercanía con la ciudadanía.*
- *Si bien, se realizan acciones encaminadas al fomento del desarrollo tecnológico para la prevención, reacción e investigación, es importante continuar reforzando la infraestructura de telecomunicaciones existente, sistema de video vigilancia, arcos lectores de placas, así como drones o vehículos no tripulados de visión nocturna, para el establecimiento de pruebas fehacientes de los hechos delictivos.*
- *Por lo que compete al tema relacionado con la mejora de las condiciones de la población penitenciaria, es relevante llevar a cabo acciones para contar con un Sistema Estatal Penitenciario a la vanguardia en uso de la tecnología para el fortalecimiento de la seguridad y operación.*
- *Otro de los temas importantes que deben continuar fortaleciendo es la atención de las resoluciones emitidas por organismos de derechos humanos a fin de garantizar a las PPL el respeto y observancia de sus derechos.*
- *Así también, continuar capacitando de manera adecuada al personal administrativo, elementos de seguridad y custodia del Sistema Penitenciario, para garantizar el respeto de los derechos humanos de las Personas Privadas de la Libertad en los Centros Penitenciarios y Centros para Adolescentes del Estado.*
- *En materia de reinserción social, se recomienda brindar una atención adecuada a los ejes de reinserción social mediante la aplicación del plan individualizado de actividades a las personas privadas de la libertad, con estricto apego a las disposiciones legales aplicables.*

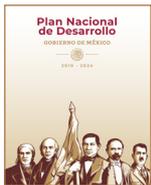


Política Pública

Cultura, Deporte y Disfrute del Tiempo Libre



Panorama General



Ámbito Federal (2019-2024)



El Gobierno Federal impulsó una política cultural de inclusión que privilegió el desarrollo y ampliación de la oferta, la diversidad, la formación artística y cultural, la optimización de la infraestructura, la difusión de la riqueza patrimonial, así como el reconocimiento, preservación y protección de la diversidad cultural y lingüística.



De igual forma, fortaleció los programas que fomentan la cultura física y el deporte en las escuelas, la infraestructura deportiva, así como las acciones de detección de talentos y atletas de alto rendimiento y de deporte adaptado.



Ámbito Estatal (2022-2027)



La Administración Estatal, garantiza un acceso más equitativo a la cultura con el incremento de la oferta de bienes y servicios culturales, especialmente en aquellas comunidades que se encuentran rezagadas culturalmente; a través de la promoción y el acercamiento a actividades culturales como son teatro, música, danza, artes plásticas y otras disciplinas artísticas.



En el ámbito de la cultura física y deporte, promueve la activación física, mediante la práctica deportiva en los centros educativos; el mantenimiento, reparación y equipamiento de instalaciones y canchas deportivas. Asimismo, fomenta el deporte de alto rendimiento y el deporte adaptado, con el propósito de garantizar la participación de personas en situación de vulnerabilidad.



Se instrumenta la Política Pública con el Programa Sectorial de Cultura 2022-2027, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 7 de julio de 2023 y el Programa Estatal de Cultura Física y Deporte 2022-2027, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 30 de diciembre de 2022.

Problemática Priorizada por Voces Ciudadanas

Se registra insuficiencia en programas formativos y de acceso a la cultura. Hay poco interés en las actividades artísticas y culturales. El acercamiento con la iniciativa privada en las actividades esenciales de cultura no se ha logrado consolidar.

Existe **escasez de exposiciones de artes visuales y plásticas**. Se registra **deficiente oferta artística y cultural, falta de profesionalización** y desvinculación entre los intereses artísticos y culturales de la población.

El **marco jurídico actual ha generado deficiencias en la gestión de los procesos técnicos**, administrativos y normativos de declaratoria y protección del patrimonio cultural. Se ha identificado **disminución de usuarios de las bibliotecas**, así como **una falta de atención del programa Salas de Lectura**.

Se **requiere mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura** existente, así como **incrementar los espacios de fomento a la cultura y a las artes** en el Estado.

Existe un **registro limitado de atletas y entrenadores**, **no se cuenta con las debidas instalaciones**, ni del fogueo durante su preparación, la población tiene una **participación limitada en programas de activación física y deportiva**, **insuficiencia de espacios y equipamiento deportivo** en condiciones óptimas, así como **escasa proyección de los eventos deportivos** realizados en Baja California.



Instituciones Estatales que integran la Política Pública



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

CULTURA
Secretaría de Cultura

ICBC
Instituto de Cultura de Baja California

DEPORTE
Instituto del Deporte y la Cultura Física

Vinculación Institucional

Atención al Plan Estatal de Desarrollo



Agenda Pública de Baja California

Áreas verdes y esparcimiento



Objetivos de Desarrollo Sostenible

3 SALUD Y BIENESTAR



Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Fin de la Política Pública

Contribuir al bienestar de la población bajacaliforniana mediante políticas incluyentes que permitan el fomento, desarrollo, promoción, difusión y preservación de la cultura y las artes, así como la adquisición de hábitos saludables de activación física y la práctica del deporte para todas y todos.



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

COPLADE
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

Recursos Públicos Asignados



En **2022** se destinaron **747.4 MDP** al rubro de **Cultura y Deporte** en **Baja California** y en **2023** se asignaron **837.4 MDP**.

Lo que representa un **12%** de incremento del **recurso** asignado para este rubro.

Los recursos 2022 y 2023, representan la suma del presupuesto asignados de las siguientes instituciones: Secretaría de Cultura de Baja California, Instituto de Cultura de Baja California (ICBC) e Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE).



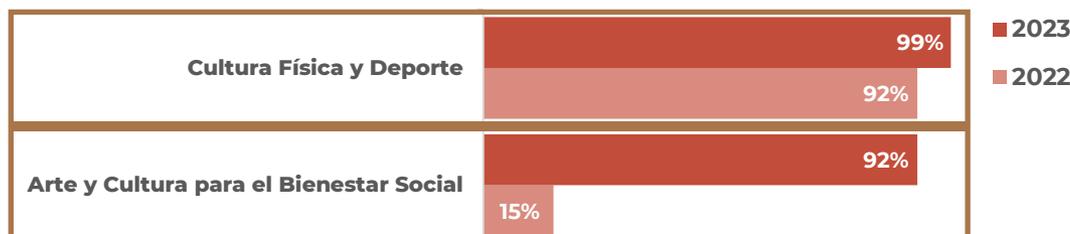
Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC



Política Pública de Cultura,
Deporte y Disfrute del
Tiempo Libre

Grado de Atención por Componente

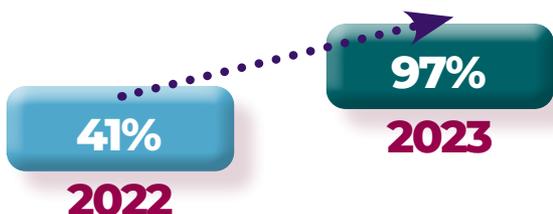


2 componentes
con datos más
representativos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención de la Política: Cultura, Deporte y Disfrute del Tiempo Libre



Porcentaje de RAL'S Atendidos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Nivel de Cumplimiento

Clasificación	2022	2023
Atención Continua	13	40
Atención Parcial	1	0
Por Atender	27	1
Total de RAL'S	41	41

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr (RAL): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.
SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.

Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC



Grado de Atención por Componente Líneas de Política

Componente
Arte y Cultura para el
Bienestar Social



6 líneas de política con datos significativos

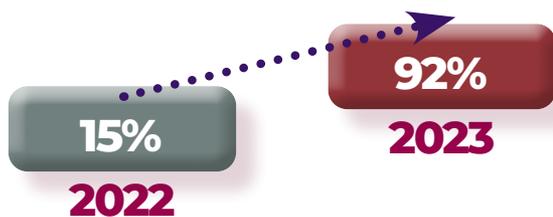
Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Propósito

Contribuir al desarrollo armónico e integral de la población a través de las diversas manifestaciones del arte y la cultura que enriquecen sus factores de identidad y estimula la reconstrucción del tejido social.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención del Componente Cultura, Deporte y Disfrute del Tiempo Libre



Porcentaje de RAL'S Atendidos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Nivel de Cumplimiento

Clasificación	2022	2023
Atención Continua	0	26
Atención Parcial	0	0
Por Atender	27	1
Total de RAL'S	27	27

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.



Impacto de la Política Pública en Baja California

Derechos Culturales e Inclusión a Grupos de Atención Prioritaria Acceso a Actividades Artísticas y Culturales Inclusivas

RAL 4.1.1.1 Población estudiantil del nivel básico con una alternativa formativa y de acceso a la cultura en distintas disciplinas de artes escénicas, a través del Programa Cultura Viva.

RAL 4.1.1.2 Jóvenes y colectividad participan activamente en la recuperación de parques y espacios públicos donde a través de pintura de murales urbanos fortalecen la imagen y la sana convivencia de la comunidad.

RAL 4.1.1.3 Grupos de atención prioritaria (mujeres, personas con discapacidad, jóvenes de los albergues temporales, centros de internamiento para adolescentes, adultos mayores, comunidad LGTBIQ+ y personas privadas de la libertad) beneficiados con actividades artísticas y culturales inclusivas que favorecen su desarrollo integral.

RAL 4.1.1.4 Sistema Estatal de Música creado para garantizar su acceso en las comunidades más vulnerables del Estado.

RAL 4.1.1.5 Incremento de la participación de niñas, niños, jóvenes y comunidades con mayor incidencia delictiva en programas artísticos como parte del Sistema Estatal de Música para contribuir a la disminución de problemáticas sociales en su entorno.

Estrategia 6.2.1.1 Fortalecer el desarrollo integral de la niñez y juventud a través de actividades artísticas y culturales que fomenten el esparcimiento y el disfrute de su tiempo libre.

Estrategia 6.2.1.2 Fomentar el consumo de bienes y servicios culturales y artísticos orientados a grupos de atención prioritaria y/o ubicados en localidades alejadas para contribuir al fortalecimiento y desarrollo del tejido social.

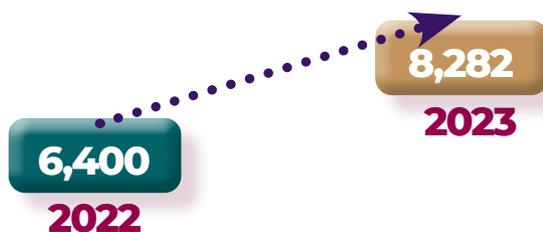
Estrategia 6.2.1.3 Crear el Sistema Estatal de Música, así como consolidarlo para impulsar las presentaciones de las agrupaciones musicales que lo integren.

Estrategia 6.2.2.4 Colaborar con las instancias pertinentes para la recuperación y habilitación de espacios públicos para instalación de centros culturales.



Resultados 2022-2023

Niñas y Niños Atendidos con el Programa Cultura Viva



Fuente: SESEPED-Secretaría de Cultura.



+29.4%

Se incrementó el número de niñas y niños en condición de Albergues DIF, Casas Hogar, Centros de Menores Infractores y población estudiantil en 2023, respecto al 2022 que disfrutaron de actividades artísticas y culturales, gracias al Programa Cultura Viva.

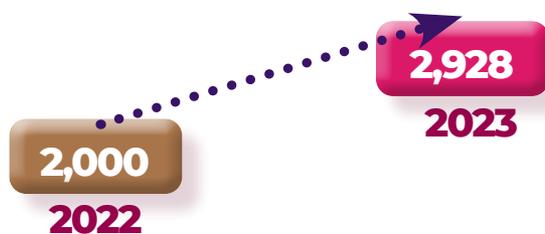


21 mil 86 personas de grupos de atención prioritaria (LGBTTTIQ+, adultos mayores, mujeres, niñas y niños en condición de albergues, personas con discapacidad e indígenas), **beneficiadas con actividades artísticas y culturales inclusivas que favorecen su desarrollo integral.**



3 mil 450 personas beneficiadas con actividades culturales y artísticas, que fomentan la **recuperación de espacios públicos que tienen** mayores índices delictivos a través del **Proyecto Cultura Comunitaria.**

Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema y la Red Estatal de Música



Fuente: SESEPED-Secretaría de Cultura.



+46% **Aumentó** el número de niñas, niños y adolescentes miembros del **Sistema y la Red Estatal de Música respecto al 2022, quienes integran 39 agrupaciones musicales y corales, así como asociaciones civiles e instituciones.**

Caracterización del Impacto

Inclusión



Reconstrucción del tejido social



Desarrollo artístico





Patrimonio Cultural y Culturas Populares

Protección del Patrimonio Cultural



RAL 4.1.3.1 Comunidad participativa y bien informada de las actividades de protección de los bienes, estimulando un interés positivo respecto al valor del patrimonio cultural del Estado generando el sentido de pertenencia.



Estrategia 6.2.3.1 Construir un marco jurídico sólido, funcional y adecuado para proteger el patrimonio histórico y cultural, material e inmaterial de las diversas manifestaciones históricas y socioculturales de la entidad.

Resultados 2022-2023

Declaratorias de Patrimonio Cultural 2022 a 2023

1. Baile Calabaceado
2. Charrería
3. Edificio Rectoría UABC
4. Monumento a los Defensores, de Baja California 1911
5. Escuela Primaria Rural Xicoténcatl
6. Vaquería y Vaqueridad
7. Exmercado Municipal de Ensenada
8. Casa del Gral. Abelardo L. Rodríguez
9. Estación de Ferrocarril Tijuana
10. Estación de Ferrocarril García de Mexicali
11. Fiesta en la Misión y del Rodeo



11 declaratorias de patrimonio cultural, se emitieron de 2022 a 2023 en Baja California, logro que deriva en la **protección** legal de esa infraestructura y, garantiza su **conservación** para futuras generaciones.

Caracterización del Impacto

Inclusión



Reconstrucción del tejido social



Desarrollo artístico



Difusión y Fomento al Turismo Cultural

Manifestaciones Artísticas y Culturales Vinculadas a la Diversidad Turística



RAL 4.1.4.2 Público en general disfruta de las diferentes manifestaciones culturales vinculadas a la diversidad turística lo que le permite mayor conocimiento del arte y la cultura en la Entidad.

RAL 4.1.4.3 Baja California recinto de importantes exposiciones que permiten al público en general el acceso al disfrute de grandes obras.

RAL 4.1.4.6 Red de festivales y encuentros artísticos que favorecen el intercambio de experiencias, promoviendo el disfrute en la diversidad de públicos y vinculándose con las vocaciones turísticas de la entidad.



Estrategia 6.2.4.1 Fomentar el disfrute de eventos artísticos en la comunidad apoyados en la vinculación interinstitucional propiciando el turismo cultural.

Estrategia 6.2.4.2 Impulsar exposiciones de artistas reconocidos, así como emergentes, con el fin de incrementar el conocimiento y disfrute del público con respecto a las artes plásticas y visuales.

Estrategia 6.2.4.5 Fortalecer el conocimiento del arte y la cultura a través de festivales que logren institucionalizarse por su grado de organización y poder de convocatoria.

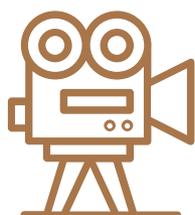
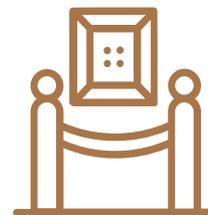
Estrategia 6.2.4.6 Acercar a las nuevas generaciones a las diferentes manifestaciones artísticas para fortalecer la formación de públicos.

Resultados 2022-2023



De 2022 a 2023, **más de 82 mil personas** se beneficiaron con **204 actividades** vinculadas a la diversidad turística, las cuales disfrutaron de **presentaciones** presenciales y virtuales con artistas de reconocida trayectoria, lo que les permitió **mayor conocimiento del arte y la cultura** en la entidad.

72 mil 764 personas disfrutaron de importantes **exposiciones** locales y nacionales entre las que destacan: La Bienal de Artes Plásticas, la exposición Los Años del Mar, exposición Abrigos Conjuros para la Migración, así como Más Allá del Rollo, entre otras.



\$3.2 MDP Para apoyar a la **Red de Festivales** de diferente trayectoria y especialidad, **haciendo historia** en materia de **cultura** al coadyuvar con asociaciones civiles e iniciativa privada en la **producción de manifestaciones artísticas** en el Estado, en 2023.

En 2022, **60 mil personas** presenciaron **28 festivales** que favorecieron el intercambio de **experiencias** y **promovieron el disfrute en la diversidad de públicos**. Por mencionar algunos: Festival de Octubre, el Año Nuevo Chino, La Danza la Hacemos Todos, LGBTTTIQA+ SUDA PRIDE y el Calabaceado.





+728 mil personas

Disfrutaron de **eventos artísticos y culturales de acceso gratuito**, así como **conciertos y obras de teatro** en los 7 municipios del Estado, en 2023.

En 2023, Baja California dio **muestra de manifestaciones artísticas y culturales, en Nueva York y Washington**, durante una semana; se participó en la **Feria Internacional del Libro 2023** en la ciudad de Nueva York.



Caracterización del Impacto

Proyección turística



Intercambio de experiencias



Educación y Profesionalización Artística Iniciación de Niñas, Niños y Jóvenes en las Artes



RAL 4.1.5.1 Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, creadores y gestores culturales se inician y actualizan en las artes y desarrollan el aprecio de las actividades culturales a través de la oferta multidisciplinaria que les permite aprovechar su tiempo libre y fortalecer su desarrollo integral.



Estrategia 6.2.5.1 Impulsar las actividades académicas que se imparten a través de una oferta multidisciplinaria, tomando en cuenta la vocación artística de cada CEART del Estado.

Resultados 2022-2023



20 mil 709 niñas, niños, adolescentes y jóvenes participaron en cursos, talleres, seminarios y conferencias en diferentes disciplinas de 2022 a 2023, donde tuvieron la oportunidad de apreciar las actividades culturales a través de la oferta multidisciplinaria que les permitió aprovechar su tiempo libre y fortalecer su desarrollo integral.



Caracterización del Impacto

Iniciación de las artes



Aprovechamiento del tiempo libre



Editorial, Literatura y Fomento a la Lectura

Fomento a la Lectura



RAL 4.1.6.1 Niñas, niños y jóvenes de educación básica participan en las actividades literarias como parte del programa 5 libros por año que les permite el disfrute de la experiencia de la lectura, mejorar su rendimiento escolar y fortalecer su formación socioemocional.

RAL 4.1.6.4 Número de servicios bibliotecarios incrementados con el fin de contar con bibliotecas híbridas y aprovechar al máximo los espacios disponibles para beneficio de la población.

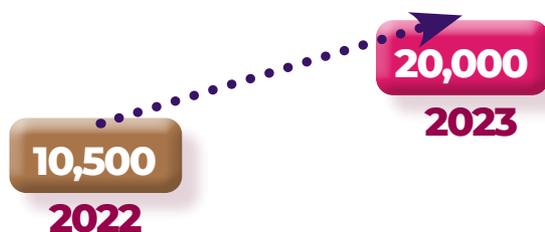


Estrategia 6.2.6.1 Consolidar el Programa Estatal de Fomento a la Lectura “5 por Año” en las escuelas de educación básica para favorecer el fomento a la lectura y potencie las capacidades de inferencia, juicio, crítica, análisis y síntesis, elementos distintivos de los aprendizajes significativo y esperado en los estudiantes.

Estrategia 6.2.6.2 Fortalecer las bibliotecas públicas del Estado, así como la Red Estatal de Bibliotecas y Salas de Lectura para ampliar los servicios que fomenten las visitas de usuarios.

Resultados 2022-2023

Estudiantes Atendidos con el Programa 5 Libros por Año



Fuente: SESEPED-Secretaría de Cultura.

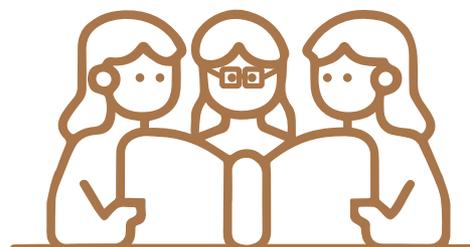


2 mil 160 niñas, niños y adolescentes se beneficiaron con **50 actividades** de impulso a la lectura, como resultado de la **activación de 2 Librobus**, programa itinerante.



+90%

Se incrementó el número de estudiantes de educación básica, media superior y superior de 2022 a 2023, con las actividades que se desarrollan en las bibliotecas públicas del Estado a través del **Programa 5 Libros por Año**.



En 2023, **144** salas de lectura en el Estado, es decir **29 más** respecto al 2022, donde se brindaron actividades de fomento a la lectura para niñas, niños y adolescentes.



+65%

Se incrementó el número de usuarios en las bibliotecas públicas del Estado en 2023 en comparación al 2022, al registrar **170 mil usuarios**, que no solo fueron a leer algún libro, sino a participar en alguna actividad cultural que ofertaron estos espacios.

Salas de Lectura por Municipio



Caracterización del Impacto

Fomento a la lectura



Perspectiva de género

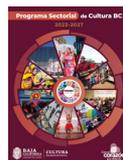


Impulso a la Infraestructura Cultural

Rehabilitación, Mantenimiento y Equipamiento de Espacios Culturales



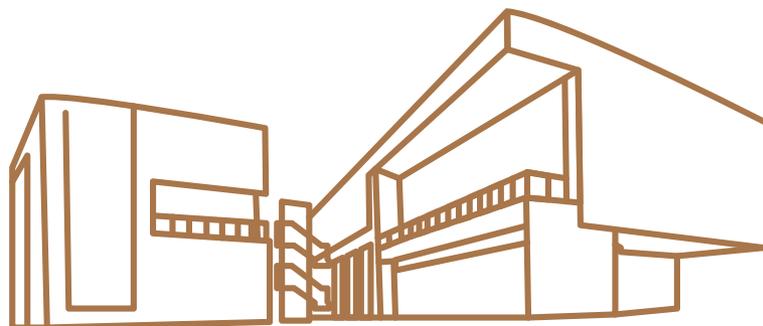
RAL 4.1.7.1 La población cuenta con espacios culturales óptimos y acordes a las necesidades de los municipios del Estado para el disfrute de la oferta cultural y artística.



Estrategia 6.2.7.1 Mantener en buenas condiciones la infraestructura cultural existente.

Inversión en Infraestructura Cultural

**\$31.7 MDP para
Infraestructura
Cultural**



- *Rehabilitación del cárcamo de bombeo de aguas residuales del CEART Mexicali*
- *Compra de equipos de aire acondicionado CEART Mexicali*
- *Adecuación de un espacio en la Galería de la Ciudad de Mexicali*
- *Equipamiento y rehabilitación de la Sala 4D del CEART Tijuana*
- *Rehabilitación del Teatro del Estado*
- *Rehabilitación de manejadoras del sistema de aire acondicionado del Teatro del Estado*
- *Rehabilitación del edificio que ocupa la delegación zona costa en Tijuana*
- *Rehabilitación de espacio del edificio de correos en la ciudad de Tijuana*

**Caracterización
del Impacto**

**Oferta
Cultural**





Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC



Grado de Atención por Componente Líneas de Política

Componente
Cultura Física y
Deporte

Componente	2023	2022
Promoción e Imagen	99%	49.5%
Infraestructura Deportiva en Óptimas Condiciones	99%	99%
Cultura Física y Deportiva	99%	99%
Desarrollo de Talentos Deportivos	99%	99%
Alto Nivel de Competencia	99%	99%

5 líneas de política con datos significativos

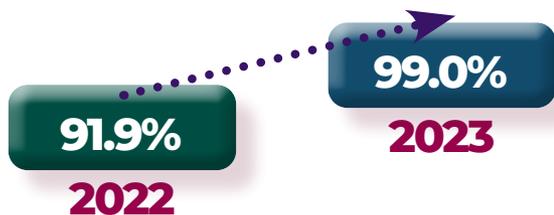
Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Propósito

Contribuir al desarrollo y bienestar de la población mediante el fomento de la cultura física y el deporte como herramientas de inclusión y motivación a través de la práctica cotidiana de la activación física y deportiva, incidiendo en la mejora de la calidad de vida de los bajacalifornianos.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención del Componente Cultura Física y Deporte



Porcentaje de RAL'S Atendidos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Nivel de Cumplimiento

Clasificación	2022	2023
Atención Continua	12	14
Atención Parcial	1	0
Por Atender	1	0
Total de RAL'S	14	14

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Impacto de la Política Pública en Baja California

Alto nivel de competencia

Apoyos para Mejorar el Desempeño Deportivo



RAL 4.2.1.2 Deportistas en desarrollo y de alto nivel de competencia, así como entrenadores se benefician con becas para un mayor estímulo y reconocimiento de sus logros deportivos, asegurando un proceso transparente en el otorgamiento de las mismas apegado a la normatividad establecida.

RAL 4.2.1.3 Deportistas y entrenadores convocados a selecciones nacionales cuentan con las condiciones necesarias para su desarrollo deportivo para representar a nuestro Estado y al país en los diferentes eventos deportivos.

RAL 4.2.1.4 El talento local obtiene un alto nivel de rendimiento deportivo a través del intercambio deportivo, participando en competencias, concentraciones y campamentos nacionales e internacionales.



Estrategia 6.2.1.1 Fortalecer la preparación de deportistas de alto rendimiento y especialistas del deporte a través de acciones de formación, estímulos y apoyos para mejorar su desempeño en justas deportivas nacionales e internacionales.

Resultados 2022-2023

Deportistas y Entrenadores Beneficiados con Becas



Fuente: SESEPED-Instituto del Deporte y Cultura Física.

En 2023, **248** deportistas seleccionados representaron a BC en **eventos nacionales e internacionales, incrementando en 6.4% su participación** respecto al 2022. Las disciplinas en las que destacaron fueron: taekwondo, gimnasia artística, remo, aguas abiertas, levantamiento de pesas, esgrima, judo, karate, voleibol de sala, canotaje, atletismo, boxeo, ciclismo, handball, tiro con arco, natación y boxeo.

+7 mil 
Deportistas y entrenadores destacados recibieron becas económicas, invirtiendo en su talento **\$16 MDP**, con el objetivo de motivar e impulsar sus logros deportivos obtenidos y a seguir sumando resultados para Baja California.



En 2023, **BC obtuvo 37 medallas** en los **XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023**: 17 Oro, 12 Plata y 8 Bronce. **Mayor número de medallas de la historia, más que en los Juegos del 2018.**



Leslie Xcaret Soltero García y Daniela Paola Souza Naranjo deportistas bajacalifornianas obtuvieron la **medalla de oro en el Campeonato Mundial de Taekwondo** en Guadalajara 2022.

Alexa Citlali Moreno Medina gimnasta bajacaliforniana recibió la **medalla de oro** en la final de salto de caballo en la **Copa del Mundo de Gimnasia Artística en París**, y bronce en la prueba de piso en 2023.



Alexis López García, con un resultado histórico le **otorgó a México su primera clasificación a Juegos Olímpicos** al ganar la Final B y asegurar el **séptimo lugar** en el Campeonato Mundial de Remo 2023.

Ángel Archivet Hernández **primer mexicano** en participar en un mundial de personas con discapacidad auditiva en el **Evento Internacional de Paranatación** celebrado en Argentina en 2023.



En 2022, **Daniela Paola Souza Naranjo** deportista de Taekwondo fue la **atleta mexicana mejor posicionada en el ranking mundial y olímpico** de su disciplina.

Emmy Lizette González Velázquez **campeona mundial** en arranque en el **Campeonato Mundial de Levantamiento de Pesas**, celebrado en Grecia en 2022.



Daniel López Martínez, **primer atleta bajacaliforniano** en formar parte de la **selección nacional de fútbol de sordos** teniendo una participación en los **Juegos Sordolímpicos Brasil 2022**.

Santiago 2023
Juegos PanAm | ParapanAm

En 2023, **18 deportistas** bajacalifornianos **clasificados a los XIX Juegos Panamericanos de Santiago de Chile 2023**.

Caracterización del Impacto

Gloria deportiva



Deportistas



Excelencia deportiva



Perspectiva de género



Desarrollo de Talentos Deportivos

Nacionales CONADE Mantener Dentro de los 3 Primeros Lugares a Baja California **Proyecto**



RAL 4.2.2.1 Se posiciona Baja California entre los tres primeros lugares en los juegos nacionales CONADE, a través de la participación de niñas, niños y jóvenes en las diversas disciplinas deportivas mejorando sus resultados.



Estrategia 6.2.2.1 Impulsar una mayor participación de niños y jóvenes bajacalifornianos en las diversas disciplinas deportivas para obtener mejores resultados en competencias nacionales.

Resultados 2022-2023

Inversión para Nacionales CONADE

144 MDP
2022

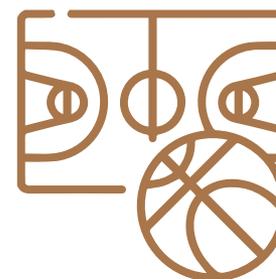
45.5 MDP
2023

Cifras en millones de pesos.

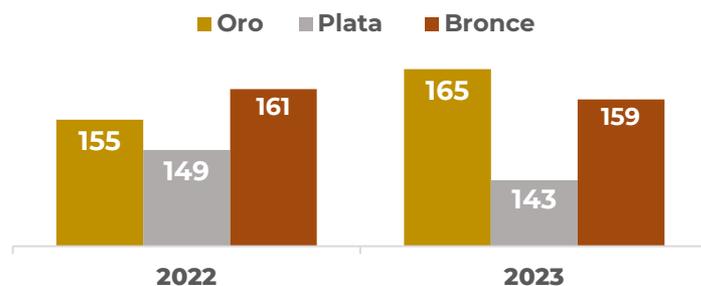
Fuente: SESEPED-Instituto del Deporte y Cultura Física.

\$189.5 MDP

Para llevar a cabo la justa deportiva **Nacionales CONADE 2022 y 2023**, en las que los representantes deportivos bajacalifornianos compitieron en 44 de las 49 disciplinas convocadas.



Medallas Obtenidas en Nacionales CONADE



Fuente: SESEPED-Instituto del Deporte y Cultura Física.

3er. lugar

BC mantiene su posición en los **Nacionales CONADE 2023** con un total de **467 medallas, 10 medallas más de oro** que la edición pasada. **1 mil 188 atletas** destacan durante esta justa deportiva.





BC sede de los Nacionales CONADE 2022, albergando 22 disciplinas deportivas con la participación de más de **15 mil deportistas** de todo el país.



En 2023, **6 mil deportistas** participaron en eventos deportivos de **nivel internacional y nacional**, destacando en las disciplinas:

- Atletismo
- Voleibol de playa
- Básquetbol
- Taekwondo
- Paranatación



Como resultado del esfuerzo de los deportistas en los Nacionales CONADE en 2023, obtuvieron:

- 5 campeonatos nacionales en las disciplinas de aguas abiertas, básquetbol, esgrima, gimnasia artística varonil y natación
- 4 subcampeonatos en remo, boxeo, hockey sobre pasto y béisbol
- 4 disciplinas se ubicaron en la 3ra. posición: atletismo, tiro deportivo, karate y sóftbol
- Destaca el 13vo. título nacional en esgrima y el 10mo. título consecutivo en aguas abiertas



Caracterización del Impacto

Medallas



Talentos deportivos



Cultura Física y Deportiva

Fomento al Deporte y la Cultura Física

RAL 4.2.3.1 Estudiantes participan en actividades físico deportivas extra escolares que estimulan el sentido de identidad y pertenencia a través del deporte estudiantil.

RAL 4.2.3.2 Comunidad bajacaliforniana se integra y participa en programas recreativos, deportivos y eventos masivos orientados a la cultura física y el deporte popular para resolver el problema de sedentarismo, sobrepeso y obesidad, con énfasis en las niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

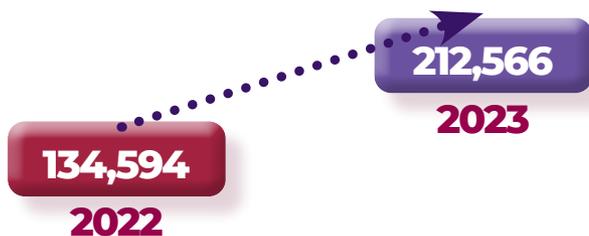
RAL 4.2.3.3 Niñas, niños, jóvenes y adultos con alguna discapacidad se involucran en acciones de activación física y deporte competitivo a través del programa de deporte adaptado, integrando la población en situación de vulnerabilidad.



Estrategia 6.2.31 Fortalecer los programas encaminados a la atención del deporte estudiantil y las acciones que contribuyan a la integración familiar y a la disminución del porcentaje de sedentarismo en la población bajacaliforniana a través de la práctica deportiva, ejercicio físico y recreación para niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Resultados 2022-2023

Estudiantes en Actividades Físico Deportivas Extra Escolares



Fuente: SESEPED-Instituto del Deporte y Cultura Física.

Personas en Eventos Recreativos, Deportivos y Masivos



Fuente: SESEPED-Instituto del Deporte y Cultura Física.



+57%

Se incrementó la participación de estudiantes en eventos que estimulan el sentido de identidad y pertenencia a través del deporte estudiantil durante 2022 a 2023, tales como: **deporte de iniciación, rally, juegos deportivos escolares**, entre otros.



+15%

Se **incrementó** la participación de personas en eventos orientados a la **cultura física** y el **deporte** de 2022 a 2023, con la finalidad de resolver el **problema de sedentarismo, sobrepeso y obesidad**.

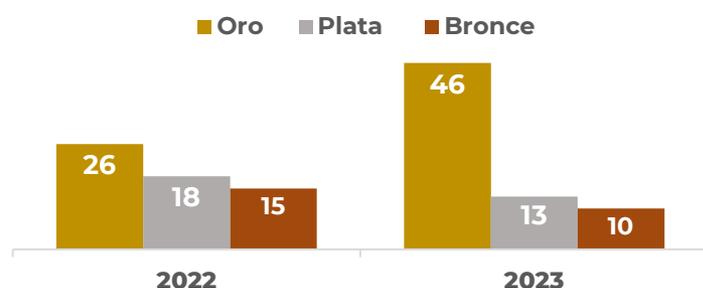


Resalta la participación de **499 niños de albergues del DIF Estatal** y **45 de Centros de Reinserción Social** en el Programa de Activación Física.



2 mil 428 corredores participaron en la edición 56 y 57 del Maratón Baja California.

Medallas Obtenidas en Nacionales CONADE



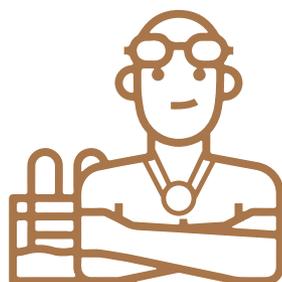
Fuente: SESEPED-Instituto del Deporte y Cultura Física.

+76.9%

Se incrementaron las medallas de oro obtenidas en 2023 en los **Paranacionales** respecto al 2022, lo que permitió que Baja California se ubicara en la **séptima posición** del medallero.



Programa de Deporte Adaptado 2022-2023



Cristopher Juárez, Stephane Flores y Alexa Camarillo obtienen **11 medallas de oro, 4 de bronce, 1 de plata** en los Juegos Nacionales Paratletas con Discapacidad Intelectual 2022.



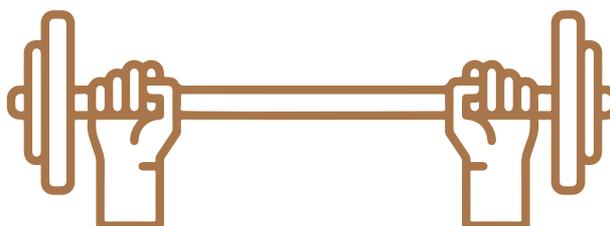
26 medallas de oro, 18 de plata y 15 de bronce, logradas por 48 deportistas en los Juegos Paranales CONADE 2022, que compitieron en paratletismo, paranatación, boccia y powerlifting.



Sarahi Meza Chicho, primer lugar en lanzamiento de disco, logrando medalla de oro y segundo lugar en lanzamiento de bala, obteniendo medalla de plata en el Grand Prix de Paratletismo 2022.



Axel Joel García Correa logró posicionarse entre los mejores **10 del mundo y en cuarto lugar a nivel latinoamérica**, en la copa del mundo en Parapowerlifting en Boca del Río en 2023.



Francisco Zacarías Enrique Pule obtuvo el **primer lugar en Parapowerlifting 2023** en la categoría juvenil, logrando ser el primer campeón juvenil de México.

Caracterización
del Impacto

Inclusión



Perspectiva
de género





Infraestructura Deportiva en Óptimas Condiciones Rehabilitación, Mantenimiento y Equipamiento



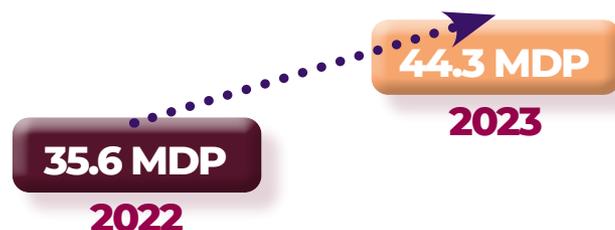
RAL 4.2.4.1 Instalaciones deportivas mejoradas, con el equipamiento oficial e innovador y las condiciones adecuadas que atienden las necesidades de activación física y la práctica del deporte de la población.



Estrategia 6.2.4.1 Dotar al Estado de espacios deportivos mejorados y suficientes con las condiciones adecuadas para cumplir con las necesidades de activación física de la población y con los requerimientos del alto nivel de competencia.

Resultados 2022-2023

Inversión en Infraestructura Deportiva



Cifras en millones de pesos.

Fuente: SESEPED-Instituto del Deporte y Cultura Física.

+24.4%
Se incrementó la inversión en infraestructura deportiva llevando a cabo acciones de **rehabilitación, mantenimiento y equipamiento deportivo**, principalmente en **Mexicali, Valle de Mexicali, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada**.

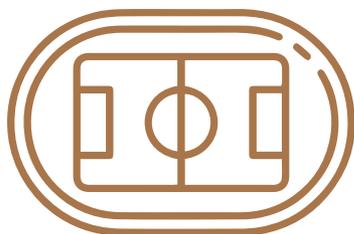
Inversión en Infraestructura Deportiva por Municipio

Municipio	2022	2023
Mexicali	3,115,666	3,422,000
Valle de Mexicali	-	189,000
Tijuana	3,108,000	1,623,000
Playas de Rosarito	65,000	51,000
Ensenada	103,000	208,000

Cifras en millones de pesos.

Fuente: SESEPED-Instituto del Deporte y Cultura Física.

En 2023, la inversión en infraestructura **reflejó incrementos** en los municipios de **Mexicali y Ensenada**. Las principales obras fueron las realizadas en diferentes espacios deportivos ubicados en la **Ciudad Deportiva de Mexicali, en el CAR de Tijuana, CAR de Ensenada y Playas de Rosarito**.



\$38.8 MDP adicionales en 2023 para renovar la **Unidad Deportiva Lázaro Cárdenas de San Quintín**, en beneficio de más de 100 mil personas. Esta cuenta con pista de atletismo, skatepark, campo de fútbol, béisbol, canchas de usos múltiples, entre otros.



Más de \$29.2 MDP destinados para equipar las disciplinas de canotaje, esgrima, luchas asociadas, natación, remo, tiro deportivo, ráquetbol, voleibol, tenis, gimnasia artística femenil y varonil, bádminton, hockey sobre pasto, patines sobre ruedas, frontón y vela, para llevar a cabo las competencias en Nacionales CONADE en 2022.

Caracterización del Impacto

Espacios deportivos óptimos





Promoción e imagen

Atraer Eventos Deportivos de Nivel Internacional

Proyecto



RAL 4.2.5.1 Eventos deportivos de alto nivel que fortalecen el intercambio en materia de deporte y cultura física, así como la imagen de Baja California a través de la coordinación con países y organismos nacionales e internacionales.



Estrategia 6.2.5.1 Potenciar la difusión y promoción de la activación física y deporte para beneficio de la comunidad de Baja California mediante el intercambio deportivo y alto nivel de competencia e impulso de convenios de colaboración, propiciando la obtención de recursos económicos y/o en especie para beneficiar los programas deportivos.

Resultados 2022-2023

+\$11 MDP

Destinados para llevar a cabo **18 eventos de alto nivel de competencia** durante 2022 y 2023, mismos que **posicionaron a Baja California de manera positiva** en México y el mundo.



11 mil 800 personas, competidores y turistas disfrutaron de alguno de los siguientes eventos:



- Tour Mundial de Voleibol de Playa
- Nacionales CONADE
- Copa Intercontinental de Fútbol de Salón AMF
- Campeonato Fiba Sub-18 de las Américas
- Congreso del Deporte Federado
- Gran Prix de Natación
- Campeonato Nacional Tamaití
- Macro Regional del Norte de Kick Boxing
- Abierto Mexicano de Surf
- Campeonato Tetra Nacional de Taekwondo
- Cuarta Edición de la Copa Baja de Hockey
- XIII Campeonato Mundial de Futsal
- XIV Mexican International Bádminton
- Edición 56 y 57 del Maratón Baja California

Caracterización del Impacto

Proyección deportiva



Atracción turística



Fogeo deportivo



Evaluación 2022-2023

Indicadores de Impacto

Con base al Nuevo Modelo de Planeación para el Desarrollo Estatal, que incorpora dentro de las políticas públicas el instrumento de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo de Baja California (MEDlloBC), el presente análisis tiene el propósito de valorar permanentemente la efectividad de las políticas públicas, partiendo de la problemática sustentada en un diagnóstico y análisis, hasta llegar a las soluciones traducidas en resultados que reflejan los avances logrados en materia de arte, cultura, así como cultura física y deporte, mismos que son evaluados tanto en su cumplimiento como en los impactos, y que a su vez se ven reflejados en los indicadores de impacto, que miden el avance logrado encaminado a proporcionar una serie de beneficios para niñas, niños, jóvenes, comunidad artística, deportiva y público en general.

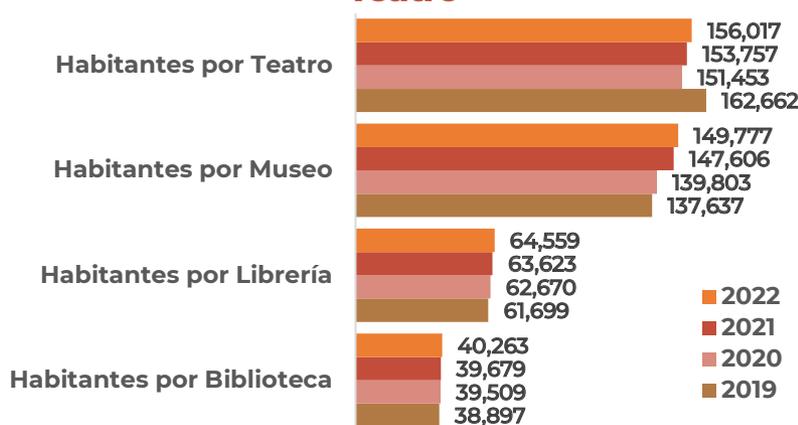
Espacios Culturales Registrados por la Secretaría de Cultura, Gobierno Federal



Fuente: INEGI, México en Cifras 2019-2022.

Los espacios culturales registrados de 2019 a 2022, **mostraron un comportamiento constante**, esta infraestructura ha permitido garantizar el derecho de toda persona, a disfrutar de las diferentes actividades culturales que se realizan.

Habitantes por Biblioteca, Librería, Museo y Teatro

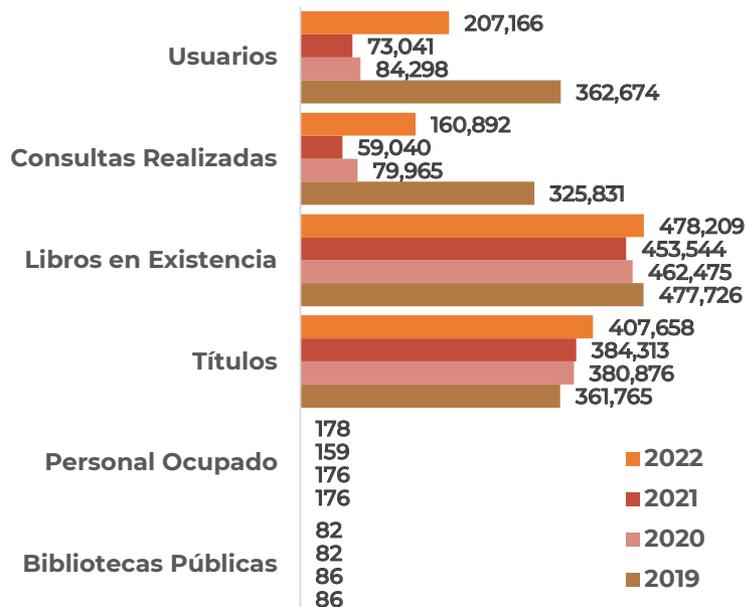


Fuente: INEGI, México en Cifras 2019-2022.

De 2019 a 2022, **los museos fueron los que presentaron un incremento en el número de habitantes por recinto, registrando 8.8%**, lo que significa que se impulsó mayormente la creación de estos recintos.



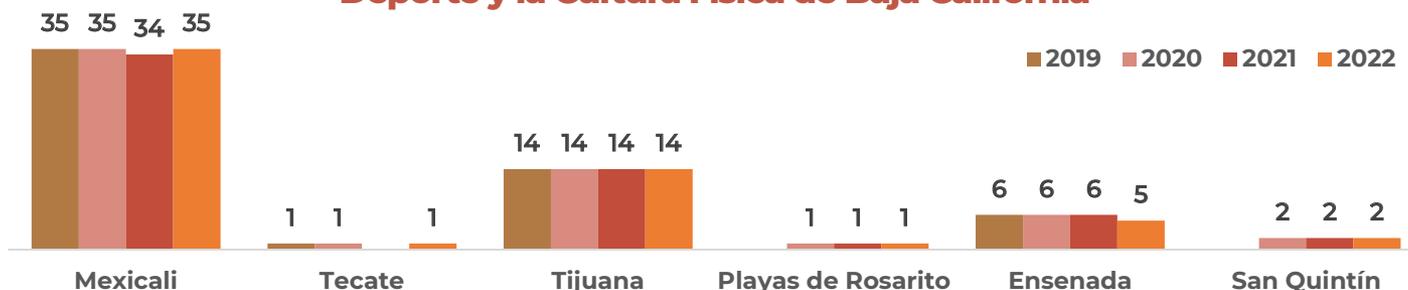
Bibliotecas Públicas, Personal Ocupado, Títulos, Libros en Existencia, Consultas



*Del total de la población al 2022, tan solo el **5.2%** de los usuarios visitan las bibliotecas públicas, realizan consultas, o bien, asistieron para leer un libro. Si bien, la biblioteca puede satisfacer las necesidades de los usuarios, hoy en día, estos deciden utilizar las diferentes herramientas digitales para obtener información de su interés.*

Fuente: INEGI, México en Cifras 2019-2022.

Áreas o Espacios Deportivos Seleccionados y Registrados en el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California

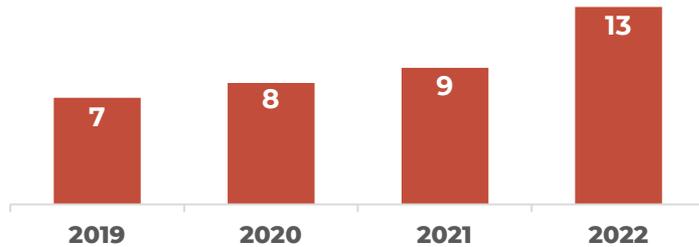


Nota: La información considera instalaciones formales, permanentes y en uso propiedad del Gobierno Estatal. Se refiere a aquellas canchas que están diseñadas para que en un mismo espacio se practiquen varios deportes, generalmente de pelota.

Fuente: INEGI, México en Cifras 2019-2022.

*Desde 2019 al 2022, el **número de áreas y espacios deportivos** seleccionados ha ido en aumento, es decir, de **56 a 59 espacios**. Los municipios que más canchas registraron fueron **Mexicali y Tijuana con 35 y 14 respectivamente**.*

Centros y Unidades Deportivas Registradas en el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California



La información considera instalaciones públicas que cuentan con áreas o espacios deportivos formales, permanentes y en uso. Comprende: centros deportivos, ciudades deportivas, complejos deportivos, módulos deportivos, y unidades deportivas.

Fuente: INEGI, México en Cifras 2019-2022.

+85.7%

Se incrementa el **número de centros y unidades deportivas**, de 2019 al 2022, para disfrute **del tiempo libre de la población, espacios** que promueven la **integración de la comunidad** y contribuyen a **disminuir la obesidad y el sedentarismo**.



Valoración de la Política Pública

Hallazgos del Monitoreo

Accesibilidad

Se abren más espacios para impulsar alternativas de activación física para regenerar el tejido social y los elementos de cohesión y pertenencia dentro de las comunidades.

Deporte Adaptado

Mayor promoción e impulso al Programa Estatal de Deporte Adaptado para desarrollar el talento de mayor número de personas con discapacidad en un ambiente de competencia que los apoye en su superación personal.

Patrimonio Cultural

Por primera vez en la actual Administración Estatal, se colabora de forma activa con la comunidad de la misión, la de vaqueros y rodeo del Estado, con el propósito de que a partir de sus fiestas se visibilice y se proyecte, como la puerta de entrada desde el pacífico al Camino Real Misionero de las Californias, en aras de incentivar, reafirmar y difundir la historia de la fundación de las misiones y sus poblados.

Grupos Prioritarios

Se visibilizan y se da atención a grupos prioritarios con actividades artísticas y culturales inclusivas que favorecen su desarrollo integral.

Observaciones de la Política Pública

Las siguientes observaciones se realizaron tomando en consideración los avances reportados durante los ejercicios 2022-2023 en atención a los Resultados a Lograr (RAL) del PEDBC que presentaron un bajo o nulo porcentaje de atención.

Los resultados en la Política Pública Cultura, Deporte y Disfrute del Tiempo Libre reflejan avances, sin embargo, es de suma importancia puntualizar los compromisos que se requieren fortalecer.

PEDBC Población Objetivo: 3,769,020 personas como gestores culturales, artistas y público que asisten a las diferentes manifestaciones artísticas
1,000,000 bajacalifornianos

Horizonte de cumplimiento: 2022-2027

- *En el tema de arte y cultura para el bienestar, continuar promoviendo el respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor, de acuerdo a lo establecido en la normatividad, evitando así, la corrupción y fomentando la transparencia.*
- *Es importante impulsar una red de festivales y encuentros artísticos orientada a propiciar la cultura del vino, la cerveza artesanal y la gastronomía que tanto orgullo da a la entidad.*
- *Asimismo, crear y apoyar a los museos en el Estado, como el Museo Comunitario en San Felipe, Museo de Historia en Mexicali, Museo del Sitio del Ferrocarril, Museo de Culturas Originarias y Migrantes en San Quintín.*
- *Es necesario establecer el primer Centro Estatal de Documentación de las Artes y un Catálogo del Patrimonio Artístico.*
- *Es indispensable una mayor difusión de los eventos deportivos, así como crear el Fondo para la Promoción Deportiva para el apoyo a los deportistas de alto rendimiento y del deporte adaptado.*



Política Pública

Educación, Ciencia y Tecnología



Panorama General



Ámbito Federal (2019-2024)



El Gobierno Federal asumió el compromiso de garantizar el pleno ejercicio del derecho a la educación en todas las regiones del país y para todos los grupos de la población.



Con la Nueva Escuela Mexicana (NEM), impulsó una educación de excelencia para formar mexicanas y mexicanos incorruptibles, responsables, con sentido comunitario y de solidaridad, conciencia ambiental, respeto por la diversidad cultural y un profundo amor por la Patria.



Para que todas y todos los mexicanos alcanzaran su pleno desarrollo, los dotó de escuelas accesibles, seguras, limpias, salubres, equipadas, con infraestructura y acompañamiento con entornos favorables para el aprendizaje.



Ámbito Estatal (2022-2027)



Uno de los desafíos de la actual Administración Estatal es impartir una educación de calidad para que niñas, niños, adolescentes y jóvenes adquieran un aprendizaje significativo, así como la oportunidad de conseguir herramientas para interactuar de manera asertiva con el entorno que los rodea.



Derivado de la NEM, en la entidad se sientan las bases para la transformación social y la formación de una ciudadanía democrática, libre, inclusiva y con conciencia en la sustentabilidad de su entorno.



En este sentido, se trabaja día a día en el fortalecimiento de la educación, considerada desde la etapa inicial hasta la educación superior y el posgrado, para que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes se conviertan en auténticos agentes de transformación que incida en la disminución de las brechas de desigualdad social en nuestra entidad.



Para construir una mejor sociedad que lleve a Baja California a un crecimiento económico, social, con sustentabilidad ambiental y respeto a la diversidad, suma esfuerzos y va de la mano con las maestras y maestros, madres y padres de familia y toda la comunidad educativa principalmente las niñas, niños y jóvenes.



Se instrumenta la Política Pública con el Programa Sectorial de Educación 2022-2027, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 14 de abril de 2023.

Problemática Priorizada por Voces Ciudadanas

De acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO) la **migración internacional registró 135 mil 238 personas extranjeras en Baja California, siendo el Estado con mayor porcentaje de esta población en el país y el 56% se encuentra en edad escolar (CONAPO, 2015).**

En la entidad, la escolaridad que se registra es de 10.2 grados (INEGI, 2020), esto representa el Grado Promedio de Escolaridad en la población de 15 años y más, posicionando a Baja California en el lugar número 8 con mayor grado de escolaridad a nivel nacional (9.7).

Los servicios de educación inclusiva son insuficientes y poco especializados para cubrir las necesidades de toda la población educativa. Además, **existe una gran cantidad de alumnas y alumnos que se encuentran en estado de vulnerabilidad** por su situación socioeconómica, impactando así al ingreso, permanencia y continuidad de sus estudios.

En materia de infraestructura educativa, en **educación básica, 2 mil 311 planteles requieren atención inmediata.** Asimismo, hace falta **979 aulas, 359 talleres, 289 bibliotecas, 160 pórticos, 51 laboratorios, 334 comedores, 430 módulos sanitarios, 125 cisternas y fosa séptica, así como 102 pozos de absorción.**

En **educación media superior**, existen planteles que **no cuentan con espacios adecuados para el logro de los aprendizajes esperados** y carecen de laboratorios de cómputo, lo que a la postre genera **falta de competitividad** a las y los alumnos egresados de los planteles de referencia.

En las **Instituciones de Educación Superior (IES)**, se requiere la **construcción de espacios para brindar mayores oportunidades a las y los jóvenes** para ingresar a este nivel, ya que la **capacidad instalada de las universidades públicas no es suficiente.**

Se detectan casos de **maestros que no cuentan con el perfil adecuado para realizar las funciones de docencia;** por ello, es necesario fortalecer los programas para la preparación de las maestras y maestros en cuanto a la atención de estudiantes de comunidades indígenas, migrantes e incluso a los que cuentan con alguna discapacidad.

También, es indispensable que en Baja California se lleve a cabo la apropiación social de la ciencia, la tecnología e innovación y que su orientación se dirija hacia las vocaciones y prioridades de la entidad.

Ante este panorama y debido a la nueva política migratoria federal 2018-2024, **es preciso fortalecer las diversas modalidades de educación y establecer programas de recuperación del aprendizaje y acercar infraestructura tecnológica a las zonas, que, por sus condiciones geográficas, no cuentan con los servicios necesarios para tener acceso a ellos.**



Instituciones Estatales que integran la Política Pública



Vinculación Institucional

Atención al Plan Estatal de Desarrollo



Agenda Pública de Baja California

Calidad Educativa



Objetivos de Desarrollo Sostenible

1 FIN DE LA POBREZA



Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

2 HAMBRE CERO



Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizajes permanente para todos.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

Fin de la Política Pública

Contribuir a mejorar las condiciones sociales mediante el derecho a una educación de excelencia, incluyente e innovadora, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana y el sentido de colectividad entre el gobierno y la sociedad, que favorezca una educación que potencialice las capacidades de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, para reducir las brechas de desigualdad e incrementar las oportunidades y la movilidad social de las personas.

Recursos Públicos Asignados



En **2022** se destinaron \$42,497.3 MDP para educación en Baja California y en **2023** más de \$45,712.6 MDP.

Lo que representa un **7.6%** de incremento del **recurso** asignado para este rubro.



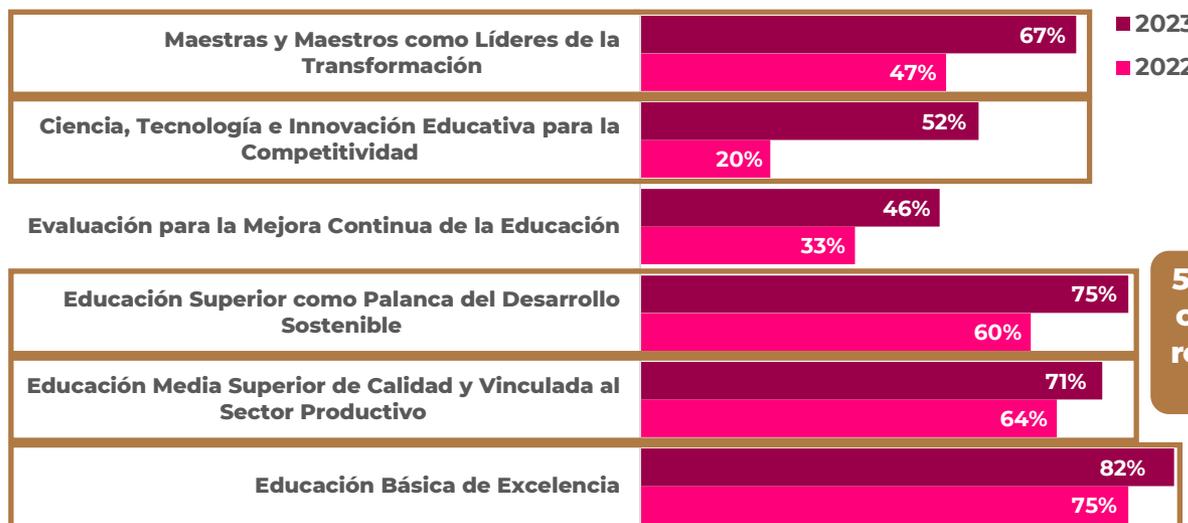
Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC



Grado de Atención por Componente

Política Pública de Educación, Ciencia y Tecnología

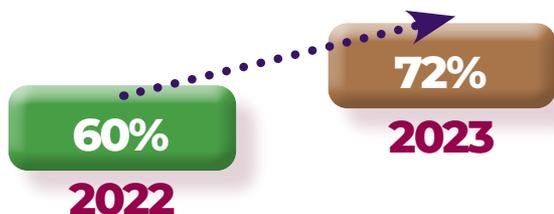


5 componentes con datos más representativos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención de la Política Pública de Educación, Ciencia y Tecnología



Porcentaje de RAL'S Atendidos

Nivel de Cumplimiento

Clasificación	2022	2023
Atención Continua	37	48
Atención Parcial	13	21
Por Atender	28	9
Total de RAL'S	78	78

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr (RAL): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.
SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.



Impacto de la Política Pública en Baja California

Educación Básica de Excelencia, Educación Media Superior de Calidad y Vinculada al Sector Productivo y Educación Superior como Palanca del Desarrollo Sostenible

Acceso a la Educación



RAL 5.1.1.1 20% de las niñas y niños reciben educación inicial favoreciendo el desarrollo de sus capacidades físicas, afectivo-sociales y cognitivas.

RAL 5.1.1.2 70% de las niñas y niños cursan educación preescolar de calidad en el Estado atendiendo la obligatoriedad de este nivel educativo.

RAL 5.1.1.3 100% de las niñas, niños y adolescentes en edad de cursar la educación primaria y secundaria tienen asegurado un espacio en las distintas modalidades educativas que se imparten con excelencia.

RAL 5.1.1.4 100% de niñas y niños que demanden el servicio de educación indígena son atendidos bajo un esquema inclusivo y la atención a la diversidad lingüística e intercultural en el Estado.

RAL 5.1.1.5 100% de niñas, niños y adolescentes de familias jornaleras migrantes de los campamentos agrícolas cuentan con el servicio educativo para dar continuidad a su formación.

RAL 5.1.1.6 100% de niñas, niños y adolescentes repatriados, y/o migrantes extranjeros que soliciten el servicio educativo del nivel básico, se atienden mediante programas de atención migrante con enfoque de derechos humanos.

RAL 5.1.1.7 100% de niñas, niños y adolescentes en condición de discapacidad y trastorno que soliciten el servicio educativo en el nivel básico son atendidos; fortaleciendo los servicios de educación especial para responder a las necesidades específicas de esta población.

RAL 5.1.1.8 100% de niñas, niños y adolescentes con aptitudes sobresalientes son detectados y atendidos por especialistas que les permite desarrollar sus capacidades y talentos específicos.

RAL 5.1.1.9 Se consolidan los servicios de telesecundarias con contenidos y plataformas para el desarrollo del proceso educativo presencial y a distancia que favorecen las condiciones de equidad e inclusión en localidades vulnerables y de alta marginación en la Entidad.

RAL 5.2.1.1 80% de los jóvenes estudian la Educación Media Superior en cualquiera de sus modalidades (presencial, a distancia, no escolarizada o mixta) y en condiciones de igualdad.

RAL 5.2.1.2 Incremento de la matrícula de estudiantes inscritos en programas modalidad no escolarizada, mixta y a distancia; favoreciendo el acceso equitativo a todas y todos los jóvenes que viven en zonas vulnerables.

RAL 5.2.1.3 100% de los egresados del nivel de secundaria tienen garantizado su ingreso a la educación media superior.

RAL 5.2.1.4 100% de los estudiantes con necesidades específicas o en condición de discapacidad que egresan del nivel de secundaria, se le ofrece alternativas incluyentes para incorporarse al nivel medio superior para dar continuidad a su desarrollo educativo.

RAL 5.2.1.5 100% de jóvenes repatriados o migrantes extranjeros que solicitan el servicio educativo del nivel medio superior se atienden mediante programas educativos de atención migrante.

RAL 5.3.1.1 45% de los jóvenes estudian la educación superior por medio de programas a distancia, híbridos o presenciales para su beneficio.

RAL 5.3.1.2 78% de los estudiantes que egresan del nivel medio superior acceden a la educación superior, la cual cuenta con una oferta educativa pertinente a las necesidades de la región.

RAL 5.3.1.3 Se oferta educación superior para jóvenes con necesidades especiales o con aptitudes sobresalientes con espacios y programas específicos que fortalece su formación.

RAL 5.3.1.4 100% de jóvenes migrantes extranjeros que soliciten el servicio educativo del nivel superior se atienden mediante programas educativos de atención migrante.

RAL 5.3.1.6 Incremento de la matrícula de estudiantes inscritos en programas de modalidad no escolarizada, mixta y a distancia lo que favorece el acceso equitativo a todas y todos los jóvenes que viven en zonas vulnerables.



Estrategia 6.2.1.1 Garantizar la atención educativa a todas las niñas, niños y adolescentes en edad de cursar la educación inicial, preescolar, primaria y secundaria en el Estado.

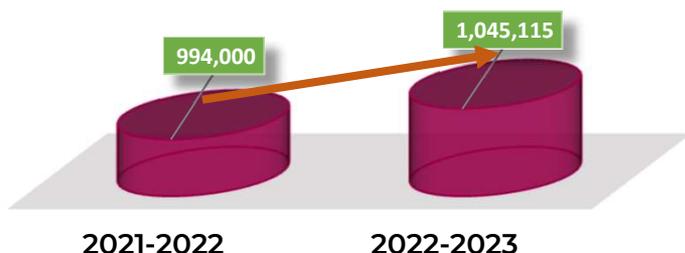
Estrategia 6.2.1.2 Impulsar medidas para favorecer el ingreso y permanencia en el trayecto educativo a las niñas, niños y adolescentes de grupos vulnerables con equidad e inclusión, bajo el enfoque humanista de la Nueva Escuela Mexicana.

Estrategia 6.2.2.1 Garantizar la atención de la demanda educativa de los jóvenes en edad de cursar la educación media superior en el Estado, impulsando acciones encaminadas a asegurar la inclusión e igualdad.

Estrategia 6.2.3.2 Incrementar la cobertura, absorción y eficiencia terminal en la educación superior, a través de la colaboración con Instituciones de Educación Superior para la inclusión de nuevos planes de estudio y unidades académicas.

Resultados 2022-2023

Cobertura Educativa Total por Ciclo Escolar



Fuente: SESEPED-Secretaría de Educación.



+5%

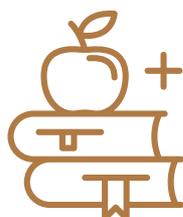
De 2022 a 2023 se incrementó la cobertura educativa en Baja California, es decir, más niñas, niños, adolescentes y jóvenes tuvieron un espacio asegurado para cursar sus estudios.



Del total de la **matrícula registrada** en el ciclo escolar 2022-2023, el **50.1% son mujeres** y el **49.8% son hombres.**



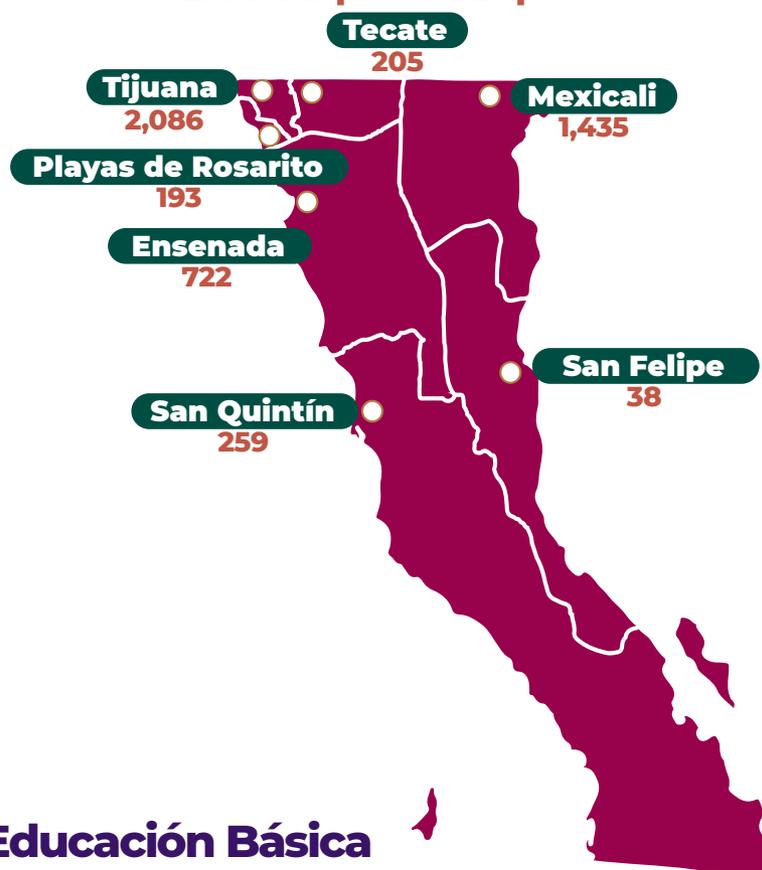
84% de las y los **estudiantes de todos los niveles educativos** acuden a **instituciones públicas** y el **16%, a escuelas privadas.**



Al cierre del ciclo escolar 2022-2023 el **27.7%** de la población en Baja California **se encuentra estudiando.**

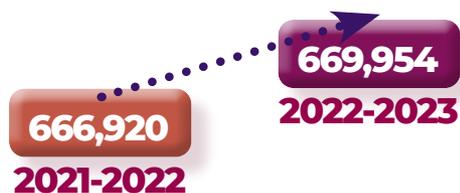
Contamos con **4 mil 938 escuelas y 65 mil maestras y maestros**, para brindar en el Estado los servicios educativos a las y los alumnos de **educación básica, media superior y superior** con un sentido de **inclusión y equidad**, en el ciclo 2022-2023.

Escuelas por Municipio



Educación Básica

Matrícula en Educación Básica por Ciclo Escolar



Fuente: SESEPED-Secretaría de Educación.



Atendidos en **Educación Inicial** (2022-2023): **9 mil 56 niñas y niños**

De los cuales cursan:

- **77.6%** son estancias de sostenimiento privado
- **22.3%** sostenimiento público



Atendidos en **Preescolar** (2022-2023): **97 mil 576 niñas y niños**

Los servicios se proporcionan:

- **1 mil 399** escuelas
- **4 mil 863** maestras y maestros



Atendidos en **Primaria** (2022-2023): **379 mil 695 alumnas y alumnos**. De los cuales cursan en:

- **86.2%** escuelas públicas
- **13.8%** escuelas privadas

Los servicios se proporcionan:

- **1 mil 608** escuelas
- **14 mil 477** maestras y maestros



Atendidos en **Secundaria** (2022-2023): **183 mil 627 jóvenes de 12 a 14 años**. De los cuales cursan en:

- **87.6%** en escuelas públicas
- **12.4%** escuelas particulares

Los servicios se proporcionan:

- **668** escuelas
- **12 mil 766** docentes



Atendidos en **Educación Especial** (2022-2023): **25 mil 193 NNA**

- **12% de incremento** respecto al ciclo anterior
- Los servicios se proporcionan: **1 mil 744 docentes**



Atendidos en **Educación Indígena** (2022-2023): **16 mil 432 estudiantes.**

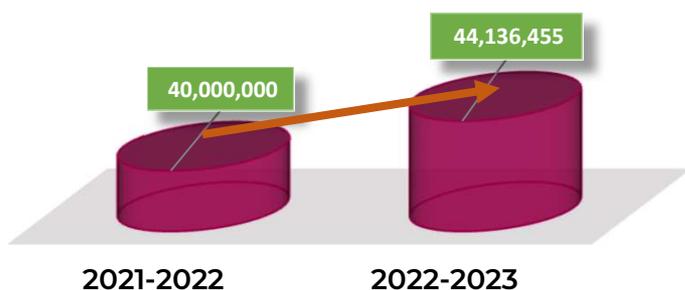
- **1.9% de incremento** respecto al ciclo anterior
- Los servicios ofrecidos son: educación inicial, preescolar, primaria y secundaria

+ 45 mil menores de origen extranjero de 70 nacionalidades distintas atendidos en el ciclo escolar 2022-2023. Tijuana concentró la mayor cantidad de estas niñas, niños y adolescentes, seguido de Mexicali y Ensenada.



BC es uno de los cuatro estados de la República Mexicana que cuenta con un Protocolo de Acceso a la Educación para NNA en situación de migración.

Inversión para Pago de Seguro Escolar por Ciclo Escolar



+10.3% En 2022-2023 se **incrementó la inversión** respecto al ciclo anterior, para garantizar al **100% de la matrícula** inscrita en escuelas públicas de educación básica, el **seguro escolar contra accidentes** ocurridos dentro de los centros educativos.



Cifras en pesos.

Fuente: SESEPED-Secretaría de Educación.

Caracterización del Impacto

Inclusión



Maestros (as)



Perspectiva de género



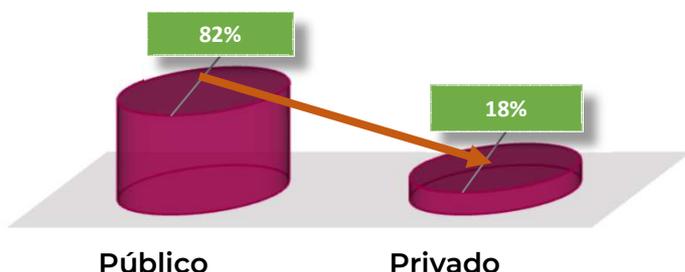
Seguro escolar



NNA: Niñas, Niños y Adolescentes.

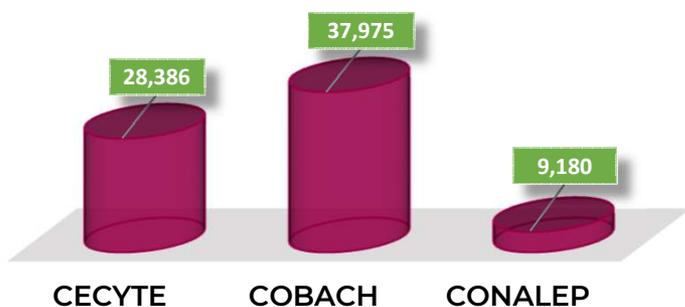
Educación Media Superior de Calidad y Vinculada al Sector Productivo

Matrícula en Educación Media Superior por Sostenimiento 2022-2023



Fuente: SESEPED-Secretaría de Educación.

Matrícula por Subsistemas Estatales, Ciclo Escolar 2022-2023



Fuente: SESEPED-Secretaría de Educación.

Aumentó 60% el número de jóvenes que participan en la educación dual en los subsistemas estatales.



Atendidos en Educación Media Superior (2022-2023): 154 mil 627 jóvenes.

De los cuales:

- **142 mil 689** inscritos en modalidad escolarizada
- **11 mil 938** en modalidad mixta y no escolarizada



En la **modalidad escolarizada** en el ciclo 2022-2023, el Cobach atendió al **26.6%** de la matrícula estatal, el **19.9%** el CECYTE y el **6.4%** el Conalep.



Por primera vez en BC los estudiantes de educación media superior nacidos en EUA con residencia en México, son beneficiados con la Certificación Dual de Estudios en EUA y México.

Caracterización del Impacto

Competencias laborales



Cobach: Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.

CECYTE: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.

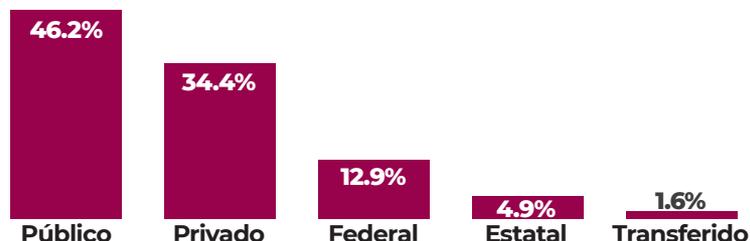
Conalep: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica de Baja California.

Educación Dual: Es una opción educativa a través de la cual los estudiantes reciben, de manera alternada, formación teórica en los planteles educativos y formación práctica en las empresas, con la finalidad de facilitar la inserción de los egresados, que así lo deseen, en el ámbito laboral.



Educación Superior como Palanca del Desarrollo Sostenible

Matrícula en Educación Superior por Sostenimiento 2022-2023



Fuente: SESEPED-Secretaría de Educación.



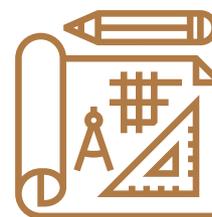
Atendidos en Educación Superior (2022-2023): 148 mil 792 jóvenes.

9% más en comparación con el ciclo escolar anterior. De los cuales:

- **65.6%** acuden a instituciones de **sostenimiento público**
- **34.4%** de **sostenimiento privado**



Se incrementa de **67.7%** en 2021 a **79.4%** en 2023 el **índice de absorción en educación superior**.



7 de cada 10 estudiantes que egresaron del bachillerato en el ciclo 2021-2022 **continuaron su trayecto educativo** ingresando a una IES en el Estado.



20 mil 12 estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2022-2023 en algunos de los programas de **modalidad no escolarizada, mixta y a distancia** de educación superior y posgrado, esto representa el **13.5%** de la matrícula total.

Caracterización del Impacto

Incremento de cobertura



IES: Instituciones de Educación Superior.

Índice de absorción: Es el número de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, por cada cien alumnos egresados del nivel y ciclo inmediatos anteriores.

Apoyos Educativos



RAL 5.1.2.1 20% de alumnas y alumnos ubicados principalmente en localidades de alta marginación se benefician con diferentes apoyos educativos que aseguran su ingreso, permanencia y egreso de cada ciclo escolar.

RAL 5.2.2.1 100% de los alumnos en riesgo de abandono escolar, son atendidos mediante apoyos sociales y educativos, así como estrategias de acompañamiento, tutorías, apoyo psicopedagógico o psicosocial.

RAL 5.3.1.6 Incremento de la matrícula de estudiantes inscritos en programas de modalidad no escolarizada, mixta y a distancia lo que favorece el acceso equitativo a todas y todos los jóvenes que viven en zonas vulnerables.



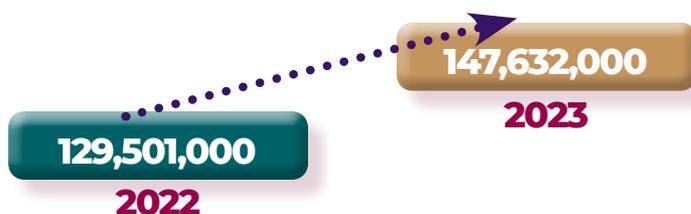
Estrategia 6.2.1.3 Garantizar la permanencia y/o reincorporación de niñas, niños y adolescentes en edad de cursar la educación básica mediante apoyos educativos.

Estrategia 6.2.2.2 Otorgar a los estudiantes en riesgo de abandono escolar, las facilidades necesarias para prevenir y evitar su deserción, con la finalidad de que concluyan su preparación académica.

Estrategia 6.2.3.1 Impulsar el acceso, permanencia y egreso en la educación superior de personas en situación de vulnerabilidad, a través de acciones de coordinación interinstitucional entre el sector educativo, gubernamental y sociedad civil.

Resultados 2022-2023

Inversión en Apoyos Educativos



Cifras en pesos.

La inversión corresponde a la canalizada por la Secretaría de Educación.

Fuente: SESEPED-Secretaría de Educación.

308 mil 103 alumnas y alumnos de todos los niveles educativos fueron **beneficiados con apoyos sociales y económicos en 2023.**



3 de cada 10 alumnas y alumnos de todos los niveles educativos son **beneficiados con apoyos sociales y económicos.**

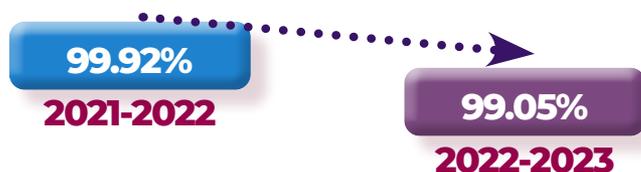
\$277.1 MDP
Destinados para asegurar el bienestar y permanencia del trayecto escolar de las y los estudiantes de todos los niveles educativos.



45% de alumnas y alumnos de educación básica fueron beneficiados con algún tipo de **apoyo educativo** en el ciclo 2022-2023:

- **57 mil 500** uniformes escolares
- **94 mil** útiles y mochilas escolares
- **120 mil** pares de zapatos escolares
- **2 mil 970** becas de educación especial
- **9 mil 370** becas de aprovechamiento escolar
- **18 mil** lentes

Retención Escolar de Alumnos Beneficiados con los Apoyos Educativos por Ciclo Escolar



Fuente: SESEPED-Secretaría de Educación.



En 2022-2023, **1 mil 500 jóvenes de Educación Media Superior** beneficiados con una beca económica con valor de \$1 mil 500 pesos en todo el Estado, lo que representa un **incremento de 454 apoyos más** que el ciclo pasado, para lo cual se destinó una inversión de **\$2.2 MDP.**



4 mil 763 estudiantes en situación vulnerable de **educación superior** beneficiados con una beca económica de \$2 mil pesos, esto representó una inversión de **\$34 MDP.**

En la retención escolar de alumnos beneficiados con apoyos se observa que su comportamiento **se mantiene**, por lo que se infiere que, una vez identificado el **riesgo de abandono escolar**, se implementan estrategias como:



- Entrega de becas
- Equipos de cómputo
- Asesorías académicas
- Tutorías personalizadas
- Orientación educativa

Caracterización del Impacto

Retención educativa



Pancita Llena, Corazón Contento



RAL 5.1.2.2 100% de las escuelas públicas de educación preescolar y primaria ofrecen a las y los alumnos desayunos escolares para contribuir a su rendimiento académico.



Estrategia 6.2.1.3 Garantizar la permanencia y/o reincorporación de niñas, niños y adolescentes en edad de cursar la educación básica mediante apoyos educativos.

Resultados 2022-2023

Alumnos y Alumnas de Educación Básica Beneficiados con Desayunos Escolares 2022-2023

Se suman 141 mil 609

133 mil 997

2022

275 mil 606

2023

Fuente: SESEPED-Secretaría de Educación.



Se duplica



La cobertura en Educación Básica del Programa Pancita Llena, Corazón Contento, registró 106% de 2022 a 2023, alimentando diariamente a niñas, niños y adolescentes en todo el Estado.

+93.3%



De 2022 a 2023, se incrementa el número de escuelas públicas de Educación Básica beneficiadas con el Programa Pancita Llena, Corazón Contento.

Caracterización del Impacto

Perspectiva de género



Plato del buen comer





Programa Educando con el Corazón



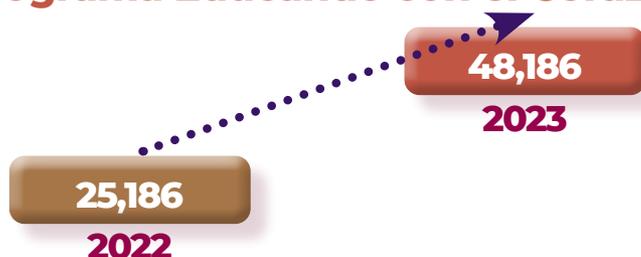
RAL 5.1.3.3 503 escuelas mantienen la extensión de la jornada escolar para ampliar las oportunidades de aprendizaje y fortalecer el desarrollo de competencias de las y los alumnos.



Estrategia 6.2.1.6 Instrumentar métodos y programas pedagógicos innovadores, inclusivos y pertinentes que permitan desarrollar las habilidades cognitivas, emocionales, culturales y físicas de la población escolar.

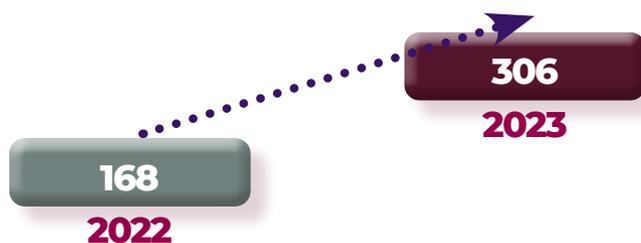
Resultados 2022-2023

Alumnos Beneficiados con el Programa Educando con el Corazón



Fuente: SESEPED-Secretaría de Educación.

Escuelas incorporadas al Programa Educando con el Corazón 2022-2023



Fuente: SESEPED-Secretaría de Educación.



En 2023 se destinaron **\$28 MDP** al pago de las **figuras educativas** que trabajan horario extendido, es decir, **\$13 MDP más** respecto al 2022.

+91.3% De 2022 a 2023, se **incrementa** el número de alumnas y alumnos **beneficiados con la jornada escolar extendida, es decir, 23 mil estudiantes más que en 2022.**



+82.1% De 2022 a 2023, se incrementa el número de **escuelas** de educación básica en todo el Estado incorporadas al **Programa Educando con el Corazón.**

BC fue el primer estado que operó un Programa de Extensión de la Jornada Escolar, ampliando la jornada de 6 a 8 horas, lo que ha generado oportunidades para elevar el **logro académico de los estudiantes, así como **apoyar la economía familiar.****



Caracterización del Impacto

Logro académico



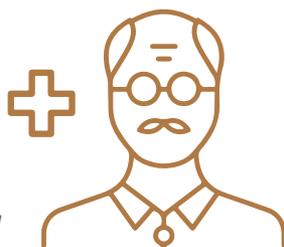
Economía familiar



Maestras y Maestros como Líderes de la Transformación

\$790 MDP

Destinados para pago de finiquitos por **jubilaciones y pensiones de años anteriores, nóminas extraordinarias** para el pago de **docentes interinos**, finiquitando la deuda histórica.



1 mil 200 trabajadores de la educación recibieron nombramientos definitivos por medio del **proceso de basificación** con el fin de asegurar la certeza laboral a **maestras y maestros**.

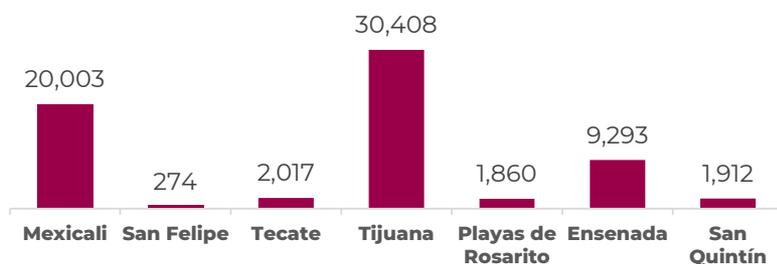


100% de las maestras y maestros formados en el nuevo modelo educativo de la **Nueva Escuela Mexicana**, que asegura una **formación integral, inclusiva, equitativa, pertinente y de excelencia**.



50% de maestras y maestros de escuelas públicas de educación básica son **atendidos con acciones formativas**.

Docentes por Municipio 2022-2023



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Educación.



Se cuenta con más de **65 mil docentes** en todas las modalidades y niveles educativos en el ciclo 2022-2023, de los cuales **25 mil 357** son hombres y **40 mil 410** mujeres. Registra un incremento del **12%** respecto al ciclo anterior.

Caracterización del Impacto

Perspectiva de género



Seguridad laboral





Infraestructura educativa



RAL 5.1.4.6 50% de los centros educativos mejoran su infraestructura priorizando las condiciones de salubridad y seguridad.

RAL 5.2.4.4 Centros educativos dignos y fortalecidos en su infraestructura dando prioridad a las condiciones de salubridad y seguridad.

RAL 5.3.4.2 50% de los centros educativos fortalecidos en su infraestructura dando prioridad a las condiciones de salubridad y seguridad.

Estrategia 6.2.1.11 Mejorar la infraestructura física de los planteles educativos de educación básica públicos fomentando entornos favorables para el proceso educativo.

Estrategia 6.2.1.4 Asegurar la entrega de los insumos necesarios a los centros y planteles educativos con transparencia y en apego a la rendición de cuentas para garantizar el adecuado funcionamiento de las escuelas públicas de educación básica.

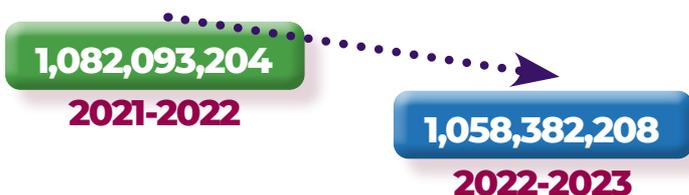
Estrategia 6.2.2.7 Fortalecer la infraestructura física de las escuelas públicas de educación media superior que permita la atención de la demanda del servicio educativo y fomentar entornos favorables.

Estrategia 6.2.3.7 Fortalecer la infraestructura física de las Instituciones de Educación Superior de sostenimiento público que permita la atención de la demanda del servicio educativo y fomentar entornos favorables.



Resultados 2022-2023

Inversión Total en Infraestructura Educativa

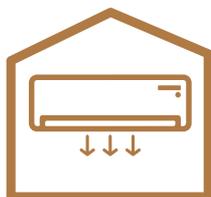


Cifras en pesos.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Educación.



Destinados para acciones de **construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de las escuelas** de todos los niveles educativos en los ciclos 2021-2022 y 2022-2023 para contar con **entornos escolares más seguros.**

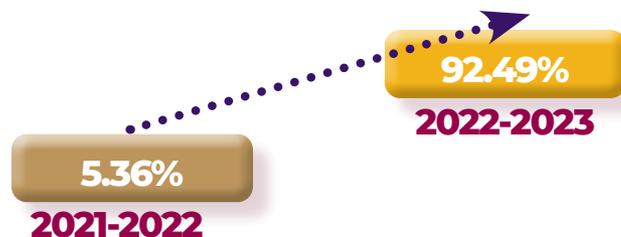


58 mil alumnas y alumnos de educación básica **beneficiados** con la instalación de **3 mil 189 aires acondicionados** durante los ciclos escolares 2021-2022 y 2022-2023.



26 mil alumnos de educación básica de **84 escuelas, beneficiados con 5 mil 979 mesabancos.**

Atención al Rezago en Infraestructura Educativa en Planteles de Educación Básica, Media Superior y Superior



Fuente: Elaboración propia con datos del SEDED.



En el ciclo escolar 2022-2023 se denota **un incremento exponencial** en la atención del rezago en infraestructura educativa respecto al ciclo anterior, esto como resultado de la asignación de **mayores recursos económicos** destinados para este rubro.

Educación Básica de Excelencia

Inversión en Infraestructura por Ciclo Escolar



Cifras en Pesos.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Educación.



+3.8%
Se incrementa la inversión en infraestructura en el nivel básico de 2021 a 2023.



\$347.8 MDP del PGO destinados en el ciclo 2022-2023, para la construcción de: **157 aulas didácticas, 25 comedores, 38 módulos sanitarios, 4 direcciones, 10 aulas USAER, 2 aulas de medios, 2 bibliotecas, 4 aulas de usos múltiples, 162 rehabilitaciones, 34 cubiertas metálicas y 137 obras exteriores.**



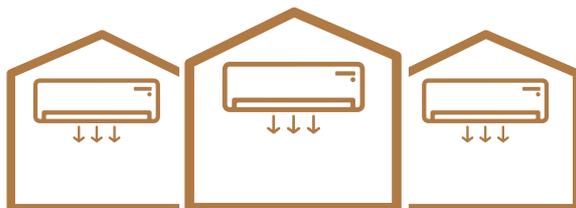
13 mil 123 alumnas y alumnos, beneficiados con la adquisición de **mesabancos y equipo básico,** con una inversión de **\$12.6 MDP** del PGO 2023.

Inversión en Infraestructura por Municipio*



*Cifras redondeadas.

PGO: Programa General de Obra.
USAER: Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular.



44 mil 880 alumnos de 217 planteles de educación básica beneficiados con la adquisición e instalación de **aíres acondicionados**, destinando un recurso de **\$55 MDP** del PGO 2023.

En el ciclo 2022-2023 se destinaron **\$67.6 MDP para acciones de reparación, rehabilitación y mantenimiento** de sistemas eléctricos, sistemas de drenaje y alcantarillado, sustitución de cercos perimetrales, rehabilitación y mantenimiento de techos e impermeabilización y aplicación de pintura, lo que permitió beneficiar a **450 centros educativos**.



En el ciclo 2022-2023, **3 mil 35 escuelas** se beneficiaron con el PIMMEE al canalizar **\$256.3 MDP** para garantizar que las escuelas cuenten con recursos y suministros necesarios para su operación y con ello asegurar la gratuidad en la educación.

En los **primeros dos años** de la actual Administración Estatal se ha **atendido el 20.45% del rezago existente en materia de infraestructura** de los planteles educativos de nivel básico del Estado.

**Caracterización
del Impacto**

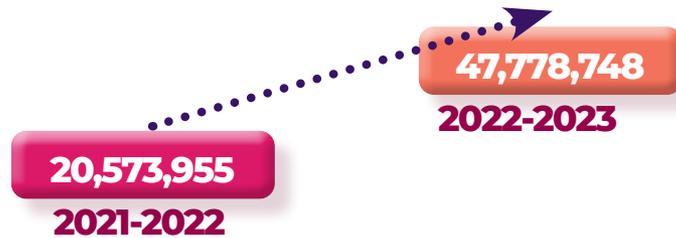
**Espacios
seguros**





Educación Media Superior de Calidad y Vinculada al Sector Productivo

Inversión en Infraestructura por Ciclo Escolar

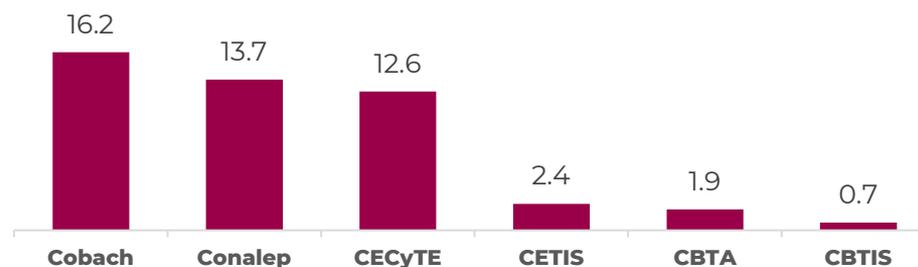


Se incrementa la inversión en infraestructura educativa para la construcción, rehabilitación, equipamiento y mobiliario de planteles en educación media superior de 2022 a 2023.

Cifras en pesos.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Educación.

Inversión en Infraestructura por Subsistema, Ciclo Escolar 2022-2023



Cifras redondeadas y en millones de pesos. La inversión considera los conceptos de mobiliario y equipos de aires acondicionados.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Educación.

Caracterización del Impacto

Infraestructura escolar



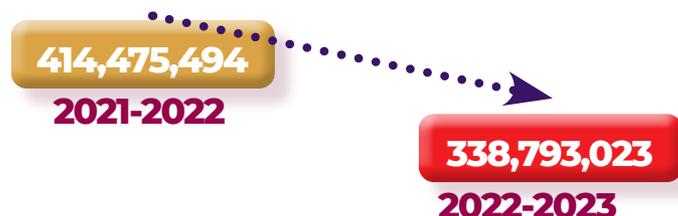
CETIS: Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios.

CBTIS: Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios.

CBTA: Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario.

Educación Superior como Palanca del Desarrollo Sostenible

Inversión en Infraestructura por Ciclo Escolar



Se destinaron **\$753.2 MDP** para acciones de construcción, mantenimiento y equipamiento de las **Instituciones de Educación Superior** durante los ciclos 2021-2022 y 2022-2023.

Cifras en pesos.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Educación.



Del monto total de inversión para el ciclo 2022-2023, se destinaron: **\$4.3 MDP** para UPBC, **\$1.7 MDP** para Normal Urbana Nocturna de Mexicali, **\$48.7 MDP** para UTT, **\$5.5 MDP** para ITE, **\$26.8 MDP** para UIBC y **\$251.7 MDP** para UABC.

Caracterización
del Impacto

Infraestructura
escolar



UABC: Universidad Autónoma de Baja California.

UIBC: Universidad Intercultural de Baja California.

UPBC: Universidad Politécnica de Baja California.

UTT: Universidad Tecnológica de Tijuana.

ITE: Instituto Tecnológico de Ensenada.



Ciencia, Tecnología e Innovación Educativa para la Competitividad

Innovación, Investigación y Tecnología Educativa

11,600 estudiantes

De la zona sur de **BC** reciben acceso a internet en las escuelas ubicadas en comunidades rurales donde desarrollan habilidades tecnológicas, cuentan con herramientas digitales y otros contenidos educativos, para fomentar el desarrollo tecnológico y conectividad, con lo cual se amplían las oportunidades y se eleva su logro académico.



\$13.1 MDP

Destinados para crear una **Biblioteca Digital Portable** para estudiantes de nivel básico y medio superior, que se beneficiaron con **1 mil 298** computadoras portátiles y **1 mil 298** unidades de memoria USB que contienen la biblioteca de libros digitales.

\$3.4 MDP

Para equipamiento de **laboratorios** de los Centros de Investigación **COLEF** y **CICESE**, así como de instituciones educativas tales como la **UPBC, UTT, y CONALEP**, con la finalidad de **promover la investigación y la ciencia**.



\$22 MDP

Invertidos en **Ciencia, Investigación y Desarrollo Tecnológico** para proyectos de equipamiento en laboratorios y herramientas tecnológicas en los **centros de investigación, universidades y planteles de media superior**.

33 centros tanto de instituciones académicas como de empresas privadas integran la **Red de Centros de Innovación de BC**, que representan una base de datos de capacidades y oferta tecnológica al servicio de las necesidades del sector productivo.



En 2022, **BC líder** en el uso de tecnología aplicada a la educación utilizando la plataforma **Google for Education por el 99% de los docentes**.

Caracterización del Impacto

Conectividad



Investigación



COLEF: Colegio de la Frontera Norte.

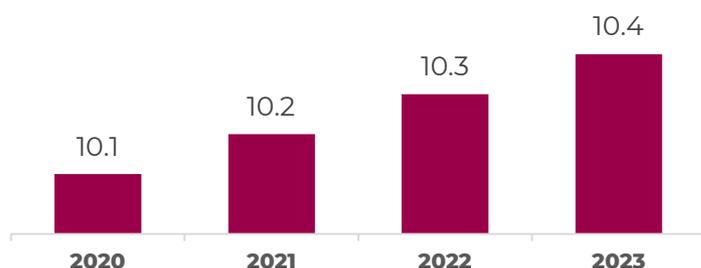
CICESE: Centro de Investigación, Ciencia y de Educación Superior de Ensenada.

Evaluación 2022-2023

Indicadores de Impacto

Con base al Nuevo Modelo de Planeación para el desarrollo estatal, que incorpora dentro de las políticas públicas el instrumento de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo de Baja California (MEDlloBC), el presente análisis tiene el propósito de valorar permanentemente la efectividad de las políticas públicas, partiendo de la problemática sustentada en un diagnóstico y análisis, hasta llegar a las soluciones traducidas en resultados que reflejan los avances logrados en materia de Educación, mismos que son evaluados tanto en su cumplimiento como en los impactos, y que a su vez se ven reflejados en los indicadores de impacto y macros, que miden el avance logrado encaminado a garantizar servicios educativos con sentido de inclusión y equidad, fincados en el respeto de la dignidad humana y a la interculturalidad, acorde a la vocación regional y aprovechando los avances tecnológicos para que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes se conviertan en agentes de la transformación.

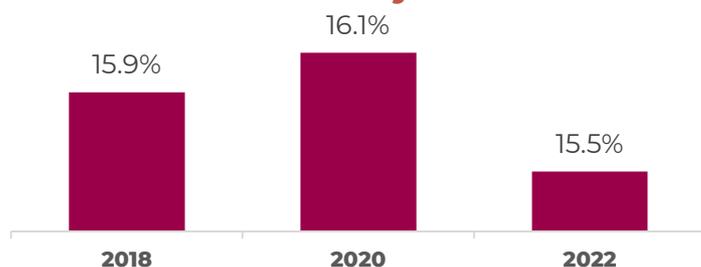
Grado Promedio de Escolaridad en el Estado



Fuente: SEDED, con datos del Sistema de Indicadores Educativos de los Estados Unidos Mexicanos emitidos por la SEP.

*El grado promedio de escolaridad en el Estado se **registró ligeramente por encima de los 10 grados, es decir, mayor número de grados escolares cursados y aprobados** en promedio por la población de Baja California.*

Porcentaje de Población en Rezago Educativo en Baja California



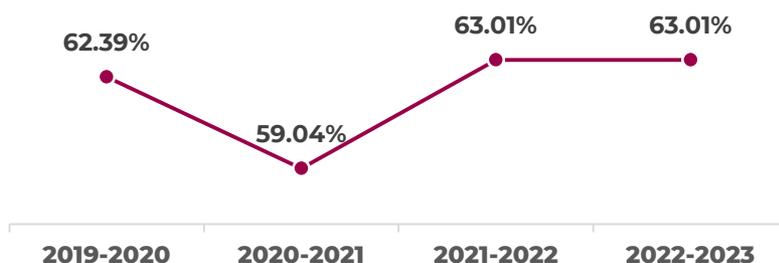
Fuente: Coneval, 2022.

*Entre 2018 y 2020 se incrementa el rezago educativo en 1 punto porcentual, para **disminuir en 2022, 0.6 puntos porcentuales**, resulta importante ir aminorando este comportamiento y redoblar esfuerzos interinstitucionales para continuar garantizando el derecho a la escolaridad obligatoria.*

Coneval: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.



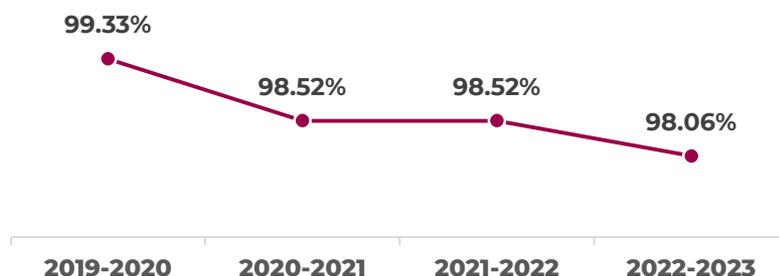
Índice de Atención a la Demanda de 3 a 5 Años por Ciclo Escolar



Fuente: SEDED, son datos oficializados de los cuestionarios estadísticos del formato 911 de la SEP de inicio de cada ciclo escolar.

En 2022-2023, se mantiene en 63% la atención a la demanda de 3 a 5 años en los últimos 2 ciclos anteriores, con excepción del 2020-2021, donde la cobertura descendió a 59.04% por los efectos de la pandemia del COVID 2019.

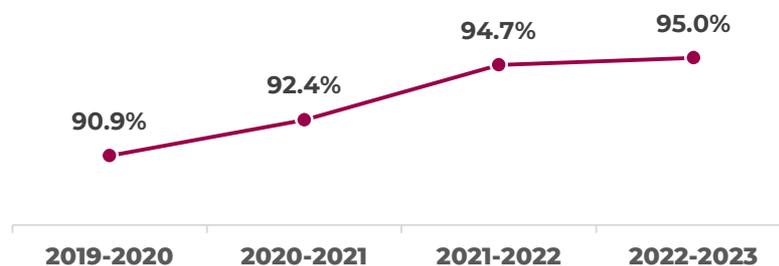
Índice de Atención a la Demanda de 6 a 14 Años por Ciclo Escolar



Fuente: SEDED, son datos oficializados de los cuestionarios estadísticos del formato 911 de la SEP de inicio de cada ciclo escolar.

El índice de atención a la demanda de 6 a 14 años muestra un comportamiento constante, es decir, ligeramente por arriba del 98%, garantizando los servicios educativos a niñas, niños y adolescentes en edad de cursar primaria y secundaria.

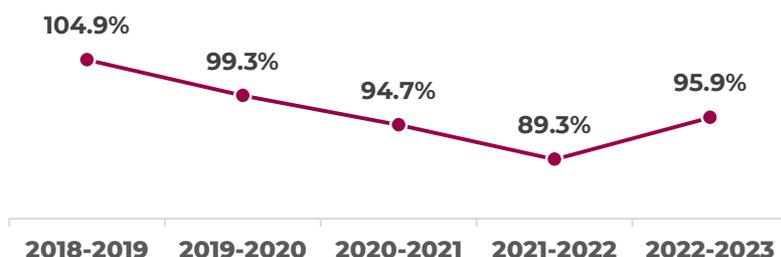
Índice de Eficiencia Terminal en Secundaria por Ciclo Escolar



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, Anuario de Datos e Indicadores Educativos por ciclo escolar, con base en datos del Formato 911, SEP.

Desde el ciclo escolar 2019-2020 el índice de eficiencia terminal en secundaria, ha experimentado incrementos en su comportamiento, esto debido a los esfuerzos para asegurar el ingreso, permanencia y egreso de las y los alumnos.

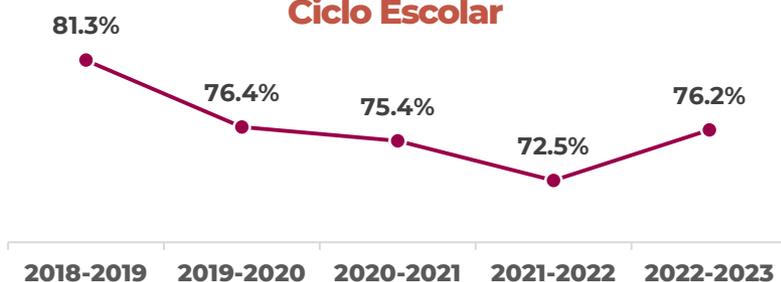
Índice de Absorción en el Nivel Medio Superior por Ciclo Escolar



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, Anuario de Datos e Indicadores Educativos por ciclo escolar, con base en datos del Formato 911, SEP.

El **índice de absorción** 2022-2023 se incrementa **6.6 puntos porcentuales** más que el ciclo anterior, es decir, **96 jóvenes de cada 100 que egresaron de secundaria lograron ingresar al bachillerato**, este indicador es el **más alto en los últimos tres ciclos escolares**, lo que muestra que los jóvenes están ingresando a la preparatoria.

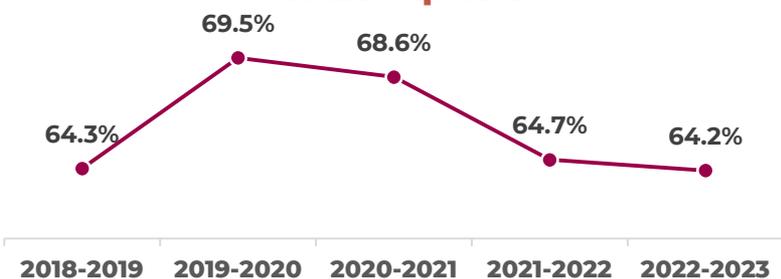
Tasa Bruta de Escolarización (Cobertura) 15 a 17 Años en Educación Media Superior por Ciclo Escolar



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, Anuario de Datos e Indicadores Educativos por ciclo escolar, con base en datos del Formato 911, SEP.

Durante los últimos cuatro ciclos escolares el **índice de cobertura** en educación media muestra descensos importantes, revirtiendo la **tendencia al alza** en el ciclo escolar 2022-2023, al **aumentar 3.7 puntos porcentuales** en comparación con el ciclo anterior.

Índice de Eficiencia Terminal en Educación Media Superior

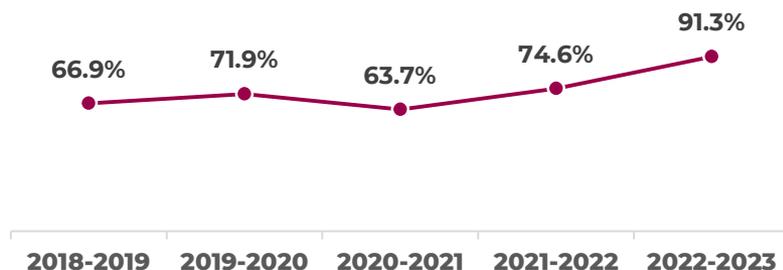


Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, Anuario de Datos e Indicadores Educativos por ciclo escolar, con base en datos del Formato 911, SEP.

La eficiencia terminal en los ciclos escolares que **mayor porcentaje** presentó fue en 2019-2020, 2020-2021, para disminuir en los ciclos 2021-2022 y 2022-2023, por lo que este indicador aún representa un reto para lograr un exitoso egreso de los alumnos en el tiempo ideal.



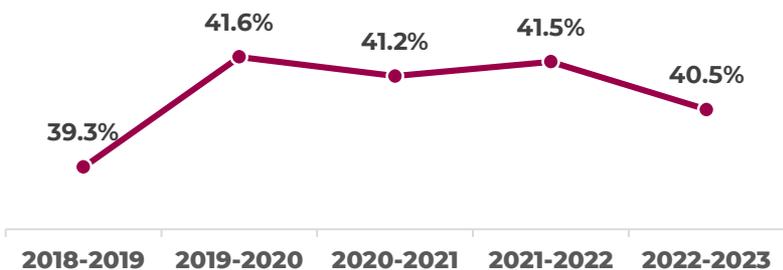
Índice de Absorción en Educación Superior



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, Anuario de Datos e Indicadores Educativos por ciclo escolar, con base en datos del Formato 911, SEP.

La absorción muestra incrementos, con excepción del ciclo escolar 2020-2021 que disminuyó de manera importante. Sin embargo, nuevamente repunta en el ciclo 2022-2023, incrementando **16.7 puntos porcentuales** respecto al ciclo anterior, convirtiéndose en el **indicador más alto en los últimos 6 años. Hoy son más las y los jóvenes que ingresan** a estudiar en algunos de los programas que ofrecen las IES.

Tasa Bruta de Escolarización en Educación Superior (Cobertura)



Fuente: Secretaría de Educación de Baja California, Anuario de Datos e Indicadores Educativos por ciclo escolar, con base en datos del Formato 911, SEP.

La tasa de escolarización o **índice de cobertura** en los últimos ciclos ha presentado una tasa arriba de 40%, lo que indica que **4 de cada 10 jóvenes** en edad típica estudian la educación superior.

Valoración de la Política Pública

Hallazgos del Monitoreo

Política Pública

Niñas y niños amplían sus oportunidades de aprendizaje, elevan su logro académico con la operación del Programa de Extensión de la Jornada Escolar.

Atención al Rezago

La actual Administración, atiende de manera importante el rezago existente en materia de infraestructura de los planteles educativos de nivel básico del Estado.

Nueva Escuela Mexicana

Las maestras y maestros están formados en el nuevo modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana, que asegura una formación integral, inclusiva, equitativa, pertinente y de excelencia.

Diversificación Educativa

Se amplían los espacios educativos para alumnas y alumnos de zonas vulnerables en espera de cursar el nivel de media superior, a través de la modalidad no escolarizada y modalidad mixta.



Observaciones de la Política Pública

Las siguientes observaciones se realizaron tomando en consideración los avances reportados durante los ejercicios 2022-2023 en atención a los Resultados a Lograr (RAL) del PED que presentaron un bajo o nulo porcentaje de atención.

Los resultados en materia de educación, ciencia y tecnología reflejan avances, sin embargo, es de suma importancia puntualizar los compromisos que requieren fortalecer para beneficio de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que demandan servicios educativos en Baja California.

PEDBC Población Objetivo:

1 millón 004 mil 158 niñas, niños, adolescentes y jóvenes

1,095 investigadores

45,086 maestras y maestros

Horizonte de cumplimiento: 2022-2027

En el nivel preescolar es necesario difundir información sobre la importancia de cursar el nivel, así como exhortar a los centros escolares a recibir a niñas y niños que soliciten el servicio educativo para incrementar la matrícula.

Mantener la infraestructura educativa en las mejores condiciones para brindar oportunidades educativas a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como contribuir en la disminución del rezago histórico.

Redoblar esfuerzos interinstitucionales para aumentar la cobertura en la modalidad no escolarizada, mixta y a distancia en educación media superior ya que no se ha reflejado incremento importante de estudiantes que ingresen en esta modalidad.

Fortalecer las acciones del programa de inclusión en educación media superior para que los jóvenes con necesidades especiales se incorporen a este nivel para dar continuidad a su desarrollo educativo.

Es fundamental consolidar la formación dual en los bachilleratos tecnológicos para propiciar un equilibrio entre la formación teórica y práctica de los jóvenes como elemento esencial en su formación profesional.

Impulsar, fomentar, estimular el interés por la ciencia, el desarrollo de la creatividad y el espíritu de investigación de los estudiantes, así como incrementar los apoyos para proyectos de innovación tecnológica y a emprendedores e inventores que favorecen la competitividad en el Estado.

En cuanto a la planta docente, existe la necesidad de fortalecer los programas para la preparación de las maestras y maestros en cuanto a la atención de estudiantes de comunidades indígenas, migrantes e incluso a los que cuentan con alguna discapacidad. Asimismo, reforzar las acciones para que los maestros cuenten con el perfil adecuado para realizar las funciones de docencia.

2022-2023

Desarrollo Urbano y Regional



Panorama General



Ámbito Federal (2019-2024)

En infraestructura carretera, el Gobierno Federal impulsó una red segura y eficiente para conectar los centros de población, puertos, centros logísticos y de intercambio modal, conservando su valor patrimonial, así como el mejoramiento del acceso a localidades con altos niveles de marginación.

En materia de equipamiento público, incrementó la producción agropecuaria y pesquera, impulsó la construcción y rehabilitación de infraestructura adecuada para la práctica del deporte y la activación física; promovió que la infraestructura, equipamiento y servicios básicos se realizaran con enfoque inclusivo, integral y sostenible, priorizando las localidades con mayor rezago.

Respecto a la vivienda, impulsó la política de reparación, reconstrucción y reubicación de la vivienda, centrándose en hogares de bajos ingresos, aquellos en condiciones de riesgo, mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad, de igual forma, fortaleció las acciones orientadas a regularizar la situación patrimonial para dar certeza jurídica con perspectiva de género a la tenencia de la tierra en materia de vivienda.

De igual manera, promovió la inversión en infraestructura sostenible y resiliente para satisfacer la demanda de agua potable y saneamiento, destinada al consumo personal y doméstico.

Así también, fomentó la investigación y el uso eficiente y sustentable del agua para consumo humano, así como en la producción de bienes y servicios.

Focalizó acciones para garantizar el acceso a agua potable en calidad y cantidad a comunidades periurbanas, rurales e indígenas.

Mejóram la infraestructura hidráulica, incluyendo el tratamiento y reutilización de aguas residuales y la calidad de los servicios de saneamiento.



Ámbito Estatal (2022-2027)

En Baja California se prioriza la infraestructura y el equipamiento para brindar mayores oportunidades de desarrollo que permitan mejorar la economía y el bienestar de la población.

Por lo que, se optimiza la conectividad de sus ciudades y poblaciones, así como las vías de comunicación para el transporte de bienes y servicios en todo el territorio del Estado, a través de obras como mayor pavimentación de colonias marginadas, construcción, modernización y rehabilitación de vialidades.

Además, de consolidar una mejor oferta de vivienda para familias de menores ingresos, mujeres jefas de familia y hogares en estado de vulnerabilidad y pobreza, así como espacios públicos de recreación y deporte renovados.

También, se fortalecen los servicios públicos como agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento, a través de la construcción de nueva infraestructura y el mantenimiento para incrementar la cobertura en beneficio de la población.

Para ello, se gestionan recursos para las obras, proyectos y acciones que impacten en los municipios del Estado, que además propicien la integración regional, transfronteriza y del territorio.

Con base a lo anterior, se instrumentó la Política Pública con el Programa Sectorial de Infraestructura 2022-2027 publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 19 de mayo de 2023, el Programa Estatal Hídrico 2022-2027 publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 24 de noviembre de 2023 y el Programa Estatal de Vivienda 2022-2027 publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 02 de septiembre de 2022.

Problemática Priorizada por Voces Ciudadanas

En el Estado, **las redes viales en los centros de población, áreas suburbanas y rurales, son insuficientes. Las carreteras del Valle de Mexicali se encuentran en malas condiciones debido a la falta de mantenimiento.** En el tramo carretero Centinela-La Rumorosa se requiere realizar acciones de conservación rutinaria en sus 90 kilómetros; además de implementar medidas de seguridad para brindar un mejor servicio a los usuarios que transitan por esta vialidad.

En Baja California **se carece de una adecuada planeación en materia de infraestructura y equipamiento vial a corto, mediano y largo plazo**, en las cabeceras municipales y sus principales centros de población. Asimismo, existe una cobertura de vialidades insuficiente y falta de mantenimiento en las existentes.

Además, cuenta con más del 40% del total de sus **viviendas en condición de rezago habitacional.** Este porcentaje considera a las familias con la necesidad de adquirir un patrimonio, a los hogares ya existentes que requieren de la mejora o ampliación de las que ya habitan y a quienes demandan regularización de tenencia de la tierra.

El Programa Sectorial de Vivienda 2016-2019, refiere que **aproximadamente 80 mil familias ocupan lotes de manera irregular en el Estado**, con proyecciones de incrementarse hasta en un 7% cada año, acentuándose en los municipios de Tijuana, Mexicali y Ensenada.

No se garantiza el derecho a la vivienda adecuada, particularmente a los grupos en condición de vulnerabilidad, y **se carece de programas con soluciones financieras, técnicas y sociales acordes a las necesidades** específicas de cada grupo de población.

Se considera que el **alto costo de la vivienda** y la percepción de bajos ingresos **genera una incapacidad de adquirir una vivienda** a través de un financiamiento público o privado.

La entidad, en el tema del **suministro de agua en la zona costa del Estado no logra brindar el servicio de manera continua**, debido a diversas reparaciones, fallas, rehabilitaciones y reposiciones en algunos casos, además **existen limitadas fuentes de abastecimiento que impiden el suministro de agua potable al 100% de la población de Tijuana y Playas de Rosarito**, así como infraestructura dañada para su óptima conducción, aunado al problema que enfrenta Ensenada por insuficiencia de abastecimiento de fuentes locales que se incrementan con la irregularidad en la operación de la planta potabilizadora de agua de mar.

Por otro lado, en **San Quintín** debido a la **sobreexplotación de pozos** en la región, exige pensar en **alternativas de solución inmediatas para atender la situación de tandeos del suministro de agua potable**, si bien desde pasadas administraciones estatales se han hecho esfuerzos por construir una planta potabilizadora de desalación de agua de mar, no se ha logrado consolidar dicho proyecto, dejando pendiente la atención a este problema reclamado por sus habitantes.

También, las **capacidades de las plantas potabilizadoras son insuficientes y operan con equipo de baja eficiencia**; además, falta de cobertura de sistemas de potabilización; así como los recursos presupuestales son insuficientes para la construcción, ampliación, rehabilitación y mantenimientos preventivos.



Con relación al tema de **alcantarillado sanitario**, la **infraestructura actual no es suficiente y no cuenta con las condiciones adecuadas**, lo que provoca constantes colapsos derivándose en situaciones insalubres y una cobertura limitada en el servicio de zonas y localidades.

Con relación al saneamiento y reúso, a nivel estatal se presentan **Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) con capacidades insuficientes y operando con equipamiento que presenta baja eficiencia**; además, existe un incumplimiento de la norma de descarga; aunado a una **insuficiente cobertura de tratamiento en las ciudades y comunidades rurales**; así como pocos recursos presupuestales para las construcciones, ampliaciones, rehabilitaciones y mantenimientos preventivos.

Instituciones Estatales que integran la Política Pública



Vinculación Institucional



Objetivos de Desarrollo Sostenible



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



Reducir la desigualdad en y entre los países.

**Fin de la
Política Pública**

Contribuir al desarrollo del Estado en beneficio de toda su población, garantizando el derecho humano a la movilidad, mediante la dotación de infraestructura y servicios de comunicación y transporte, mejorando la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, ordenamiento del territorio, disponibilidad de suelo y propiedad regularizada, vivienda y equipamiento público que permitan la cohesión y conectividad de las ciudades y comunidades sostenibles.



Recursos Públicos Asignados

\$81,393.6 MDP
presupuesto
anual para
GobBC
en 2023



Otros recursos:

\$8,024.2 MDP
en 2022

\$10,854.5 MDP
en 2023

En **2022** se destinaron **\$2,237.7 MDP** para la **infraestructura** en Baja California y en **2023** más de **\$5,974.8 MDP**.

Lo que representa más del **doblo** de incremento del **recurso** asignado para este rubro y **35%** de otros recursos.

Otros recursos 2022 y 2023, se integran de la suma del presupuesto asignado de las siguientes instituciones: Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate, Fideicomiso del Tramo Carretero, Centinela-La Rumorosa, Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda y las Comisiones Estatales de Servicios Públicos de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada.

Los recursos 2022 y 2023, representan la suma del presupuesto asignado de las siguientes instituciones: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial, Junta de Urbanización del Estado de Baja California, Instituto de Movilidad Sustentable, Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, y la Comisión Estatal del Agua de Baja California.

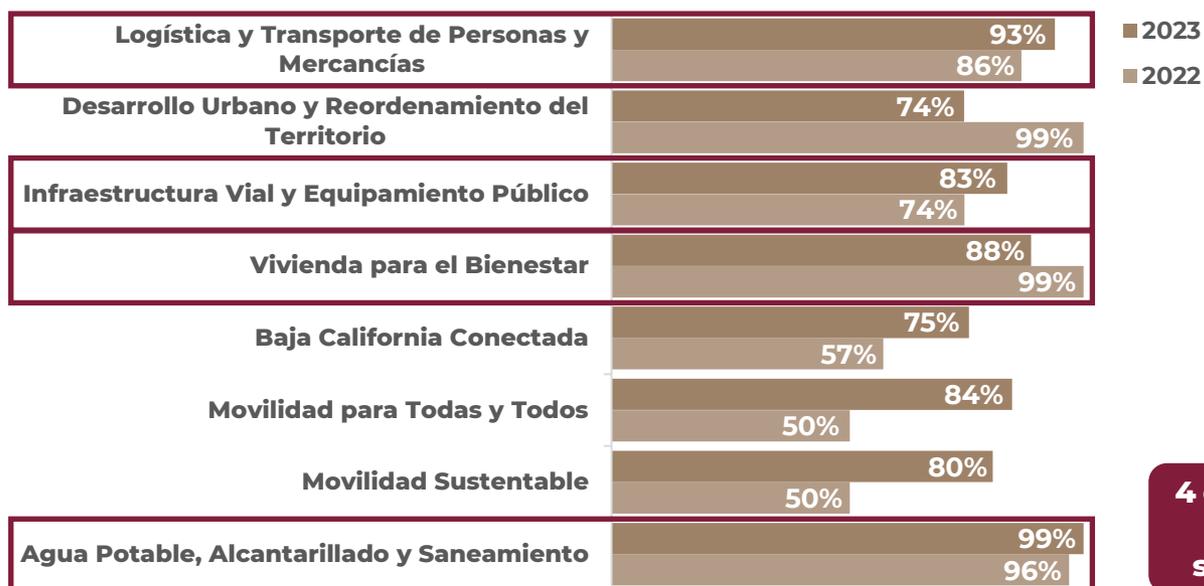
Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC



Grado de Atención por Componente

Política Pública de
Desarrollo Urbano y
Regional

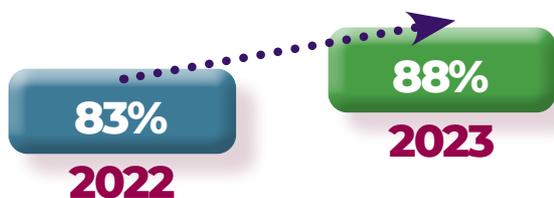


4 componentes con datos significativos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención de la Política Pública de Desarrollo Urbano y Regional



Porcentaje de RAL'S Atendidos

Nivel de Cumplimiento

Clasificación	2022	2023
Cumplidos	1	1
Atención Continua	43	53
Atención Parcial	17	6
Por Atender	2	3
Total de RAL'S	63	63

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr (RAL): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.
SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.



Impacto de la Política Pública en Baja California

Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio Desarrollo Urbano Ordenado



RAL 6.2.1.1 Planes, programas estatales, regionales, metropolitanos actualizados, nuevos instrumentos de planeación de desarrollo urbano en zonas económicas estratégicas que apoyan la toma de decisiones de manera oportuna y precisa, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Baja California.



Estrategia 6.2.1.1 Impulsar instrumentos de planeación de carácter regional, estatal, y metropolitano de desarrollo urbano acorde a las nuevas políticas y estrategias federales y de ordenamiento territorial.

Resultados 2022-2023

Con la finalidad de garantizar la calidad de vida y el bienestar de las personas asentadas en un territorio, distribuyendo el suelo y los recursos disponibles, de forma ordenada y coherente de acuerdo con sus aptitudes, de 2022 a 2023, se elaboraron y/o actualizaron los siguientes planes y programas de ordenamiento, desarrollo territorial y urbano:



- **Programa Metropolitano de Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito de ámbito estatal; y dos municipales, el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de San Felipe (PMDUSF) y el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de San Quintín (PMDUSQ).**



- **Se actualizaron las Directrices Generales de Desarrollo Urbano Punta Colonet, de los municipios de Ensenada y San Quintín, para las acciones de urbanización del puerto marítimo multimodal, e infraestructura regional.**



- **Directrices Generales de Desarrollo Urbano de La Zona Real del Castillo Nuevo (Ojos Negros) del municipio de Ensenada, para la acción de urbanización del aeropuerto turístico, comercial y de carga.**

Logística y Transporte de Personas y Mercancías Infraestructura Carretera Estatal



RAL 6.1.1.1 Se construye y da mantenimiento a diversos tramos de la red carretera estatal, así como el mejoramiento de los accesos a las localidades rurales.

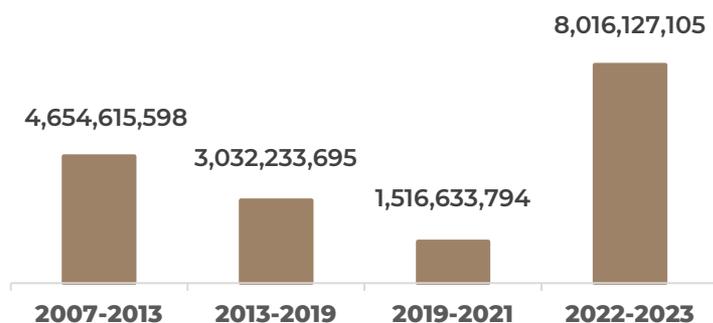
RAL 6.1.1.2 La autopista Centinela-La Rumorosa se conserva en condiciones óptimas y brinda servicio de calidad bajo el Programa de Conservación Rutinaria, Preventiva y Correctiva, que proporciona seguridad y comodidad para la movilidad de personas y el traslado de mercancías que utilizan esta ruta.



Estrategia 6.2.1.1 Mantener en óptimas condiciones la red carretera y vialidades regionales que conecte de manera segura y eficiente los centros de población en la entidad.

Resultados 2022-2023

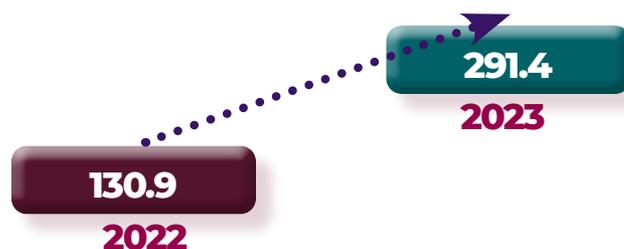
Inversión Pública en Infraestructura



Cifras en pesos.

Fuente: Elaboración propia con datos de Informes de Gobierno.

Inversión en Infraestructura Carretera



Cifras en millones de pesos.

Fuente: Elaboración propia con datos de Informes de Gobierno.



BC registró una inversión histórica

Durante 2022-2023, respecto a las tres últimas administraciones estatales, lo que se traduce en **mayor dotación de infraestructura** carretera, vialidades, servicios de comunicación y transporte, agua potable y saneamiento, entre otros.



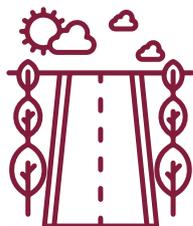
+ del doble de recurso invertido

En **infraestructura carretera estatal y caminos rurales en 2023**, un incremento de \$160.5 MDP con relación al 2022, beneficiando de manera directa a las personas que viven y transitan en la zona rural y a la población en general.



Obras con mayor inversión

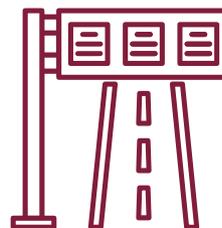
- **Valle de Mexicali:** Tramos de la carretera estatal no. 64, entre Ciudad Morelos y Ejido Gertrudis García
- **Tijuana:** Conservación del Corredor Tijuana-Rosarito 2000
- **Ensenada:** Rehabilitación de la carretera en Isla de Cedros
- **San Quintín:** Rehabilitación de 9 kilómetros de la carretera a La Gringa, Bahía de Los Ángeles



101.05 km rehabilitados

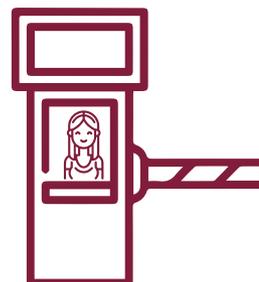
De la red carretera del Valle de Mexicali de 2022 a 2023.

El Estado cuenta con una red carretera de 11,928 kilómetros de acuerdo con el Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa 2021-2022.



\$176.7 MDP

Invertidos en trabajos de conservación de la autopista Centinela-La Rumorosa, ofreciendo servicios y asistencia carretera al usuario, con mejores condiciones.



Título de Concesión a 30 años

De la Federación del Tramo carretero Centinela-La Rumorosa, se concretó la firma, gracias a los esfuerzos realizados después de años de gestión, para operar, conservar y mantener en óptimas condiciones la autopista.

Caracterización del Impacto

Conectividad



Seguridad



Confianza



Territorio



Infraestructura Vial y Equipamiento

Equipamiento Público y Mejoramiento de Nuevas Vialidades

RAL 6.3.1.2 Los ciudadanos tienen acceso a espacios públicos equipados, que contribuyen al desarrollo sostenible de los principales centros urbanos del Estado.

RAL 6.3.2.1 En el Estado se opera el Programa de Obras Viales Primarias, mediante el cual se brindan soluciones específicas a corto y mediano plazo, lo que permite el aumento de la cobertura de vialidades urbanizadas en la entidad.

RAL 6.3.2.2 La operación del Programa de Pavimentación para el Bienestar reduce en un 20% el rezago de pavimentación en los centros de población y la contaminación ambiental que deriva en enfermedades de las vías respiratorias e incrementa el acceso a los servicios de seguridad y salud.

RAL 6.3.2.3 En la entidad se mejoran las vialidades (bacheo y reencarpetado), mediante el Programa de Rehabilitación de Vialidades con participación ciudadana, impactando en los índices de contaminación, accidentes, tiempos de traslado y el mejoramiento de la imagen urbana.



Estrategia 6.2.3.1.1 Impulsar la construcción de equipamiento urbano y de acciones integrales que mejoren la habitabilidad, accesibilidad y movilidad de los asentamientos humanos, el goce y la producción social de los espacios públicos y comunes en todas sus variables.

Estrategia 6.2.3.2.1 Incrementar y mejorar la infraestructura vial en el Estado, que proporcione a los ciudadanos mejores vialidades, nuevos accesos, seguridad para los peatones y disminución de enfermedades provocadas por la contaminación del aire.

Resultados 2022-2023

Equipamiento Público

Obras de equipamiento público con mayor inversión

- **Mexicali:** Edificio Auditoría Superior del Estado
- **San Felipe:** Modernización de las instalaciones y áreas exteriores del Aeropuerto Internacional
- **Tecate:** Suministro e instalación del sistema de enfriamiento, para el Nuevo Centro de Justicia Penal
- **Playas de Rosarito:** Reparación de las instalaciones eléctricas en media y baja tensión en el CEART



- **Tijuana:** Construcción del Hospital General “La Morita”
- **Ensenada:** Seguimiento de la construcción del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI)
- **San Quintín:** Creación del Centro de Justicia para las Mujeres (Cejum) en San Quintín



+ \$1,200 MDP

Invertidos en obras de infraestructura cultural, deportiva, social, salud, educativa y servicios gubernamentales en el Estado de 2022 a 2023.



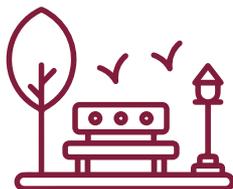
Obras Viales



+ \$335 MDP

Destinados para el **mejoramiento y desarrollo de 19 vialidades primarias** en beneficio de los habitantes del Estado.

Obras Viales con Mayor Inversión



4 obras en Tecate

Rehabilitación de la Avenida México, tramo de Portes Gil a Ortiz Rubio.
Inversión: **\$3.5 MDP.**



8 obras en Mexicali

Reconstrucción de la calle Azueta y callejón Reforma. Inversión: **\$31.8 MDP.**



1 obra en Playas de Rosarito

Construcción del Puente vehicular Magisterial. Inversión: **\$73.1 MDP.**

4 obras en Tijuana

Puente vehicular Los Olivos y trabajos complementarios. Inversión: **\$66.8 MDP.**



2 obras en Ensenada

Rehabilitación y señalización de las vialidades en la zona El Sauzal. Inversión: **\$1.6 MDP.**

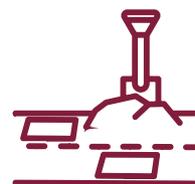


Rehabilitación y Pavimentación de Vialidades



6 mil familias beneficiadas

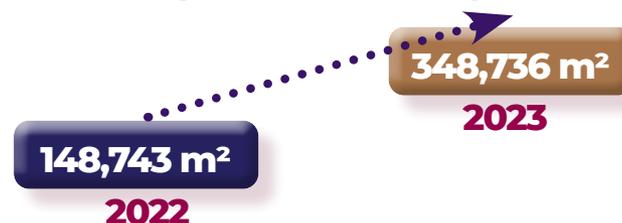
Con la pavimentación de **58 mil metros cuadrados** en 10 colonias con vialidades nuevas en los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana y Playas de Rosarito, con la puesta en marcha del **Programa de Pavimentación para el Bienestar (PABI)** en 2023.



+ del doble de m² rehabilitados en 2023

Lo que significó una inversión de **\$358.2 MDP** para la rehabilitación de 50 vialidades urbanas en **6 municipios del Estado**, durante los periodos de 2022 y 2023.

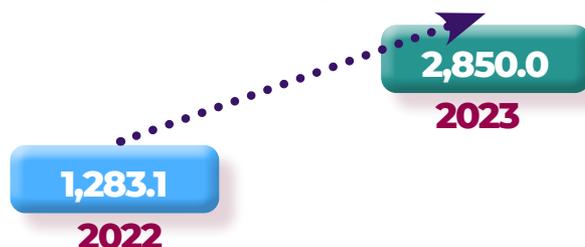
Programa de Rehabilitación de Vialidades (Metros Cuadrados)



Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Programa RESPIRA Vialidades

Inversión en Programa Respira



Cifras en millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.



Se duplica

La inversión en obras viales **Respira** en 2023, en beneficio de **4 millones de personas** que habitan en Baja California.



Inversión por Municipio en Obras de Infraestructura Vial



- Remodelación del Bulevar Gómez Morín de Calzada Terán Terán a Bulevar Anáhuac
- Construcción del nodo Bulevar Lázaro Cárdenas y Bulevar Venustiano Carranza
- Ampliación de la Calzada CETYS, calle Novena a la carretera Abasolo
- Remodelación y ampliación del Bulevar Gómez Morín Sur
- Ampliación de la carretera Islas Agrarias desde la calle Novena hasta la carretera Abasolo
- Construcción del Puente Río Nuevo y Eje Central



- Ampliación y modernización del Nodo Morelos
- Construcción del Nodo Vial Alamar-Bulevar Héctor Terán Terán
- Construcción del Puente Casablanca-Corredor Tijuana



- Construcción del Nodo Vial El Sauzal
- Obras complementarias de modernización del Nodo Vial El Gallo
- Rehabilitación de vialidades en diferentes sectores de la ciudad que mejoraron el flujo vehicular y la conectividad: Bulevar Reforma entre Antonio Meléndrez y Bulevar Tecnológico, en el sector Chapultepec, calle Nueve entre Riverol y Moctezuma, sector centro, Bulevar Lago Victoria entre Bulevar Zertuche y Mar Báltico, calle Pípila entre Bulevar Ramírez Méndez y calle Once, entre otras

Programa RESPIRA en Tu Colonia

\$36.1 MDP

Destinados a la rehabilitación de **106 mil 264 metros cuadrados de vialidades en 7 colonias de Mexicali**, con un impacto favorable para todas las familias que habitan en estas zonas.

- Misión Santo Domingo
- Fraccionamiento Villa Florida
- San Sebastián
- Colonia Ferrocarril
- Fovissste
- El Lienzo
- Montevalbán



De acuerdo al ranking de ciudades más contaminadas del estado de Baja California, el Índice de Calidad del Aire (ICA), siendo de 0 a 50 el intervalo de la calidad del aire satisfactorio es el siguiente:

Tijuana: 43
 Mexicali: 42
 Guadalupe Victoria: 40
 Ensenada: 39



Junio 2024.

Con la participación de vecinos

Se invirtieron **\$5 MDP** en la rehabilitación de **7 mil 477 metros cuadrados** de vialidades en 3 colonias de Ensenada en coordinación con el municipio.

- Fraccionamientos Playas Ensenada
- Lomas
- Costa Azul



Caracterización del Impacto

Conectividad



Seguridad



Confianza



Territorio



Índice de Calidad del Aire (ICA): Es una medida de las concentraciones de contaminantes atmosféricos en el aire ambiente y sus riesgos asociados para la salud.

IQAir: Es una empresa tecnológica suiza que permite a particulares, organizaciones y gobiernos mejorar la calidad del aire mediante la información y la colaboración.



Vivienda para el Bienestar Vivienda Social Progresiva y Recuperada

RAL 6.4.2.1 Familias, mujeres jefas de familia y grupos de atención en pobreza y aquellos que han sido marginados históricamente, acceden a lotes con urbanización para vivienda progresiva a través de la celebración de contratos y/o convenios, atendiendo principios de inclusión e igualdad de género y respeto a los lineamientos de transparencia.

RAL 6.4.2.2 Familias apoyadas a través de programas de incentivos gubernamentales para que regularicen su crédito e inicien su trámite de titulación para obtener certeza jurídica de su patrimonio familiar.

RAL 6.4.2.3 Familias aseguran su patrimonio inmobiliario, a través de la entrega de 12 mil títulos de propiedad en el Estado.

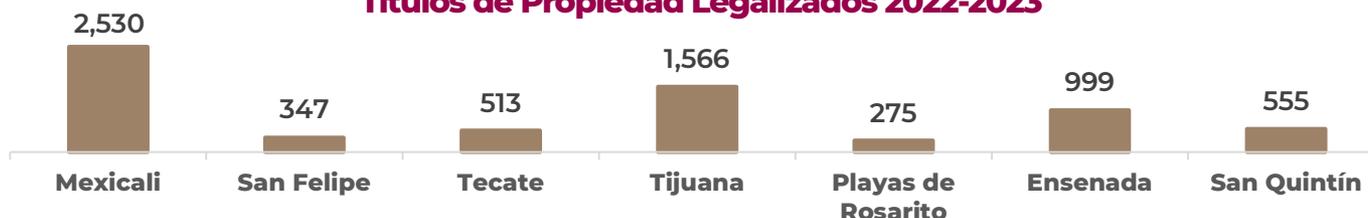
RAL 6.4.3.1 En el Estado se reincorpora la vivienda abandonada de manera masiva y concentrada en polígonos a través de entidades públicas y/o desarrolladores privados, regenerando e invirtiendo en el entorno urbano.

Estrategia: Impulso de una estrategia de producción de vivienda social con todas las características de la vivienda adecuada en coordinación con los desarrolladores privados con tierra y recursos propios, o con la mezcla de recursos del Gobierno Estatal, especialmente para la población vulnerable con ingresos preferentes de entre 4 a 6 UMAS. A la cual se le aplicarán de incentivos de exenciones de impuestos y de regulaciones estatales, asimismo, se promueve la simplificación y modernización administrativa de los trámites y costos asociados a la producción de vivienda social y económica mediante un decreto del Gobierno Estatal, con el objeto de ampliar los rangos de accesibilidad a la población beneficiada.



Resultados 2022-2023

Títulos de Propiedad Legalizados 2022-2023



Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda.



6 mil 785 títulos de propiedad legalizados

En el Estado a través del programa **Ponle Título a Tu Sueño** en beneficio de las familias bajacalifornianas de 2022 a 2023.



4 mil 448 familias beneficiadas

Con los programas de descuentos para regularizar y/o terminar de pagar su predio hasta llegar a la fase de titulación de 2022 a 2023.

58 mil 498 familias beneficiadas

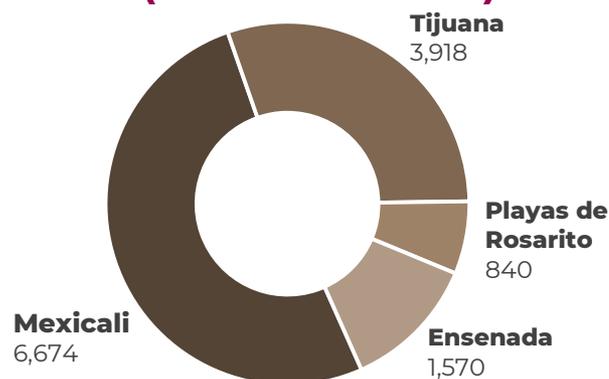
Con la celebración de **87 convenios de regularización con desarrolladores y propietarios de 2022 a 2023, los cuales cuentan con certeza jurídica en su patrimonio.**



5 mil 519 personas beneficiadas

Con la recuperación de **1 mil 533 viviendas sociales en Mexicali, Tijuana y Ensenada, en coordinación con el INFONAVIT y desarrolladores privados.**

Programa Estatal de Vivienda por Municipio, 2023 (Acciones de Vivienda)



Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

De acuerdo a datos de INEGI 2020, las viviendas particulares habitadas disponen:

Energía eléctrica: 1,132,622

Material durable en pisos: 1,118,684



\$619 MDP

Destinados en apoyo a las familias con menores ingresos económicos, a través de **13 mil 2 acciones de vivienda adecuada con la implementación de incentivos mediante la exención del pago de derechos estatales, en 2023.**



En coordinación con el Gobierno Federal (CONAVI), se realizaron **386 acciones de vivienda social** beneficiando a las familias que perdieron sus viviendas por desplazamiento de suelo en Tijuana, con una inversión de **\$100 MDP.**



Caracterización del Impacto

Seguridad



Certeza Jurídica



Patrimonio



Territorio



Acciones de vivienda: El Programa Estatal de Vivienda de Baja California, comprende cuatro ejes temáticos cuyas acciones de vivienda brindan cobertura y acceso, siendo estos:

Autoproducción social de vivienda: Lotes con servicios, ampliación, mejoramiento y vivienda progresiva.

Nueva Comunidad: Reincorporación de vivienda abandonada (vivienda recuperada).

Comunidad accesible: Producción de vivienda nueva con características de vivienda adecuada.

Ciudad compacta: Vivienda nueva, intraurbana y vertical, en terrenos públicos o privados.



Bienestar de los Hogares más Vulnerables y Mejoramiento del Entorno Comunitario

Regeneración de Infraestructura Social Comunitaria y Mejoramiento de la Vivienda en Condiciones de Vulnerabilidad



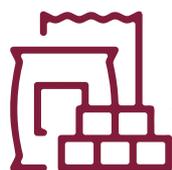
RAL 1.2.1.1 El 25% de las zonas de atención prioritaria estatales son beneficiadas con obras de infraestructura social básica.

RAL 1.2.2.1 El 50% de viviendas que contaban con piso de tierra, tienen nuevo piso de concreto y el 25% de viviendas en condiciones de hacinamiento cuentan con un cuarto adicional, beneficiando a las familias que habitan estos hogares.



Estrategia 6.2.2.1.1 Implementar programas y acciones que fomentan la participación de las personas beneficiarias a fin de mejorar la calidad de sus viviendas, principalmente las enfocadas a la rehabilitación de pisos de tierra, sin techo firme, sin muros firmes, en condiciones de hacinamiento y sin acceso a servicios básicos (energía eléctrica, agua potable y drenaje).

Estrategia 6.2.2.2.1 Realizar obras de infraestructura social básica en zonas de atención prioritaria, que mejoren las condiciones de bienestar y desarrollo de la población bajacaliforniana, basadas en el cumplimiento de la normatividad aplicable para la edificación e inclusión.



2 mil 808 familias beneficiadas

Con el **Programa Casa Fuerte** a través de apoyos en especie, se entregaron **materiales, insumos o equipos para el mejoramiento de viviendas**, destinados a la construcción, rehabilitación o dignificación de pisos, techos y servicios básicos, destinando una inversión de **más de \$45 MDP** de 2022 a 2023.



+\$6.1 MDP

Invertidos en la edificación de 50 cuartos adicionales en las viviendas, considerando baños, dormitorios y cocinas como **apoyo a la infraestructura social básica y comunitaria** de 2022 a 2023.

238 obras de Infraestructura Social Comunitaria



En beneficio de las **Zonas de Atención Prioritaria** del Estado, a través del **Programa de Infraestructura Social Básica**, para lo cual, se destinaron **más de \$246 MDP** en obra pública y el fortalecimiento de programas de infraestructura, con el propósito de **reducir el rezago en materia de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda**, en coordinación con el Gobierno Federal, de 2022 a 2023.

Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento



RAL 6.8.1.3 El Acueducto Río Colorado Tijuana opera eficientemente para el abastecimiento de las demandas de agua de las ciudades de la zona costa del Estado.

RAL 6.8.1.4 La dotación del agua potable se garantiza al 97.93% de la población del Estado, reduciendo la vulnerabilidad de la población más desprotegida para contribuir a su bienestar.

RAL 6.8.1.6 Se ejecutan obras para la captación de agua provenientes de diversas fuentes de abastecimiento, para contribuir a garantizar la dotación de agua en beneficio de la población.

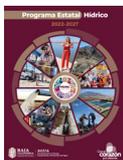
RAL 6.8.2.1 La cobertura del servicio de alcantarillado sanitario se garantiza a un 84.3% de la población del Estado.

RAL 6.8.2.2 La infraestructura de recolección y alejamiento de aguas residuales opera de manera eficiente en beneficio de la población.

RAL 6.8.4.1 Las plantas de tratamiento de aguas residuales incrementan su capacidad, mediante su ampliación y rehabilitación para obtener efluentes que cumplan con la normatividad y sean susceptibles de ser reutilizados para beneficio de los habitantes del Estado.

RAL 6.8.4.2 Se garantiza el servicio de tratamiento de aguas residuales en beneficio de la población del Estado.

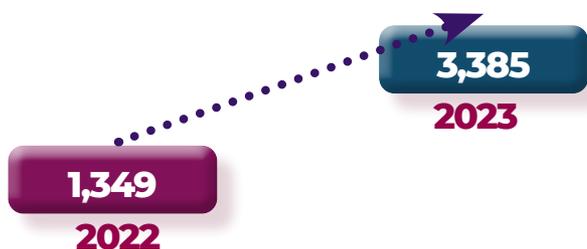
RAL 6.8.5.2 Se obtienen recursos para la identificación de nuevas fuentes de financiamiento para brindar con calidad y oportunidad los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento a los diferentes sectores de la población.



Estrategia 6.2.1.1 Mejorar el manejo de las instalaciones hidráulicas existentes e incrementar la capacidad instalada mediante la instrumentación y ejecución de proyectos de infraestructura para el agua de uso público, posibilitando la incorporación de más bajacalifornianas y bajacalifornianos a la red.

Resultados 2022-2023

Inversión en Obras de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento



Cifras en millones de pesos.

Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, Comisión Estatal del Agua de Baja California.



\$4,734 MDP

Destinados al Programa Estatal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del sector hídrico, con recursos Federales, Estatales, propios, EPA/BDAN y Bono Sostenible, participando los cuatro organismos operadores de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada, en beneficio de los diferentes sectores de la población, durante 2022-2023.

EPA: Agencia de Protección Estatal de Estados Unidos.

BDAN: Banco de Desarrollo de América del Norte.

Bono Sostenible: El dinero de los bonos para el desarrollo sostenible es el recurso económico que utiliza el Banco Mundial para apoyar el financiamiento de proyectos que contribuyan a la mitigación y adaptación del cambio climático en países en desarrollo.



Coberturas del Servicio de Agua Potable en el Estado

Municipio	2022	2023
Mexicali	98.4%	98.4%
San Felipe	94.8%	94.8%
Tecate	93.9%	94.1%
Tijuana	99.7%	99.5%
Playas de Rosarito	96.5%	96.5%
Ensenada	93.8%	93.7%
San Quintín	53.8%	57.0%

Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, Comisión Estatal del Agua de Baja California.

Cobertura de Alcantarillado Sanitario en el Estado

Municipio	2022	2023
Mexicali	84.5%	84.5%
San Felipe	94.8%	94.8%
Tecate	77.9%	80.0%
Tijuana	90.1%	90.0%
Playas de Rosarito	67.7%	71.0%
Ensenada	74.7%	74.8%

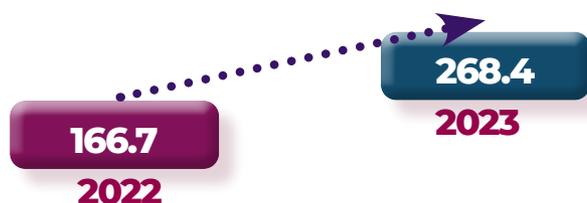
Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, Comisión Estatal del Agua de Baja California.

Baja California mantuvo la cobertura del 97% del servicio de agua potable en los dos primeros años del Gobierno Estatal.



Se registró una cobertura estatal del 83% para proporcionar el servicio de alcantarillado sanitario a los habitantes del Estado, en 2022-2023.

Inversión Acueducto Río Colorado-Tijuana

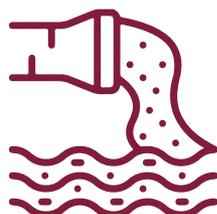


Cifras en millones de pesos.

Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, Comisión Estatal del Agua de Baja California.



+61% Se incrementó la inversión para modernizar el Acueducto Río Colorado-Tijuana en 2023, para el suministro, instalación y servicio de conducción de agua potable. Proyecto conjunto entre la CONAGUA y Gobierno del Estado.



+108.9 MDP
Destinados para la rehabilitación de 6 plantas de tratamiento de aguas residuales y reúso en Mexicali, Tecate y Ensenada de 2022 a 2023.

Principales Obras por Municipio



Mexicali

Se combatió el rezago de más de 40 años en el servicio de agua potable en comunidades de Mexicali: Fraccionamiento Campestre, colonia Cerro Prieto 4 y los poblados Islas Agrarias "A" y Sauzalito.



+ \$150 MDP

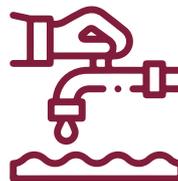
Se invirtieron en obras de construcción y reposición de alcantarillado sanitario, en beneficio de los habitantes del municipio, de 2022 a 2023.



San Felipe

19 mil 204 habitantes beneficiados

Con la rehabilitación de 6 pozos del sistema de agua potable con una inversión de \$11.6 MDP.



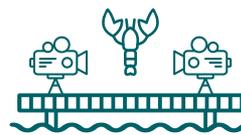
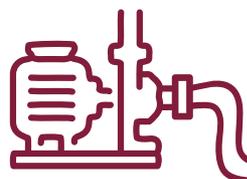
Tecate

60 mil habitantes beneficiados
De la zona sur del municipio, con la construcción de la primera y segunda etapa de la línea de conducción La Nopalera-Tanque 101.



Tijuana y Playas de Rosarito

113 mil 636 habitantes beneficiados con la rehabilitación del Tanque Otay (cámara poniente y oriente) con una inversión de más de \$26 MDP.



16 mil nuevas familias beneficiadas con la introducción al sistema de distribución de agua potable, en diversas colonias de Tijuana y Playas de Rosarito, de 2022 a 2023.

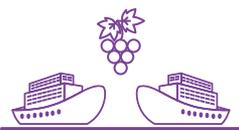
228 mil habitantes de Tijuana y 19 mil 500 de Playas de Rosarito beneficiados

Con la construcción de una línea de impulsión del tanque Aguaje de la Tuna al tanque Panamericano, con una inversión de \$40 MDP, garantizando la continuidad del servicio.



5 mil 629 personas beneficiadas

Que habitan en colonias en situación de vulnerabilidad, con la **ampliación de la red de distribución** de agua potable en más de 18.6 kilómetros con una inversión de **\$72.5 MDP**, en 2023.



Ensenada



138 mil 497 habitantes beneficiados

Con la **rehabilitación de 1 mil 700 metros del Acueducto Morelos**, con una inversión de **\$50 MDP** en la zona Cuatro Milpas, delegación El Sauzal.

Caracterización del Impacto

Disponibilidad



Servicio



Salud



Población



De acuerdo a datos de INEGI 2020, en Baja California:

1,063,106 viviendas disponen de agua entubada .

1,101,573 viviendas disponen de drenaje.



BC mantiene la posición 11 desde 2021, al registrar **1.5 litros de caudal tratado de aguas residuales por segundo por cada mil habitantes.**



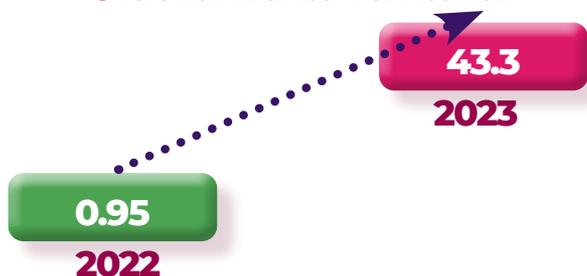
Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

Evaluación 2022-2023

Indicadores de Impacto

Con base al Nuevo Modelo de Planeación para el Desarrollo Estatal, que incorpora dentro de las políticas públicas el instrumento de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo de Baja California (MEDlloBC), el presente análisis tiene el propósito de valorar permanentemente la efectividad de las políticas públicas, partiendo de la problemática sustentada en un diagnóstico y análisis, hasta llegar a las soluciones traducidas en resultados que reflejan los avances logrados en infraestructura carretera, vialidades primarias, hídrica, así como equipamiento público y vivienda, mismos que son evaluados tanto en su cumplimiento como en los impactos, y que a su vez se ven reflejados en los indicadores de impacto y macros, que miden el avance logrado encaminado a la dotación de infraestructura y mejoramiento en la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento, vivienda, disponibilidad de suelo y propiedad regularizada, en beneficio de los bajacalifornianos.

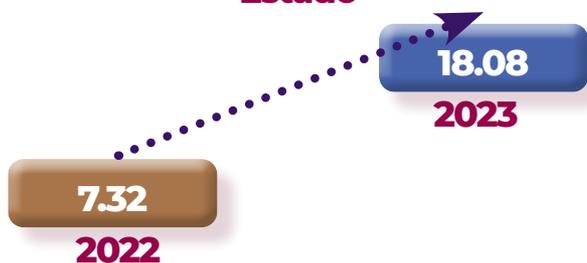
Porcentaje de Población que Mejoró sus Condiciones de Habitabilidad por Acciones de Equipamiento, Infraestructura y Ordenamiento Territorial



Fuente: Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SEDED).

Al cierre de 2023, **casi la mitad de la población en el Estado**, beneficiada con acciones de equipamiento, infraestructura y ordenamiento territorial, **mejoró sus condiciones de habitabilidad**, al garantizar su seguridad física y contar con un espacio habitable.

Porcentaje de Atención al Rezago de la Irregularidad de la Tenencia de la Tierra en el Estado



Fuente: Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SEDED).

En 2023, se brindó una **mayor atención al rezago de la irregularidad** en la tenencia de la tierra. Esto se debe a un **aumento en el porcentaje de predios que fueron regularizados** con relación al total de predios sin certeza jurídica en el Estado.



Longitud de la Red de Carreteras Estatales según Tipo de Camino y Superficie de Rodamiento

Año	Total	Troncales Federales	Alimentadoras Estatales	Caminos Rurales b/			Brechas Mejoradas
		Pavimentadas a/	Pavimentadas c/	Pavimentadas	Revestidas	Terracerías	
1995	11,598	1,702	991	1	4,092	356	4,456
2000	11,729	1,721	1,121	3	4,243	357	4,284
2005	11,261	1,666	798	0	4,128	385	4,284
2010	11,653	1,804	923	0	4,198	444	4,284
2015	11,959	1,879	1,012	0	4,180	604	4,284
2018	12,043	1,902	1,057	0	4,122	678	4,284
2019	11,877	1,637	1,064	0	4,179	713	4,284
2020	11,927	1,688	1,104	0	4,138	713	4,284

a/ Comprende carreteras libres de peaje, y de cuota (de dos y cuatro o más carriles).

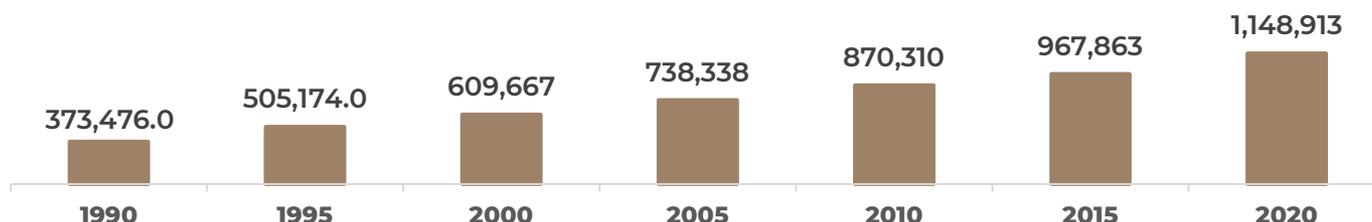
b/ Comprende caminos rurales a cargo de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SCIT), de gobierno de los estados y de otros.

c/ Comprende carreteras de dos y cuatro o más carriles.

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa 2021-2022.

De 1995 a 2020, se ha presentado una constante en el número de kilómetros pavimentados, revestidos y mejorados con trabajos de terracería en la red de carreteras federales pavimentadas y caminos rurales que inciden en el terreno estatal. Lo que favorece la entrega oportuna de bienes y servicios, reduce costos, impulsa el desarrollo económico, eleva la competitividad y la calidad de vida de la población.

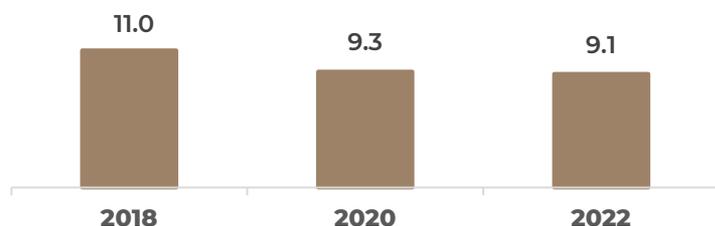
Viviendas Particulares Habitadas



Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Censo de Población y Vivienda 1995, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, II Censo de Población y Vivienda 2005, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.

De 1990 a 2020, se observa una tendencia ascendente con relación a las viviendas particulares habitadas. En 2020, existe un mayor número de viviendas particulares con residentes habituales, esto se debe principalmente al incremento poblacional en el Estado.

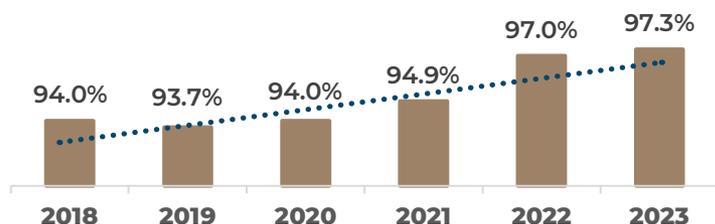
Porcentaje de Población con Carencia por Calidad y Espacios de la Vivienda



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2022 del INEGI.

De 2019 a 2022, se presentó una disminución de la población con carencia por calidad y espacios de la vivienda, es decir, un mayor número de la población ha dejado de contar con viviendas de pisos de tierra, techos o muros de material endeble y con hacinamiento.

Porcentaje Estatal de Cobertura de Agua Potable

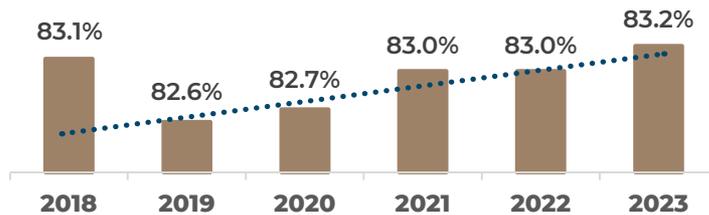


Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, Comisión Estatal del Agua de Baja California.

De 2018 a 2023, la cobertura de agua potable en el Estado ha presentado una tendencia favorable, incrementando 2.4 puntos porcentuales en 2023 con relación al 2021, por lo que un mayor número de la población dispone del servicio.



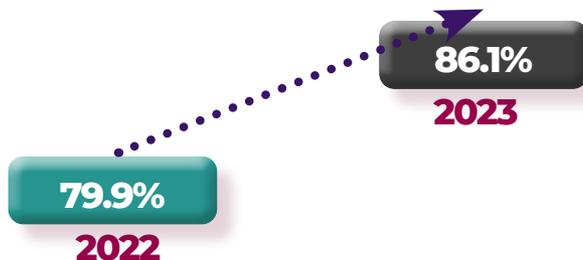
Porcentaje Estatal de Cobertura de Alcantarillado Sanitario



Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, Comisión Estatal del Agua de Baja California.

De 2021 a 2023, se ha mantenido la cobertura de alcantarillado sanitario, lo que significa que existe un mayor número de usuarios en el Estado, que cuentan con el servicio de alcantarillado en sus domicilios.

Porcentaje Estatal de Cobertura de Tratamiento de Aguas Residuales



Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, Comisión Estatal del Agua de Baja California.

La cobertura de tratamiento de aguas residuales en el 2023 presentó una diferencia de 6.2 puntos porcentuales respecto al 2022, esto como resultado de los muestreos, inspecciones en descargas de agua y rehabilitación de las plantas de tratamiento, acciones que reducen los contaminantes al sistema de recolección de las aguas residuales e inhiben los riesgos de salud de la población en el Estado.

Valoración de la Política Pública

Hallazgos del Monitoreo

Dotación de Infraestructura

En los dos primeros años de la Administración Estatal, en Baja California, se destinó una inversión histórica para la modernización y rehabilitación de vialidades, oferta de vivienda, espacios públicos de recreación y deporte, presentación de servicios públicos de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento, entre otras obras, que contribuyen al desarrollo urbano y regional en beneficio de los habitantes del Estado.

Como un hecho histórico en Baja California, se implementó por primera vez un programa denominado “RESPIRA”, diseñado a emprender una transformación hacia un modelo de ciudad más amigable para impulsar una mejor calidad de vida para las y los ciudadanos en el área de urbanización, ámbito social y medio ambiente.

Oferta de vivienda social

Por primera vez en Baja California se cuenta con una política pública para atender el rezago habitacional en un contexto de ordenamiento territorial, sustentabilidad y normatividad de acuerdo a las necesidades del territorio, esta se instrumenta a través de un Programa Estatal de Vivienda alineado a la política nacional y estatal que beneficia a la población vulnerable y marginada.

Bono Sostenible

El estado de Baja California, es el primero en el país en elaborar el primer Marco de Sostenibilidad de su historia (Bono Sostenible), para financiar proyectos prioritarios y programas que contribuyan a la mitigación y adaptación del cambio climático, como son obras para el mejoramiento del sistema de agua potable y saneamiento en la Entidad.



Observaciones de la Política Pública

Las siguientes observaciones se realizaron tomando en consideración los avances reportados durante los ejercicios 2022-2023 en atención a los Resultados a Lograr (RAL) del PED que presentaron un bajo o nulo porcentaje de atención.

Los resultados en los temas de desarrollo urbano, vivienda, movilidad, así como agua potable, alcantarillado y saneamiento, reflejan avances, sin embargo, es de suma importancia puntualizar los compromisos que se requieren fortalecer para beneficio de las y los ciudadanos del Estado.

PEDBC Población Objetivo: 3 millones 769 mil 020 habitantes

Horizonte de cumplimiento: 2022-2027

- *Por lo que compete al tema relacionado con la infraestructura portuaria, ferroviaria y aeroportuaria; aunque existen avances favorables en estos rubros, se requiere continuar promoviendo proyectos y estudios de este tipo, que permitan impulsar el desarrollo económico y la atracción de inversiones al Estado.*
- *De igual manera, en materia de equipamiento público, es importante contar con un banco de proyectos de infraestructura estratégicamente vinculados de manera intersectorial y con los tres órdenes de gobierno, bajo una visión de desarrollo sustentable en el Estado.*
- *Por lo que se refiere al mejoramiento de vialidades es relevante continuar fortaleciendo la operación del Programa de Pavimentación para el Bienestar, así como las acciones de bacheo y reencarpetado, mediante el Programa de Rehabilitación de Vialidades con participación ciudadana.*
- *Respecto al tema relacionado con el Sistema Integral de Movilidad de Baja California, es relevante impulsar acciones encaminadas a promover redes conectadas, intermodales, accesibles y seguras que faciliten la fluidez del tránsito en la Entidad.*
- *Así también, se requiere fortalecer las acciones orientadas a la regulación del transporte público, privado y de carga en el Estado, así como integrar al Sistema de Transporte Público Estatal las modalidades no motorizadas, con un enfoque de inclusión social.*
- *De igual manera, se recomienda fortalecer las acciones de reordenamiento de las rutas del transporte público en función de las dinámicas de movilidad.*
- *Otras de las acciones que se deben reforzar son las orientadas a la agilización de cruces fronterizos, para reducir las horas de espera de las personas que cruzan de manera cotidiana.*
- *En materia de prevención de siniestros, se recomienda fortalecer la implementación de medidas preventivas.*
- *En cuanto al tema de ciudades incluyentes, se sugiere fortalecer las acciones de colaboración interinstitucional con los Ayuntamientos, para generar y adecuar espacios públicos para la integración y acceso a las personas con discapacidad al transporte e infraestructura pública.*
- *También, promover acciones para que los concesionarios del transporte público cuenten con un mayor número de unidades adaptadas y/o especiales destinadas a la movilidad de las personas con discapacidad.*
- *Respecto a la profesionalización del transporte, se recomienda fortalecer las acciones para promover la modernización de la flota vehicular del transporte público.*
- *En el tema de dignificación de la movilidad activa, es necesario continuar impulsando proyectos, programas y campañas para crear en las personas una cultura que priorice optar por la movilidad activa como medio de transporte principal.*

2022-2023

PEDBC Población Objetivo:
400 mil personas en hogares
(100 mil acciones de vivienda)

Horizonte de cumplimiento: 2022-2027

- *Con relación al tema de Regularización de la Tenencia de la Tierra, es importante disponer de un padrón actualizado de reserva territorial para el desarrollo de la vivienda y la oferta de lotes con factibilidad técnica y certidumbre jurídica.*

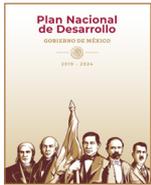
2022-2023



Política Pública

Desarrollo Económico y Sostenible

Panorama General



Ámbito Federal (2019-2024)



El Gobierno de México ha diseñado e implementado políticas orientadas a la productividad, promoviendo el uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario e incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.



Ámbito Estatal (2022-2027)



En Baja California, se llevan a cabo políticas encaminadas a la prosperidad económica que contribuyan al desarrollo económico sostenible, con un enfoque social, que favorezca la reducción de las brechas de desigualdad, y que promuevan oportunidades de crecimiento en todos los sectores económicos de la entidad en beneficio de los agentes de la economía y los trabajadores.

Problemática Priorizada por Voces Ciudadanas

Baja California hoy en día es una entidad que sobresale en el mosaico nacional, destacando el ámbito político, social y económico. Su posición geográfica favorece el desarrollo de actividades productivas, las de mayor importancia se presentan en el área metropolitana de Tecate-Tijuana-Playas de Rosarito y en la región de Mexicali y su Valle, a ello se suma el desarrollo de corredores que cubren el territorio estatal.

Cuenta además con dos zonas de influencia binacional, una que parte de Los Ángeles, California, y llega a la zona conurbada transfronteriza de San Diego-Tijuana, y otra con potencial sobre el Golfo de California, que parte de Arizona y alcanza las costas del estado de Sonora, incluyendo Mexicali y San Felipe.

No obstante, uno de los retos económicos de Baja California es plantear una estrategia de desarrollo económico renovada; ejecutada mediante la coordinación de diversas instancias de gobierno, la iniciativa privada y el sector social. Sólo así se pueden construir y fortalecer capacidades perdurables.

Instituciones Estatales que integran la Política Pública



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

ECONOMÍA

Secretaría de Economía e Innovación

ICAT

Instituto de Capacitación en Alta Tecnología de Baja California

TURISMO

Secretaría de Turismo

FPPTBC

Fideicomiso Público para la Promoción Turística del Estado de Baja California

ENERGÍA

Comisión Estatal de Energía

AGRICULTURA

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

FOGABAC

Fondo de Garantías Complementarias y Créditos Puente

PESCA

Secretaría de Pesca y Acuicultura

TRABAJO

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

CCL

Centro de Conciliación Laboral



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

COPLADE
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

Vinculación Institucional

Atención al Plan Estatal de Desarrollo



Agenda Pública de Baja California

Inversión y economía circular



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Poner fin al hambre.



Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.



Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.



Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.



Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.



Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.



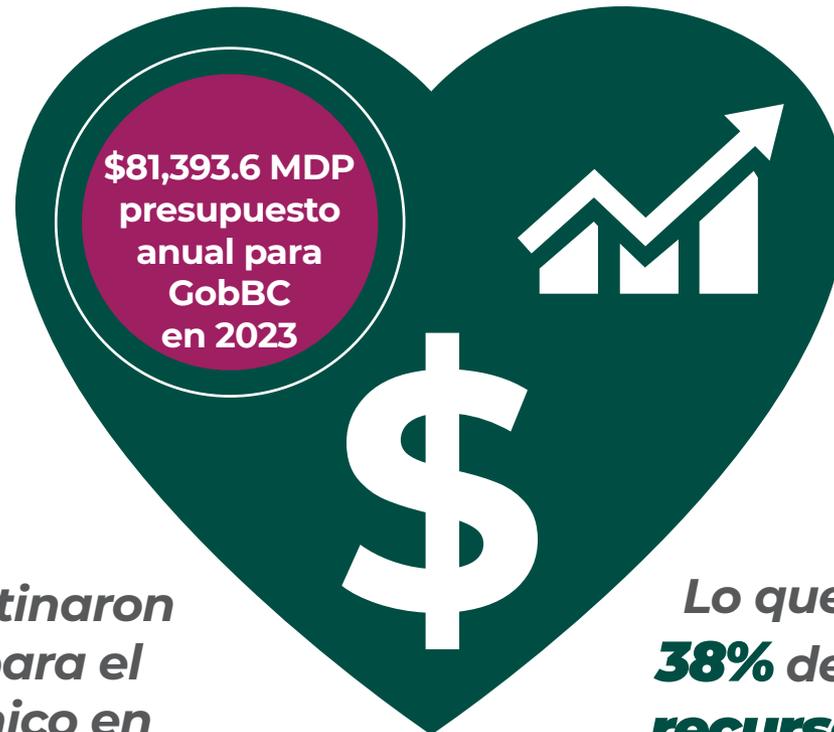
Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Fin de la Política Pública

Contribuir a la prosperidad económica que garantice un desarrollo incluyente y sostenible a lo largo de todo el territorio, que potencie las capacidades, vocaciones y ventajas competitivas de la entidad, y que promueva la igualdad de oportunidades de crecimiento para todas y todos los habitantes, a través del incremento de la productividad económica, la inversión pública y privada, las actividades comerciales y de servicios, turísticas, la producción industrial, agropecuaria, pesquera, acuícola, la protección y conservación del medio ambiente y sus recursos naturales y la promoción del uso de energías limpias en beneficio de los agentes de la economía y de los bajacalifornianos.



Recursos Públicos Asignados



En **2022** se destinaron **\$1,526.1 MDP** para el sector económico en Baja California y en **2023** **\$2,112.4 MDP**.

Lo que representa un **38%** de incremento del **recurso** asignado para este sector en 2023.

Los recursos 2022 y 2023, representan la suma del presupuesto asignado de las siguientes instituciones: Secretaría de Economía e Innovación, Secretaría de Turismo del Estado, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Pesca y Acuicultura del Estado de Baja California, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Comisión Estatal de Energía, Instituto de Capacitación en Alta Tecnología de Baja California, Fideicomiso Público para la Promoción Turística del Estado de Baja California, Fondo de Garantías Complementarias y Créditos Puente y Centro de Conciliación Laboral.

Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC



Grado de Atención por Componente

Política Pública de Desarrollo Económico y Sostenible



La mayoría de los componentes cuentan con datos representativos

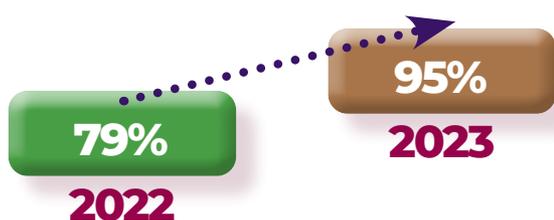
* Este componente no será evaluado en este periodo.

** Este componente se evaluará en otro apartado.

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención de la Política Pública de Desarrollo Económico y Sostenible



Porcentaje de RAL'S Atendidos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Nivel de Cumplimiento

Clasificación	2022	2023
Atención Continua	81	100
Atención Parcial	2	2
Por Atender	22	3
Total de RAL'S	105	105

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr (RAL): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.

SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.



Componente Economía

Panorama General



Ámbito Federal (2019-2024)



El Gobierno de México impulsó el incremento de la productividad y promovió el uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible a lo largo de todo el territorio.



Otro de los objetivos primordiales que impulsó, fue el incentivar la formalidad y la creación de empleos para mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras.



De igual manera, se promovió la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.



Ámbito Estatal (2022-2027)



La Administración Estatal tiene como objetivo primordial contribuir a la prosperidad económica que garantice un desarrollo incluyente y sostenible a lo largo de todo el territorio.



Otro de sus objetivos es impulsar la especialización productiva de los sectores económicos del Estado.



También, impulsa la innovación en los procesos y prácticas de los sectores y las empresas y promueve la integración de las cadenas productivas para una mayor participación en las actividades de alto valor agregado.



Asimismo, impulsa las oportunidades de emprendimiento, profesionalización, crecimiento de negocios y empleos mejor remunerados.



De igual manera, se instrumentó la Política Pública con el Programa Sectorial de Economía e Innovación 2022-2027 publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 03 de febrero de 2023, y el Programa Especial de Impulso a las Industrias Creativas 2022-2027, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 20 de octubre de 2023.

Problemática Priorizada por Voces Ciudadanas

A pesar de la fuerte inercia de crecimiento económico de Baja California, la entidad requiere hacer un mejor aprovechamiento de las oportunidades para el desarrollo en sectores, lo cual implica definir el rumbo y enfoque de la política económica, que ha hecho que por más de una década se pierdan oportunidades de participación en actividades productivas más especializadas que generen beneficios de diversa índole, como el desarrollo de las personas en su vida laboral y en su ingreso, la integración de cadenas productivas y otras formas de asociacionismo.

La generación del empleo ha tenido un comportamiento sectorial distinto, lo que es natural. Sin embargo, existen sectores con contracciones o lento crecimiento, como los servicios para empresas, personas y el hogar, la industria de la construcción, y las industrias extractivas, que pueden entenderse como oportunidades perdidas.

Aunque Baja California es de las entidades con más exportaciones del país, ha renovado poco su matriz exportadora en los últimos años. Esto restringe su capacidad para mitigar los efectos de transición tecnológica en industrias que son clave para el Estado; la lenta diversificación de las exportaciones lo hace más susceptible a contracciones económicas y de ocupación.

En Baja California existe una limitada reinversión y atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) a sectores estratégicos. La IED asentada en el Estado representa el 2.7% del total en el país. El valor promedio anual de los flujos de IED entre 2004 y 2019 fue de 1 mil 296.5 millones de dólares. Sin embargo, el 98.4% de la inversión se realizó entre las cuentas de las compañías, sólo 13.8% se destinó a nuevas inversiones y no se reinvirtieron las utilidades. Esto implica, entre otras cosas, que la mayor parte de lo que se invierte en la entidad no mejora las condiciones económicas y sociales de la región.

Las oportunidades para el desarrollo de las industrias creativas no han sido adecuadamente explotadas, aunque en Baja California hay talento creativo y empresas dedicadas a las artes, gastronomía y producción de medios audiovisuales y fílmicos, no existe un ecosistema que fomente el desarrollo de las mismas.

Recursos Públicos Asignados



En **2022** se destinaron **\$396.2 MDP** para el rubro económico en Baja California y en **2023** **\$544.4 MDP**.

Lo que representa un **37.4%** de incremento del **recurso** asignado para este rubro en 2023.



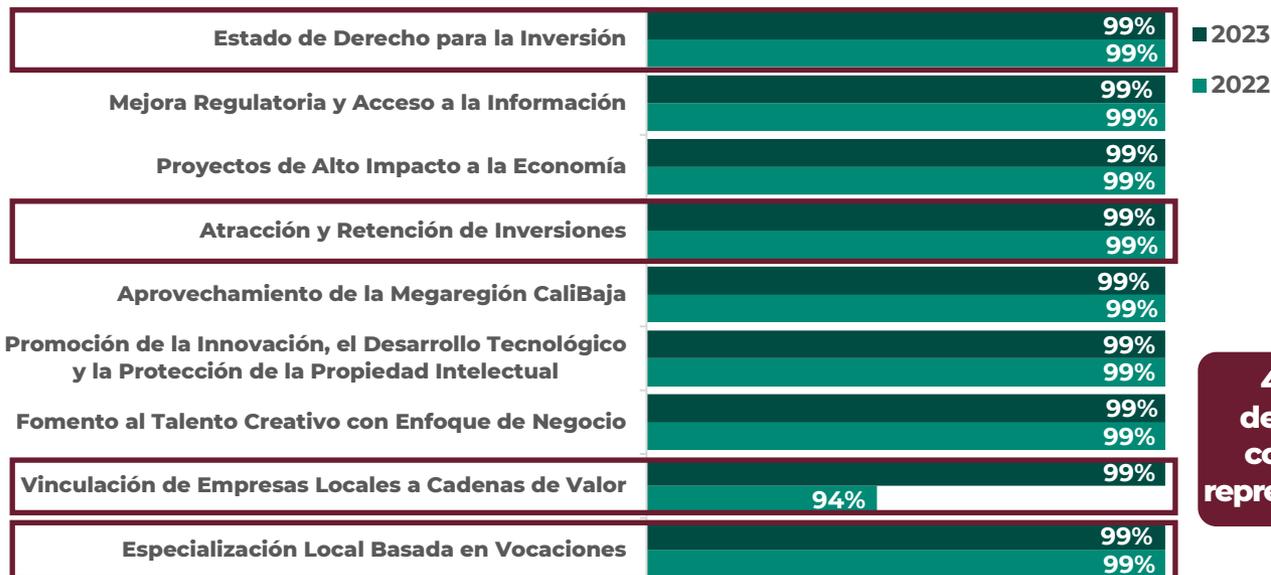
Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC



Grado de Atención por Componentes Líneas de Política

Componentes:
1. Evolución hacia Actividades Económicas de Mayor Valor Agregado.
2. Sostenibilidad al Desarrollo Económico y Mejora del Ambiente de Negocios



4 líneas de política con datos representativos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Propósito del Componente 1

Impulsar la especialización productiva de los sectores económicos del Estado, promover la innovación en los procesos y prácticas de los sectores y las empresas e integrar las cadenas productivas para una mayor participación en actividades de alto valor agregado en las regiones de la entidad.

Propósito del Componente 2

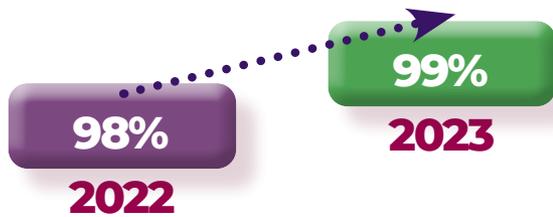
Promover esquemas de desarrollo económico para la población económicamente activa bajacaliforniana a través de oportunidades de emprendimiento, profesionalización, crecimiento de negocios y empleo mejor remunerado de manera inclusiva, las condiciones de igualdad e inclusión social, y la formación integral de sus estudiantes.



Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención de Componentes

- Evolución hacia Actividades Económicas de Mayor Valor Agregado
- Sostenibilidad al Desarrollo Económico y Mejora del Ambiente de Negocios



Porcentaje de RAL'S atendidos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Nivel de Cumplimiento

Categoría	2022	2023
Atención Continua	13	13
Total de RAL'S	13	13

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr (RAL): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.
SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.



Impacto de la Política Pública en Baja California

Atracción y Retención de Inversiones en Torno a Vocaciones Inversión Extranjera Directa



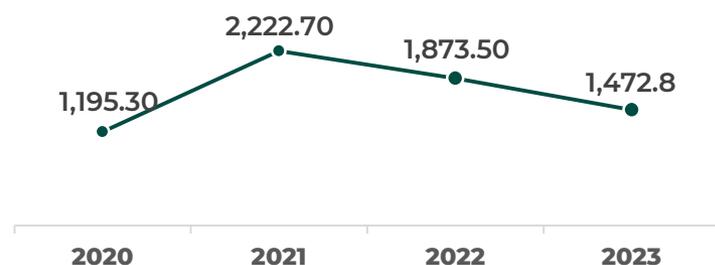
RAL 7.1.6.1 La captación estatal de inversión extranjera directa y de inversión nacional se incrementan, especialmente en sectores (vocaciones) clave, acorde a las capacidades y potencialidades de cada región del Estado, enfatizando la expansión hacia procesos de mayor valor agregado que generan mejores remuneraciones y desarrollo del talento local.



Estrategia 6.2.3.1 Atraer inversiones de mayor valor agregado con base a las vocaciones económicas identificadas para cada municipio del Estado.

Resultados 2022-2023

Captación de Inversión Extranjera Directa (IED)



Cifras en millones de dólares.

Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.



En 2023 se atrajeron **200 proyectos**, para seguir consolidando las industrias de acuerdo a las vocaciones regionales, **destacando la industria médica, aeroespacial, electrónica, automotriz, desarrollo de software**, entre otras.

BC 7° lugar a nivel nacional en captación de IED



Fuente: Secretaría de Economía Federal (2023).

En BC la IED representó el 4.1% del total nacional.



BC se posiciona como destino de inversión en otros países interesados en expandir sus operaciones en México. Entre las visitas destaca la misión comercial a los países de Corea del Sur y Japón (**Hyundai, Samsung, LG, Mitsubishi, Panasonic y Toyota**), para explorar la reinversión en el Estado, apertura de operaciones en los sectores de semiconductores, movilidad sustentable y electrónica avanzada, en 2023.

Los principales países de origen de la IED en Baja California fueron Estados Unidos (\$1,057 MDD), Japón (\$172 MDD) y Corea del Sur (\$103 MDD).



SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

De enero a diciembre de 2023



En 2023, se realizaron 25 eventos de promoción y misiones comerciales, en distintos estados, incluyendo California, Washington, Nueva York, Texas y Arizona en EUA. resultando en la captación de \$1,500 MDD en IED.

Caracterización del Impacto

Competitividad



Desarrollo de Talento



Desarrollo Tecnológico





Estado de Derecho para la Inversión Economía Estable



RAL 7.3.1.1 Los inversionistas tienen confianza en las autoridades del Estado, se aplica el marco regulatorio vigente que incluye el cuidado de los recursos naturales bajo el enfoque de economía circular, y la coordinación con el resto de los niveles de gobierno, lo que permite trazar planes de inversión con certeza jurídica y concretar esfuerzos para la ampliación de la base productiva, por ende, el Estado recibe mayores volúmenes de inversión privada con enfoque sustentable.

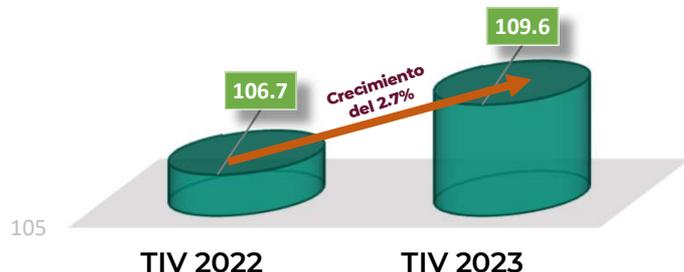


Estrategia 6.2.1.2 Articular esfuerzos con los tres órdenes de gobierno para dar seguimiento a proyectos que impulsen el desarrollo económico del Estado hacia esquemas de economía circular.

Estrategia 6.2.1.3 Implementar mejoras intragubernamentales que generen certidumbre y mejoren el ambiente de negocios para favorecer la creación y desarrollo de nuevas empresas en el Estado, así como para el crecimiento de las existentes en alineación con las vocaciones productivas.

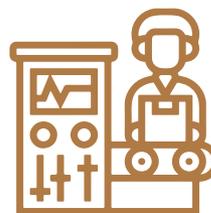
Resultados 2022-2023

Crecimiento Porcentual Año con Año del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE)



Nota: TIV Cuarto trimestre.

Fuente: INEGI. Sistemas de Cuentas Nacionales de México.



De 2022 a 2023, apoyamos a un total de **233 empresas** con 958 gestiones ante las instancias de gobierno federal, estatal y municipal, para facilitar la continuidad de sus operaciones que generan y conservan más de 200 mil empleos, que representan una inversión privada de **\$1,467.6 MDD.**



De acuerdo al Índice de Competitividad Estatal 2023, **BC se posicionó en el ranking número 4 del subíndice de economía estable** al presentar un nivel de economía alta, lo que nos mantiene en posición de liderazgo en la materia.

Baja California pasó de la posición 13 en 2022, a la posición 10 en 2023, en el nivel de Competitividad Económica.



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.



En BC el 99.5% de los negocios lo componen la subsistencia y desarrollo competitivo de las MIPyMES, siendo estas claves para el crecimiento económico de la entidad y la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población.



De 2022 a 2023, \$172.6 MDP se destinaron al apoyo de 2 mil 565 proyectos productivos mediante la campaña de apoyo y financiamiento Reactiva BC, conformada por los programas Capital Semilla y Fondos BC.

Caracterización del Impacto

Competitividad



Confianza



ITAAE: Incorpora información preliminar de distintas actividades económicas, como las agropecuarias, industriales, comerciales y de servicios. Por ello, debe considerarse como un indicador de tendencia o dirección de la economía a nivel estatal en el corto plazo.

IMCO: Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

Subíndice de Economía Estable: Mide las principales características de las economías estatales (indicadores que describen la distribución del PIB, el dinamismo de la economía, el nivel de deuda y la diversificación económica).



Vinculación de Empresas Locales a Cadenas de Valor Globales

Programa para la Atracción de Inversión y Fomento a las Exportaciones (ProBaja)

Proyecto



RAL 7.1.2.2 Los volúmenes de exportación de bienes y servicios por parte del sector privado se incrementan, lo que hace al Estado menos susceptible a contracciones económicas y del empleo.



Estrategia 6.2.3.2 Fomentar oportunidades de exportación para la expansión de productores locales.

Resultados 2022-2023

Exportaciones en Baja California 2022-2023



T: Trimestre.
Cifras en millones de dólares.
Fuente: INEGI.



BC 3° mayor exportador a nivel nacional y el 4° mayor importador.

Se impulsó la iniciativa **ProBaja** como una alianza entre el Gobierno Estatal y organismos de promoción y atracción de inversión de cada municipio, estableciendo una **agenda de trabajo colectiva para posicionar las virtudes de BC en otras regiones y el extranjero.**

Como resultado de la alianza ProBaja de 2022 a 2023, se captaron **100 nuevas inversiones, representando un monto de \$4,785.8 MDD**, de las cuales 40 fueron una nueva inversión y 60 una reinversión.

Comercializamos productos en la plataforma más grande del mundo, con la firma de un convenio de colaboración con la Empresa Amazon.

De 2022 a 2023, el sector de la **industria** de exportación en Baja California generó **\$844.8 MDD** con una **derrama económica** regional de **\$472.9 MDP**, generando una amplia oportunidad de crecimiento del empleo y desarrollo económico.

Los estados con mayor contribución al valor total de las exportaciones fueron: Chihuahua (13.2 %), Coahuila de Zaragoza (12 %), Nuevo León y Baja California (10.4 %), Guanajuato (7.2 %) y Tamaulipas (6.3 %). En conjunto, estas entidades sumaron 49.1%.



IV Trimestre de 2023.

Caracterización del Impacto

Competitividad



Calidad





Especialización Local Basada en Vocaciones Generación de Empleo

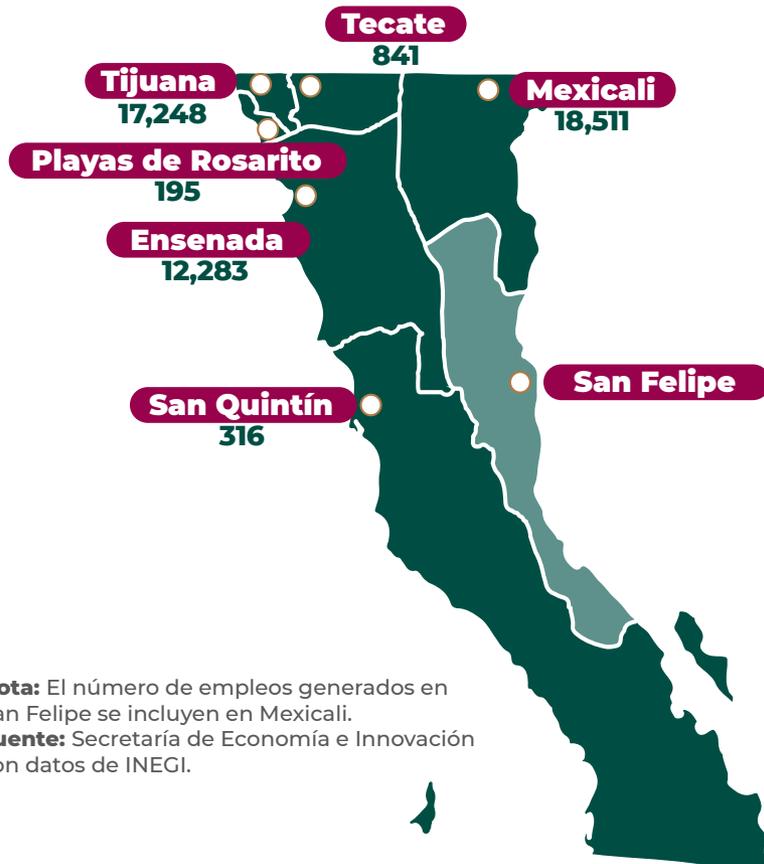


RAL 7.1.1.1 Las vocaciones económicas municipales se desarrollan para impulsar el crecimiento económico equilibrado del territorio, mediante la creación y consolidación de empresas en torno a cada vocación que se traducen en crecimiento, empleo y valor agregado.



Estrategia 6.2.1.3 Implementar mejoras intragubernamentales que generen certidumbre y mejoren el ambiente de negocios para favorecer la creación y desarrollo de nuevas empresas en el Estado, así como para el crecimiento de las existentes en alineación con las vocaciones productivas.

Empleos Generados por Municipio en Baja California, 2022-2023



Nota: El número de empleos generados en San Felipe se incluyen en Mexicali.

Fuente: Secretaría de Economía e Innovación con datos de INEGI.



Se generaron 49 mil 394 empleos nuevos, lo que representa una **tasa de crecimiento anual del 3.7 en 2022 y 1.3 en 2023.**

En BC la población ocupada alcanzó 1 millón 702 mil 808 personas. De este total, el 60% representa al sector formal, y el 40% al informal.



ENOE IV Trimestre de 2023



En 2023, se fortaleció la **base productiva** instalada en cada **municipio**, con la creación de la **plataforma Portafolio de Capacidades Estatales**, para generar oportunidades de negocios.



En colaboración con **CANACINTRA** de Baja California, se firmó un **memorándum de entendimiento** para fortalecer un marco de cooperación, que permita **avanzar** en las diferentes vertientes sobre las **cadena de suministro y su impacto en el desarrollo económico integral y sustentable de la entidad**.

Caracterización del Impacto

Empresas



Población Ocupada



Territorio



CANACINTRA: Cámara Nacional de la Industria de Transformación.

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.

ENOE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.



Evaluación 2022-2023

Indicadores de Impacto

Con base al Nuevo Modelo de Planeación para el Desarrollo Estatal, que incorpora dentro de las políticas públicas el instrumento de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo de Baja California (MEDlloBC), el presente análisis tiene el propósito de valorar permanentemente la efectividad de las políticas públicas, partiendo de la problemática sustentada en un diagnóstico y análisis, hasta llegar a las soluciones traducidas en resultados que reflejan los avances logrados en materia económica, mismos que son evaluados tanto en su cumplimiento como en los impactos, y que a su vez se ven reflejados en los indicadores de impacto y macros, que miden el avance logrado encaminado al crecimiento económico en beneficio de los agentes de la economía y de los bajacalifornianos.

Población Económicamente Activa (PEA) de Baja California 2022-2023

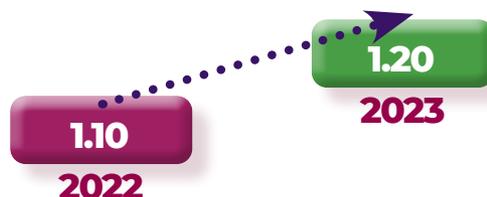


En el cuarto trimestre de 2023, la PEA registró **8 mil 864 personas más** que en el mismo periodo del año anterior.

- **PEA masculina: 1 millón 114 mil 181**
- **PEA femenina: 742 mil 776**

*Cuarto Trimestre.
Fuente: ENOE, INEGI, 2024.

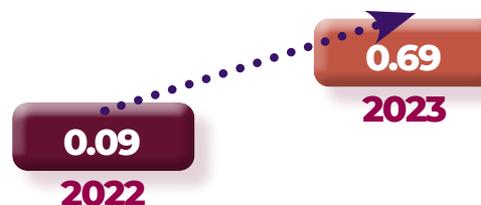
Productividad del Trabajo, 2022-2023



Fuente: SESEPED con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se presenta un ligero **incremento del 0.1%** en la productividad laboral, lo que se traduce en **mayor eficiencia en la producción.**

Creación de Nuevas Empresas, 2022-2023



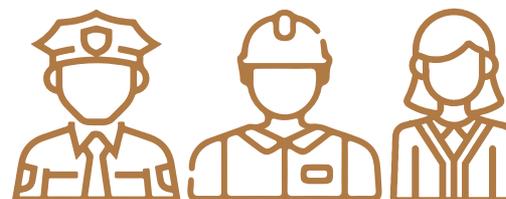
Fuente: SESEPED con datos del Censo Económico-INEGI.

Se observa un **incremento del 0.6%** en la creación de empresas en la entidad, lo que se traduce en un mayor **desarrollo y crecimiento económico.**

Variación del PIB por Grandes Actividades Económicas Cifras Desestacionalizadas (Variación Porcentual Anual y Acumulada)

PIB y Grandes Actividades Económicas	Variación Porcentual Real Respecto al: 2023 vs. 2022
Producto Interno Bruto	3.2
Actividades Primarias	2.1
Actividades Secundarias	3.5
Actividades Terciarias	3.1

Nota: La serie desestacionalizada de los agregados del Producto Interno Bruto (PIB), se calcula de manera independiente a la de sus componentes.
Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). PIB trimestral. Cifras elaboradas mediante métodos econométricos, 2023.



Baja California ha mantenido su posición como el **tercer Estado con el salario diario más alto** para trabajadores asegurados en el IMSS durante **14 meses consecutivos, alcanzando \$601.70 pesos en diciembre de 2023, lo que representa un crecimiento real del 7.49% respecto a diciembre de 2022.**

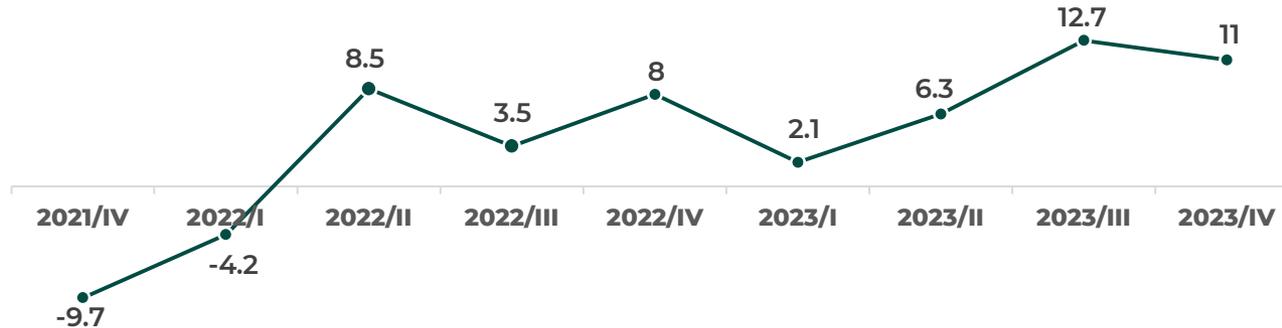


A tasa anual y con series desestacionalizadas, el **PIB creció 3.2 con relación a 2022**. Las actividades secundarias y terciarias presentaron un mayor avance, mientras que las primarias no presentaron variación. Este crecimiento significa un aumento en la producción de bienes y servicios.

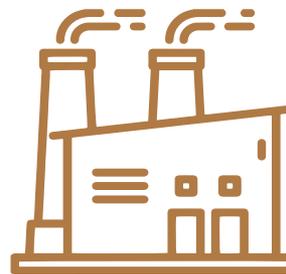
Serie desestacionalizada: Suma de los valores monetarios de los bienes y servicios producidos en un país durante un ejercicio, está expresado en moneda nacional corriente.



Crecimiento del Índice de Productividad Laboral de la Manufactura en Baja California del Cuarto Trimestre de 2021 al Cuarto Trimestre de 2023



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación con datos de INEGI, Consultados en mayo de 2024.



Al inicio de la Administración Estatal, respecto al **índice enfocado a la manufactura** en el cuarto trimestre de 2021 y el primero de 2022, el crecimiento fue de 5.5 puntos porcentuales. Posteriormente, con una tendencia a la alza, **la productividad cierra en 2023 con los mayores crecimientos desde esa fecha.**

Observaciones de la Política Pública

Las siguientes observaciones se realizaron tomando en consideración los avances reportados durante los ejercicios 2022-2023 en atención a los Resultados a Lograr (RAL) del PED que presentaron un bajo o nulo porcentaje de atención.

Los resultados en materia económica reflejan avances significativos, sin embargo, es de suma importancia puntualizar los compromisos que requieren fortalecer la actividad económica en beneficio de los agentes de la economía y de los bajacalifornianos.

PEDBC Población Objetivo:

105 mil 215 unidades económicas

1 millón 034 mil 332 personas ocupadas

que integran la base productiva del Estado

Horizonte de cumplimiento: 2022-2027

Por lo que compete al tema relacionado con la vinculación de empresas locales a cadenas de valor globales, si bien se han realizado acciones encaminadas a que un mayor número de empresas pequeñas y medianas integren sus productos y servicios a las cadenas de suministro de empresas de mayor tamaño del sector, se recomienda continuar reforzando las acciones orientadas a este propósito con el objeto de que las empresas incrementen sus ventas y contribuyan a la generación de empleos en la entidad.

2022-2023



Componente Turismo

Panorama General



Ámbito Federal (2019-2024)



El Gobierno Federal desarrolló un modelo turístico con enfoque social e incluyente que democratice los beneficios del turismo, generando una mayor derrama económica en las comunidades locales.



Por lo que se trabaja en diversificar la oferta turística, aprovechando la dinámica de los destinos preferidos por los turistas nacionales e internacionales para así incentivar nodos de desarrollo turístico regional en zonas emergentes y con alto potencial.



Además, se fortalece el desarrollo, la promoción y la comercialización de los productos y destinos turísticos existentes, con un enfoque en los principales mercados y nichos de alto poder adquisitivo.



Ámbito Estatal (2022-2027)



La Administración Estatal implementará un modelo vanguardista, sostenible, incluyente y con equidad en todas sus propuestas de desarrollo turístico en la entidad.



Por lo que se fortalecerá al turismo como pilar del desarrollo estableciendo a la competitividad y la sostenibilidad como los dos factores fundamentales de una gestión turística eficiente.



En este sentido, se instrumentó el Componente de la Política Pública con el Programa Sectorial de Turismo 2022-2027 publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 30 de diciembre de 2022.

Problemática Priorizada por Voces Ciudadanas

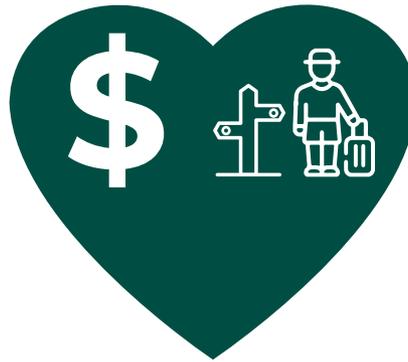
Baja California, al determinar evaluar e impulsar un modelo innovador enfrenta el nuevo escenario de la competencia turística, definido como el ámbito de la competitividad turística-sostenible para hacer que lleguen más visitantes nacionales e internacionales a este importante destino turístico de México.

En este sentido, el sector turístico presenta un gran desafío debido a la creciente exigencia de los visitantes, las altas necesidades en cuanto a protocolos de bioseguridad, la expectativa de excelencia en los productos y servicios y los constantes cambios en las preferencias y necesidades de los visitantes.

Por ello, se requiere formular políticas públicas que permitan crear sinergias entre los tres niveles de gobierno, los prestadores de servicios turísticos y la sociedad en general, con un enfoque de derecho, accesibilidad, sostenibilidad, equidad de género e inclusión.

Además, de impulsar acciones para la consolidación y desarrollo de las vocaciones turísticas de los destinos ubicados en el Estado.

Recursos Públicos Asignados



En **2022** se destinaron \$724.06 MDP para Turismo en Baja California y en **2023** de \$739.8 MDP.

Lo que representa un **2.1%** de incremento del **recurso** asignado para este rubro.

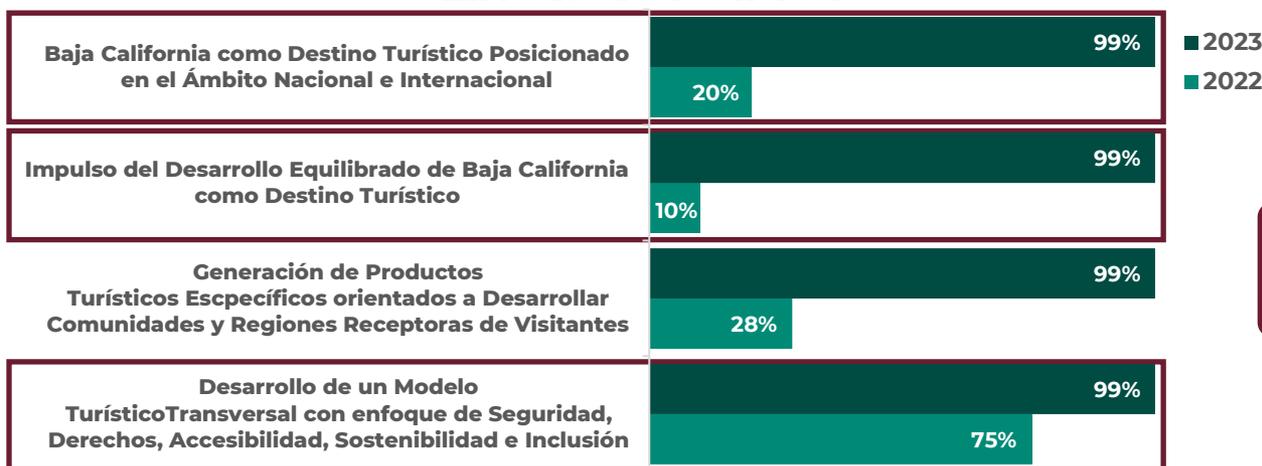


Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC

Grado de Atención por Componentes Líneas de Política

Componente de
Turismo como Pilar
del Desarrollo



3 líneas de política con datos más representativos

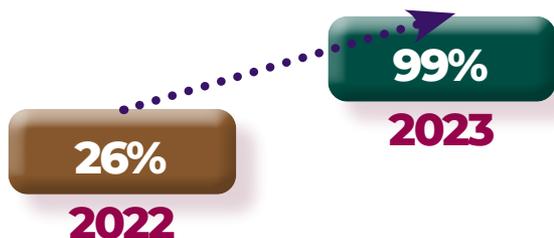
Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Propósito del Componente

Posicionar a Baja California como un destino turístico sostenible, competitivo y de vanguardia de acuerdo a las nuevas tendencias y objetivos globales que conlleve al incremento en el gasto promedio, la estadía y satisfacción de los visitantes, bajo un modelo para la integración regional y la inclusión de las comunidades en la actividad turística.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención del Componente Turismo como Pilar de Desarrollo



Porcentaje de RAL'S Atendidos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Nivel de Cumplimiento

Clasificación	2022	2023
Atención Continua	1	12
Atención Parcial	2	-
Por Atender	9	-
Total de RAL'S	12	12

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr (RAL): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.

SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.

Impacto de la Política Pública en Baja California

Impulso del Desarrollo Equilibrado de Baja California como Destino Turístico

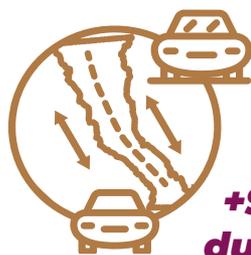
RAL 7.4.3.2 En Baja California se impulsan proyectos de infraestructura de impacto al sector turístico con un enfoque de inclusión social en la cadena productiva, mediante la inversión en obra pública.

RAL 7.4.3.3 El Estado cuenta con condiciones que permiten la fácil internación y desplazamiento de los turistas, mediante la implementación de estrategias que ofrecen asistencia especializada y personalizada al visitante antes, durante y después de su estadía.



Estrategia 6.2.3.3 Impulsar instrumentos que favorezcan la calidad turística en las empresas y destinos del Estado.

Resultados 2022-2023

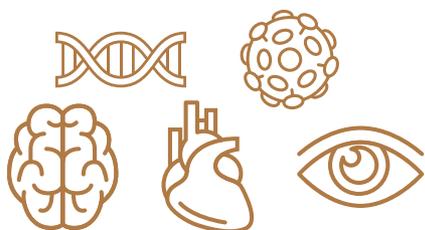


+\$297 MDD en IED durante 2022 y 2023

\$171.5 MDD en Inversión Extranjera Directa (IED) en Turismo en el 2022.



Más de 126 MDD captados en inversión privada relacionada al **Turismo de Salud y Bienestar** destacando complejos hospitalarios, consultorios y unidades de atención médica en **Tijuana, Ensenada y el Valle de Guadalupe**, en 2023.



En BC se ofertan **38 de 47 especialidades médicas** que equivalen al **81%** de las especialidades que existen en el país.



13.3% de las personas que visitaron el Estado fueron por motivos de **turismo en salud**, en 2023.



14 nuevas rutas

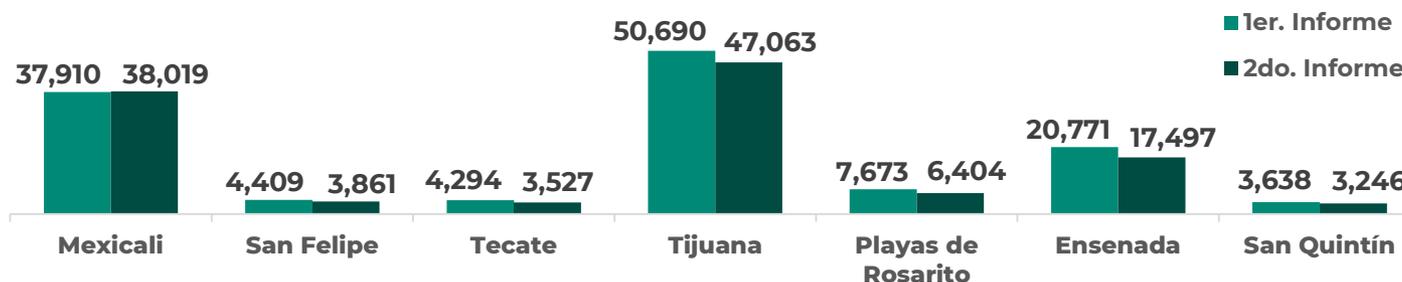


Se incrementa la **conectividad aérea** para potenciar el turismo en la entidad en colaboración con las aerolíneas **Volaris y Viva Aerobus**.



Se incrementó la **infraestructura** derivada de una buena recaudación de impuestos a los servicios, destinando el 10% para la **rehabilitación y señalización de vialidades** entre los que destaca el Valle de Guadalupe, entre otros.

Derrama Económica en Baja California



Cifras en millones de pesos.
Fuente: Secretaría de Turismo.

En el Estado se registró una derrama económica de \$249 MDP durante los periodos 2022 y 2023.

Caracterización del Impacto

Conectividad



Inversión



Territorio



Baja California como Destino Turístico Posicionado en el Ámbito Nacional e Internacional

Promoción



RAL 7.4.4.1 En Baja California se genera una marca destino y estrategia de promoción turística, que facilita las acciones de posicionamiento del Estado como uno de los principales destinos turísticos de México, y permite el incremento del gasto promedio, estadía y satisfacción de los visitantes nacionales e internacionales.



Estrategia 6.2.4.1 Impulsar la promoción y comercialización de los productos y servicios turísticos del Estado en función de las nuevas tendencias del mercado.



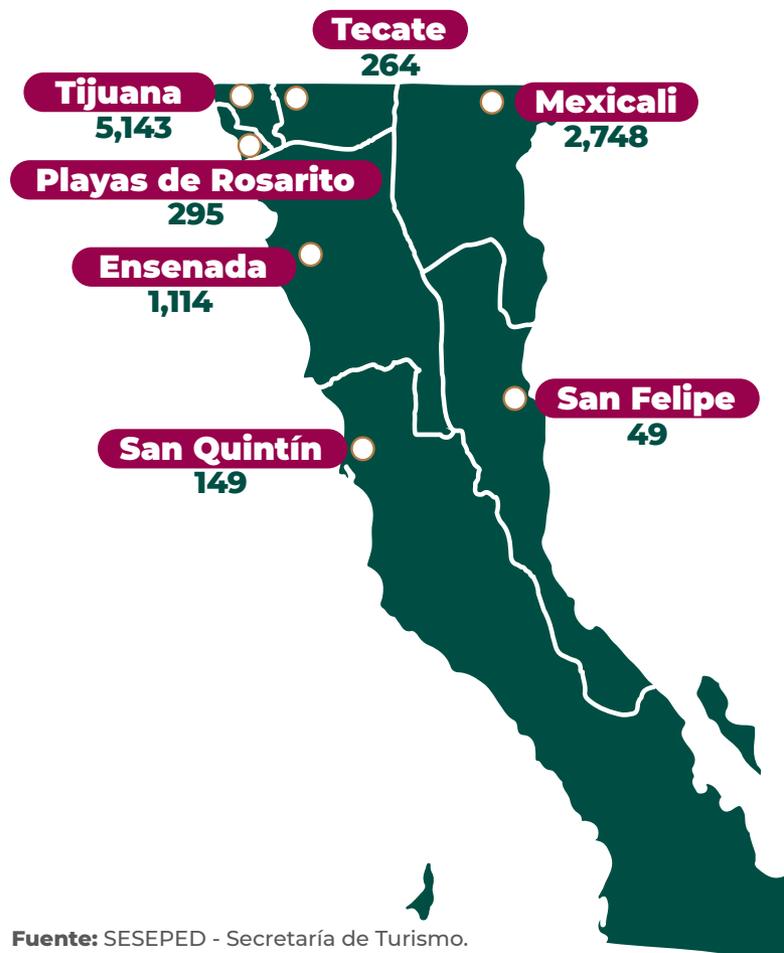
Programa Sé Turista en tu Baja California benefició a:

- **9 mil 762 personas** (55.7% mujeres y 44.3% hombres) con ofertas y descuentos en **150 establecimientos** de diferentes giros del sector
- Trabajo realizado en **coordinación con alianzas comerciales**



Acuerdo con aerolínea Volaris para intercambios de promoción de nuestros destinos, culturales y gastronómicos.

Personas inscritas en el Programa Sé Turista en tu Baja California 2023



Fuente: SESEPED - Secretaría de Turismo.



Welcome to Baja California! Estrategia de posicionamiento de BC como destino turístico de excelencia en el ámbito nacional e internacional, **para expresar la diversidad de atractivos** que ofrece la entidad en **gastronomía, paisajes naturales y herencia cultural.**



Dentro de la Campaña se realizaron acciones de promoción en el extranjero tales como **Presentaciones de Destinos Estatales en las ciudades de Phoenix, Nueva York, Washington y San Diego en E.U.A, además de Madrid, España.**

Logrando la **consolidación de Baja California en los mercados internacionales.**



41.9 millones de seguidores en las redes sociales de promoción turística.



Campañas de promoción turística galardonadas por Publifestival 2023 en Madrid España:

- **La gastronomía más revolucionaria de México ¡Provecho!**
- **La capital del vino Mexicano ¡Salud!**

Caracterización del Impacto

Servicios



Desarrollo de un Modelo Turístico Transversal con enfoque de Seguridad, Derechos, Accesibilidad, Sostenibilidad e Inclusión

Turismo Social



RAL 7.4.1.1 Jóvenes estudiantes, adultos mayores, gente con discapacidad y estratos de la población con bajo nivel de ingresos, se benefician a través del Programa de Turismo Social que integra acciones orientadas al ejercicio pleno de los derechos, la accesibilidad e inclusión y seguridad para el disfrute de los destinos turísticos del Estado.

RAL 7.4.1.2 En Baja California se atienden las vocaciones turísticas con enfoque transversal y concurrente.



Estrategia 6.2.1.1 Impulsar el desempeño económico del Estado mediante el desarrollo de la actividad turística.

Estrategia 6.2.1.2 Impulsar el desarrollo social del Estado mediante acciones que promuevan la educación, salud e higiene, bienestar social, empleo, combate a la pobreza, situación de género e inclusión.

Estrategia 6.2.1.3 Impulsar el desarrollo y la protección de los recursos culturales del Estado.

Estrategia 6.2.1.4 Contribuir al desarrollo y protección medioambiental en coordinación con los diferentes actores de la actividad turística en el Estado.

Estrategia 6.2.1.5 Impulsar acciones para el fortalecimiento de la gobernanza turística en el Estado.

Estrategia 6.2.1.6 Promover el desarrollo institucional entre los diferentes actores de la actividad turística.



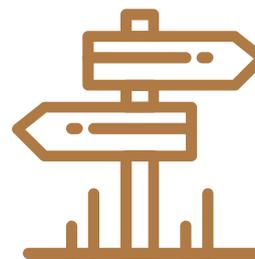
CORAZONES VIAJEROS
BAJA CALIFORNIA

Corazones Viajeros (Programa)

Más de 4 mil personas en situación de vulnerabilidad beneficiadas con **135 viajes**, accediendo a **18 recorridos recreativos-culturales sin costo**, a partir de su implementación en 2023.



Se impulsa el desarrollo cultural, social y económico con responsabilidad y equidad social, apoyando el fortalecimiento de los servicios turísticos.



Lugares visitados como atractivos culturales:

- **Centro Histórico de Mexicali**
- **Zona arqueológica Vallecitos en el poblado La Rumorosa**
- **Centro Cultural de Tijuana (CECUT)**
- **Valle de los Gigantes en San Felipe**
- **Centro Ceremonial Siñaw Kuatay en San Antonio Necua, Ensenada**
- **Campos volcánicos en San Quintín**



2do. año consecutivo

Se firma la carta de adhesión de Baja California a la Organización Internacional de Turismo Social (OITS), para la identificación de buenas prácticas en materia de turismo social, solidario y sostenible.



Se promovieron **viajes especiales** para brindar a las personas con discapacidad auditiva, motriz, cognitiva, psicosocial y visual, la oportunidad de vivir experiencias sensoriales, **adaptadas a sus necesidades específicas.**



Caracterización del Impacto

Gratuidad



Servicio



Territorio



Evaluación 2022-2023

Indicadores de Impacto

Con base al Nuevo Modelo de Planeación para el Desarrollo Estatal, que incorpora dentro de las políticas públicas el instrumento de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo de Baja California (MEDlloBC), el presente análisis tiene el propósito de valorar permanentemente la efectividad de las políticas públicas, partiendo de la problemática sustentada en un diagnóstico y análisis, hasta llegar a las soluciones traducidas en resultados que reflejan los avances logrados en materia de turismo, mismos que son evaluados tanto en su cumplimiento como en los impactos, y que a su vez se ven reflejados en los indicadores que miden el avance logrado encaminado a consolidar al Estado como destino turístico exitoso nacional e internacional.

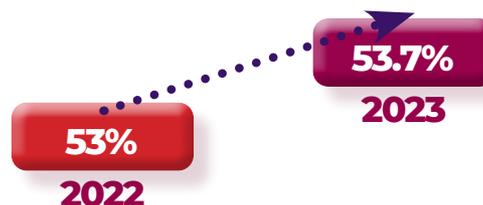


Se mantuvo durante el periodo 2022–2023 el porcentaje del **8.9% de contribución del PIB Turístico en el Estado**, con acciones dirigidas a impulsar el turismo a nivel local, nacional e internacional para **atraer a un mayor número de visitantes a la entidad.**



Baja California ubicado en la 6a. posición a nivel nacional en el PIB Turístico.
(IMCO, 2024)

Ocupación Hotelera

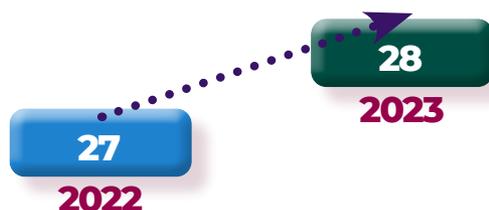


Fuente: SESEPED/Secretaría de Turismo.

La ocupación hotelera presentó un ligero incremento en 2023, esto debido a las **estrategias de promoción turística** efectuadas de manera permanente, reflejando resultados favorables.



Número de Llegada de Visitantes (Millones)



Fuente: SESEPED-Secretaría de Turismo.

El número de visitantes al Estado presentó un **incremento** en el año 2023, se registró un **3.7% más de personas** que visitaron la entidad con relación al 2022, beneficiando principalmente al **sector hotelero** y a los **prestadores de servicios**.



El turismo por **naturaleza y aventura y la gastronomía**, se posicionan en **primer y segundo lugar**, como motivos del turista al elegir un destino, de acuerdo al estudio del Perfil del Visitante a Baja California.

Para fortalecer la **atención al visitante** se implementaron estrategias en coordinación con instituciones gubernamentales municipales, estatales y federales.

Empleos Generados por MIPyMES del Sector Turístico del Estado



Fuente: SEDED-Secretaría de Turismo.



Se observa un incremento de **4.4% más de trabajadores asegurados (3,749)**, esto debido al impulso de la profesionalización del sector y fomentar la generación de empleos, registrando un **avance considerable en el resultado**.

Observaciones de la Política Pública

Las siguientes observaciones se realizaron tomando en consideración los avances reportados durante los ejercicios 2022-2023 en atención a los Resultados a Lograr (RAL) del PED que presentaron un bajo porcentaje de atención.

Los resultados en materia de turismo reflejan avances significativos, sin embargo, se puntualizan los compromisos que tuvieron un comportamiento ascendente notorio en 2023 el cual deberá mantenerse a través de acciones permanentes.

PEDBC Población Objetivo:

3 millones 769 habitantes del Estado

27 millones de visitantes

3 mil 569 empresas relacionadas con el sector turístico

Horizonte de cumplimiento: 2022-2027

En el tema de desarrollo de un modelo turístico transversal con enfoque de seguridad, derechos de accesibilidad, sostenibilidad e inclusión, específicamente para beneficiar a jóvenes estudiantes, adultos mayores, personas con discapacidad y estratos de la población con bajo nivel de ingresos, a través del programa de turismo social, durante el ejercicio 2022 se alcanzó solamente el 50% de atención; sin embargo, en 2023 incrementó a 99% su grado de atención, reflejando un gran trabajo realizado con acciones orientadas a la accesibilidad e inclusión y seguridad para el disfrute de los destinos turísticos del Estado para este sector de la población.

2022-2023

En lo que se refiere a la generación de productos turísticos específicos orientados a desarrollar comunidades y regiones receptoras de visitantes, en el primer año de esta Administración Estatal se registró el 10% de atención relacionado con los apoyos a las MIPyMES turísticas; no obstante, durante 2023, los resultados reflejaron 99% de grado de atención a través de acciones enfocadas a mejorar el desempeño de las MIPyMES y la inclusión de las comunidades, contribuyendo a la conservación de empleos y generación de nuevas fuentes de trabajo.

2022-2023



Componente Pesca y Acuicultura Panorama General



Ámbito Federal (2019-2024)



El Gobierno de México se enfocó en implementar buenas prácticas para fomentar el crecimiento de los mercados regionales, nacionales e internacionales mediante la distribución de alimentos sanos y de calidad.



Se implementaron programas y políticas para modernizar y mejorar la flota mayor pesquera del país, priorizando la actualización de sus sistemas con el fin de aumentar su productividad y eficiencia operativa.



Respecto a la política federal de Pesca y Acuicultura 2020-2024, se orientó a apoyar a los distintos tipos de productores, quienes con su trabajo en el subsector pesquero contribuyen a la seguridad alimentaria.



Ámbito Estatal (2022-2027)



La Administración Estatal se compromete integralmente con el desarrollo sustentable del sector pesquero y acuícola, con un enfoque en la colaboración, el respeto a la tradición y la promoción del bienestar de las comunidades costeras.



Asimismo, incorpora propuestas del sector organizado para realizar una explotación racional, sostenible y sustentable de estos recursos, también impulsa las actividades económicas, procurando en todo momento la modernización de todas las etapas de la producción y, sobre todo, la atención a las personas que se dedican a esta actividad primaria como son los pescadores y acuicultores de la entidad.



También promueve y fomenta el acceso a esquemas de financiamiento a los sectores agrícolas, ganaderos, forestales, acuícolas y pesqueros.



Se instrumentó la Política Pública con el Programa Sectorial de Pesca y Acuicultura 2022-2027 publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha del 30 de octubre de 2023.

Problemática Priorizada por Voces Ciudadanas

La mayoría de las empresas en el sector pesquero y acuícola del Estado son Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyMES), las cuales encuentran obstáculos para acceder a los créditos proporcionados por la banca comercial. Por lo tanto, se requiere la implementación de estrategias de financiamiento que apoyen a este sector. Esto dificulta su capacidad para invertir en modernización, adquisición de equipamiento y capitalización, lo que a su vez limita su crecimiento y contribución al desarrollo económico sostenible e inclusivo de la región, subrayando la necesidad urgente de implementar estrategias de financiamiento que apoyen a este sector crucial.

Recursos Públicos Asignados

En **2022** se destinaron \$42.8 MDP para la Pesca en Baja California y \$61.1 MDP en **2023**.



Lo que representa un **42.8%** de incremento del recurso asignado para este rubro.



Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC

Grado de Atención por Componentes Líneas de Política



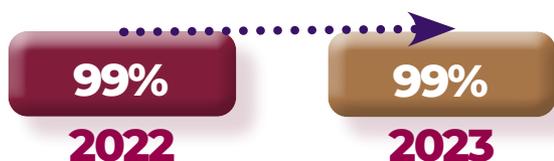
Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Propósito del Componente

Fomentar el manejo sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas y elevar la eficiencia en su aprovechamiento, producción y comercialización, para favorecer a los pescadores y acuicultores del Estado, a través del incremento de la producción, el ordenamiento y expansión de los mercados regionales, nacionales e internacionales asegurando la distribución de alimentos de calidad.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención del Componente de Pesca y Acuicultura Sustentable



Porcentaje de RAL'S Atendidos

Nivel de Cumplimiento

Categoría	2022	2023
Atención Continua	9	9
Total de RAL'S	9	9

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr (RAL): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.

SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.

Impacto de la Política Pública en Baja California

Crédito y Financiamiento para Productores Acuícolas, Pescadores y Prestadores de Servicios de Pesca Deportiva Apoyos al Sector Pesquero y Acuícola



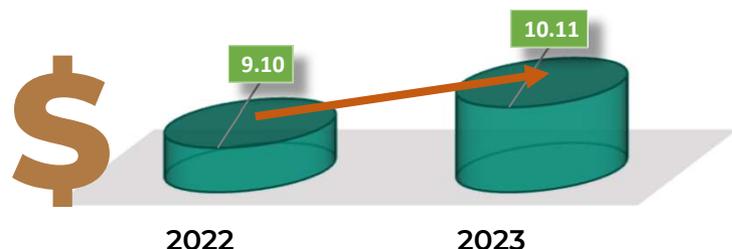
RAL 7.6.1.3 Se otorga financiamiento a tasa de interés preferencial, favoreciendo aquellas empresas del sector pesquero y acuícola que cuentan con mujeres dentro de su asociación.



Estrategia 6.2.1.1 Promover apoyos económicos, crédito y financiamiento, que impulsen el desarrollo de capacidades de los productores acuícolas y pesqueros, disminuyendo las brechas de desigualdad.

Resultados 2022-2023

Programa Estatal de Apoyo para el Sector de Pesca y Acuicultura



Cifras en millones de pesos.

Fuente: SESEPED-Secretaría de Pesca y Acuicultura de Baja California.



En 2023, se logró un **incremento del 1%** en el presupuesto destinado al programa de apoyo para el sector en comparación con 2022. Este aumento refleja el **compromiso continuo** de la actual administración con el sector pesquero y acuícola.



+39%

De 2022 a 2023 se incrementaron **(263 a 366)** las mujeres beneficiadas del sector pesquero con iniciativas y programas de apoyo.



Se apoyó a **19** empresas que, en conjunto, cuentan con un **25%** de mujeres dentro de su sociedad cooperativa con créditos superiores a los **\$100 mil pesos**.

Caracterización del Impacto

Perspectiva de género





Programa de Microcrédito para el Sector Acuícola y Pesquero

Proyecto



RAL 7.6.1.1 En el Estado se apoya a los productores del sector acuícola, pesca comercial y deportiva a través del Programa de Microcréditos para financiar costos de operación de manera revolvente, e impulsar el emprendimiento del sector.



Estrategia 6.2.1.1 Promover apoyos económicos, crédito y financiamiento, que impulsen el desarrollo de capacidades de los productores acuícolas y pesqueros, disminuyendo las brechas de desigualdad.

Resultados 2022-2023



\$4.3 MDP

Destinados al Programa de Microcréditos beneficiando a **37 empresas entre 2022 y 2023, para impulsar el crecimiento y desarrollo del sector pesquero y acuícola en el Estado.**



\$3.9 MDP

Se destinaron al Fondo de Garantías Complementarias y Créditos Puente beneficiando a **6 empresas Acuícolas y Pesqueras para créditos simples y de avío, que se encuentran ubicadas en:**

- **2 Ensenada**
- **1 Mexicali**
- **3 San Quintín**



Caracterización del Impacto

Emprendimiento



Economía



Ordenamiento, Fomento e Impulso de las Actividades de Pesca Deportivo-Recreativa y Promoción de la Reconversión Productiva

Promoción y Desarrollo de la Pesca Deportiva



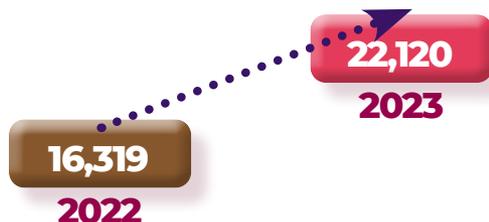
RAL 7.6.7.1 Se cuenta con un Sistema que integra la elaboración de reportes estadísticos y genera información del sector pesquero y acuícola, para contribuir en la toma de decisiones de las instituciones para el desarrollo de políticas públicas que impactan en el Producto Interno Bruto Estatal.



Estrategia 6.2.7.1 Impulsar las actividades económicas relacionadas con la pesca deportivo-recreativa, y promover la reconversión productiva comercial a la prestación de servicios de pesca deportiva, así como, programas de apoyo y/o créditos a los prestadores de servicios de pesca deportiva.

Resultados 2022-2023

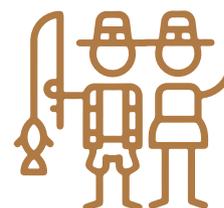
Permisos de Pesca Deportivo-Recreativa



Fuente: SESEPED-Secretaría de Pesca y Acuicultura de Baja California.



En 2022 y 2023 se generó **una derrama económica de \$23.6 MDP**, con la celebración de **14 torneos de pesca** en los que participaron **374 embarcaciones y un mil 809 pescadores**.



En Baja California se celebró **por primera vez el Torneo Femenino de Pesca Deportiva**, con la participación de **70 mujeres**.



En BC se incrementan los permisos de **pesca deportivo-recreativa** de 2022-2023.

Caracterización del Impacto

Perspectiva de género



Integración social



Fomento al Turismo





Desarrollo Sustentable de la Pesca y la Acuicultura

Fomento al Sector Pesquero y Acuícola



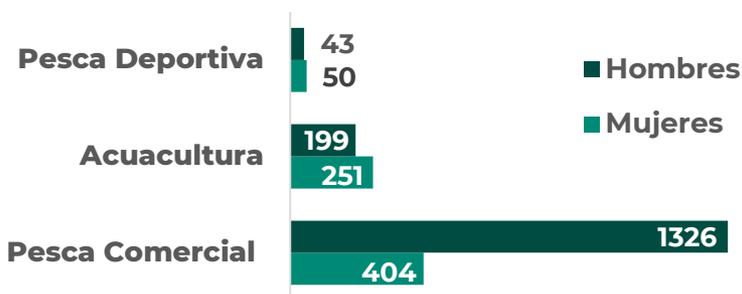
RAL 7.6.4.1 Se cuenta con Programas de Impulso al Establecimiento de Unidades de Manejo Acuícola y Pesquero, para regular el ordenamiento de la actividad y brindar oportunidades de desarrollo a los productores.



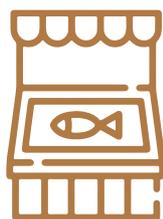
Estrategia 6.2.4.1 Desarrollar las actividades pesqueras y acuícolas con procesos basados en mejores prácticas, innovación tecnológica y científica, fomentando la organización y ordenamiento de la cadena productiva y comercial de los productos, en coadyuvancia con las autoridades federales en la materia.

Resultados 2022-2023

Programa Estatal para el Sector de Pesca y Acuicultura, Personas Beneficiadas



Fuente: Elaboración propia con datos de SEPESCA,2022.



La mayoría de los apoyos se **destinaron a pesca comercial representando el 76%**.

Caracterización del Impacto

Productividad



Durante los años 2022 y 2023, **2 mil 273 personas fueron apoyadas a través del padrón. Del total, el 31% fueron mujeres, mientras que el 69%, fueron hombres.**



Las personas beneficiadas con el Programa recibieron los siguientes apoyos:

- **Equipamiento de buceo**
- **Equipamiento de pesca y materiales para construir**
- **Refacciones para motor**
- **Material para construir artes de pesca**
- **Reparación de embarcaciones**

Evaluación 2022-2023

Indicadores de Impacto

El Enfoque Estratégico para el Desarrollo de la Pesca y Acuicultura en Baja California ha dado paso a un sistema integral de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo en estos sectores. Su propósito es evaluar de forma continua la efectividad de las políticas, desde la identificación de problemas hasta la aplicación de soluciones, generando resultados mensurables que reflejen los avances logrados. Este análisis se centra en el cumplimiento de objetivos y metas, así como en los impactos observados a través de indicadores de desempeño y resultados económicos generales, evaluando el progreso en la preservación, recuperación y mejora de la pesca y la acuicultura, todo en función del desarrollo sostenible de la región.

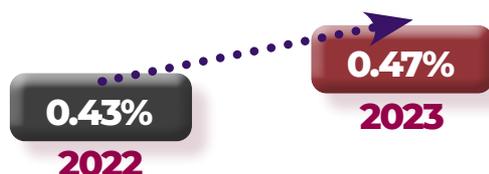
Porcentaje de Cobertura de Apoyos a Productores de la Entidad



Fuente: Elaboración propia con datos del SEDED con base en datos de la Secretaría de Pesca y Acuicultura de Baja California.

En 2023, el porcentaje de productores que reciben apoyo económico tipo subsidio o microcrédito presenta un **aumento del 1.78% respecto a 2022**, lo que significa que un **mayor número de productores** están siendo beneficiados.

Porcentaje de Aportación Económica de la Producción Pesquera y Acuícola al PIB Estatal



Fuente: Elaboración propia con datos del SEDED con base en datos de la Secretaría de Pesca y Acuicultura de Baja California.

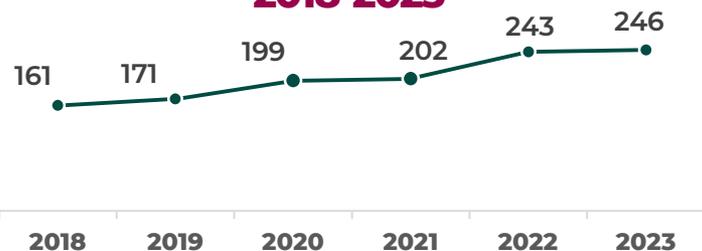
La aportación económica de la producción pesquera y acuícola al PIB Estatal **incrementó 9.30% con respecto al 2022**. Lo que se traduce en que los programas destinados al sector Pesquero y Acuícola no solo han permitido a más empresas **beneficiarse de recursos financieros**, sino que también han contribuido a la expansión y el desarrollo del sector, generando así un **mayor valor económico dentro del Estado**.

SEDED: Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.

Solicitudes recibidas: Solicitudes y documentación recibidas a través de ventanillas físicas y electrónicas en los términos de la convocatoria pública para participar en el programa.

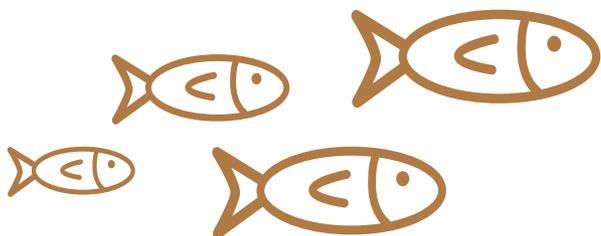


Volumen de Producción Total (Millones de Toneladas) 2018-2023



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPESCA.
Dato 2023, proyección estimada SEPESCA.

*En los últimos años, se ha presentado una tendencia creciente en la producción. El porcentaje de crecimiento en el **valor de la producción total fue de 1.3%** de 2022 respecto a 2023, lo anterior representa que la producción sigue aumentando; este tipo de crecimiento sostenido **muestra estabilidad a largo plazo en la industria.***



Valor de Producción Total 2018-2023



Cifras en millones de pesos.

Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPESCA.
Dato 2023, proyección estimada SEPESCA.

El valor de producción en 2023, presentó un incremento significativo respecto al periodo anterior con una generación de \$45 MDP resultando un crecimiento del 1.5%.

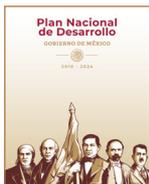
Baja California es el único Estado a nivel mundial que produce lobina rayada en maricultivo, con una producción de 1 mil 407 toneladas y un valor de \$298.1 MDP.

CONAPESCA: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.
SEPESCA: Secretaría de Pesca y Acuacultura.

Componente

Campo y Desarrollo Rural Transformador

Panorama General



Ámbito Federal (2019-2024)



La política del Gobierno Federal ha fomentado el acceso a servicios financieros y a créditos para la población actualmente desatendida por este sector, tanto a través de la banca de desarrollo, como del uso de tecnologías que faciliten el proceso de bancarización.



Asimismo, se impulsan a los sectores e industrias que tienen un potencial económico, social y ambiental, como la inversión productiva en el campo la cual ha sido relativamente marginada.



De igual forma, se cuenta con oportunidades para potenciar el desarrollo de sectores que permitan aprovechar las ventajas comparativas de nuestro país.



También, se mejora la conectividad de las poblaciones y las vías de comunicación para el transporte de bienes y servicios, dentro y hacia afuera del país favoreciendo para que los productores tengan acceso a un mercado más grande y que los bienes puedan ser distribuidos.



Ámbito Estatal (2022-2027)



El Gobierno del Estado se ha comprometido a lograr el desarrollo sostenible del campo bajacaliforniano.



Así como, dar prioridad al mantenimiento y mejoramiento de las tierras agrícolas con mayor capacidad para responder a las necesidades actuales de la población.



Asimismo, conservar y rehabilitar los recursos naturales con los que cuenta el Estado.



Por último, aumentar de manera significativa la productividad en el campo que contribuye a reducir la brecha de desigualdad, así como la exclusión social, la cual se manifiesta de manera más clara en zonas rurales.



Se instrumentó la Política Pública con el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Rural 2022-2027, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha del 30 de diciembre de 2022.

Problemática Priorizada por Voces Ciudadanas

En el Estado existen bajos niveles de rentabilidad de las actividades agrícolas extensivas, por los altos costos de producción y deficiente equipamiento e infraestructura.

Asimismo, aunque el sector primario en lo general ha tenido un incremento en su producción, este continúa siendo el de menor productividad en nuestro Estado. Por muchos años los principales productos que llenan las tierras del Valle de Mexicali han sido el trigo y el algodón.



Con relación al sector ganadero, se cuenta con una limitada oferta de crédito oportuno y a bajo costo, para los productores agropecuarios. Asimismo, existe una falta de forrajes para el desarrollo de la ganadería, aunado a un incipiente mejoramiento genético del hato ganadero y un bajo valor agregado del producto primario.

En materia de sanidad e inocuidad agroalimentaria, la introducción y presencia de plagas y enfermedades ponen en riesgo los estatus fitozoosanitarios, la seguridad e inocuidad alimentaria del Estado, por lo que se requiere implementar medidas de prevención.

Recursos Públicos Asignados

En **2022** se destinaron **\$188.1 MDP** para el campo y seguridad alimentaria en Baja California y **\$353.7 MDP** en **2023**.



Lo que representa un **88%** de incremento del recurso asignado para este rubro.

Los recursos de 2022 y 2023 representan la suma del presupuesto asignado de las siguientes instituciones: Secretaría del Campo y la Seguridad Alimentaria y el Fondo de Garantías Complementarias y Créditos Puente.

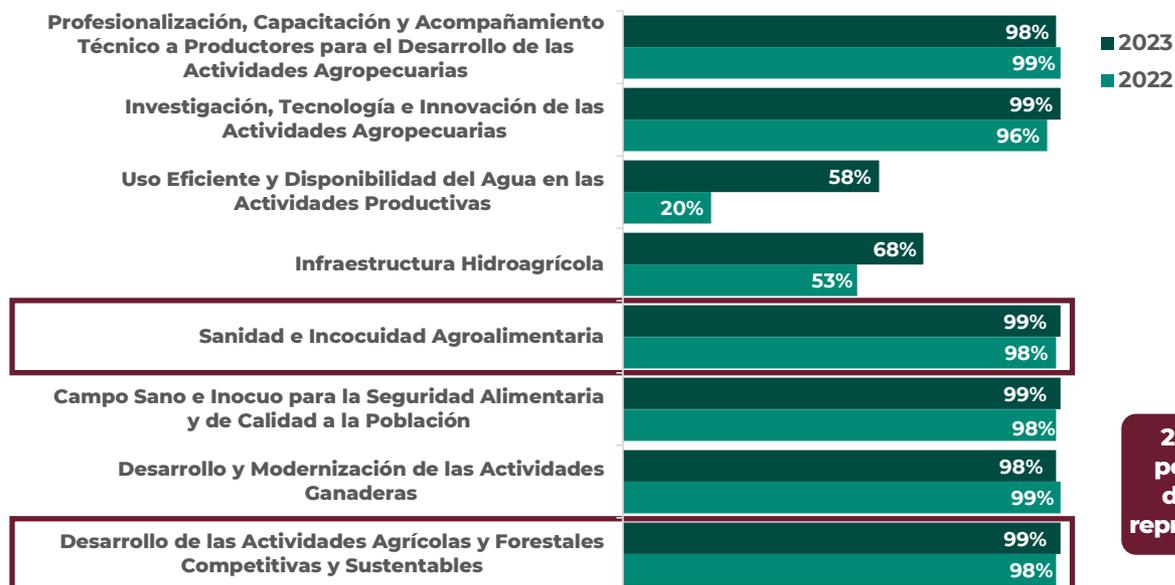
Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC



Grado de Atención por Componentes Líneas de Política

Componente
Campo y Desarrollo
Rural Transformador



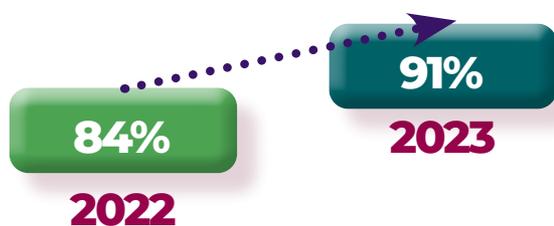
2 líneas de política con datos más representativos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Propósito del Componente | Impulsar la formación de Sistemas Agroalimentarios en beneficio de productores y habitantes del medio rural, mediante acciones y programas que promuevan la eficiencia, equidad, sostenibilidad y salud.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención del Componente de Campo y Desarrollo Rural Transformador



Porcentaje de RAL'S Atendidos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Nivel de Cumplimiento

Categoría	2022	2023
Atención Continua	30	32
Por Atender	5	3
Total de RAL'S	35	35

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr (RAL): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.
SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.



Impacto de la Política Pública en Baja California

Desarrollo de las Actividades Agrícolas y Forestales Competitivas y Sustentables

Rentabilidad Productiva



RAL 7.7.1.1 36 unidades de Producción Agrícola se apoyan, para la capitalización en infraestructura y equipamiento, contribuyendo a la seguridad alimentaria y rentabilidad de los productores de Baja California.

RAL 7.7.1.2 La rentabilidad productiva se incrementa de manera gradual, mediante el apoyo otorgado a productores para la adquisición de semilla de cultivos estratégicos que sean viables, rentables, apegados a un paquete tecnológico validado y que presenten mayor remuneración y bienestar para el productor.

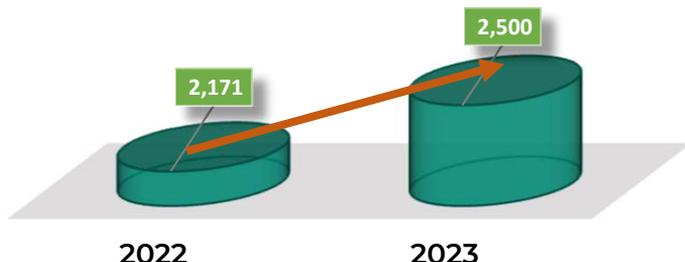
Estrategia 6.2.1.1 Contribuir a que las y los pequeños y medianos productores agrícolas mejoren su productividad y por ende eleven su calidad de vida a través del apoyo para la adquisición de maquinaria y equipo agrícola para la reducción a corto y mediano plazo de los costos de producción o mejora en sus procesos productivos.

Estrategia 6.2.1.2 Contribuir a que las y los pequeños y medianos productores agrícolas mejoren su productividad y por ende eleven su calidad de vida a través del apoyo para la reconversión productiva con cultivos estratégicos de gran rendimiento y más redituables que los cultivos tradicionales.



Resultados 2022-2023

Programa de Reconversión de Cultivos (Hectáreas)



Fuente: SESEPED-Secretaría del Campo y la Seguridad Alimentaria.



A través del **Programa de Reconversión de Cultivos 4 mil 671 hectáreas han cambiado de producto y actividad de 2022-2023**, lo que representa mayor remuneración y bienestar para el productor del Valle de Mexicali y Zona Costa (Proyecto).



De 2022 a 2023 se incrementó el apoyo a familias (135) para fortalecer sus unidades de producción agrícola (Proyecto).



\$9.1 MDP invertidos en apoyos de equipamiento agrícola en beneficio de los productores.

396 mil 55 hectáreas se destinaron a uso agrícola en Baja California.



Censo Agropecuario 2022

Caracterización del Impacto

Bienes y servicios



Ingresos/cultivos redituables



Calidad/mejora de procesos



Producción agrícola



Unidades de producción agrícola: conjunto de terrenos, infraestructura, maquinaria y equipo, animales, así como otros bienes utilizados para las actividades agropecuaria.

Reconversión de cultivos: cambio de producto o actividad que representa mayor rentabilidad económica y viabilidad social para el productor.



Financiamiento



RAL 7.7.1.3 Los productores del sector agropecuario se fortalecen con el otorgamiento de créditos directos y esquemas de garantías, para contribuir a la seguridad alimentaria y rentabilidad de los cultivos.



Estrategia 6.2.1.3 Implementar esquemas de financiamiento competitivo, oportuno y accesible para el desarrollo de las actividades agropecuarias con equidad de género.

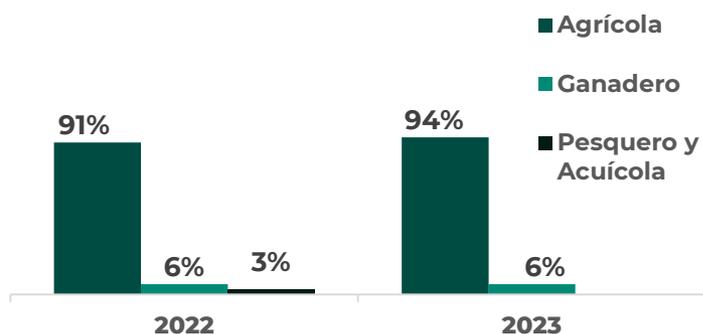
Resultados 2022-2023

+ \$562.2 MDP invertidos en beneficio de 765 productoras y productores de 5 municipios con créditos y esquemas de garantía en 2022 y 2023.



\$150.8 MDP invertidos en créditos directos para beneficio de 667 productores agrícolas, ganaderos, pescadores y acuicultores de 2022 a 2023.

Créditos según Actividades del Sector



Fuente: SESEPED-Secretaría del Campo y la Seguridad Alimentaria.



139 mil 84 personas conformaron la mano de obra en las actividades agropecuarias: 67.8% correspondió a hombres y 32.2%, a mujeres.



Caracterización del Impacto

Accesibilidad



Oportunidad



Economía



Productividad



Territorio



Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

Condiciones Sanitarias



RAL 7.7.4.1 El status fitozoosanitario y las condiciones sanitarias y de inocuidad agroalimentaria en las zonas y/o regiones del Estado, se preservan y fortalecen, con la operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, para la producción de alimentos sanos y nutritivos.



Estrategia 6.2.4.1 Incrementar los estatus sanitarios y de inocuidad de los productos agropecuarios para mantener la ventaja competitiva y comparativa en la participación de mercados.

Resultados 2022-2023



Baja California conserva el estatus fitozoosanitario de **zona libre de plagas y enfermedades**.

Esta acreditación permite a los productores comercializar sus productos en nuevos mercados y a precios competitivos y facilita su movilización hacia otras entidades.



Más de \$32 MDP invertidos en coordinación con el **Gobierno Federal** para conservar la condición sanitaria agropecuaria con acciones de prevención, control y combate de plagas y enfermedades que afectan a la agricultura y ganadería en el Estado.



Caracterización del Impacto

Sanidad



Inocuidad



Productos



Competitividad



Territorio



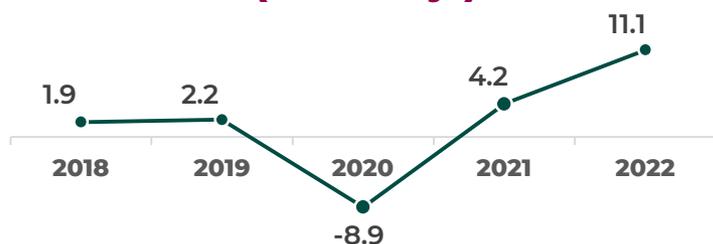


Evaluación 2022-2023

Indicadores de Impacto

Con base al Nuevo Modelo de Planeación para el Desarrollo Estatal, que incorpora dentro de las políticas públicas el instrumento de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo de Baja California (MEDlloBC), el presente análisis tiene el propósito de valorar permanentemente la efectividad de las políticas públicas, partiendo de la problemática sustentada en un diagnóstico y análisis, hasta llegar a las soluciones traducidas en resultados que reflejan los avances logrados en materia del Campo y Desarrollo Rural Transformador, mismos que son evaluados tanto en su cumplimiento como en los impactos, y que a su vez se ven reflejados en los indicadores de impacto y macros, que miden el avance logrado encaminado a contribuir a la seguridad alimentaria y a la rentabilidad de los cultivos.

Tasa de Variación Anual del Producto Interno Bruto Primario Estatal (Porcentaje)



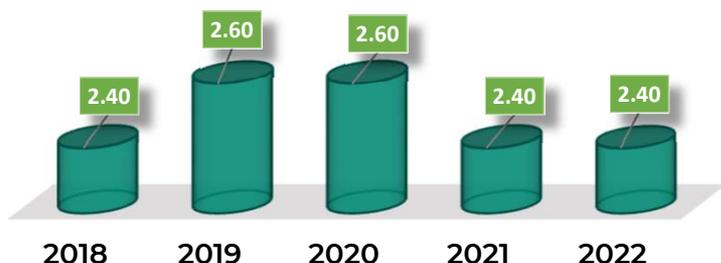
Fuente: Secretaría del Campo y la Seguridad Alimentaria.

La tasa de variación anual del PIB Primario Estatal (producción agrícola y pecuario) tuvo **un incremento de 6.9% de 2021 a 2022**, esto debido a las acciones permanentes que se realizan en materia agropecuaria como es el caso de la **rentabilidad productiva**, lo que permite que las y los productores mejoren su **productividad con cultivos estratégicos de gran rendimiento y redituables**.



Se mantiene en **2.5** la tasa de **participación del PIB primario en el PIB Estatal** durante el periodo 2022-2023 lo que refleja una **estabilidad en las actividades primarias**.

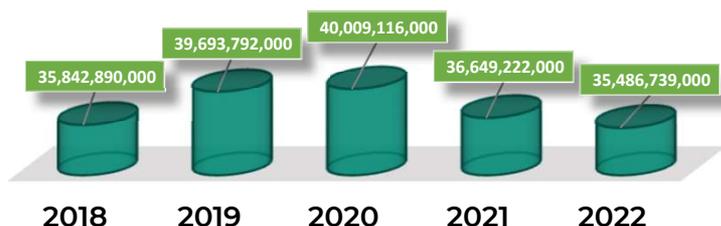
Tasa de Participación del Valor Agropecuario Estatal Respecto al Nacional



Fuente: Secretaría del Campo y la Seguridad Alimentaria.

La tasa de participación del valor agropecuario estatal respecto al nacional muestra que durante los periodos 2019-2020 tuvo el registro más alto de 2.6%, sin embargo, para 2022, el valor de la producción agropecuaria representó el 2.4% del valor nacional, **esta tendencia permite observar el comportamiento de BC respecto a la aportación anual en materia de producción agropecuaria.**

Valor de la Producción Agropecuaria Estatal



Cifras en pesos.

Fuente: Secretaría del Campo y la Seguridad Alimentaria.

Más de \$35 mil 486 MDP el Valor de la Producción Agropecuaria Estatal en 2022 de los cuales la actividad agrícola representó el 70% y 30% la pecuaria.

En Baja California, la superficie con uso o vocación agropecuaria y la superficie de aprovechamiento forestal sumaron 2.4 millones de hectáreas.



Censo Agropecuario
2022



Observaciones de la Política Pública

Las siguientes observaciones se realizaron tomando en consideración los avances reportados durante los ejercicios 2022-2023 en atención a los Resultados a Lograr (RAL) del PED que presentaron un bajo o nulo porcentaje de atención.

Los resultados en materia del Campo y Desarrollo Rural Transformador reflejan avances significativos, sin embargo, es de suma importancia puntualizar los compromisos que se requieren fortalecer en beneficio de los productores y habitantes del medio rural en el Estado.

PEDBC Población Objetivo:

13 mil 857 personas

Horizonte de cumplimiento: 2022-2027

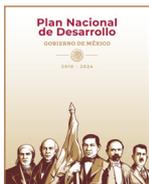
Por lo que compete al tema relacionado con la infraestructura hidroagrícola y uso eficiente y disponibilidad del agua para las actividades productivas, si bien se han implementado acciones para hacer eficiente la conducción de agua en la red mayor y menor del Distrito de Riego 014, como lo es el caso de la nivelación de suelo agrícola para disminuir la pérdida de agua de riego y la construcción de bordos para la captación de agua, es importante seguir fortaleciendo las acciones en materia de rehabilitación y modernización de la infraestructura hidroagrícola, lo que permitirá asegurar la disponibilidad de agua de riego y el desarrollo de la actividad agrícola, haciendo frente a la creciente demanda de productos agrícolas y mejorar la economía de la población rural.

2022-2023

Componente

Trabajo y Bienestar Social

Panorama General



Ámbito Federal (2019-2024)



La Administración Federal, se enfocó en corregir las desigualdades en el acceso a la información en el mercado laboral, aprovechando las nuevas tecnologías para hacer más eficiente la intermediación entre los buscadores de empleo y las vacantes ofertadas.



Asimismo, la impartición de justicia laboral se trasladó a tribunales especializados dependientes del Poder Judicial; se fortaleció la libertad y la democracia sindical, la definición de los términos contractuales y la resolución de conflictos.



Se crearon los Centros de Conciliación Locales y un órgano federal para conciliar los conflictos que se susciten en materia laboral y que promuevan la negociación colectiva y eleven las condiciones laborales de las y los trabajadores y la productividad de las empresas.



La inspección y el cumplimiento de la normatividad laboral en los centros de trabajo fue una condición elemental para dignificar el trabajo.



Ámbito Estatal (2022-2027)



El Gobierno Estatal facilita la vinculación laboral entre los oferentes y los demandantes de empleo.



Además, a través de la plataforma en línea nacional se registran los datos de los buscadores de empleo, con la finalidad de un mejor perfilamiento para cubrir una vacante.



Uno de los desafíos de la actual Administración Estatal ante el nuevo sistema de justicia laboral, es dar mayor difusión a la prestación del servicio jurídico gratuito, con perspectiva de género y en igualdad de oportunidades, el cual promueve la justicia laboral a través de la asesoría laboral y el sistema conciliatorio.



Es necesario disminuir las violaciones a los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores del sector privado del Estado.



Es relevante crear acciones encaminadas a los grupos vulnerables que, por creencias, prácticas socio laborales o desconocimiento de las leyes que los protegen continúan siendo vulnerados.



Se instrumenta la Política Pública con el Programa Estatal de Trabajo y Previsión Social 2022-2027 publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 7 de julio de 2023.

Problemática Priorizada por Voces Ciudadanas

En la entidad, impera un desconocimiento de las ofertas laborales y de los servicios que ofrece el Servicio Nacional del Empleo para colocarse en una vacante de acuerdo a su perfil; aunado a la falta de herramientas del solicitante para facilitar la búsqueda de un empleo digno y formal.

Los ciudadanos no conocen sus derechos y obligaciones obrero patronales en el sector privado, lo que genera conflictos laborales entre los factores de la producción debido a la violación de los derechos laborales.



Algunas empresas no cuentan con lo mínimo establecido en la Ley Federal del Trabajo para sus empleados, tales como el pago del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), aguinaldos, vacaciones, horas extras y días de descanso.

Según los datos del INEGI en su Nota Técnica “Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local, 2021”, Baja California tuvo más de 7 mil conflictos laborales registrados, de los cuales se solucionaron menos del 25.0%, siendo una de las 8 entidades federativas con menor efectividad en la solución de conflictos laborales, lo que ocasiona un enorme rezago que provoca incertidumbre laboral. Adicionalmente, los ciudadanos desconocen los servicios que proporciona el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Baja California.

Recursos Públicos Asignados

En **2022** se destinaron **\$317.6 MDP** al sector laboral en Baja California y **\$367.7 MDP** en **2023**.

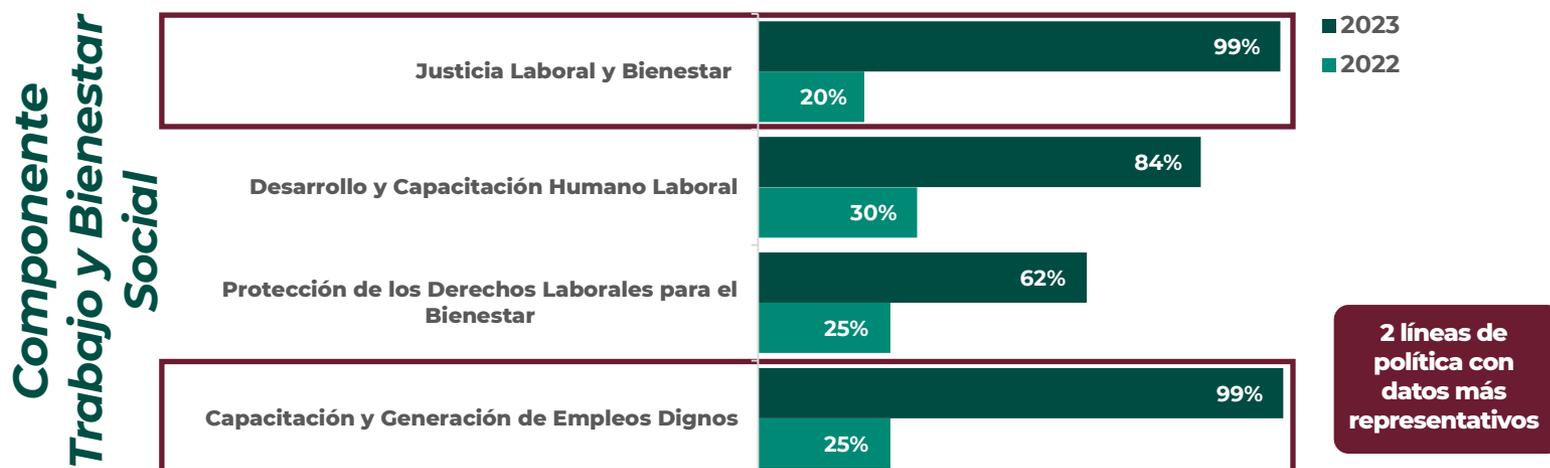


Lo que representa un **15.7%** de incremento del recurso asignado para este rubro.

Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC

Grado de Atención por Componentes Líneas de Política



Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Propósito del Componente | Contribuir al desarrollo económico sostenible mediante la implementación de políticas laborales que beneficien a los trabajadores y empleadores en el Estado.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención del Componente de Trabajo y Bienestar Social



Porcentaje de RAL'S Atendidos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Nivel de Cumplimiento

Categoría	2022	2023
Atención Continua	0	5
Atención Parcial	0	1
Por Atender	6	0
Total de RAL'S	6	6

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr (RAL): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.

SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.



Impacto de la Política Pública en Baja California

Capacitación y Generación de Empleos Dignos Vinculación del Empleo



RAL 7.9.1.1 Disminuye en un 50% el desempleo en la comunidad económicamente activa a través de los servicios otorgados donde se ofertan alternativas de trabajo a los buscadores de empleo.

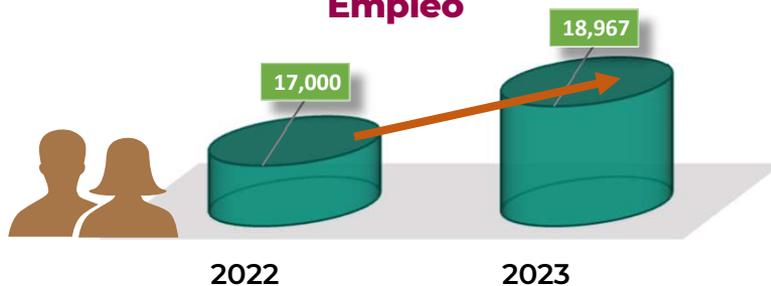


Estrategia 6.2.1.1 Facilitar la vinculación a las y los buscadores de empleo con las vacantes ofertadas por las empresas que asegure a la persona su colocación exitosa en un trabajo.

Estrategia 6.2.1.2 Promover la inclusión laboral de los grupos prioritarios (adultos mayores, personas con discapacidad, migrantes, mujeres y/o jefas de familia) en las empresas para apoyar la economía familiar y generar mejores oportunidades de desarrollo.

Resultados 2022-2023

Personas Colocadas en las Ferias de Empleo



Fuente: SESEPED-Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



1 mil 380 personas beneficiadas con la impartición de 58 talleres en los que se les brindó herramientas para la búsqueda de empleo.



31 ferias de empleo realizadas con empresas locales, nacionales e internacionales, que ofertaron empleos inclusivos y con salarios dignos.



2 mil 702 personas beneficiadas a través de la Movilidad Laboral

- **586** con el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales
- **2 mil 116** con el Programa de Movilidad Interna de Jornaleros Agrícolas

Caracterización del Impacto

Perspectiva de género



Accesibilidad al empleo





Justicia Laboral y Bienestar

Impartición de Justicia Laboral

RAL 7.9.4.1 Se disminuye en un 50% el rezago de los conflictos laborales a través de la conciliación y laudos emitidos, la implementación de métodos efectivos que eviten que terceros se involucren en el proceso y así lograr la paz laboral en el Estado.

RAL 7.9.4.2 Las problemáticas obrero patronales se disminuyen en 30% derivado del asesoramiento a trabajadores del sector privado para salvaguardar sus derechos laborales según lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.



Estrategia 6.2.4.1 Dirimir los conflictos laborales que se susciten entre los trabajadores y su patronal a través de acuerdos por la vía de conciliación y arbitraje en la entidad.

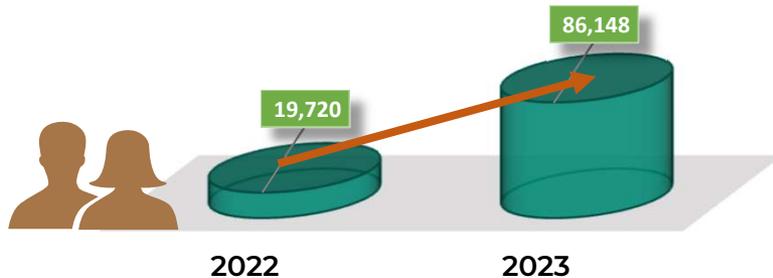
Estrategia 6.2.4.2 Generar acciones que beneficien a las y los trabajadores, promuevan la igualdad de sus derechos y la disminución de la violencia de género en el Estado.

Estrategia 6.2.4.3 Consolidar el Sistema de Conciliación Laboral en Baja California, como herramienta para llevar a cabo el procedimiento de conciliación prejudicial en los conflictos de trabajo de competencia local.



Resultados 2022-2023

Personas Atendidas en los Centros de Conciliación Laboral (CCL)



Fuente: SESEPED-Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Servicios Brindados en los CCL



Fuente: SESEPED-Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



De incremento en la atención a personas de 2022 a 2023, con la creación de los CCL.



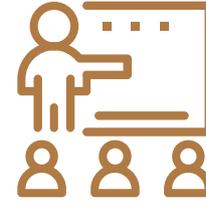
BC cuenta con 7 sedes institucionales para atender y resolver de manera rápida y eficiente los conflictos laborales.



De 2022 a 2023, 17 mil 761 convenios concretados entre trabajadores y patronales, lo que deriva en un beneficio económico por más de \$1 mil MDP entregados a las y los trabajadores.



En **BC** a través de los **CCL**, se **resuelven los procesos conciliatorios** en menos de **45 días**, con una **efectividad del 72%**.



38 mil 332 trabajadores del sector privado beneficiados con **asesorías jurídico laborales** brindadas a través de las **JLCA**.



En 2023, se implementa **la asesoría jurídico laboral en línea** a través de **WhatsApp** para la **solución de conflictos** obrero patronales, brindando **un mil 685 asesorías jurídico laborales**.

Caracterización del Impacto

Perspectiva de género

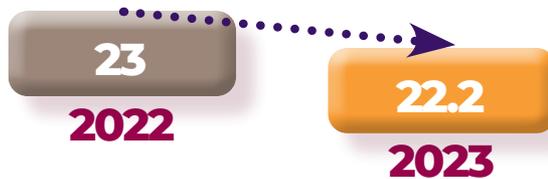


Paz laboral





Tiempo Promedio de Respuesta en la Resolución de Conflictos Laborales Mediante la Conciliación



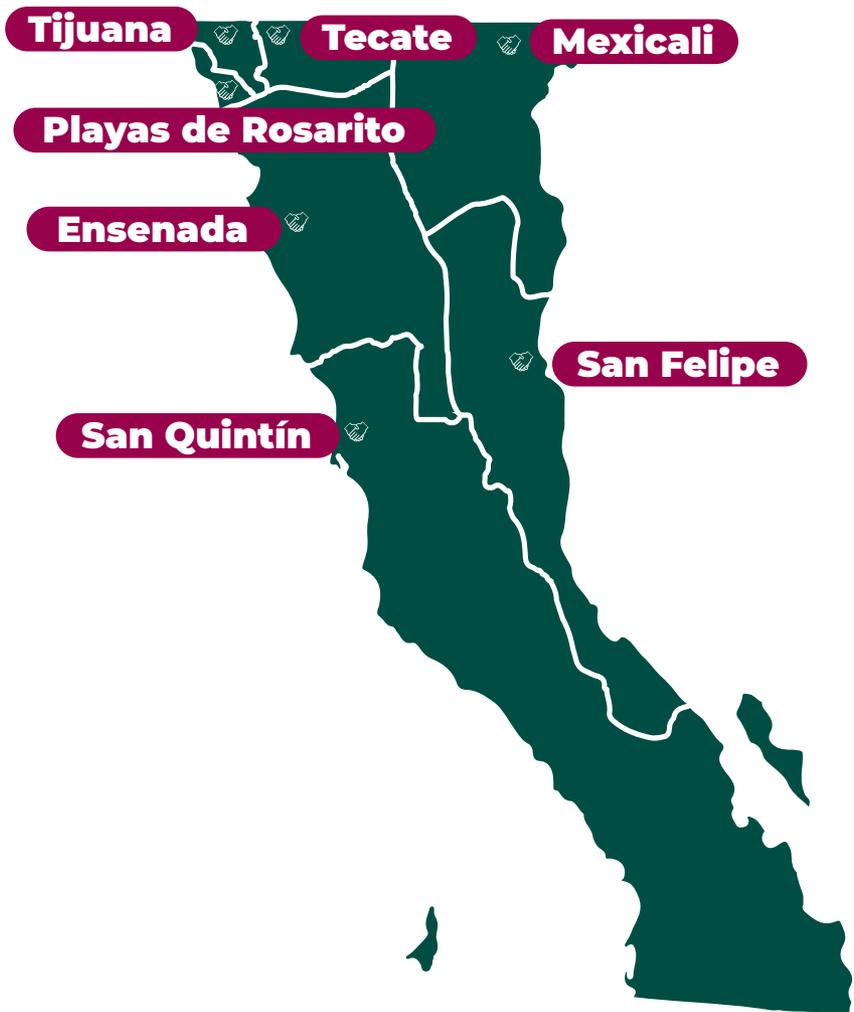
Fuente: SEDED, con datos del Sistema Nacional de Conciliación Laboral (SINACOL).

Como se observa en el gráfico, el tiempo de respuesta en la resolución de conflictos laborales **disminuyó un día respecto al 2022**, lo que significa que se va avanzando de manera **eficaz en la procuración de justicia laboral del Estado.**

BC registra una tasa del 1.6 de las y los trabajadores que demandaron conflictos de trabajo por cada 1,000 personas ocupadas, ubicándola por debajo de la media nacional (2.6).



Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local 2022



JLCA: Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje.
 PEA: Población Económicamente Activa.
 ENOE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

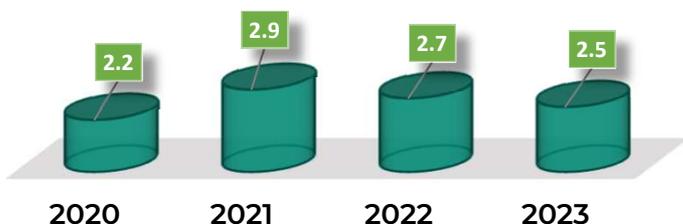


Evaluación 2022-2023

Indicadores de Impacto

Con base al Nuevo Modelo de Planeación para el Desarrollo Estatal, que incorpora dentro de las políticas públicas el instrumento de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo de Baja California (MEDlloBC), el presente análisis tiene el propósito de valorar permanentemente la efectividad de las políticas públicas, partiendo de la problemática sustentada en un diagnóstico y análisis, hasta llegar a las soluciones traducidas en resultados que reflejan los avances logrados en materia de trabajo y justicia laboral, mismos que son evaluados tanto en su cumplimiento como en los impactos, y que a su vez se ven reflejados en los indicadores de impacto y macros, que miden el avance logrado encaminado a mejorar la calidad de vida de la clase trabajadora y su familia.

Tasa de Desempleo en Baja California

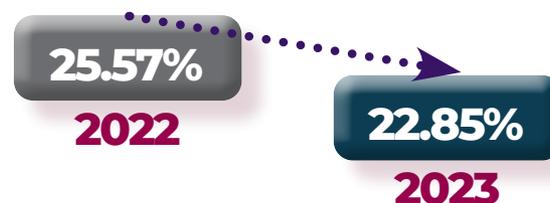


Fuente: SEDED, con datos del (INEGI). [HTTPS://WWW.INEGI.ORG.MX/PROGRAMAS/EN OE/15YMAS/DEFAULT.HTML#TABULADOS](https://www.inegi.org.mx/programas/en_oe/15ymas/default.html#tabulados)

Según el INEGI, el desempleo se ha ido reduciendo de manera importante desde el 2021, lo que infiere que, cada vez más personas cuentan con un empleo formal.



Personas Colocadas en Vacantes de Empleo en el Estado

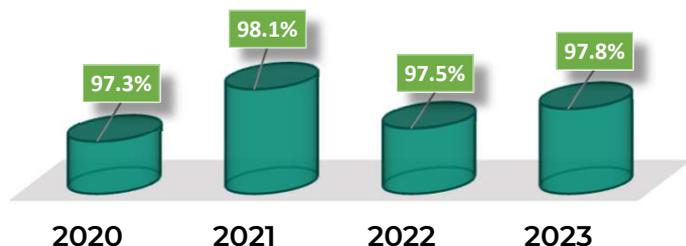


Fuente: SEDED, con datos de plazas vacantes del Sistema de Información del Servicio Nacional de Empleo (SISNE).

*De 2022 a 2023, el porcentaje de **personas colocadas en vacantes de empleo disminuyó 2.7 puntos porcentuales**, lo que denota la necesidad de oportunidades de empleo para fortalecer la articulación entre oferentes y demandantes.*



Tasa de Ocupación en Baja California (Porcentaje Respecto a la PEA) 2020-2023



Fuente: INEGI, ENOE, IV Trimestre.

El comportamiento de la tasa de ocupación se ha mantenido, mostrando tasas que han fluctuado entre 97% y 97.8% en los últimos 4 años. Lo que significa que cada vez más personas en edad de trabajar cuentan con un empleo formal, lo que impacta en la **disminución de la tasa de desocupación.**

Observaciones de la Política Pública

Las siguientes observaciones se realizaron tomando en consideración los avances reportados durante los ejercicios 2022-2023 en atención a los Resultados a Lograr (RAL) del PED que presentaron un bajo o nulo porcentaje de atención.

Los resultados en materia de trabajo y justicia laboral reflejan avances, sin embargo, es de suma importancia puntualizar los compromisos que se requieren fortalecer para beneficio de las y los trabajadores del Estado.

PEDBC Población Objetivo:

1,705,014 población ocupada

1,164,867 población desocupada

Horizonte de cumplimiento: 2022-2027

Respecto al tema de protección de los derechos laborales para el bienestar, se sugiere realizar de manera constante y programada visitas de inspección para asegurar que se cumplan las condiciones laborales en los centros de trabajo.

2022-2023

En el tema de desarrollo y capacitación humano y laboral, se requiere impulsar el Programa de Empresa Segura a efecto de verificar que las condiciones generales de trabajo sean acordes a la normatividad laboral, así como definir una mejor estrategia para que el programa sea más atractivo y las empresas tengan más participación en el.

2022-2023

Valoración de la Política Pública

Hallazgos del Monitoreo

Economía

Industrias Creativas

En esta Administración Estatal, se impulsa una estrategia integral para la detonación de proyectos productivos a través del talento, creación y la propiedad intelectual, para posicionar al Estado como el ecosistema creativo más atractivo del norte de México.

Desarrollo de Talento

En esta gestión, se impulsa el Programa Desarrollo de Talento BC, para elevar el nivel de competencia del personal que labora en las empresas y del empresariado por medio de la capacitación especializada en alta tecnología en los sectores estratégicos, para generar una fuerza laboral más competitiva.

Perspectiva de Género

Integración socioeconómica con perspectiva de género. Se promueven pequeños negocios para apoyar el emprendimiento de la mujer, brindándoles oportunidades de apoyos y financiamiento para desarrollar, impulsar y hacer crecer sus negocios.

Turismo

Proyecto

SASSI del Valle. Desarrollo inmobiliario para compartir al mundo la historia de los misioneros que forjaron BC y los vinos del Valle de Guadalupe, con una inversión estimada de 1 mil 500 millones de pesos.

Turismo incluyente

Vocaciones turísticas transversales. Se desarrolla un Catálogo de Servicios de Turismo Incluyente para identificar a los proveedores de servicios turísticos que ofrecen experiencias y servicios adaptados para personas con discapacidad.

Perspectiva

Sector turístico inclusivo, resiliente y próspero. 64% de los apoyos que se otorgan son a proyectos encabezados por mujeres. Los apoyos son para empresas de diferentes áreas de turismo: como el de naturaleza, aventura, elaboración de artesanías, preparación de alimentos y hospedaje.



Pesca y Acuacultura

Perspectiva de Género

Torneos femeniles de pesca deportiva. Este evento marca un precedente en la promoción de la igualdad de género en el deporte, subrayando el creciente interés y la inclusión de las mujeres en la pesca deportiva. El éxito del torneo destaca el potencial para futuras iniciativas que empoderen a más mujeres y fortalezcan la comunidad de pescadoras en la región.

En 2023, más mujeres del sector pesquero en Baja California fueron beneficiadas con diversas iniciativas y programas de apoyo, reflejando un incremento del 39% respecto al año anterior. Este aumento demuestra el compromiso y los esfuerzos para promover la inclusión y el empoderamiento de las mujeres en la industria pesquera, subrayando el impacto positivo de las políticas y programas destinados a fortalecer su participación y desarrollo en el sector.

Financiamiento

Se implementó el Programa de Microcrédito para el Sector Acuícola y Pesquero que garantizará el fortalecimiento del apoyo financiero para hombres y mujeres trabajadores que se dedican a este sector.

Campo y Desarrollo Rural

Emprendimiento

Primer Centro Agro Emprendedor del Estado para la mejora de las oportunidades de autoempleo y calidad de los productos de las y los productores agroindustriales.

Grupos Prioritarios

Primer Festival Internacional de la Mujer Rural celebrado en Ensenada para reconocer la función y contribución decisiva de la mujer rural, incluida la indígena, en la promoción del desarrollo agrícola y rural, la mejora de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza rural.

Perspectiva de Género

Modelo de Priorización para el Otorgamiento de Apoyos, este modelo se implementó para dar una ponderación especial a todos aquellos proyectos que son impulsados por mujeres, es importante destacar que, de todos los programas, el 55% fue dirigido a mujeres del sector.

Trabajo

Implementación de la Reforma Laboral

Consolidación de la reforma laboral en Baja California. Lo que deriva en la Creación del Centro de Conciliación Laboral, que brinda el soporte necesario de manera rápida y eficiente para contar con paz, justicia y certidumbre entre empresas y trabajadores.

Espacios Institucionales para la Conciliación Laboral

Baja California cuenta con sedes del Centro de Conciliación Laboral en los 7 municipios del Estado, que atienden y resuelven los conflictos laborales que se presentan privilegiando la conciliación.

Paz Laboral en el Estado

En lo que va de la actual Administración Estatal, se ha logrado mantener la paz laboral.

Herramienta Digital

Se implementa una herramienta digital para brindar asesoría en línea, permitiendo el acercamiento de los servicios a la población y disminuir los procesos burocráticos.

Atención a Grupos Prioritarios

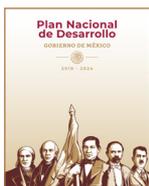
Por primera vez en la presente Administración Estatal, se promueve la inclusión laboral, la equidad de género y la no discriminación en los centros de trabajo, favoreciendo la empleabilidad y la vinculación con el sector productivo. Asimismo, se salvaguarda los derechos de las y los trabajadores.



Componente

Medio Ambiente y Recursos Naturales

Panorama General



Ámbito Federal (2019-2024)



El Gobierno Federal promovió políticas para la reducción de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero en sectores productivos, así como promover y conservar sumideros de carbono.



También, se fortaleció la inversión pública y fomentó la transferencia de otras fuentes de financiamiento para invertir en medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.



De igual manera, fomentó instrumentos económicos y de mercado para impulsar la reducción de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero en sectores estratégicos.



Asimismo, promovió el desarrollo de capacidades institucionales para la planeación, diseño, ejecución, comunicación y evaluación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.



Finalmente, impulsó la inclusión productiva mediante actividades de mitigación y adaptación al cambio climático, basadas en la vocación productiva y el conocimiento de los territorios con una visión de mediano y largo plazo.



Ámbito Estatal (2022-2027)



La presente Administración Estatal vincula esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno, en materia de protección ambiental y el uso responsable de los recursos naturales y el fortalecimiento de la agenda ambiental institucional transversal.



Asimismo, desarrolla herramientas de medición de las concentraciones de contaminantes atmosféricos que contribuyan a identificar los problemas en la calidad del aire y a tomar medidas preventivas y correctivas.



Se fortalecen estrategias que impulsen las medidas orientadas al uso sustentable de los recursos naturales y a la conservación de la biodiversidad.



También, se promueve la cultura y proyectos en materia ambiental para fortalecer la infraestructura sustentable y mejorar la calidad de vida de la población de la Entidad.



Se impulsan acciones que permiten mantener la infraestructura ambiental para el monitoreo de la calidad del aire.



Así también, se impulsan acciones encaminadas a la protección y bienestar animal.



Se instrumenta la Política Pública con el Programa Estatal de Protección al Ambiente 2022-2027, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 4 de agosto de 2023.

Problemática Priorizada por Voces Ciudadanas

La contaminación proviene de actividades naturales, tales como incendios forestales, erosión eólica, emisiones de procesos fotosintéticos de la vegetación, además del uso de combustibles en vehículos automotores, en la industria, comercios y servicios, aunado a la quema de residuos, entre otros, lo que repercute en la calidad de vida de la población.

Se requiere una coordinación interinstitucional e internacional para la conservación, manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, así como dar continuidad a la agenda transversal, donde el tema ambiental es parte central.

El fenómeno del cambio climático afecta al Estado debido a su ubicación y condiciones geográficas particulares.

La biodiversidad y los ecosistemas de Baja California se aprovechan de manera irresponsable y no se regulan de acuerdo a la legislación vigente.

Existe poca o nula cultura ambiental en la población que la concientice en la protección y conservación del medio ambiente y sus recursos naturales.

El deterioro de la calidad del aire en las ciudades del Estado está asociado principalmente a las emisiones generadas por contaminantes a la atmósfera.

Existe desinformación de la ciudadanía en temas de atención y bienestar animal; insuficientes campañas de esterilización y adopción de mascotas; escasas asociaciones legalmente constituidas; así como eutanasias desmesuradas que se aplican a mascotas.

Instituciones Estatales que integran la Política Pública



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

MEDIO AMBIENTE
Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Sustentable

EDUCACIÓN
Secretaría de Educación



CESPM



ESPTE



CESPT



CESPE



Vinculación Institucional

Atención al Plan Estatal de Desarrollo



Agenda Pública de Baja California

Contaminación y medio ambiente



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

14 VIDA SUBMARINA



Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Propósito del Componente de la Política Pública

Mantener el equilibrio del medio ambiente con nuevas formas y mejores prácticas en la generación y consumo de bienes y servicios, a favor de la salud y bienestar de las y los bajacalifornianos, a través de la aplicación de la normatividad, el diseño de políticas públicas de protección al ambiente y de adaptación, para lograr un aprovechamiento sustentable de los recursos, y con una respuesta oportuna a los efectos del cambio climático.

Recursos Públicos Asignados



En **2022** se destinaron \$49.9 MDP para mantener el equilibrio del medio ambiente en Baja California y en **2023** de \$155.9 MDP.

Se triplica el recurso asignado para este rubro en 2023.

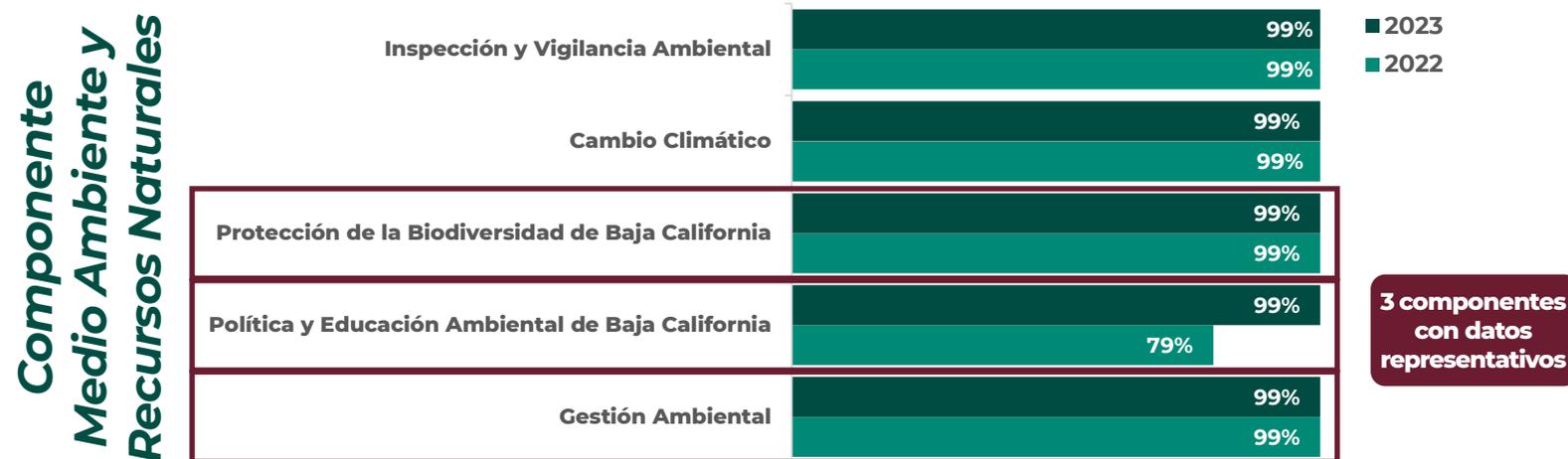
Los recursos del 2022 y 2023, representan el presupuesto asignado de la Secretaría de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable.



Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC

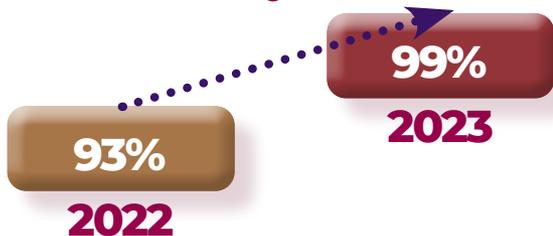
Grado de Atención por Componentes Líneas de Política



Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención del Componente de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Porcentaje de RAL'S Atendidos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Nivel de Cumplimiento

Categoría	2022	2023
Atención Continua	17	18
Por Atender	1	
Total de RAL'S	18	18

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr (RAL): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.

SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.

Impacto de la Política Pública en Baja California

Medio Ambiente y Recursos Naturales

Protección de la Biodiversidad, Política y Educación Ambiental de Baja California



RAL 5.2.4.1 Estudiantes que conviven en un ambiente sano y comprometidos con el bienestar, el desarrollo de su comunidad, el medio ambiente y con un alto sentido cívico y responsabilidad social.

RAL 6.8.5.5 Ciudadanos concientizados y sensibilizados sobre el buen uso y ahorro del agua, con la implementación del Programa Estatal de Cultura del Agua.

RAL 7.5.3.1 Las superficies totales de hectáreas se incrementan al territorio estatal bajo la categoría de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

RAL 7.5.3.4 La actividad cinegética se incrementa mediante la implementación de un Programa de Caza Responsable para la obtención de cintillo y licencias de caza, contribuyendo al mantenimiento de la biodiversidad, y promoviendo su rendimiento socioeconómico.

RAL 7.5.4.1 La coordinación y vinculación interinstitucional y binacional se fortalece a favor de la protección ambiental, a través de la firma de Convenios con dependencias de los tres órdenes de gobierno, organismos internacionales y de los diferentes sectores de la sociedad.

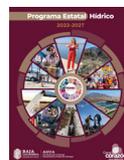
RAL 7.5.4.2 Se impulsan proyectos estratégicos en materia ambiental, a través de la gestión de recursos federales e internacionales, para la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente en Baja California.

RAL 7.5.4.3 En Baja California, se reducen los índices de contaminación, derivado de las mejoras realizadas a las vialidades que se encuentran en mal estado.

RAL 7.5.4.4 Los jóvenes, las mujeres de la comunidad de pueblos originarios y ciudadanía en general, se sensibilizan en temas del cuidado y preservación del ambiente a través de la implementación del Programa de Difusión y Educación Ambiental.

RAL 7.5.4.5 Ciudadanos de Isla de Cedros e Isla Guadalupe se sensibilizan mediante la implementación de una campaña de difusión para el cuidado y protección del medio ambiente.

RAL 7.5.5.1 El Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire (SMCA) se encuentra operando en óptimas condiciones, para la generación de datos de la concentración de los contaminantes en el aire en tiempo real, lo que determina conocer si se están rebasando o no los estándares de la calidad del aire.



Estrategia 6.2.2.6 Crear las condiciones que garanticen la seguridad y la sana convivencia en la comunidad escolar con entornos favorables que favorezcan el aprendizaje esperado.

Estrategia 6.2.3.1 Crear e implementar el Programa Estatal de Fomento al Cuidado del Agua, siguiendo los pasos definidos en la Ley de fomento a la cultura del cuidado del agua para el estado de Baja California y continuar con las acciones y estrategias anuales compartidas entre la Federación y el Estado, organizadas bajo el programa de Cultura del Agua.

Estrategia 6.2.3.1 Asegurar la preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, así como la conservación de la vida silvestre y las áreas naturales protegidas en el Estado para la protección y promoción del capital natural de Baja California.

Estrategia 6.2.3.2 Promover el aprovechamiento responsable de la biodiversidad y los ecosistemas del Estado, mediante programas de regulación de actividades cinegéticas y extractivas que afectan la vida silvestre.

Estrategia 6.2.4.1 Fortalecer la coordinación con los sectores gubernamentales y de la sociedad civil para la protección del medio ambiente.

Estrategia 6.2.4.2 Impulsar estrategias efectivas que promuevan la implementación de medidas sustentables y proyectos que generen impacto medio ambiental.

Estrategia 6.2.4.3 Contribuir de manera transversal con programas de infraestructura, donde involucre el desarrollo sustentable y estrategias que optimicen el impacto medio ambiental en beneficio de los ciudadanos de Baja California.

Estrategia 6.2.4.4 Promover la cultura ambiental y sensibilizar sobre el cuidado y protección del medio ambiente a distintos sectores de la población.

Estrategia 6.2.5.1 Fortalecer herramientas para la generación de información y monitoreo de la calidad del aire en el Estado.





Resultados 2022-2023

Protección de la Biodiversidad



752 registros

Incorporados al esquema de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida

Silvestre (UMA) en el Estado, de 2022 a 2023, que representan una superficie de hectáreas que sumadas a las existentes dan como resultado **2,070,316.73 hectáreas**, lo que se traduce, en **que todas las especies que se encuentran dentro de esa superficie tienen un esquema de protección, conservación y manejo sustentable.**

A través del Programa de Reintroducción del Cóndor de California



Se logró con éxito, la **existencia de una población silvestre de 40 ejemplares de esta especie en el Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir**, el 62.5% de la población total de los cóndores son reintroducidos y el 37.5% son nacidos silvestres; gracias a las cualidades y estado de conservación del hábitat en el área natural protegida.

Protección Animal

Comité de Bienestar Animal en Baja California

Se instaló para incidir en temas relacionados con la protección animal, integrado por autoridades encargadas del bienestar animal en las localidades de Mexicali, San Felipe, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín.



BC cuenta con el Santuario Animal Mily

Para la atención y el bienestar animal a través de una estancia digna, estable y salubre para perros y gatos en su transición para encontrar un hogar, ubicado en Mexicali.



En BC se logra mantener 57 años sin casos de rabia humana y 41 sin rabia canina, siendo la única entidad en lograr estos resultados.



Firma del convenio de participación con PRONATURA Noroeste A.C.

Para realizar actividades tendientes a la **investigación, conservación, preservación, protección, restauración y manejo de la biodiversidad y los recursos naturales** en el Estado, en 2022.

Política Ambiental

7 convenios firmados

Para continuar **fortaleciendo la protección del medio ambiente** en 2023, entre los tres órdenes de gobierno y SEMPRA, SEMARNAT, Ayuntamiento de Mexicali, Terra Transpeninsular A.C., Energía Sierra Juárez, S. de R.L. de C.V. y dos con el CICESE.



Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 2022

Se celebró el **convenio específico de coordinación** firmado entre las autoridades de la Comisión Nacional Forestal, a través de la SEMARNAT y la Secretaría de Hacienda **para la integración de brigadas rurales de manejo del fuego.**



BC ingresó a la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE)

En 2022, donde **la mayor parte de sus integrantes son mujeres, quienes trabajan de la mano con diferentes organizaciones nacionales e internacionales para luchar por la acción climática**, como: Reforestamos México, WWF México, WRI México, Iniciativa Climática de México, POLEA, USAID, JICA, BIOFIN y Proyecto de Divulgación de Carbono.

SEMPRA: Es una empresa líder en infraestructura energética en América del Norte.

SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

CICESE: Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada.

WWF México: Fondo Mundial para la Naturaleza, México.

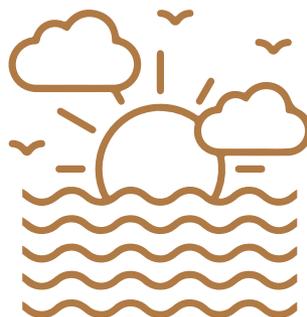
WRI México: Instituto de Recursos Mundiales, México.

POLEA: Política y Legislación Ambiental.

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

JICA: Agencia de Cooperación Internacional del Japón.

BIOFIN: Iniciativa para la Financiación de la Biodiversidad.



Se firmó la adhesión al proyecto “Mares Limpios”

Que desarrolla el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, convirtiéndose en uno de los primeros estados fronterizos en sumarse a los esfuerzos de la campaña global. Como resultado, se beneficiarán nuestros **ecosistemas, las áreas naturales protegidas, parques nacionales, las reservas de la biósfera** y la protección de nuestra colindancia con el Océano Pacífico, el Golfo de California, el Río Tijuana y el Delta del Río Colorado.



Inició la Campaña Nacional Limpiemos México

En la que **participaron 362 voluntarios**, resultando en la **recolección de 9.7 toneladas de residuos** en la ciudad de Mexicali, en 2023, con el apoyo de Organizaciones de la Sociedad Civil, sector empresarial y el Ayuntamiento de Mexicali.

Programa Frontera 2025

A través del cual, se continúa fomentando la **coordinación y vinculación interinstitucional y binacional en materia de protección ambiental**, con el objeto de abordar los riesgos ambientales y de salud pública para el **bienestar de las comunidades en la región fronteriza México-Estados Unidos**.



Programa RESPIRA Más Parques Más Vida



\$138.9 MDP invertidos en la conclusión de la primera etapa del área recreativa del **Parque Esperanto** en Tijuana, espacio que comprende **57 mil metros cuadrados** en beneficio de más de **400 mil habitantes**.

Trabajos realizados (1ra. etapa):

- Rótulo emblemático
- Tirolesa infantil
- Andadores primeros 2 kilómetros en asfalto
- Pavimentación de la avenida Hermosillo, acceso al parque



\$140 MDP destinados a la conclusión de la primera etapa del **Parque Ecológico Laguna México**, ubicado en Mexicali, espacio que comprende **58 mil 854 metros cuadrados**, para que las familias acudan a disfrutar sus instalaciones.

Forestación de 30 mil árboles

Frutales y nativos, **impulsando tres nuevos grandes pulmones para Baja California** con la creación del parque **Laguna México** en Mexicali, el **parque Esperanto en Tijuana** y el **Centro de Activación Comunitaria (CENAC) parque urbano en Tecate**; proyectos que forman parte del programa *Respira, Más Parques Más Vida*.

- Áreas de juegos infantiles y palapas
- Alumbrado público
- Construcción del estacionamiento, cerco perimetral, pavimento para rampa de servicio, cruces pluviales, plataformas para áreas de activación deportiva y almacén para tobogán
- Instalación y suministro de pasto sintético

Trabajos realizados (1ra. etapa):

- Construcción de andadores, lago, sistema hidráulico, sanitario y de riego
- Módulos sanitarios
- Barda perimetral
- Oficinas administrativas
- Rehabilitación de acceso a la planta de tratamiento y sistema de bombeo
- Sistema eléctrico y subestación
- Áreas de juegos infantiles y palapas



Gestión Ambiental



Programa ProAire Baja California

Se firmó convenio en coordinación con SEMARNAT **para su instrumentación**, con el objeto de **valorar la calidad del aire, a través de las estaciones de monitoreo**, las cuales determinan la presencia de contaminantes y generan información estratégica para la toma de decisiones.

5 estaciones de monitoreo operando

Ubicadas dos en Tijuana y tres en Mexicali, lo que permite la caracterización de la calidad del aire, a través de la generación de información confiable en tiempo real que **apoya a la prevención de la salud en la población, y a diseñar herramientas que permiten mitigar la mala calidad del aire.**

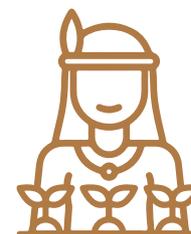


Educación Ambiental



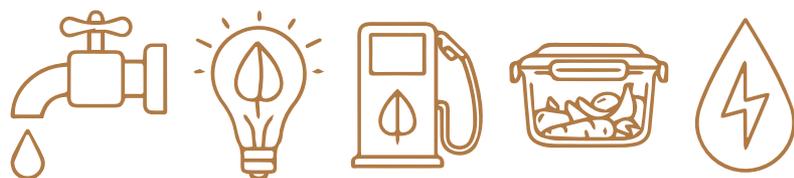
Se realizó una jornada en el poblado Kiliwa

Al pie de la Sierra de San Pedro Mártir en Ensenada, para dar **atención a las necesidades y llevar programas de manera interinstitucional** con los tres órdenes de gobierno, **en materia ambiental y adaptación al cambio climático** de la región, donde habitan cinco pueblos yumanos de Baja California.



Mujeres de la comunidad Kumiai

Se beneficiaron con la firma de un convenio con la empresa SEMPRA, mediante el cual se **destinó recurso para el desarrollo de un vivero en San Antonio Necua**. Esta obra genera un impacto positivo para la **conservación de las plantas nativas de la entidad**, y permite una mejor forestación para las futuras generaciones, conservando el medio ambiente y los ecosistemas del Estado.



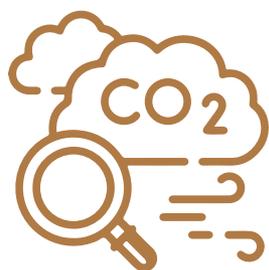
Más de 2 mil personas sensibilizadas

En mejorar sus hábitos de consumo a través de la educación ambiental con la implementación del Programa BC Consume Responsable, estableciendo una estrecha colaboración con empresas y restaurantes de la Entidad, las cuales mantienen procesos productivos sostenibles en 2023.



Más de 4 mil 500 estudiantes

De diferentes niveles educativos **sensibilizados en la importancia del cuidado y conservación del medio ambiente**, la optimización de los recursos naturales, la protección de la flora y fauna de la Entidad **a través de la Expo Ambiente, 2022 y 2023.**



Comunidad estudiantil de educación básica de Isla de Cedros

Beneficiada con la impartición de capacitación en materia ambiental relacionada principalmente con la calidad del aire y el consumo responsable.



Impactamos en más de 2 mil estudiantes

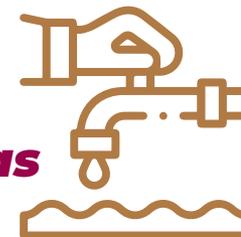
A través del proyecto Por una Mejor Calidad del Aire en Mexicali en 2023, que consistió en la **impartición de conferencias y talleres en escuelas, acerca de la conservación del agua, la gestión de residuos, la importancia de reducir la contaminación del aire y el bienestar animal.**



+11 mil 400 Estudiantes

Del Cobach participaron en coordinación con la Fundación Hélice, Mexicali Verde y Nación Verde en **acciones relativas al cuidado del medio ambiente** durante 2022 y 2023:

- *Dona tu Libro Viejo, para enviar a reciclaje*
- *Creación del huerto urbano y forestación de los planteles*
- *Celebración de la Semana del Cuidado del Medio Ambiente*



+ de 75 mil personas concientizadas

A través del **Programa Cultura del Agua**, que consistió en actividades con el sector estudiantil mediante visitas a escuelas de todos los niveles, empresas, industrias y organizaciones de la sociedad civil, impartiendo pláticas, talleres de sensibilización y realizando actividades sobre el uso eficiente, cuidado y ahorro del agua e importancia del reuso a nivel estatal de 2022 a 2023, promovido por los organismos operadores del agua.



Eliminación de barreras socioculturales

Se realizó la **Premier Talentos sin Barreras**, se estrenó la serie de seis videos, los cuales **abordaron el tema de la discapacidad desde un enfoque social, artístico y ambiental, contó con la participación de más de 300 niñas y niños de educación primaria** en 2022.

La producción audiovisual fue realizada de manera conjunta por la CONAGUA, CESPTE, y CEART Tecate.

Cobach: Colegio de Bachilleres de Baja California.

CONAGUA: Comisión Nacional del Agua.

CESPTE: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate.

CEART Tecate: Centro Estatal de las Artes de Tecate.

Premio por la promoción del Programa Cultura del Agua

Se recibió por parte de la Secretaría de Educación Pública de México, en colaboración con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). **El estándar EC0180 acredita a los organismos de agua potable que han logrado capacitar a su personal en la promoción de prácticas responsables y sostenibles en el uso y cuidado del agua, en 2023.**



Caracterización del Impacto

Protección



Conservación



Cuidado



Sustentabilidad



Calidad



Familias



Recreación



Esparcimiento



Territorio



De acuerdo al ranking de ciudades más contaminadas del Estado de Baja California, el Índice de Calidad del Aire (ICA), siendo de 0 a 50 el intervalo de la calidad del aire satisfactorio es el siguiente:

Tijuana: 43

Mexicali: 42

Guadalupe Victoria: 40

Ensenada: 39



Junio, 2024.



Índice de Calidad del Aire (ICA): Es una medida de las concentraciones de contaminantes atmosféricos en el aire ambiente y sus riesgos asociados para la salud.

IQAir: Es una empresa tecnológica suiza que permite a particulares, organizaciones y gobiernos mejorar la calidad del aire mediante la información y la colaboración.

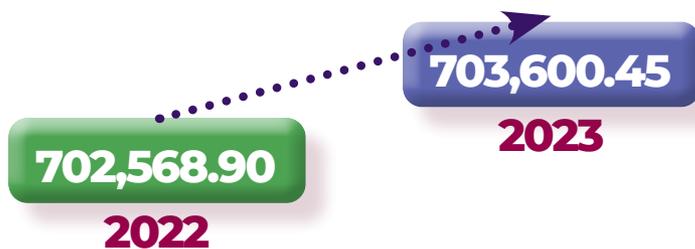


Evaluación 2022-2023

Indicadores de Impacto

Con base al Nuevo Modelo de Planeación para el Desarrollo Estatal, que incorpora dentro de las políticas públicas el instrumento de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo de Baja California (MEDlloBC), el presente análisis tiene el propósito de valorar permanentemente la efectividad de las políticas públicas, partiendo de la problemática sustentada en un diagnóstico y análisis, hasta llegar a las soluciones traducidas en resultados que reflejan los avances logrados en materia ambiental que son evaluados tanto en su cumplimiento como en los impactos, y que a su vez se ven reflejados en los indicadores de impacto y macros, que miden el avance logrado encaminado a mantener el equilibrio del medio ambiente a favor de la salud y bienestar de los bajacalifornianos.

Producto Interno Neto del Estado Ambientalmente Ajustado

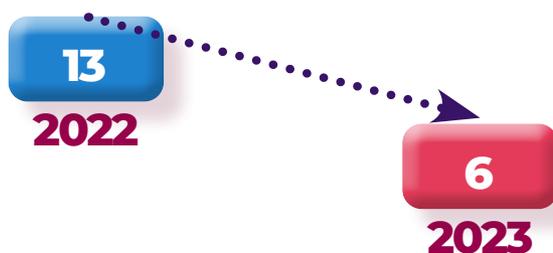


En 2023, el Producto Interno Neto del Estado Ambientalmente Ajustado registró **mayor disponibilidad de recursos para subsanar los costos ocasionados por los daños ambientales.**

Cifras en millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Protección del Ambiente y Desarrollo Sustentable, con datos del sistema de consulta del INEGI, México en Cifras.

Morbilidad por Enfermedades Respiratorias (Posición)



En 2023, Baja California **se ubica en la posición 6 en la disminución de la morbilidad por enfermedades respiratorias**, lo que significa que menos personas presentan estos padecimientos en el Estado.

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO).

Valoración de la Política Pública

Hallazgos del Monitoreo

Atención a Grupos Prioritarios

Por primera vez en la Administración Estatal, se impulsan proyectos en beneficio de las comunidades de los pueblos originarios, poniendo especial énfasis en las mujeres, en temas del cuidado y preservación del ambiente.

Por primera vez, se instrumenta en una política pública el tema de protección y cuidado del medio ambiente en beneficio de los ciudadanos de Isla de Cedros e Isla de Guadalupe.

Observaciones de la Política Pública

Las siguientes observaciones se realizaron tomando en consideración los avances reportados durante los ejercicios 2022-2023 en atención a los Resultados a Lograr (RAL) del PED que presentaron un bajo o nulo porcentaje de atención.

Los resultados en los temas ambientales, reflejan avances, sin embargo, es de suma importancia puntualizar los compromisos que se requieren fortalecer para beneficio de las y los ciudadanos del Estado.

PEDBC Población Objetivo:

3 millones 769 mil 020 habitantes

Horizonte de cumplimiento: 2022-2027

Se recomienda continuar impulsando proyectos estratégicos en materia ambiental, a través de la gestión de recursos federales e internacionales, para la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente.

Es prioritario continuar fortaleciendo las acciones de sensibilización dirigidas a los ciudadanos de Isla de Cedros e Isla de Guadalupe, en temas de cuidado y preservación del ambiente.

2022-2023

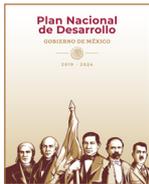


Política Pública Transversal

Combate Frontal a la Corrupción y Máxima Transparencia



Panorama General



Ámbito Federal (2019-2024)



En el Gobierno de México todos los recursos económicos de que dispone la Federación se han administrado bajo las premisas de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.



En este sentido, la integración de los padrones de sujetos de derecho de los programas de desarrollo social, se efectúan apeguándose a los estándares más altos nacionales o internacionales para evitar la malversación de recursos o el condicionamiento político de los mismos.



Asimismo, los procesos de contratación de obra y servicios públicos se ejecutan bajo los estándares más altos de análisis de costos de la misma y siguiendo los procedimientos necesarios para asegurar los mejores términos para el Estado mexicano e impedir la colusión con el sector privado en detrimento del interés público.



Además, se promueve el uso de tecnologías de la información y la comunicación para impulsar que la transparencia y la rendición de cuentas democrática sea simple, eficiente y expedita.



Ámbito Estatal (2022-2027)



Uno de los principios rectores de la presente Administración Estatal es el frente sin tregua a cualquier práctica de corrupción ya que representa el mayor y principal obstáculo para el desarrollo.



La garantía de este combate a la corrupción no sólo está cimentada en los valores de honestidad, ética y profesionalismo en las acciones de gobierno, sino en establecer los mecanismos de transparencia que conduzcan a erradicar todo acto de corrupción.



Por ello, es prioritaria la implementación de mecanismos para la prevención, detección y disuasión de probables faltas administrativas y hechos de corrupción, buscando en todo momento que la ejecución de los recursos y el actuar de los servidores públicos se rija bajo los principios de legalidad, honradez y eficiencia.



Con la finalidad de promover una adecuada operación de las instituciones gubernamentales, se implementan una serie de estructuras, modelos y técnicas específicas para dar la efectiva atención a las demandas sociales, los cuales tienen un alto grado de complejidad y requieren de mucho esfuerzo para generar un impacto positivo en la sociedad.

Problemática Priorizada por Voces Ciudadanas

En la actualidad, las organizaciones públicas procuran que los servidores públicos rijan su actuar bajo los principios de honestidad, transparencia y rendición de cuentas enfocados al beneficio de la sociedad, no obstante, algunas conductas en el sector gubernamental no reflejan estos principios, lo que ha propiciado malas prácticas en el desempeño de sus funciones, derivando en actos deshonestos o ilícitos, en los que se abusa de influencia y posición, entre los que se destacan la malversación de fondos, tráfico de influencias, uso de información privilegiada, el soborno, entre otros.

En Baja California, la corrupción es una problemática que afecta la calidad de vida de los ciudadanos, lo cual se refleja en los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG, 2019), donde se considera a la **corrupción como el segundo problema más importante por atender en la región** con un 63%, seguido del mal desempeño del gobierno con 41%. La percepción de corrupción en el Gobierno del Estado, obtuvo un 81%, mientras que la ciudadanía percibe a la frecuencia de actos de corrupción con un 88% de acuerdo a la misma encuesta.

Como parte esencial del combate a la corrupción, la **insuficiente atención a las deficiencias en el proceso de captación y seguimiento de las quejas y denuncias** realizadas por los ciudadanos, genera una **percepción negativa de la ciudadanía** con relación a la prestación de los servicios públicos, sumado a la poca credibilidad de las instituciones de gobierno.

En lo que se refiere al **seguimiento y supervisión del ejercicio de los recursos públicos de las dependencias y entidades**, se han detectado áreas de oportunidad, tales como la insuficiencia en la cobertura de los procesos de fiscalización a los programas de inversión, lo que propicia discrecionalidad en el comportamiento de los servidores públicos durante el desempeño de sus funciones, así como posibles actos de corrupción.

Instituciones Estatales que integran la Política Pública



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

FUNCIÓN PÚBLICA
Secretaría de Honestidad y Función Pública

Vinculación Institucional

Atención al Plan Estatal de Desarrollo



Agenda Pública de Baja California

Combate a la corrupción



Objetivos de Desarrollo Sostenible

16

PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

17

ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



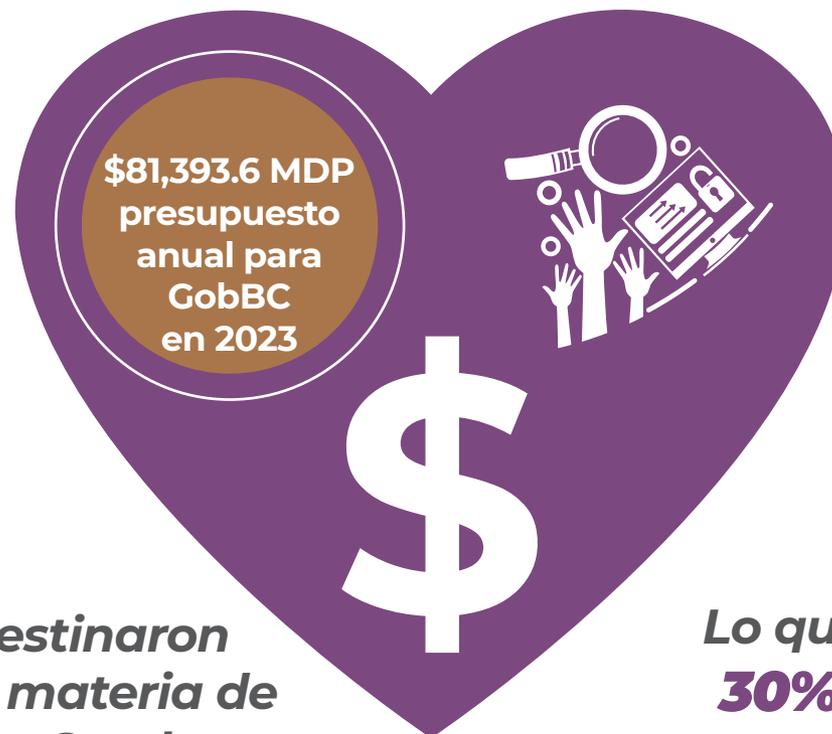
Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.



Fin de la Política Pública

Garantizar la transparencia y el combate a la corrupción de la función pública estatal, impulsando los principios rectores de legalidad, respeto a la dignidad de las personas, disciplina, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público para consolidar la confianza ciudadana de un gobierno honesto a través de la implementación de mecanismos y herramientas tendientes a evaluar, vigilar, controlar y supervisar la ejecución de los recursos y el actuar de los servidores públicos.

Recursos Públicos Asignados



En **2022** se destinaron \$76.80 MDP en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción en Baja California y en **2023** de \$100.05 MDP.

Lo que representa un **30%** de incremento del **recurso** asignado para este rubro.

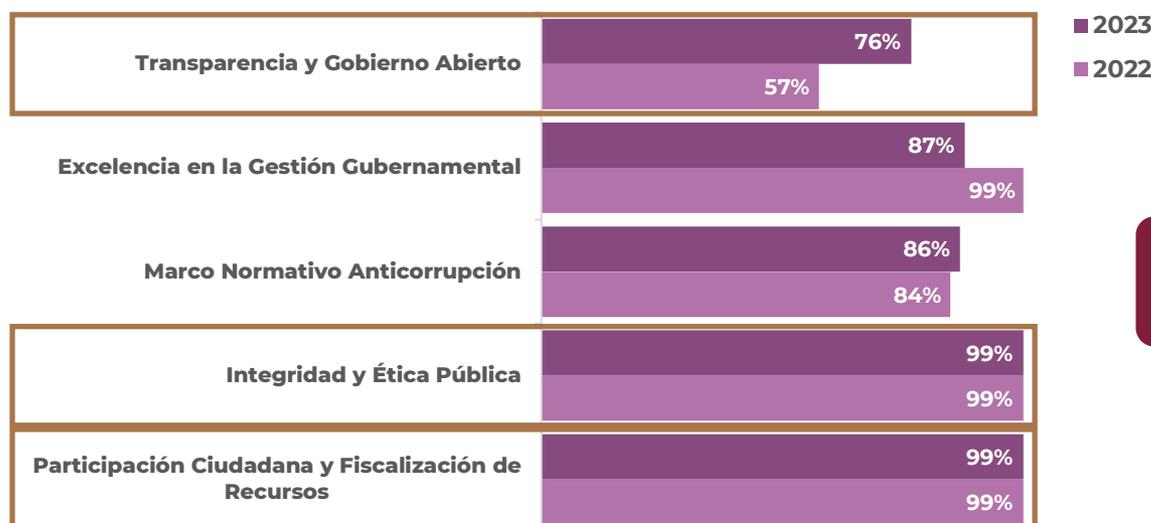
Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC



Política Pública de Combate Frontal a la Corrupción y Máxima Transparencia

Grado de Atención por Componente

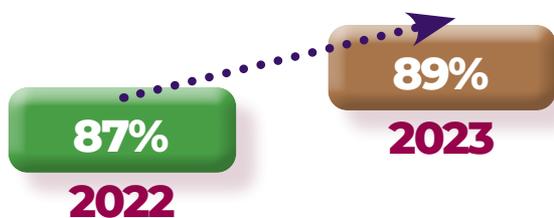


3 componentes con datos más representativos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención de la Política Combate Frontal a la Corrupción y Máxima Transparencia



Porcentaje de RALT'S atendidos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Nivel de Cumplimiento

Clasificación	2022	2023
Cumplido	-	1
Atención Continua	25	26
Atención Parcial	2	1
Por Atender	4	3
Total de RALT'S	31	31

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr Transversal (RALT): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.

SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.



Participación Ciudadana y Fiscalización de Recursos

RALT 9.1.1.1 El Gobierno Estatal cuenta con un Plan Anual de Actualización y Mejora de los canales de comunicación que facilitan el acceso a la ciudadanía para interponer quejas y denuncias.

RALT 9.1.1.2 Las quejas y denuncias presentadas por los ciudadanos, se atienden de manera oportuna, bajo un proceso de seguimiento expedito.

RALT 9.1.1.3 Se brinda a los ciudadanos mayor apertura y accesibilidad para realizar quejas y denuncias, a través de un sistema compatible con las plataformas digitales.



RALT 9.1.2.2 Organizaciones de la sociedad civil con interés en procesos de transparencia y cultura de la denuncia, son apoyados para fortalecer sus capacidades, coadyuvando en el combate a la corrupción y la vigilancia de la aplicación de los programas públicos.

RALT 9.1.2.3 500 comités de contraloría social en el Estado operando para la supervisión y vigilancia de las acciones de gobierno, mediante la implementación de un programa de competencias.

RALT 9.1.3.1 Se cuenta con una agenda de fiscalización anual sobre los programas de inversión pública, para vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos, cumpliendo con los principios rectores del Ejecutivo Estatal.

RALT 9.1.3.2 Mecanismos para la presentación de recursos de inconformidad, son substanciados y resueltos de manera oportuna para beneficio del patrimonio estatal, con lo cual se transparentan y vigilan los procedimientos de contratación del Gobierno Estatal.

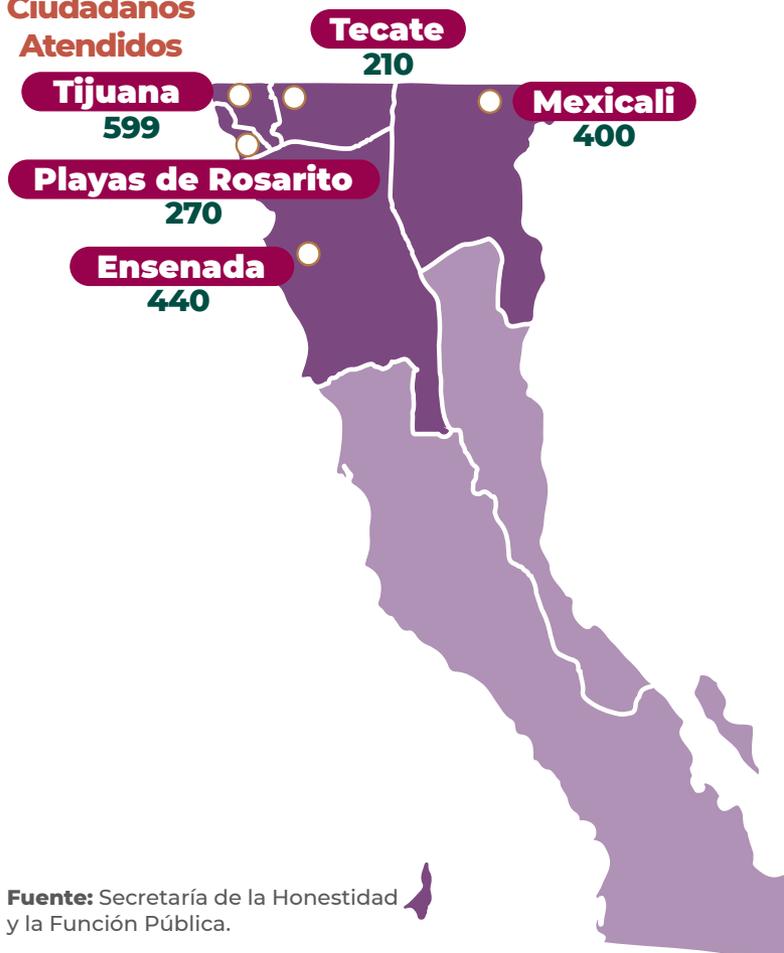
Resultados 2022-2023



Unidades Móviles de Atención Ciudadana

Implementadas en 2023 para **acercar a la ciudadanía de 5 municipios** el acceso a la denuncia y facilitar la atención de quejas sobre el servicio, trámites y el trato que brindan las personas servidoras públicas, proporcionando **1 mil 919 atenciones**.

Ciudadanos Atendidos



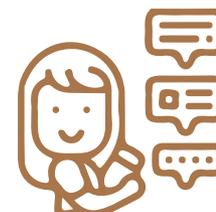
Fuente: Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.



+ de 3 mil 500 atenciones

Canalizadas a través del Sistema de Atención de Quejas y Denuncias consolidando los canales de comunicación y los diversos medios para escuchar a la ciudadanía, destacando la línea 800-Honesto, en el periodo 2022-2023.

A través del uso de dispositivos móviles se facilita a la ciudadanía el **acceso a la Justicia Administrativa**, con acciones de difusión ingresando de forma directa a la **Plataforma Digital** al escanear el Código QR.



Participación Ciudadana

Durante 2022 y 2023 se integraron **343 Comités de Contraloría Social** para la supervisión y vigilancia de acciones, obras, servicios y programas sociales del Gobierno Estatal, con el objetivo de que sean ejecutados con **transparencia y veracidad**.



170 visitas de seguimiento a las obras en el ejercicio 2023, realizados a través de dichos comités, para revisar la correcta aplicación de los recursos públicos, derivando en 60 solicitudes de nuevas visitas de supervisión de obra, mismas que fueron atendidas puntualmente.



Fiscalización de Recursos Públicos

2 mil 741 acciones de fiscalización en obra pública realizadas, que comprende la supervisión, verificación y entrega-recepción de obras, para vigilar la inversión pública, de 2022 a 2023.

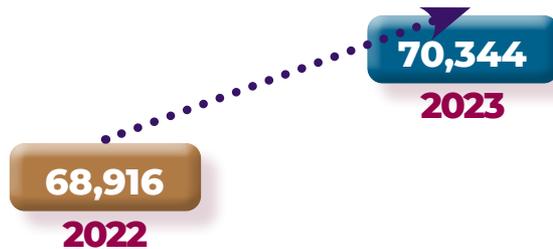


1 mil 906 procedimientos de contratación vigilados

En materia de obra pública, suministro y servicios, adquisiciones y arrendamientos, garantizando la honestidad y el apego a la legalidad, a través de los Comités correspondientes.



Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses Recibidas



Fuente: Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

En 2023, se incrementó el número de **personas servidoras públicas** de la Administración Pública Central y Paraestatal que presentaron **Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses** en sus diferentes modalidades, **fortaleciendo la rendición de cuentas y la máxima transparencia.**



Caracterización del Impacto

Participación Ciudadana



Transparencia



Rendición de cuentas



Integridad y Ética Pública



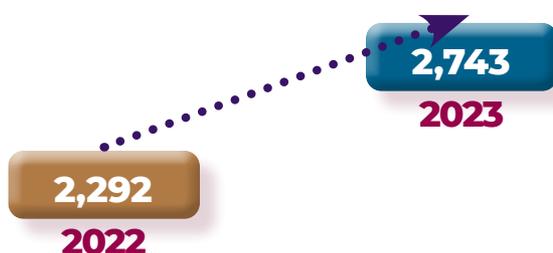
RALT 9.2.1.1 Sinergia con organismos empresariales, académicos y de sociedad civil formalizada mediante convenios que promueven una cultura de integridad que previene posibles acciones de corrupción entre la iniciativa privada y el gobierno.

RALT 9.2.1.2 El Gobierno Estatal, cuenta con un marco que rige su actuar en la función pública y los servidores públicos son capacitados bajo programas especializados en esta materia.

RALT 9.2.1.3 La cultura de la autoevaluación, se consolida como una práctica en las dependencias y entidades estatales que son capacitadas a través de los servidores públicos, promoviendo la integridad en el desempeño gubernamental.

Resultados 2022-2023

Alumnos Capacitados en Centros Educativos



Fuente: Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.



5 mil 35 alumnas y alumnos capacitados

A través de los programas educativos **“Escuelas con Valor”** y **“Juventud con Valor”**, con la impartición de talleres sobre la importancia del respeto por el Estado de Derecho y fortalecer la Educación en Valores, de los niveles de primaria, secundaria y preparatoria, durante 2022-2023.



9 mil 32 personas servidoras públicas capacitadas

A través del **Programa Funcionarios BC**, en temas de integridad pública, transparencia, protección de datos personales, mecanismos de combate a la corrupción y conflicto de intereses, en 2023.



2 mil estudiantes entre los 15 y 18 años de edad, de nivel secundaria y bachillerato, participaron como **vigilantes en escuelas públicas para erradicar y prevenir el acoso, abuso y hostigamiento escolar** en 25 planteles educativos del Estado, a partir de su implementación en 2023.

Caracterización del Impacto

Estudiantes capacitados



Profesionalización de servidores públicos





Transparencia y Gobierno Abierto



RALT 9.5.2.1 Se cuenta con un micro sitio de transparencia proactiva integrado con información pública de utilidad para los ciudadanos, que vincula los datos abiertos gubernamentales en la gestión pública y ofrece oportunidades para mejorar los servicios, reducir costos, mejorar la transparencia y la rendición de cuentas.

RALT 9.5.3.1 Mecanismo de participación ciudadana operando mediante espacios de co-creación entre gobierno y sociedad civil, con soluciones innovadoras para fortalecer prácticas de transparencia, procesos anticorrupción y rendición de cuentas.

RALT 9.5.3.3 Jornadas contra la corrupción y máxima transparencia, como plataforma efectiva para tratar dicha problemática en la Administración Pública Estatal.

Sitio web de Gobierno Abierto



En 2023, se diseñó y lanzó el sitio www.forocivico.bajacalifornia.gob.mx, **herramienta digital** para conectar a la ciudadanía con el Estado, mediante la **consulta de datos abiertos** gubernamentales, con la finalidad de tener instituciones más eficientes, democráticas y sólidas a través de la apertura gubernamental.

2 mil 426 avalúos

Realizados a través de un Cuerpo Colegiado integrado por servidores públicos, representantes de la sociedad civil y colegios valuadores de ingenieros civiles y de arquitectos, **vigilando y garantizando una efectiva transparencia y combate activo a la corrupción** en los procesos de valuación de bienes y derechos de todas y todos los bajacalifornianos, durante 2022-2023.



Quinta y Sexta Jornada contra la Corrupción



Se llevaron a cabo los eventos anuales que tienen como objetivo **promover la participación** y el diálogo entre los sectores de la sociedad e identificar los retos y avances con el **sector privado, sociedad civil y académico**, para lograr la sensibilización como partes coadyuvantes ante esta nueva era de legalidad y transparencia, para **prevenir y combatir la corrupción**, en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada.



Programa SUBASTAS = CONCAUSA = +\$6 MDP

Obtenidos a través de ese programa, destinando el recurso a acciones para el desarrollo de Baja California, en 2022.

Caracterización del Impacto

Participación de sectores



Cultura de la Transparencia



Combate a la corrupción



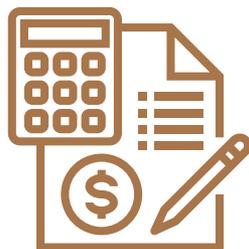
Evaluación 2022-2023

Indicadores de Impacto

Con base al Nuevo Modelo de Planeación para el Desarrollo Estatal, que incorpora dentro de las políticas públicas el instrumento de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo de Baja California (MEDlloBC), el presente análisis tiene el propósito de valorar permanentemente la efectividad de las políticas públicas, partiendo de la problemática sustentada en un diagnóstico y análisis, hasta llegar a las soluciones traducidas en resultados que reflejan los avances logrados en materia de combate a la corrupción y rendición de cuentas, mismos que son evaluados tanto en su cumplimiento como en los impactos, y que a su vez se ven reflejados en los indicadores de impacto, que miden el avance logrado encaminado a establecer mecanismos de transparencia que conduzcan a erradicar todo acto de corrupción.

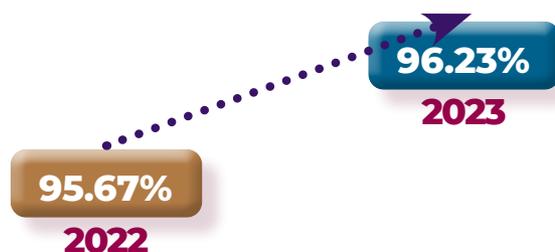
100% de Avalúos aprobados

Por el Cuerpo Colegiado de la Comisión Estatal de Avalúos, al cumplir con la normatividad correspondiente, lo que reafirma el compromiso de la Administración Estatal en **vigilar los recursos con transparencia y combatir la corrupción**, durante 2022.



Cumplimiento en la Calidad de la Información Presupuestal por Entidad Federativa de acuerdo a lo reportado por el Barómetro de Información Presupuestal Estatal (BIPE), se mantiene en **100%** el resultado de la **evaluación** para el Estado de Baja California, al calificarse **la calidad y cumplimiento** en el desglose de la **información presupuestal**, en el periodo 2022-2023.

Porcentaje de Inversión Pública Fiscalizada que no Presenta Observaciones



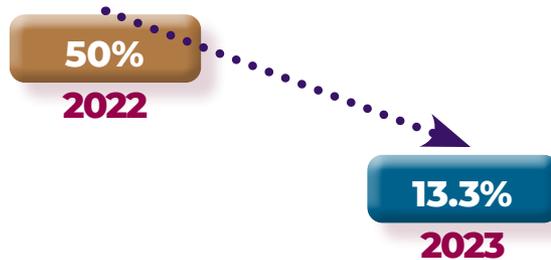
En 2023, se **incrementó** ligeramente el porcentaje del **monto total fiscalizado que ha resultado sin observaciones**, en comparación con el periodo anterior, reflejando con ello la efectividad de las acciones implementadas en fortalecer la **transparencia y rendición de cuentas** para la correcta aplicación de los recursos en **la Administración Estatal**.

Fuente: Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

BIPE: Evalúa la calidad del reporte de la información presupuestal de las 32 entidades federativas y tiene como propósito eliminar las condiciones de opacidad en el manejo de los recursos públicos y fomentar buenas prácticas presupuestales.



Porcentaje de Quejas y Denuncias Recibidas



Se observa una **disminución** de 36.67 puntos porcentuales en la recepción de **quejas y denuncias** presentadas por los Comités de Contraloría Social relacionadas con obras, servicios y servidores públicos, lo que refleja mayor **credibilidad en las acciones de gobierno por parte de la ciudadanía**.

Fuente: Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.



Valoración de la Política Pública

Hallazgos del Monitoreo

Programa

Subasta con Causa, ejercicio de transparencia inédito en el que se subastaron predios propiedad del Gobierno del Estado, apoyados por la Comisión Estatal de Avalúos.

Anticorrupción

Se reestableció el Sistema Estatal Anticorrupción en Baja California para dar cumplimiento al establecimiento de políticas públicas, en coordinación con las autoridades municipales, en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.

Observaciones de la Política Pública

Las siguientes observaciones se realizaron tomando en consideración los avances reportados durante los ejercicios 2022-2023 en atención a los Resultados a Lograr (RAL) del PED que presentaron un bajo o nulo porcentaje de atención.

Los resultados en materia de transparencia y combate a la corrupción reflejan avances significativos, sin embargo, es de suma importancia puntualizar los compromisos que requieren impulsar mecanismos de transparencia para la prevención y detección de hechos de corrupción.

PEDBC Población Objetivo:

3 millones 769 mil 20 habitantes

54 mil 900 servidores públicos

Horizonte de cumplimiento: 2022-2027

- *Por lo que compete al tema relacionado con la operación de la Comisión Evaluadora de Titulares de Órganos Internos de Control, es importante continuar con el proceso de profesionalización de sus titulares para realizar una evaluación integral de su desempeño.*
- *En cuanto a la Consolidación de una transparencia proactiva, se requiere continuar con los trabajos para lograr la implementación del Sistema Estándar de Datos para las contrataciones abiertas, lo que permitirá una divulgación de datos y documentos en todas las etapas del proceso de contratación.*
- *Impulsar el mecanismo de "Follow the Money", en los programas presupuestarios, ya que, si bien es un proyecto transversal a largo plazo, este se encuentra en proceso para concretar su materialización.*

2022-2023



Política Pública Transversal

Gestión Pública Honesta y al Servicio de la Gente



Panorama General



Ámbito Federal (2019-2024)



El Gobierno Federal fomentó una política fiscal sostenible bajo los principios de igualdad y no discriminación, eficiencia, honestidad, austeridad, transparencia y rendición de cuentas para garantizar una adecuada coordinación con la política monetaria y conciliar los objetivos de estabilidad y dinamismo económico.



También, incrementó la recaudación de impuestos, aumentando la eficiencia, reduciendo las posibilidades de evasión y elusión fiscal, promoviendo un sistema impositivo justo, progresivo que minimizará los fraudes fiscales.



Impulsó el fortalecimiento de un ejercicio transparente del gasto público, para el desarrollo sostenible y el crecimiento económico con bienestar.



Asimismo, consolidó una trayectoria estable de la deuda pública en el mediano y largo plazo y mantuvo una estructura sólida de esta.



Ámbito Estatal (2022-2027)



La Administración Estatal se compromete a rendir cuentas mediante presupuestos y programas que siguen directrices de austeridad y perspectiva de género, brindando a los bajacalifornianos mejores oportunidades, seguridad y calidad, de acuerdo a un modelo de atención.



Promueve y fomenta trámites y servicios a la ciudadanía mediante un trato digno, inclusivo y de calidad, garantizando que las personas servidoras públicas estén capacitadas en perspectiva de género y derechos humanos, para asegurar un servicio respetuoso y equitativo para todas y todos.



Impulsa la gobernabilidad democrática y el orden social del Estado de Baja California, mediante la atención a los asuntos de carácter público, salvaguardando los derechos humanos y la protección de la integridad de la ciudadanía y sus bienes.

Problemática Priorizada por Voces Ciudadanas

El **comportamiento desfavorable de la situación financiera** del Gobierno del Estado debido al déficit fiscal creciente, el incremento de la deuda pública de corto y largo plazo y el crecimiento de los pasivos, ha **generado una baja de las calificaciones crediticias y el deterioro continuo de las finanzas públicas.**

La **información presupuestal no muestra la situación financiera de la entidad** por falta de cumplimiento a la normatividad. Las **fuentes de recursos propios son escasas** comparadas con sus necesidades, por lo que se tiene que recurrir al endeudamiento o rezago de servicios, aunado a la falta de control en el gasto público de las entidades paraestatales.

En el **tema tributario** se registró una alta proporción de **incumplimiento de los contribuyentes** de las disposiciones fiscales estatales y federales.

Además, **existe desinformación por parte del sector paraestatal con relación al cumplimiento de sus obligaciones fiscales.**

No existen las condiciones adecuadas para que las personas con discapacidad realicen sus labores al momento de acceder a vacantes dentro del servicio público estatal.

De igual forma, **resulta imperante** la atención de las **solicitudes de asesoría que demanda la ciudadanía** en materia civil, familiar y penal que permita garantizar a las personas el acceso a la defensa jurídica y asesoría gratuita, así como vigilar que la ciudadanía reciba un trato digno e inclusivo.

Existe **desconocimiento** de la ciudadanía en general **acerca de la inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y el Comercio** como un componente de seguridad en la propiedad, al igual que se ignora el alcance de la información registral-catastral (propiedad/posesión).

El **desconocimiento a las disposiciones jurídicas** relacionadas con la **materia registral**, la falta de satisfacción de requisitos legales, errores en la cuantificación y liquidación de los derechos de carácter fiscal causados por concepto de inscripción registral, causa ausencia de certeza y seguridad jurídica.

Asimismo, los **sistemas registrales y catastrales son ineficientes**, lo que puede generar corrupción, demoras y mayor ineficiencia e inseguridad jurídica patrimonial en perjuicio de la ciudadanía.

La **actividad catastral no refleja suficientes beneficios fiscales** para la mayoría de los municipios, tampoco favorece la administración de la propiedad, la planeación y el ordenamiento urbano.

Se presenta un **alto índice de personas que no cuentan con un registro de nacimiento**, por ser una entidad fronteriza. Además, hay una **falta de capacitación** al personal de nuevo ingreso, quienes prestan servicios directamente al usuario, debido a que no existe una estructura organizativa clara ni programas de formación continua para estos.

Se carece de **una adecuada atención a los usuarios** solicitantes de los servicios de legalización y apostillado. Existe ausencia de herramientas para prevenir e identificar oportunamente los problemas sociopolíticos y los actores que participan en ellos.

El **marco legal y constitucional** es cambiante y **hace falta simplificación jurídica y administrativa**, no existe un marco jurídico adecuado que regule el actuar del **Consejo de Asuntos Migratorios**, adicional al desconocimiento del entorno político-social de las autoridades y de la ciudadanía.

Falta una agenda de trabajo con los **municipios para el beneficio** de la población **que contribuya a la gobernabilidad democrática** y al orden social a través de la formulación e implementación de políticas públicas.



Instituciones Estatales que integran la Política Pública



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

SH

Secretaría de Hacienda

SGG

Secretaría General de Gobierno

COORDINACIÓN

Coordinación de Gabinete

CONSEJERÍA JURÍDICA

Consejería Jurídica del Estado

OFICIALÍA MAYOR
Oficialía Mayor de Gobierno

COMUNICACIÓN SOCIAL
Comunicación Social del Estado

REGISTRO PÚBLICO
Registro Público de la Propiedad y Comercio

COPLADE
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

Vinculación Institucional

Atención al Plan Estatal de Desarrollo



Agenda Pública de Baja California

Agilización de trámites y servicios



Apoyo a mujeres



Infraestructura y movilidad sustentable



Objetivos de Desarrollo Sostenible

3 SALUD Y BIENESTAR



Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Reducir la desigualdad en y entre los países.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Fin de la Política Pública

Contribuir a una gestión honesta con finanzas públicas sostenibles, manejo eficiente y transparente de los recursos humanos, materiales y patrimoniales, sustentada en la gobernabilidad de la gestión con apego al marco legal y a los derechos humanos, brindando servicios simplificados y en medios electrónicos que integran un gobierno digital y abierto al servicio de la gente.



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

COPLADE
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

Recursos Públicos Asignados



En **2022** se destinaron \$3,219 MDP para Gestión Pública en Baja California y en **2023** \$3,584 MDP.

Lo que representa un incremento del **11%** al **recurso** asignado para este rubro.

Los recursos 2022 y 2023, representan el presupuesto asignado de la Secretaría de Hacienda, Secretaría General de Gobierno, Consejería Jurídica, Oficialía Mayor y Registro Público de la Propiedad y el Comercio de Baja California.



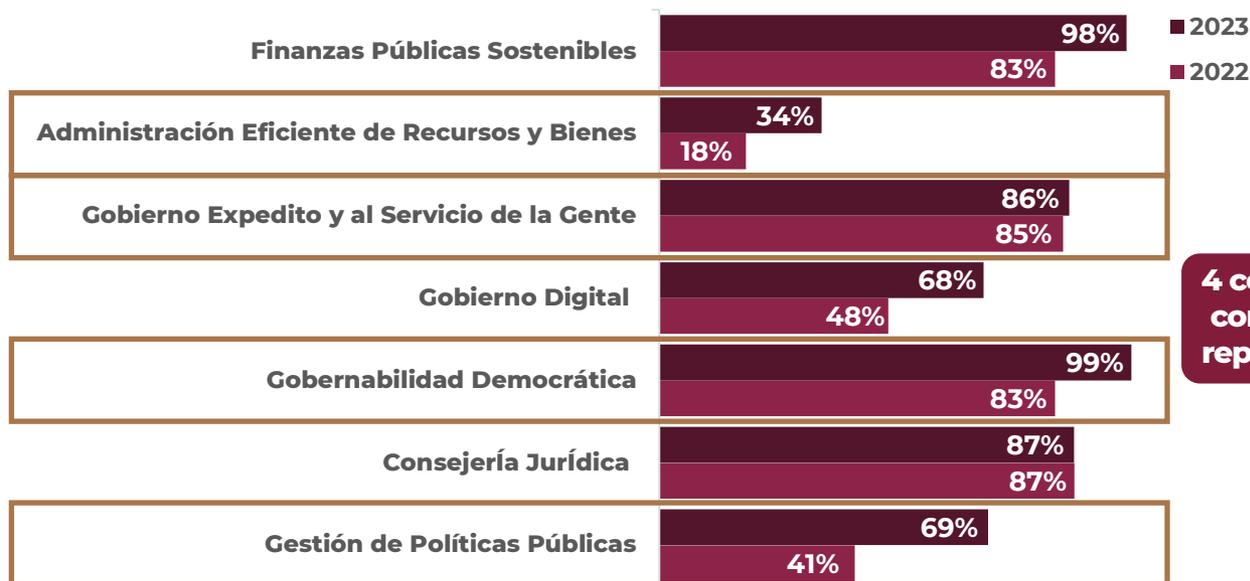
Monitoreo

Avances Alcanzados en Atención al PEDBC



Grado de Atención por Componente

Política Pública de
Gestión Pública Honesta y
al Servicio de la Gente

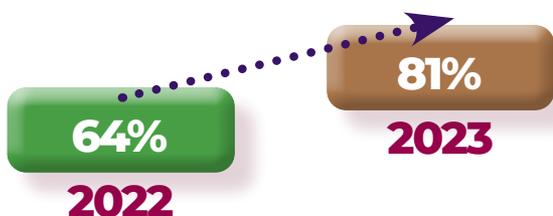


4 componentes
con datos más
representativos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Grado de Atención de la Política Pública

Grado de Atención de la Política Gestión Pública Honesta y al Servicio de la Gente



Porcentaje de RALT'S atendidos

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Nivel de Cumplimiento

Clasificación	2022	2023
Atención Continua	54	63
Atención Parcial	4	11
Por Atender	33	17
Total de RALT'S	91	91

Grado de Atención

Fuente: Elaboración propia con datos del SESEPED.

Resultado a Lograr Transversal (RALT): Es el logro que debe alcanzarse para dar cumplimiento a la Política Pública del PEDBC 2022-2027.

SESEPED: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo.

Impacto de la Política Pública en Baja California

Finanzas Públicas Sostenibles Plan Financiero para el Fortalecimiento Estatal



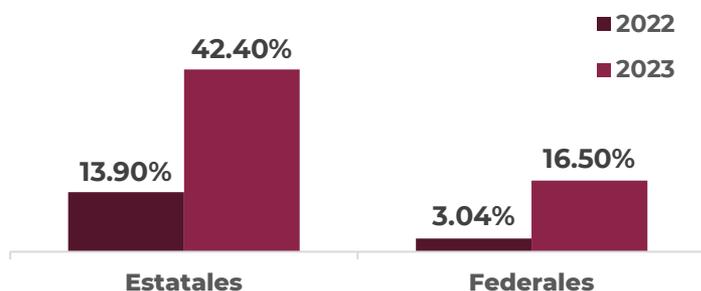
RALT 10.1.1.1 Ingresos y egresos mantienen equilibrio y balance de la hacienda pública estatal en atención a las estrategias ejecutadas de acuerdo al Plan Financiero, derivando en recursos adicionales para impulsar proyectos de desarrollo del Estado.

RALT 10.1.1.2 Liquidez suficiente para cumplir con las obligaciones financieras, lo que permite mejorar las finanzas y las calificaciones crediticias a la Gestión Estatal.

RALT 10.1.1.6 100% de las entidades paraestatales atienden las directrices de austeridad en el ejercicio de sus recursos, lo que les permite mantener un equilibrio en sus finanzas.

Resultados 2022-2023

Ingresos Públicos Estatales y Federales



Fuente: Secretaría de Hacienda.



Poco más de 3 veces de incremento porcentual se registró en los ingresos públicos estatales y 5 veces más en las participaciones federales en 2023 respecto al 2022, es decir en Baja California cada peso recaudado se invierte en el bienestar y el desarrollo del Estado.

Baja California se ubica en la categoría de Semáforo Verde en la Evaluación de los Indicadores de Endeudamiento Sostenible, lo que ha permitido mantener una disminución en la deuda pública y en las obligaciones sobre ingresos de libre disposición, así como también, en el indicador alusivo a las obligaciones a corto plazo, proveedores e ingresos totales.



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

SH

Secretaría de Hacienda



\$2,569 MDP
Disminuyeron los pasivos recibidos al inicio de la Gestión Estatal, lo que permitió continuar con el **equilibrio financiero**, esto derivado del **Plan Financiero Sexenal**.



Gobierno para Resultados y Disciplina en el Gasto Público



RALT 10.1.2.1 Se logra un balance presupuestal entre el ingreso y el egreso en atención a la disciplina financiera en el gasto público del Estado.

Resultados 2022-2023



\$3,000 MDP

Se logró generar un **ahorro o economía** entre 2022 y 2023, como resultado de la implementación **de medidas de optimización del ejercicio del presupuesto de egresos y contención del gasto no prioritario.**



Caracterización del Impacto

Transparencia



Economía



Sostenibilidad



CONAC: Consejo Nacional de Armonización Contable.

Presupuestación con Perspectiva de Género

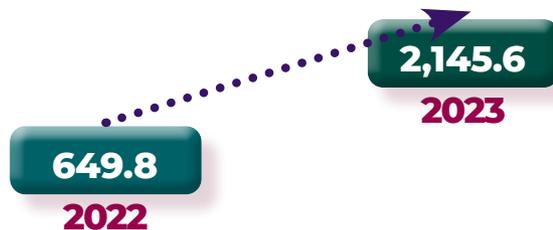
Proyecto



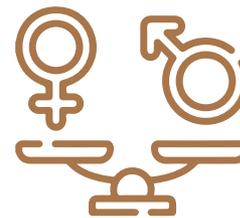
RALT 10.1.2 Los presupuestos anuales son elaborados con perspectiva de género a través de las Matrices de Indicadores de Resultado (MIR) de los programas presupuestarios y alineados al Plan Estatal de Desarrollo (PED).

Resultados 2022-2023

Presupuesto con Perspectiva de Género



Cifras en millones de pesos.
Fuente: Secretaría de Hacienda.

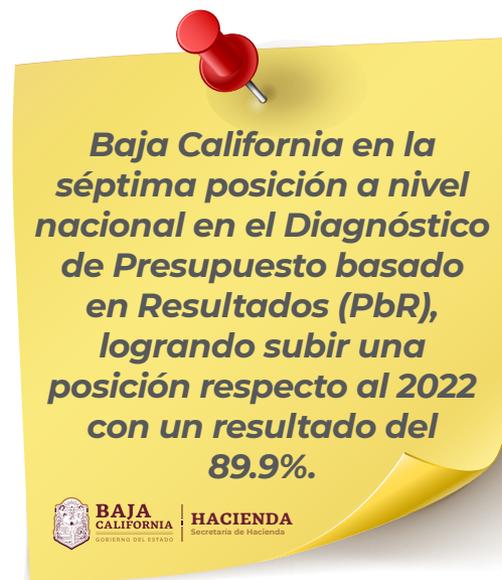


Se incrementó en \$1,495.8 MDP el presupuesto del Poder Ejecutivo del Estado en 2023 respecto a 2022, priorizando la igualdad y la atención a mujeres y niñas, mismo que incluye programas y acciones encaminadas a la reducción de las brechas de género.



308 Programas Presupuestarios

Incluyeron la perspectiva de género con MIR mediante 213 Indicadores de Desempeño durante el ejercicio fiscal 2023, fortaleciendo así el enfoque de equidad y transparencia en la gestión de los programas públicos.



BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO | HACIENDA Secretaría de Hacienda

Caracterización del Impacto

Eficiencia



Perspectiva de Género



MIR: Matriz de Indicadores para Resultados.



Fortalecimiento de las Contribuciones al Estado

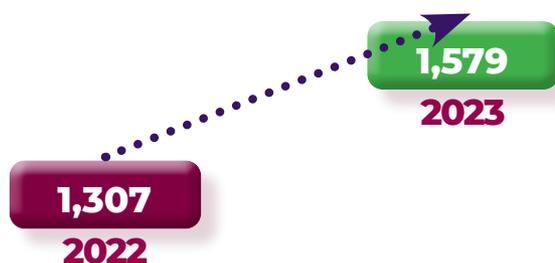


RALT 10.1.3.1 Se cuenta con mejores mecanismos que promueven el cumplimiento voluntario de las obligaciones de los contribuyentes, lo que permite fortalecer la recaudación de los ingresos.

RALT 10.1.3.3 Acciones eficaces de defensa jurídica del fisco estatal que coadyuvan en el incremento de los ingresos para fortalecer las finanzas del Estado.

Resultados 2022-2023

Eficiencia Recaudatoria



Cifras en millones de pesos.

Fuente: SESEPED-Secretaría de Hacienda.



En 2023, se logró un **sobrecumplimiento en la eficiencia recaudatoria del 20.81%** en comparación con 2022. Lo anterior, significa

una **mejora en la capacidad de la Administración Estatal para recolectar impuestos**, como resultado de diversas acciones y factores positivos en la gestión fiscal y en la economía en general.



Regularización exitosa de más de 314 mil vehículos, como resultado de la **habilitación de cinco**

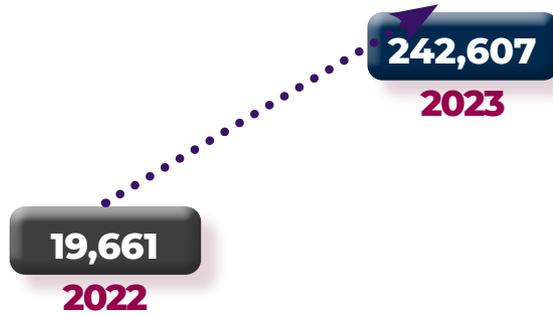
módulos dedicados a la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera en el Estado, entre 2022 y 2023.



+ 1.4 millones de ciudadanos beneficiados

Mediante la **condonación de multas y recargos a través de decretos**, entre 2022 y 2023.

Juicios Administrativos Federales



Cifras en millones de pesos.
Fuente: SESEPED-Secretaría de Hacienda.



En 2023, se logró un poco más de 12 veces el incremento de **recuperación del interés fiscal estatal** en comparación con 2022. Este éxito refleja la efectividad de las acciones implementadas para corregir errores administrativos y mejorar la legalidad en los actos emitidos por la autoridad fiscal.

Caracterización del Impacto

Recaudación



Economía



Regularización





Gobierno Expedito y al Servicio de la Gente Servicio del Registro Civil Eficaz y con Calidez

RALT 10.3.3.1 Bajacalifornianos beneficiados a través de las campañas de registro civil que facilitan la inscripción de nacimientos, matrimonio y de actos provenientes del extranjero.

RALT 10.3.3.2 Mayor número de personas en condición de vulnerabilidad y rezago social acceden a servicios registrales, a través de jornadas comunitarias «Con el Corazón por Delante» que acercan los servicios a la gente.



RALT 10.3.3.3 Las mujeres madres y sus hijos recién nacidos reciben atención expedita en el registro de nacimiento de los menores, a través de los módulos hospitalarios, acortándose los tiempos de entrega del documento oficial de identidad para gestionar los servicios de salud del menor.

RALT 10.3.3.4 Las 22 Oficialías de Registro Civil en el Estado y el personal que las integran ofrecen servicios inclusivos y con enfoque de derechos humanos a toda persona que acude a realizar actos registrales.

RALT 10.3.3.5 Servicios registrales para los pueblos indígenas asentados en Baja California que promueven su identidad jurídica a través de la mejora de los procesos de homologación y digitalización de la información garantizando sus derechos.

Resultados 2022-2023



Fuente: SESEPED-Secretaría General de Gobierno.

50%
Se **incrementa** el número de **personas beneficiadas** con la simplificación de trámites de **actas de nacimiento y CURP** para las personas **nacidas en los Estados Unidos de América, hijas e hijos de padres mexicanos.**



117 personas con discapacidad

Beneficiadas con la expedición de **Actas de Nacimiento en Sistema Braille**, documento que recibieron de manera gratuita, en 2023.



139 trámites de cambio de género en Actas en todo el Estado de 2022 a 2023, a partir de la reforma al Código Civil para el Estado publicada en el Periódico Oficial del Estado el 11 de febrero de 2022, servicio que se presta con **enfoque inclusivo y derechos humanos** a toda persona que acude a realizar actos registrales.

Caracterización del Impacto

Bienestar



Inclusión





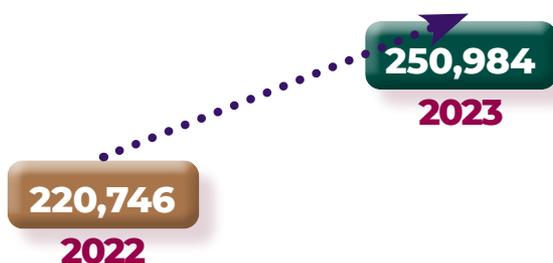
Servicios Registrales de la Propiedad



RALT 10.3.5.1 Se cuenta con un Programa de Cultura Registral mediante el cual se otorga certeza, seguridad jurídica y calidad registral a los actos relacionados con derechos reales o personales de la propiedad.

Resultados 2022-2023

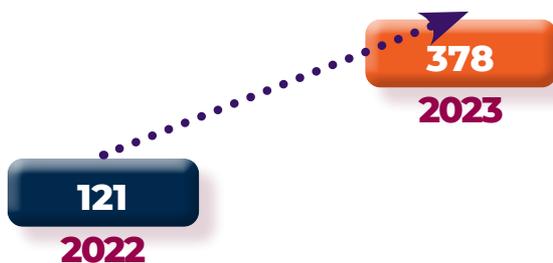
Trámites Registrales Realizados



Fuente: Dirección de Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

+13%
Se **incrementó el número de trámites ante el RPPC**, esto como parte del Programa de Cultura Registral, lo que permitió dar **certeza, seguridad jurídica y calidad registral** a los actos relacionados con **derechos reales o propietarios**.

Instituciones Beneficiadas con Exención de Pago



Fuente: Dirección de Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

De 2022 a 2023 **se eximió el 75% del pago de derechos de inscripción administrativa** a 499 instituciones de asistencia social, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil, generando facilidades para que la población asegure la **certeza jurídica de sus bienes y derechos**.

Caracterización del Impacto

Certeza



Inclusión

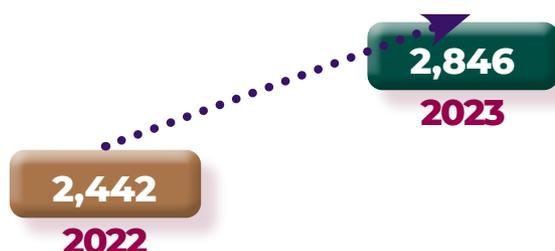


Seguridad Jurídica



RPPC: Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

Familias Beneficiadas con Actos de Seguridad y Certeza Jurídica Patrimonial



Fuente: Dirección de Registro Público de la Propiedad y el Comercio.



+16.5%

Se incrementó el número de familias beneficiadas en 2023 respecto al 2022, a través de actos de seguridad jurídica y social, con la inscripción de títulos de propiedad emitidos por **INDIVI** y el **RAN**.

En 2023, se instalaron 2 nuevas oficinas del **RPPC** en los municipios de San Felipe y San Quintín, lo que permitió brindar a la población atención en materia registral.



Se desarrolló el Tablero de resultados interactivo denominado "**RPPC DASHBOARD**", mejorando la atención brindada a los usuarios en las oficinas registrales, en 2022.



15 mil 482 personas beneficiadas Con el estímulo fiscal en el pago de derechos de inscripción administrativa con la cuota del 0.5% en operaciones de compra-venta, en 2023.

Caracterización del Impacto

Servicios



Social





Gobernabilidad Democrática

Vinculación, coordinación y monitoreo de asuntos políticos con el sector público, privado, organismos no gubernamentales e internacionales



RALT 10.5.3.1 Las problemáticas sociales de la entidad se atienden con soluciones que contribuyen al desarrollo político del Estado, bajo un seguimiento ordenado y puntual de resultados

RALT 10.5.3.2 El 100% de los grupos y asociaciones religiosas se atiende de manera oportuna.

Resultados 2022-2023



En 2023, BC fue enlace con las autoridades de **Estados Unidos y el Instituto Nacional de Migración (INM)** para la **atención y reubicación de migrantes asentados en el cruce fronterizo “El Chaparral” en Tijuana.**



Instalación del **Consejo Estatal de Asuntos Migratorios en Tijuana**, integrando la colaboración de los cónsules de Guatemala, Honduras, El Salvador y Haití para la atención de esta población, 2022.

BC 1er. entidad a Nivel Nacional

En implementar el **Sistema de Empadronamiento de Grupos y Asociaciones Religiosas del Estado (SEGARE)**, que facilita un mejor entendimiento y gestión de la diversidad religiosa en la región.



10,000 grupos y asociaciones religiosas

Se beneficiaron con el SEGARE en el periodo 2022 y 2023.

Caracterización del Impacto

Inclusión



Consejería Jurídica

Marco normativo moderno, simplificado, accesible y vinculación jurídica



RALT 10.6.1.3 Decretos y acuerdos emitidos a través de los cuales se asienta la simplificación de trámites, la optimización de recursos y la mejora de las herramientas para la prestación de servicios que proporcionan las dependencias y entidades del Ejecutivo Estatal.

RALT 10.6.1.4 Criterios, políticas y marco normativo establecido como resultado de estudios e investigación jurídica tendiente a fortalecer las diversas funciones de las dependencias y entidades paraestatales de la Administración Pública Estatal.

RALT 10.6.3.1 Trabajos jurídicos generados con la participación de asociaciones, colegios, barras de abogados, universidades públicas y privadas, así como la comunidad en general tendientes a mejorar el actuar gubernamental de la Administración Pública Estatal.

Resultados 2022-2023

Suscripción de Convenios y Acuerdos



Celebrados con la instancia federal en 2023, como resultado **se recibieron recursos por más de \$3,974.6 MDP**, destinados a la implementación de diversos programas que contribuyen a lograr el bienestar de los bajacalifornianos, en los rubros de educación, salud, empleo, infraestructura, seguridad, medio ambiente, apoyo a la mujer, a las actividades de prevención, detección, combate y control de incendios, entre otros.

Caracterización del Impacto

Bienestar



Economía



85 Disposiciones Administrativas



Elaboradas, reestructuradas y/o validadas de 2022 a 2023, armonizando con el marco normativo- administrativo, buscando la **mejora de las herramientas para la prestación de los servicios** que proporcionan las dependencias y entidades del Ejecutivo Estatal.

Cultura de la Legalidad y Estado del Derecho



Son fundamentales para el Gobierno del Estado, por lo que se consolidó el diálogo y se hicieron alianzas con **2 mil 676 profesionales del derecho y la vinculación con 199 instituciones públicas y privadas**, propiciando la fortaleza de la comunidad jurídica bajacaliforniana en 2023.



Evaluación 2022-2023

Indicadores de Impacto

Con base al Nuevo Modelo de Planeación para el Desarrollo Estatal, que incorpora dentro de las políticas públicas el instrumento de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo de Baja California (MEDIIoBC), el presente análisis tiene el propósito de valorar permanentemente la efectividad de las políticas públicas, partiendo de la problemática sustentada en un diagnóstico y análisis, hasta llegar a las soluciones traducidas en resultados que reflejan los avances logrados en materia de gobierno, mismos que son evaluados tanto en su cumplimiento como en los impactos, y que a su vez, se ven reflejados en los indicadores de impacto y macros que miden el avance logrado en beneficio de todas y todos los bajacalifornianos.

Balance Público de las Finanzas de Baja California

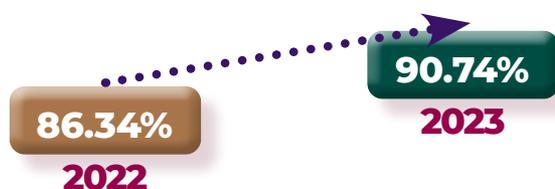


Cifras en millones de pesos.

Fuente: SEDED- con datos de Secretaría de Hacienda.

En 2023, las finanzas de Baja California se acercaron más a la meta establecida para lograr un buen balance público en comparación con 2022. Esta mejora en el balance financiero sugiere que se han implementado **medidas efectivas para reducir los déficits, controlar los gastos y aumentar los ingresos.**

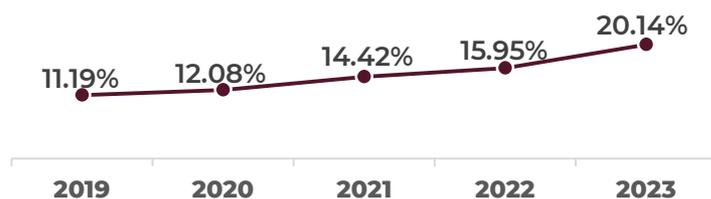
Índice de Calidad en el Ejercicio del Gasto Público Estatal



Fuente: SEDED- con datos de Secretaría de Hacienda.

En 2023, se logró un **aumento del 5.09% en el índice de calidad del ejercicio del gasto público estatal** en comparación con 2022. Esto indica que la administración actual ha mejorado en varios aspectos de la **gestión de los recursos públicos**, lo cual es positivo tanto para la Administración Pública como para las **y los ciudadanos de la entidad.**

Autonomía Financiera



Fuente: Con datos de Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SEDED: Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.

Los ingresos obtenidos en el ejercicio fiscal de 2023 presentaron un **incremento del 26.2% de autonomía financiera respecto al 2022** para el Estado de Baja California, lo que implica que el Estado ha logrado **aumentar sus ingresos locales**, a través de impuestos, tasas e inversiones propias, señal de una economía más fuerte y eficiente.

Valoración de la Política Pública

Hallazgos del Monitoreo

Perspectiva de Género

Presupuesto de Egresos. En 2022 y 2023 el presupuesto del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado se elaboró con enfoque especial en la igualdad y atención a mujeres y niñas. Así también incluye programas y acciones dirigidos a reducir las brechas de género, destacando un compromiso claro y firme con la equidad de género como un logro significativo de la administración.

Sistema

Con la creación del SEGARE, el estado se ha destacado como el primero en México en desarrollar un sistema de esta naturaleza. Este avance facilita la gestión y el entendimiento de la diversidad religiosa en la región, constituyendo un logro significativo en la Administración Pública del país.

Programa

Con el programa de Cultura Registral incrementaron el número de trámites ante el RPPC, permitiendo dar certeza, seguridad jurídica y calidad de los registros relacionados con derechos reales o de propiedad.

Observaciones de la Política Pública

Las observaciones se realizaron considerando los avances reportados durante los ejercicios 2022-2023 en relación con los RALT del PEDBC 2022-2027, que mostraron un bajo o nulo porcentaje de atención. A pesar de que se han registrado progresos significativos en materia de gobierno y transparencia, es crucial promover mecanismos que garanticen la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la toma de decisiones.

PEDBC Población Objetivo:

3 millones 769 mil 200 habitantes

Horizonte de cumplimiento: 2022-2027

- *En cuanto a las finanzas públicas, se observó un incremento en la autonomía financiera. Esto significa que hubo un aumento en los ingresos locales generados a través de impuestos, tasas e inversiones propias. Este crecimiento en los ingresos locales indica que la economía es más fuerte y eficiente.*
- *Se observó una mejora en la capacitación de las personas servidoras públicas en perspectiva de género y derechos humanos, lo cual es crucial para una administración pública más justa y equitativa. Sin embargo, se reconoce la necesidad de continuar trabajando en este aspecto para asegurar que estos principios se integren de manera efectiva y sostenida en todas las áreas del servicio público.*
- *En lo que respecta a la modernización y eficiencia de los sistemas registrales y catastrales se logró un avance positivo, no obstante, aún quedan aspectos importantes por trabajar para asegurar una mejor administración de los recursos municipales y una planificación estatal más efectiva. Esta mejora no solo aumentaría los ingresos fiscales, sino que también contribuiría a una mayor seguridad jurídica patrimonial y a una reducción de la corrupción y las demoras en los procesos registrales.*



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

COPLADE

Comité de Planeación para
el Desarrollo del Estado

Participantes en la elaboración del Monitoreo y Evaluación 2022-2023

Brígida María Fernández Rubio
Directora General del COPLADE

Erika Alejandra Ortega Cardoso y Monge
Jefa del Departamento de Planeación
y Evaluación del Desarrollo

Isabel Del Carmen Rocha Montiel
Coordinador de Planeación y Evaluación del Desarrollo

Angélica Escárcega Ortega
Coordinador de Participación Ciudadana

Cornelio Vizcarra Millán
Ejecutivo de Diseño y Comunicación

María Antonieta Urías Godoy
Ejecutivo de Planeación

Dynorah Anely Lozano Talamantes
Ejecutivo de Planeación del Desarrollo

Gabriela Githzel Rico López
Ejecutiva de Dirección

MONITOREO Y EVALUACIÓN 2022-2023

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO DE BAJA CALIFORNIA 2022-2027

La elaboración estuvo a cargo del Comité de Planeación
para el Desarrollo del Estado de Baja California.

Publicado en octubre de 2024.

Este documento puede consultarse en su integridad en las plataformas:

<http://www.copladebc.gob.mx>

<http://www.datosbc.bajacalifornia.gob.mx>



Monitoreo y Evaluación
2022-2023

PEDBC
2022-2027